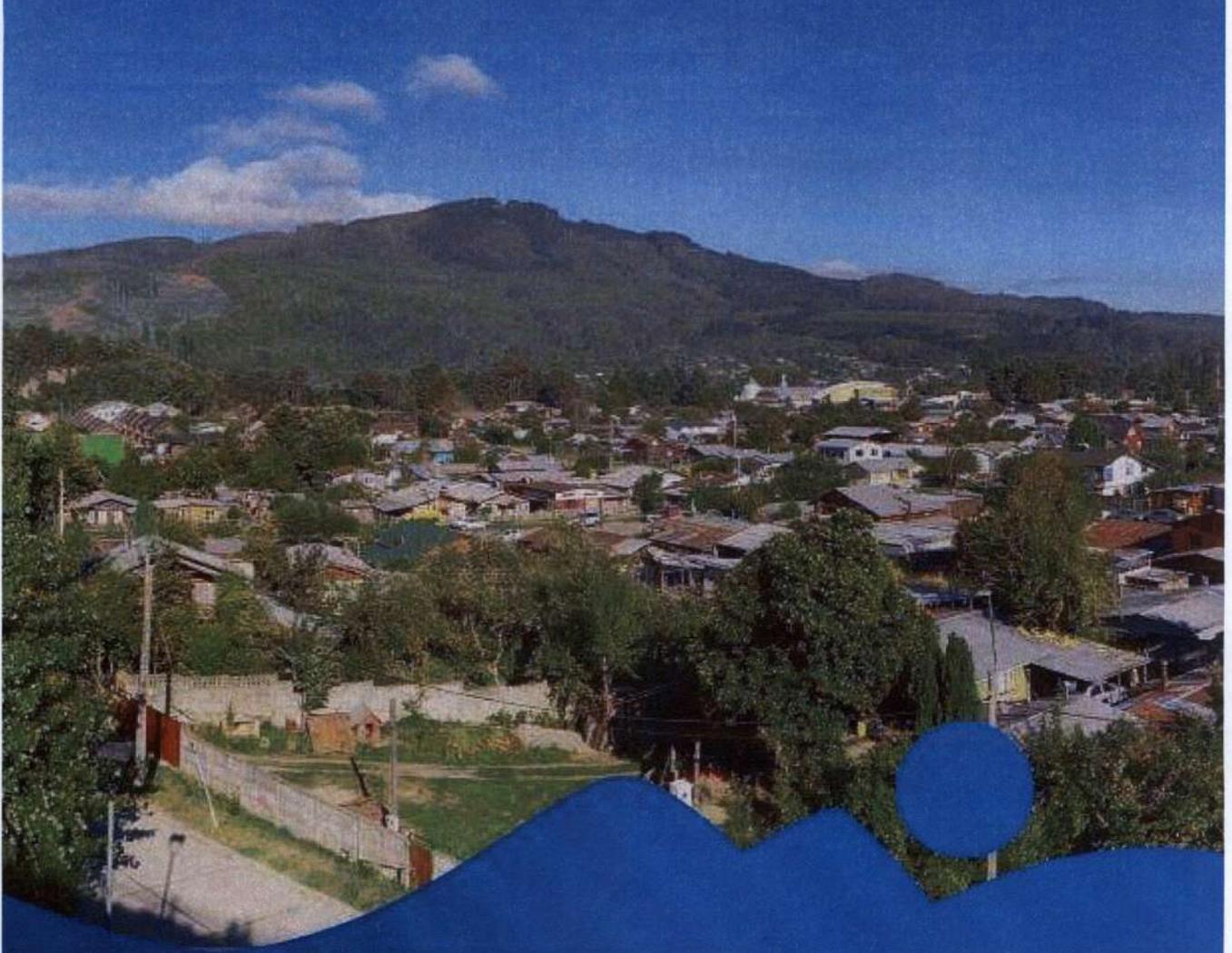




PADEM2024

PLAN ANUAL DE DESARROLLO
EDUCATIVO MUNICIPAL



www.daemloslagos.cl | daem@municipioslagos.cl | 662 461 279

DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE
EDUCACION
DIRECTOR



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO DE ACUERDO



TAMARA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIA MUNICIPAL (S) DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 28 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS ACORDÓ LO SIGUIENTE:

ACUERDO N° 66: EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA **PADEM AÑO 2024**, SEGÚN TEXTO QUE SE ACOMPAÑA, AL PRESENTE ACUERDO:

LOS LAGOS, 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

	PÁGINA
PORTADA	1
INDICE	2
Saludo alcalde de Los Lagos.	4
Presentación.	5
Marco Normativo.	6
Orientaciones generales del sistema de educación municipal a nivel nacional.	7
ANTECEDENTES GENERALES	
• Organización político-administrativa.	8
• Información demográfica.	10
• Sistema de educación municipal de la comuna de Los Lagos.	11
• Establecimientos educacionales municipales.	12
• Establecimientos educacionales según niveles de enseñanza.	16
• Matrícula histórica desde 2018 a 2023 y proyección 2024 y 2025.	17
• Matrícula y asistencia media de 2018 a 2023.	20
• Matrícula y cantidad de cursos por establecimiento entre 2020 y 2023.	22
• Indicadores de eficiencia interna.	23
• Continuidad en enseñanza superior.	28
• Categoría de desempeño de los establecimientos educacionales.	30
• Categoría de Desempeño 2018 - 2023 Establecimientos de Enseñanza Básica Completa y Enseñanza Media.	31
• Sistema nacional de evaluación de desempeño (SNED).	32
• LEY SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL/SEP (Ley n° 20.248).	33
• Plan de mejoramiento educativo (PME).	33
• Número de alumnos prioritarios y preferentes 2023.	34
FINANZAS	
• Ingreso presupuestario Educación 2024.	37
• Notas explicativas sobre los ingresos del presupuesto 2024.	38
• Gastos presupuestarios Educación 2024.	43
• Notas explicativas sobre los egresos del presupuesto 2024.	47
RECURSOS HUMANOS	
• Resumen dotación Docente Comunal 2020-2023.	55
• Resumen dotación docente 2023 según subvención.	56
• Concurso docente.	57
• Resumen de Asistentes de la Educación por tipo de establecimiento y función.	58
• Personal AAEE años 2020 a 2023.	59
• Docentes por años de servicio (a agosto 2023).	59
• Asistentes de la educación por años de servicio (a agosto 2023).	60
• Docentes postulación a bono incentivo al retiro.	60
• Asistentes postulación a bono incentivo al retiro.	61
• Docentes postulación a bono incentivo al retiro 2024 (1958- 1963).	61
• Asistentes postulación a bono incentivo al retiro 2024 (1958-1963).	61
• Docentes que solicitan acogerse al art.69 de la ley 19.070.	62
• Sobre la dotación comunal de docentes y asistentes de la educación:	63
• Traslados y destinaciones.	63
o De la salud incompatible.	64
o Término de la relación laboral Asistentes de la educación.	65
o Término de la relación laboral Profesionales de la educación.	66
INFRAESTRUCTURA	
• Proyectos con subvención general.	69
• Proyectos con fondos FAEP.	69

• Proyectos con fondos FEP.	70
• Proyectos Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).	71
• FNDR (Fondo Nacional De Desarrollo Regional).	72
• Fondos del Ministerio de Energía.	72
• Resumen año 2023.	72
• Necesidades presentadas por los establecimientos educacionales.	74
ÁREA SOCIAL Y JUNAEB	
• Apoyo psicosocial.	88
• Área bienestar estudiantil.	88
• Subvención Pro-Retención.	89
• Programa de alimentación y salud escolar.	90
• Programa me conecto para aprender, escuelas municipales.	91
• Asignación Presupuestaria de los Programas de Asistencialidad y Apoyo Estudiantil en la comuna de Los Lagos 2023.	92
• Planificación 2024: Coordinación de programas de asistencialidad estudiantil (JUNAEB).	94
UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA	
• Política Comunal De Educación Los Lagos 2024	96
• Coordinaciones comunales	98
• Coordinación Comunal de Educación Parvularia	98
• Coordinación Comunal Microcentro Red-30	99
• Coordinación Comunal Programa De Integración Escolar	100
• Plan De Convivencia Escolar	102
• Plan De Formación Ciudadana	102
• Plan De Patrimonio Cultural	103
• Plan Comunal De Biblioteca CRA	104
• Plan Medio Ambiental	104
• Extraescolar	105
• Información general de las escuelas, evaluación 2023 y proyección 2024	118
• Establecimiento: Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana	118
• Establecimiento: Escuela Nueva España	141
• Establecimiento: Escuela Francia	148
• Establecimiento: Escuela Nueva Collilefu	160
• Establecimiento: Escuela Nevada	162
• Establecimiento: Escuela Rural Folilco	169
• Establecimiento: Escuela Rural Antilhue	179
• Establecimiento: Escuela Rural El Salto	197
• Establecimiento: Enrique Hevia Labbé	212
• Establecimiento: Escuela Rural Ustaritz	218
• Establecimiento: Escuela Rural Alicia Mera Ovalle	222
• Establecimiento: Escuela El Mirador	226
• Establecimiento: Jardín Infantil Y Sala Cuna Semillitas De Amor	235
• Establecimiento: Jardín Infantil Y Sala Cuna Cascanueces	237
• Establecimiento: Jardín Infantil Y Sala Cuna Mis Primeros Pasos	239
• Establecimiento: Jardín Infantil Y Sala Cuna Rayen Tray	241
• Necesidades funcionarios DAEM	243
• Anexo 01: dotación	244

PRESENTACIÓN

El departamento administrativo de educación municipal dependiente de la Ilustre municipalidad de la comuna de Los Lagos, ha buscado promover el diálogo permanente con los establecimientos municipales para elaborar el PADEM 2024, acentuando el compromiso con la educación pública y destacando los desafíos educativos de la comuna, comprendiendo la educación como un derecho inexorable.

A partir de la pandemia COVID-19 ocurrida en 2020, ha quedado al descubierto la necesidad de transformar la educación, procurando cubrir las necesidades individuales de cada estudiante, otorgándoles los apoyos necesarios por medio de la alianza entre las familias y las escuelas, procurando la adquisición de los aprendizajes y desarrollando la educación integral de los y las estudiantes con el objetivo de que alcancen la escolaridad y que se mantengan en el sistema educativo, brindándoles las condiciones necesarias para su óptimo desarrollo.

La finalidad de la educación pública en la comuna de Los Lagos es que nuestros niños, niñas y jóvenes logren aprendizajes significativos para enfrentar una sociedad desafiante que va cambiando a lo largo del tiempo. Lo que se busca actualmente es que los y las estudiantes desarrollen habilidades que les permitan desenvolverse en la sociedad.

En relación con lo anterior, se requiere ampliar la mirada de la educación, ya que el actual modelo educativo chileno se basa en la rendición por medio de los resultados obtenidos de las evaluaciones estandarizadas a través de un enfoque cuantitativo, lo cual se contradice con los desafíos de la educación actual, los cuales se basan en el desarrollo de competencias a través de las experiencias formativas de los estudiantes.

En lo que corresponde a materia educativa, nuestro país ha conseguido importantes logros, sin embargo, sigue existiendo desigualdad en materia de educación. Es por esto que, este PADEM tiene como finalidad entregar a nivel comunal directrices provenientes del Ministerio de Educación, con el objetivo de promover la continua mejora de los aprendizajes de nuestros y nuestras estudiantes, además de fortalecer la gestión educativa de los establecimientos municipales, comprometiéndolo a todos los agentes escolares. Asimismo, este instrumento de gestión incluye experiencias exitosas con el objetivo de potenciar el correcto desarrollo de las comunidades educativas de la comuna de Los Lagos.



MARCO NORMATIVO

De acuerdo con la Ley 19.410, Artículo 4º: Las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o las Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, que contemple, a lo menos:

- *Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal de la comuna. Para estos efectos, deberán considerarse los aspectos académicos, extraescolares y administrativos que deberá formular el personal directivo de cada establecimiento y las opiniones y propuestas formuladas por el consejo de profesores, las organizaciones de padres y apoderados y los representantes de los asistentes de la educación y estudiantes de enseñanza media.*
- *La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna, así como en los subsectores que parezcan relevantes. En ese marco evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos dependientes de la municipalidad para el año siguiente y para los años posteriores.*
 - *Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal y cada establecimiento pretendan alcanzar.*
 - *La dotación docente y el personal no docente requeridos para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del plan de cada establecimiento y en la comuna, fundados en razones técnico-pedagógicas. La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5º de la Ley Nº 19.070, indicando, además, si ésta se desempeña en establecimientos educacionales o en los Departamentos de Educación, ya sea de las Municipalidades o de las Corporaciones Educacionales.*
 - *Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.*
 - *El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.*
 - *Dicho plan será elaborado tomando en consideración el proyecto educativo del establecimiento, en conformidad con el artículo 15 de la Ley Nº 19.070, se enmarcará en los objetivos comunales de educación y se adecuará a las normas técnico-pedagógicas y programas del Ministerio de Educación.*

Así, finalmente el PADEM no sólo constituye una obligación legal, sino que es una importante herramienta de planificación, programación, ejecución y evaluación, orientada a mejorar la gestión administrativa, pedagógica del sistema educativo, buscando ordenar y distribuir todos los recursos, con acciones de gestión que permiten la equidad y el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes que atiende el sector municipal, con una mirada territorial, regional y comunal.

ORIENTACIONES GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL A NIVEL NACIONAL

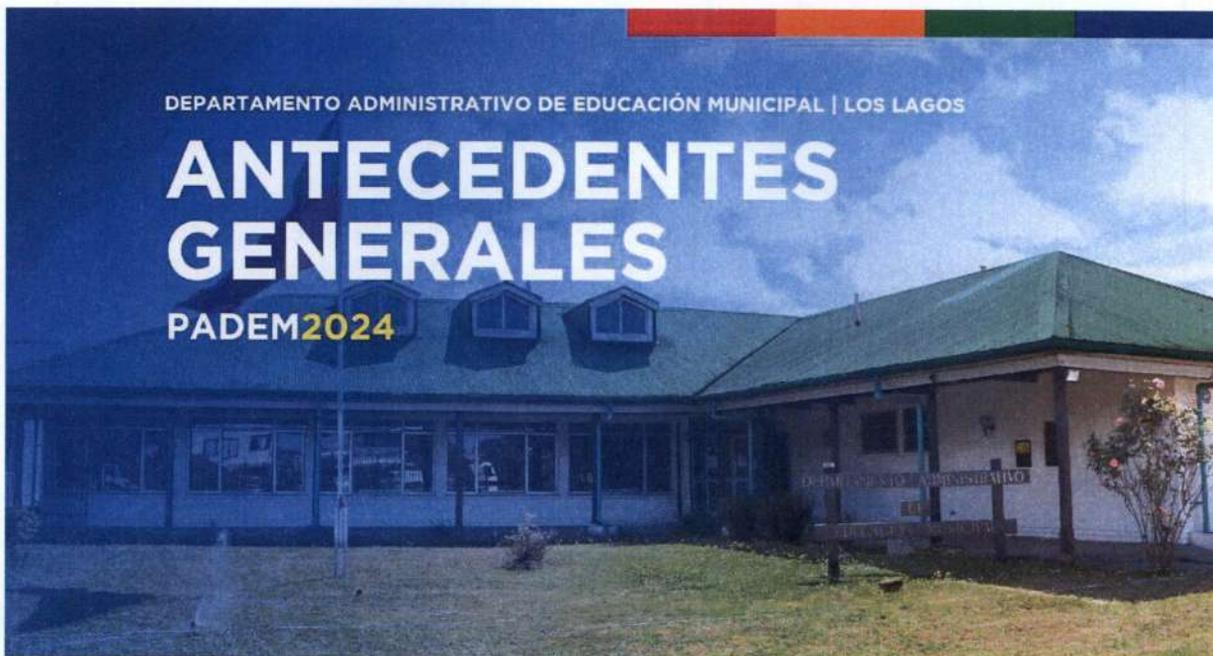
De acuerdo con lo mandatado por el Ministerio de Educación a través de la Agencia de Calidad de la Educación, es que los Departamentos Administrativos de Educación Municipal deben generar estrategias para lograr alcanzar los siguientes objetivos:

- Garantizar el acceso a la educación, en igualdad de condiciones, a todos los niños, niñas y jóvenes de la comuna en edad escolar.
- Ofrecer alternativas que favorezcan la trayectoria educativa de los estudiantes y que atiendan los intereses individuales y familiares, en concordancia con las necesidades de desarrollo de la comuna.
- Atender las necesidades educativas especiales de carácter transitorio y permanente, posibilitando de esta forma la inserción escolar de alumnos con discapacidad desde los niveles de educación inicial hasta enseñanza media.
- Contar con recintos educativos con suficiente y apropiado equipamiento escolar y didáctico, acorde con las necesidades técnico pedagógicas, generando ambientes propicios para entregar una educación de calidad.
- Obtener resultados de aprendizaje que brinden a los alumnos reales posibilidades de progreso en el sistema escolar, asegurando las trayectorias educativas y satisfaciendo las altas expectativas de nuestros alumnos y sus familias.
- Propender al desarrollo integral de los niños niñas y jóvenes, incorporados a los establecimientos educacionales del sistema, fortaleciendo las áreas de desarrollo personal y social, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa, al incluir indicadores de calidad que van más allá del dominio del conocimiento académico.
- Ser un referente de calidad de educación pública y de diversidad de oferta educativa.
- Desplegar acciones, gradualmente, de manera conjunta con el MINEDUC, tendientes al fortalecimiento de la Educación Pública.



ANTECEDENTES GENERALES

PADEM2024



ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La Región de Los Ríos, se organiza política y administrativamente en dos provincias y doce comunas, presentando una amplia diversidad en cuanto a la condición de ruralidad, a la estructura productiva y a los niveles de desarrollo e integración social y económica. La comuna de Los Lagos se ubica en el centro geográfico de la región, con una superficie de 1.791,2 Km² y está asentada sobre una extensión equivalente al 9,73% de la provincia. Sus límites son, las comunas de Máfil y Panguipulli, al norte; Futrono y Paillaco, al sur; Futrono y Panguipulli, al este; y Valdivia al oeste.



Fundamenta su economía en la actividad agropecuaria y forestal, ello determina en gran parte su índice de ruralidad (52%), identificando principalmente tres tipos de campesinos: productor lechero mediano o grande, productor lechero chico o polirubro.

Morfológicamente, en la comuna existe una intrusión de la Cordillera de la Costa hacia el valle central, lo que se advierte en una depresión intermedia, la transversalidad de los cordones montañosos. Las quebradas y

cajones formados por la acción erosiva de esteros y ríos de la precordillera andina generan relieves agrestes, lo que influye en las vías de comunicación y en la distribución poblacional. La comuna de Los Lagos es el corazón geográfico de la Región de los Ríos, y el punto donde finalmente los siete lagos se reúnen en el río San Pedro para iniciar su descenso final hacia el mar. Los Lagos es un centro pecuario importante, con más de 70 mil unidades de ganado bovino, es una potencia ganadera a nivel regional, sólo superada por Río Bueno y Paillaco. También en el plano silvoagropecuario, sus 32 mil hectáreas forestales en explotación confirman el protagonismo que las actividades silvoagropecuarias tienen al interior de Los Lagos.

La comuna se ubica en uno de los tramos claves del proyecto de la Ruta Interlagos. La actual carencia de un puente en la desembocadura del Lago Riñihue impide dar la continuidad que la ruta requiere. Reconociendo el potencial turístico que constituye el circuito de los lagos del sur, su paso por Los Lagos debe ser gestionado con eficacia para volver este proyecto una realidad.

La comuna, actualmente, se encuentra actuando con diligencia para desarrollar iniciativas sustentables con el medio ambiente y desarrollo turístico, con miras a transformar a Los Ríos en una región que prioriza el cuidado de su patrimonio natural.

Cabe mencionar que acorde a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N°18.695 de 1998 modificada por la Ley 19.602 de 1999) la Administración Municipal se encuentra dirigida por el Alcalde, en quién recae la dirección y administración superior de la comuna, y por el Honorable Concejo Municipal, que tiene por objetivo principal el asesorar a la máxima autoridad. La composición y nombres es la siguiente:

ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD

PERIODO 2021 - 2024



**SR. ALDO EMILIO
RETAMAL ARRIAGADA**

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

PERIODO 2021 - 2024



**JAVIER SANTIBÁÑEZ
BÁEZ**



**CARLOS CARRILLO
CONTRERAS**



**PARMENIA ABURTO
ABURTO**



**ALEJANDRA MARTÍNEZ
FUENTES**



**ALEXIS SALDÍAS
MORAGA**



**MARCO SAAVEDRA
CARRASCO**

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

La población de la comuna de Los Lagos la podemos dividir en los siguientes grandes grupos etarios, de acuerdo con la información obtenida en el último CENSO del año 2017:

Resumen de los datos del CENSO 2017, comuna de Los Lagos

NOMBRE COMUNA	GRUPOS DE EDAD	TOTAL POBLACIÓN EFECTIVAMENTE CENSADA	% sobre el total	HOMBRES	% de hombres según grupo etario/total población censada	MUJERES	% de mujeres según grupo etario/total población censada	TOTAL ÁREA URBANA	% de personas del área urbana según grupo etario/total población censada	HOMBRES ÁREA URBANA	MUJERES ÁREA URBANA	TOTAL ÁREA RURAL	HOMBRES ÁREA RURAL	MUJERES ÁREA RURAL	% de personas del área rural según grupo etario/total población censada
Los Lagos	0 a 14 años	4.137	21	2.072	11	2.065	11	2.152	11	1.046	1.106	1.985	1.026	959	10
	15 a 29 años	4.097	21	2.055	10	2.042	10	2.307	12	1.161	1.146	1.790	894	896	9
	30 a 44 años	3.762	19	1.839	9	1.923	10	1.887	10	886	1.001	1.875	953	922	10
	45 a 64 años	5.113	26	2.588	13	2.525	13	2.303	12	1.131	1.172	2.810	1.457	1.353	14
	65 años o más	2.525	13	1.203	6	1.322	7	1.149	6	490	659	1.376	713	663	7
	TOTAL	19.634	100	9.757	50	9.877	50	9.798	50	4.714	5.084	9.836	5.043	4.793	50

Del cuadro resumen anterior se puede desprender que:

- La mayor concentración etaria de comuna corresponde a personas entre los 45 a 64 años (26% de la población), lo cual supone también un rango de edades de personas en edad laboral y en edad parental, lo cual se condice con las edades promedio de los apoderados de nuestros establecimientos educacionales.
- Asimismo, se desprende que la población atendida por este DAEM está comprendida en su mayoría por niñas, niños y jóvenes entre los 0 a 14 años, correspondiendo al 21% por lo cual casi un cuarto de la población se encuentra en etapa escolar comprendida desde educación inicial a 8vo año básico.
- En la misma proporción se encuentra otro grupo etario que comprende estudiantes en edad adolescente y juvenil (15 a 29 años), en este rango etario se encuentran estudiantes en su mayoría estudiantes desde primer año de enseñanza media hasta educación superior.
- En cuanto a género, los porcentajes indican igualdad entre hombres y mujeres en los grupos etarios que comprenden: 0 a 14 años, 15 a 29 años 45 a 64 años, en cuanto a los 30 a 44 años se deduce que hay más mujeres, misma situación desde los 65 años.
- Por otra parte, la población urbana en etapa escolar (0 a 29 años) corresponde al 54% lo cual no constituye gran diferencia respecto a la población rural de los mismos grupos etarios, realidad que se condice con la cantidad de matrícula en las escuelas municipales urbanas de la comuna y la cantidad de estudiantes que se movilizan en el transporte proporcionado por el DAEM a través de buses proporcionados por el Ministerio de Transporte, como por buses licitados por este departamento como los buses pertenecientes a la flota DAEM, que en total moviliza alrededor de mil estudiantes desde jardines infantiles a cuarto año de enseñanza media.

POBLACIÓN ESCOLAR

La matrícula a nivel comunal, considerando establecimientos municipales y particulares al mes de agosto alcanza un total de 3.754 estudiantes, de los cuales 2.956 son de establecimientos municipales distribuidos en un liceo, 12 escuelas básicas y cinco jardines infantiles. Dicho lo anterior, la educación municipal atiende al 78,7% del alumnado comunal. El 21,3% restante es atendido por escuelas particular subvencionada que comprenden desde jardines infantiles a 8vo básico y escuelas especiales.

Matrícula escolar establecimientos municipales y particulares subvencionados 2019-2023



Fuente: Departamento Provincial de Educación, Valdivia.

En base al gráfico anterior, se observa que la matrícula ha sido sostenida en los últimos cinco años, disminuyendo levemente y con alzas de un cinco por ciento aproximadamente. El año 2023, marcó la mayor matrícula de los últimos cinco años en el sector municipal, lo cual se atribuye al sostenido servicio de transporte escolar y en consecuencia, la creación de nuevos cursos y niveles en diferentes establecimientos como Escuela Nueva Collilelfu, Escuela Rural Antihue y Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana, por otra parte, es sumamente necesario seguir generando iniciativas que permitan fidelizar al alumnado y sus familias, a través de un sistema educativo comunal que potencie la consecución de buenos resultados académicos, asimismo, destacando la gestión curricular que diseñan los equipos de gestión, la calidad en cuanto a los recursos materiales y humanos que componen los cuerpos docentes y asistentes de la educación y la búsqueda incesante del Departamento de Educación por captar recursos y desarrollar importantes proyectos de infraestructura, mejorando los espacios educativos, siendo estos amigables e inclusivos con nuestros estudiantes. Dicho lo anterior, y en base al comportamiento de la matrícula en los últimos cinco años es que se visualiza que la matrícula para el año 2024 aumentará al menos un 3,3%.

La oferta educativa municipal de Los Lagos está conformada por 18 establecimientos educacionales que cubren desde jardines infantiles y salas cunas a IV° año de enseñanza media, Científico humanista y técnico profesional, cumpliendo con lo que establece la Ley General de Educación L.G.E., 20.370.

Educación Parvularia:

Para este departamento de educación, potenciar el abordaje de la primera infancia genera un impacto profundo y significativo en la educación inicial del desarrollo de niñas y niños, la cual está atendida por el nivel parvulario desde establecimientos con sala cuna hasta nivel de transición II (NT2) en las escuelas de enseñanza básica, cuya finalidad es entregar una educación de calidad, oportuna y pertinente enfocada en desarrollar aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar de niñas y niños, además, buscando potenciar el desarrollo pleno e integral de las habilidades que favorezcan hábitos saludables y que les asegure la transición educativa. En Los Lagos, el municipio administra cinco jardines infantiles VTF los cuales entregan cobertura a 150 familias en el sector rural y urbano.

Educación Básica:

En el sistema municipal de Los Lagos, contamos con cuatro establecimientos de educación general básica en el área urbana, que considera de 1ro a 8vo año básico atendiendo a 1.500 estudiantes aproximadamente, tres escuelas completas en el área rural que cubren alrededor de 550 estudiantes y cinco escuelas rurales que componen el Microcentro red-30, compuesta por escuelas uni y bi docentes con cursos combinados hasta 6to año básico atendiendo a 100 estudiantes aproximadamente.

Educación Media:

Los Lagos cuenta con un liceo, el liceo Bicentenario Alberto Blest Gana que considera Enseñanza Humanístico-Científica y una especialidad Técnico- Profesional, con miras a crear nuevas disciplinas según el campo laboral e intereses de los estudiantes. El total de matrícula atendida en nivel medio en 2023 alcanza a los 840 estudiantes.

Educación Especial:

El sistema educativo chileno busca equiparar oportunidades educativas y generar aprendizajes de calidad y significativos a niñas, niños y jóvenes, con necesidades específicas de apoyo educativo, para su acceso, participación y progreso en el currículum nacional. Para ello, dispone de un conjunto de recursos humanos, técnicos y pedagógicos,

entre otros, a través de los Programas de Integración Escolar (PIE) de los establecimientos de educación regular. A esta modalidad de enseñanza se denomina educación especial, de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades Ley General de Educación y Ley N°20.422. (Mineduc.cl) Dicho lo anterior, es que actualmente la comuna posee 13 establecimientos con Programa de Integración Escolar, considerando todas las escuelas básicas y el liceo.

La siguiente imagen muestra la concentración de matrícula en la zona urbana y rural de Los Lagos, distribuyéndose ésta de la siguiente manera:

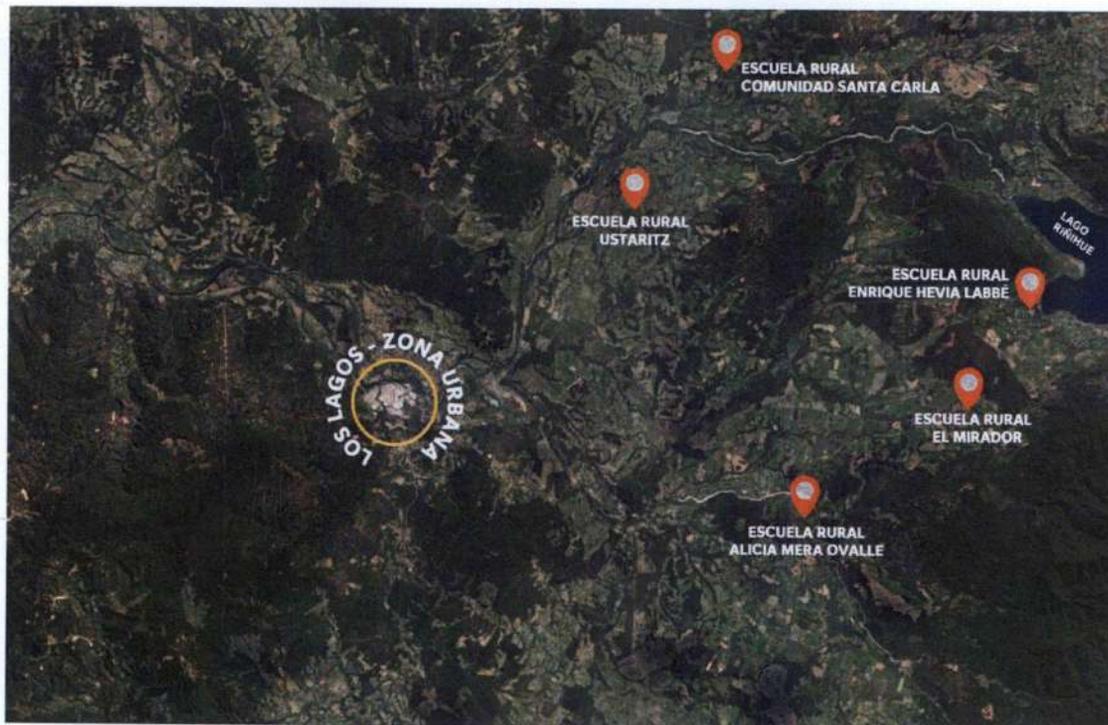
- 1.- Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana
- 2.- Escuela Nueva España
- 3.- Escuela Francia
- 4.- Escuela Nueva Collilelfu
- 5.- Escuela Nevada



- 6.- Escuela Rural Folilco
- 7.- Escuela Rural Antilhue
- 8.- Escuela Rural El Salto



- 9.- Escuela Enrique Hevia Labbé (Riñihue)
- 10.- Escuela Rural Ustaritz
- 11.- Escuela Alicia Mera Ovalle (Quilquilco)
- 12.- Escuela Comunidad Santa Carla
- 13.- Escuela Rural El Mirador.



14.- Jardín infantil y Sala Cuna Cascanueces.

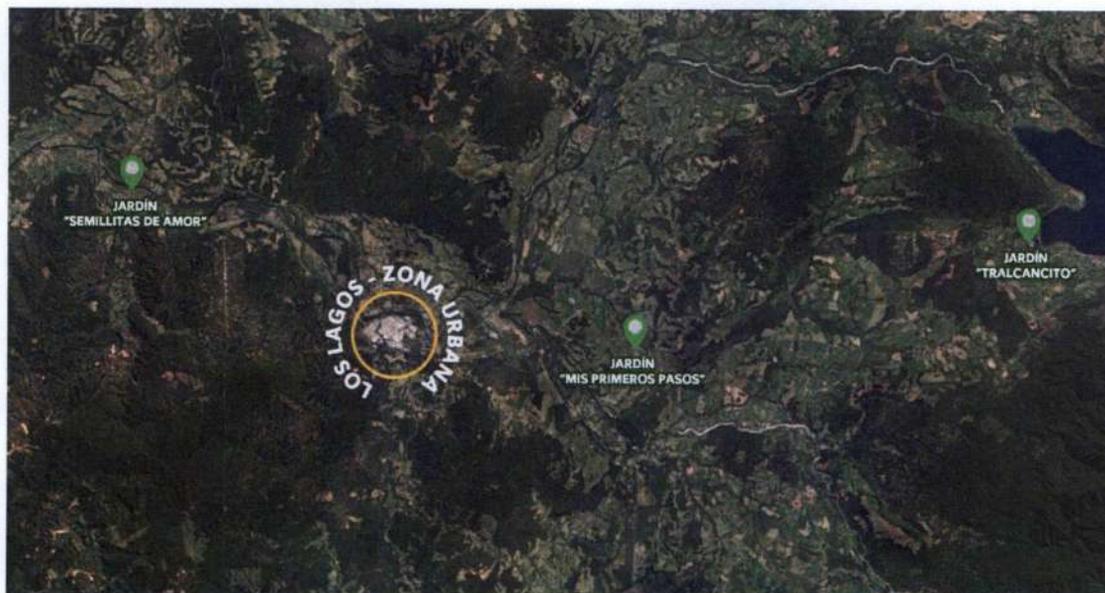
15.- Jardín Infantil y Sala Cuna Rayen Tray.



16.- Jardín Infantil y Sala Cuna Semillitas de amor, Antihue.

17.- Jardín Infantil y Sala Cuna Mis primeros pasos, Folilco.

18.- Jardín Infantil Tralcancito, Riñihue.



ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SEGÚN NIVELES DE ENSEÑANZA

En la actualidad en Los Lagos funcionan un total de trece Establecimientos de Educación Municipal y cinco jardines VTF los que se clasifican de la siguiente forma:

- Un establecimiento de Educación Media Humanista Científica con modalidad Técnico Profesional con JEC.
- Cuatro establecimientos urbanos con Educación Parvularia, Básica Completa (1° a 8° año), con JEC.
- Tres establecimientos rurales con Educación Parvularia, Básica Completa (1° a 8° año) con JEC.
- Cinco escuelas rurales multigrado con JEC, dos de ellas con Educación Parvularia.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES

ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	NIVELES	MODALIDAD
Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana	Los Lagos	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza Media 1° a IV° Medio • JEC • Año 2024 se incorporan dos cursos. 	Humanista Científico/ Técnico Profesional (Diurna)
Escuela Nueva España	Los Lagos	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Preescolar (Prekinder - kinder) • Básica (1ro básico a 8vo básico). • JEC 	Diurna
Escuela Francia	Los Lagos	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Preescolar (Prekinder - kinder) • Básica (1ro básico a 8vo básico). • JEC 	Diurna
Escuela Nueva Collilefu	Los Lagos	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Preescolar (Prekinder - kinder) • Básica (1ro básico a 8vo básico). • JEC 	Diurna
Escuela Nevada	Los Lagos	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Preescolar (Prekinder - kinder) • Básica (1ro básico a 8vo básico). • JEC 	Diurna
Escuela Rural Folilco	Folilco	<ul style="list-style-type: none"> • Educación parvularia (pre kínder y kínder) • Básica (1ro básico a 8vo básico). 	Diurna

		<ul style="list-style-type: none"> JEC 	
Escuela Rural Antilhue	Antilhue	<ul style="list-style-type: none"> Educación parvularia (pre kínder y kínder) Básica (1ro básico a 8vo básico). JEC 	Diurna
Escuela Rural El Salto	El Salto	<ul style="list-style-type: none"> Educación Preescolar (Prekínder - kínder) Básica (1ro básico a 8vo básico). JEC 	Diurna
Escuela Enrique Hevia Labbé	Riñihue	<ul style="list-style-type: none"> Enseñanza básica multigrado de 1ro a 6to año) 	Diurna
Escuela Rural Ustaritz	Ustaritz	<ul style="list-style-type: none"> Enseñanza básica multigrado de 1ro a 6to año) 	Diurna
Escuela Alicia Mera Ovalle	Quilquilco	<ul style="list-style-type: none"> Enseñanza básica multigrado de 1ro a 6to año) 	Diurna
Escuela Comunidad Santa Carla	Santa Carla	<ul style="list-style-type: none"> Enseñanza básica multigrado de 1ro a 6to año) 	Diurna
Escuela El Mirador	Los maitenes	<ul style="list-style-type: none"> Enseñanza básica multigrado de 1ro a 6to año) 	Diurna

Fuente: SIGE de establecimientos Municipales de Los Lagos, agosto 2023.

MATRÍCULA HISTÓRICA DESDE 2018 A 2023 Y PROYECCIÓN 2024 Y 2025

Establecimiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio
Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana	659	685	714	744	771	819	732
Escuela Nueva España	589	613	612	590	597	593	599
Escuela Francia	471	427	403	391	394	383	411
Escuela Nueva Collilelfu	332	342	350	303	316	335	330
Escuela Nevada	238	241	221	220	198	215	222

Escuela Rural Folilco	156	162	179	184	209	203	188
Escuela Rural Antilhue	168	188	167	181	168	187	177
Escuela Rural El Salto	105	110	120	119	125	112	115
Escuela Enrique Hevia Labbé	34	32	39	36	41	40	37
Escuela Rural Ustaritz	36	36	29	36	30	21	30
Escuela Alicia Mera Ovalle	2	17	16	11	8	12	11
Escuela Comunidad Santa Carla	7	5	5	5	5	9	8
Escuela El Mirador	5	5	5	4	4	10	6

Fuente: SIGE al 31 de agosto 2023.

Del cuadro comparativo anterior, se desprende que en el año 2023 el promedio de matrícula (al 31 de agosto), supera el promedio de los últimos seis años en los siguientes establecimientos: Liceo Bicentenario ABG, Escuela Nueva Collilelfu, Escuela rural Folilco, Escuela rural Antilhue, Escuela Enrique Hevia Labbé, Escuela Comunidad Santa Carla y Escuela El Mirador, siendo éstos indicadores que la matrícula seguirá en aumento de un 3,3% sostenido, sin considerar los siguientes factores de acuerdo a las particularidades de los recintos educativos, es importante señalar otros factores a considerar en las proyecciones para los años 2024 y 2025:

- Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana: por una parte, la matrícula 2023 superó en 87 estudiantes al promedio de los últimos cinco años, por el otro, se debe considerar que año a año existen listas de esperas para cada nivel teniendo durante el 2023, primero y segundo año medio desde el A hasta el G, tercero y cuarto medio desde el A hasta el D en modalidad HC y un curso TP. Asimismo, se informa que para el año 2024 ya se encuentran habilitados por el Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Educación, dos cursos con capacidad de 35 estudiantes en cada uno, es decir, al menos 70 estudiantes para el año venidero, pretendiendo alcanzar los 900 estudiantes, por lo tanto, se requerirá contemplar las menos 162 horas docentes extras al año 2023. Importa señalar que, las dependencias actuales de la escuela Francia, recinto de contingencia, una vez recibido el edificio de la escuela nueva, dichas dependencias retornarán al liceo, igual situación que el actual Departamento de Educación, lo que permitirá aumentar cantidad de cursos, salas multitaller o carreras técnico profesional, para lo cual se visualiza que el liceo superará los mil cien estudiantes, situación que requerirá contemplar al menos 200 horas docentes extras y personal asistente de la educación.

- Escuela Nueva España: no se proyecta habilitación de cursos puesto que no cuentan con mayor infraestructura para ello, sin embargo, pueden completar al máximo la capacidad de los cursos, alcanzando una matrícula de 640 estudiantes.
- Escuela Francia: importa señalar que la matrícula de la escuela Francia en los últimos cinco años ha ido en descenso, esto coincide con el cambio a la escuela de contingencia mientras se construye la escuela nueva, puesto que el recinto actual tiene espacios reducidos por lo que muchas familias han optado por cambiarse de escuela hasta que sea entregado el nuevo edificio. Sin embargo, se deben tener varias consideraciones una vez sea entregada la nueva Escuela Francia, la cual tendrá una capacidad de 685 estudiantes, por lo que se visualiza existirá una importante migración desde las escuelas aledañas de dominio particular y subvencionado, contemplando la imponente infraestructura que esta trae, al concretarse esta proyección, será necesario que al tener un aumento de matrícula que supere los 500 estudiantes junto con la habilitación de un nuevo kínder y prekínder, debe haber aumento de horas en cuanto al equipo de gestión y profesional el cual debe tener las siguientes consideraciones:

- Un Subdirector
- Un Apoyo a inspectoría general
- Un Orientador/a (30 horas)
- Una Educadora de párvulos
- Una Técnico en párvulos
- Dos Auxiliar de aseo

En esta misma línea, considerar que actualmente Escuela Francia tiene un pre kínder y un kínder, pero en el edificio nuevo está contemplado tener dos cursos por cada nivel, por lo que se deberá contratar dos educadoras de párvulos, dos técnicos en educación parvularia, considerar al menos 20 horas más en el equipo PIE y algunos otros asistentes de la educación para labores de inspectoría y auxiliares de servicio y otras labores necesarias para cubrir las necesidades de la pujante matrícula que se visualiza en el mediano plazo.

- Escuela Nueva Collilelfu: no se proyecta habilitación de cursos puesto que no cuentan con mayor infraestructura para ello, sin embargo, pueden completar al máximo la capacidad de los cursos, alcanzando una matrícula de 450 estudiantes.
- Escuela Nevada: no se proyecta habilitación de cursos puesto que aún existen cupos en los cursos creados, pero pueden aumentar su matrícula hasta los 400 estudiantes de acuerdo con las dependencias que poseen.
- Escuela Rural Folilco: en este establecimiento se puede dividir los cursos de prekínder y kínder dada la matrícula existente y la demanda de ella, lo cual no ocurrirá para el año 2024, pero es necesario realizar estudio y análisis para el 2025, lo cual requiere hacer estudio de brecha, revisión y habilitación de infraestructura, captación de fondos para realizar las obras necesarias para la habilitación, solicitar al ministerio de

educación la habilitación del reconocimiento oficial (hasta el 30 de junio de cada año).

Por otra parte, en esta escuela pueden aumentar su matrícula en aproximadamente 80 estudiantes según resolución de reconocimiento oficial.

- Escuela Rural Antilhue: se encuentra en solicitud de plan de contingencia de las salas de prekínder y kínder, cursos que requieren ser separados debido a la demanda insatisfecha, importa señalar que la población fija y flotante de la localidad de Antilhue ha generado una alta demanda de matrícula en todos los niveles, desde prekinder hasta octavo año.
- Escuela Rural El Salto: este establecimiento puede albergar al menos 60 estudiantes para completar sus cupos, sin embargo, es dable mencionar que es una escuela que aun cuenta con cursos combinados en prekinder y kínder, primero y segundo básico, tercero y cuarto básico y quinto y sexto básico, los cursos séptimo y octavo corresponden a uno por nivel, por otro lado, la escuela actualmente no cuenta con infraestructura suficiente para separar los niveles antes mencionados.
- En cuanto a las escuelas pertenecientes al Microcentro Red 30, las escuelas Enrique Hevia y Ustaritz lideran la cantidad de matriculados puesto que es una escuela bi docente más el equipo itinerante, Escuela Alicia Mera Ovalle mantiene su promedio y Escuela Santa Carla ha ido en aumento desde 2022 al igual que Escuela El Mirador. Importante destacar que todas estas escuelas tienen cupos disponibles y cuentan con servicio de transporte para cada una de las escuelas (sujeto a revisión y disponibilidad de cupos).

MATRÍCULA Y ASISTENCIA MEDIA DE 2018 A 2023

La asistencia a clases y la trayectoria educativa de los estudiantes es un factor importante para el desarrollo normal del proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo para esta administración fundamental velar por la mantención de los estudiantes en el sistema escolar evitando la deserción y el ausentismo escolar, por lo que se han sistematizado una serie de prácticas que buscan mantener a los estudiantes motivados y centrados en el aprendizaje. También es importante destacar, que el sistema de educación se sustenta en el porcentaje de asistencia promedio de cada establecimiento, de acuerdo con ello se recibe la subvención mensual con lo cual se deben costear las remuneraciones de todo el personal dependiente del DAEM, el transporte escolar, mantenimiento de las dependencias, consumos básicos, recursos para la enseñanza, retención escolar, internet, vestuario, entre muchas otras necesidades que los establecimientos solicitan a diario.

A continuación, se presenta un cuadro con la matrícula y asistencia media de los establecimientos municipales desde el año 2018 a 2023, en el cual cabe destacar que el año 2020 y 2021 en donde solo se realizaron clases vía remota, la asistencia se calculaba

según la participación en las clases virtuales, manteniéndose congelada la asistencia y subvención escolar, no así el año 2023 en donde el sistema retomó la normalidad.

ESTABLECIMIENTO	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	MATRÍCULA	ASIST. MEDIA										
Liceo Bicentenario ABG	659	89%	685	92%	714	100%	744	100%	771	85%	819	90%
Escuela Nueva España	589	92%	613	92%	612	98%	590	100%	597	89%	593	90%
Escuela Francia	471	91%	427	91%	403	90%	391	85%	394	92%	383	91%
Escuela Nueva Collilefu	332	91%	342	91%	350	88%	303	90%	316	87%	335	88%
Escuela Nevada	238	94%	241	95%	221	100 %	220	90%	198	85%	215	85%
Escuela Rural Follico	156	92%	162	89%	179	92%	184	93%	209	98%	203	85%
Escuela Rural Antilhue	168	87%	188	78%	167	72%	181	81%	168	80%	187	89%
Escuela Rural El Salto	119	93%	118	93%	128	87%	132	93%	134	88%	130	92%
Escuela Enrique Hevia Labbé	34	96%	32	94,8%	39	100%	36	99,7%	41	94,4%	40	95,5%
Escuela Rural Ustaritz	36	95%	35	78%	29	80%	36	95%	30	95%	21	95%
Escuela Alicia Mera Ovalle	2	94%	15	97%	16	100%	11	94%	8	93%	12	98%
Escuela Comunidad Santa Carla	7	95%	5	96%	5	94%	5	95%	10	97%	9	98%
Escuela El Mirador	5	98%	5	98,2%	5	100%	4	100%	4	92,25%	10	94%
PROMEDIO	2816	93%	2868	91%	2868	92%	2837	94%	2880	90%	2957	92%

Fuente: SIGE, Matrícula y Asistencia Media al 31 de agosto de 2023.

MATRÍCULA Y CANTIDAD DE CURSOS POR ESTABLECIMIENTO ENTRE 2020 Y 2023

ESTABLECIMIENTO	2020		2021		2022		2023	
	MATRÍCULA	N°DE CURSOS						
Enseñanza Media								
Liceo Bicentenario ABG- HC	671	19	689	20	716	19	770	22
Liceo Bicentenario ABG- TP	43	2	55	2	55	2	49	2
Total Ed. media	714	21	744	22	771	21	819	24
Enseñanza General Básica								
ESCUELAS URBANAS								
Escuela Nueva España	612	19	590	19	597	19	593	19
Escuela Francia	403	18	391	18	394	18	383	18
Escuela Nueva Collilelfu	350	13	303	14	316	15	335	15
Escuela Nevada	221	8	220	8	198	8	215	8
TOTAL EDUCACIÓN GRAL. BÁSICA URBANA								
Escuela Rural Folilco	179	9	184	9	209	9	203	9
Escuela Rural Antilhue	167	9	181	9	168	9	187	10
Escuela Rural El Salto	128	6	132	6	134	6	130	6
Escuela Enrique Hevia Labbé	39	2	36	2	41	2	40	2
Escuela Rural Ustaritz	29	2	36	2	30	2	21	2
Escuela Alicia Mera Ovalle	16	1	11	1	8	1	12	1

Escuela Comunidad Santa Carla	5	1	5	1	10	1	9	1
Escuela El Mirador	5	1	4	1	4	1	10	1
TOTAL GENERAL BÁSICA	2154	89	2093	90	2109	91	2138	92
TOTAL BÁSICA Y MEDIA	2868	110	2837	112	2880	112	2957	116

Fuente: SIGE, Matrícula al 31 de agosto de 2023.

De acuerdo con la información que proporciona la tabla anterior, es que en los últimos cuatro años se ha sostenido la creación de cursos en diversos establecimientos de la comuna, puesto que los cursos existentes se encuentran completos suponiendo una demanda insatisfecha que el sostenedor debe cubrir generando nuevos cursos, desde el año 2020 a la fecha se han creado seis nuevos cursos lo que se puede traducir en un promedio de 180 estudiantes que han ingresado al sistema de educación municipal.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Según las orientaciones emanadas por el Ministerio de Educación, monitorear, hacer seguimiento y evaluación a los resultados de eficiencia interna: retiro, repitencia y aprobación, estableciendo las dificultades que se puedan producir durante el año es una forma de cautelar el éxito del establecimiento educacional para acompañar las trayectorias educativas de sus estudiantes, puesto que en la medida que el establecimiento logre identificar tempranamente cuales son los nudos respecto a los resultados obtenidos de estos análisis, podrá generar estrategias de apoyo para sus estudiantes que permitan el acompañamiento y monitoreo constante hasta alcanzar los aprendizajes deseados.

En la medida que el establecimiento educacional identifique tempranamente cuáles son los nudos respecto a los resultados de estas tasas de eficiencia interna, podrá generar estrategias de apoyo, para los estudiantes, que les permitan acompañarlos en el logro de sus aprendizajes y el desarrollo de sus trayectorias educativas, como oportunidades reales para la concreción de un proyecto de vida exitoso. El equipo responsable de este proceso debe asociar las prácticas institucionales y pedagógicas más relevantes con la evolución de los resultados de eficiencia interna en los cuatro últimos años.

Dicho lo anterior, es que este PADEM muestra la eficiencia interna de cada establecimiento desde el año 2018 al 2022 en cuanto a la matrícula, estudiantes promovidos, reprobados y retirados.

Información extraída desde [mono-1047.pdf \(mineduc.cl\)](#) al 15 de agosto 2023.-

ESTABLECIMIENTO		Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana					
TIPO DE ENSEÑANZA		Enseñanza Media Humanista Científico/ Técnico Profesional					
AÑO	Nº MATRICULA	Nº PROMOVIDOS	% PROMOVIDOS	Nº REPROBADOS	% REPROBADOS	Nº RETIRADOS	% RETIRADOS
2019	685	629	91.8%	56	8.1%	21	3.0%
2020	714	708	99.1%	6	0.8%	2	0.2%
2021	744	738	99.1%	6	0.8%	10	1.3%
2022	771	759	97.2%	21	2.7%	17	2.2%

ESTABLECIMIENTO		Escuela Nueva España					
TIPO DE ENSEÑANZA		Nivel parvulario y básica					
AÑO	Nº MATRICULA	Nº PROMOVIDOS	% PROMOVIDOS	Nº REPROBADOS	% REPROBADOS	Nº RETIRADOS	% RETIRADOS
2019	613	612	99,84%	1	0,16%	20	3,26%
2020	612	612	100%	0	0	8	1,31%
2021	590	590	100%	0	0	11	1,86%
2022	597	597	100%	0	0	22	3,69%

ESTABLECIMIENTO		Escuela Francia					
TIPO DE ENSEÑANZA		Nivel parvulario y básica					
AÑO	Nº MATRICULA	Nº PROMOVIDOS	% PROMOVIDOS	Nº REPROBADOS	% REPROBADOS	Nº RETIRADOS	% RETIRADOS
2019	443	421	99,8%	1	0,2%	21	4,7%
2020	406	398	99,7%	1	0,3%	7	1,7%
2021	396	390	100%	0	0%	6	1,5%
2022	423	403	100%	0	0%	20	4,7%

ESTABLECIMIENTO		Escuela Nueva Collilelfu					
TIPO DE ENSEÑANZA		Nivel parvulario y básica.					
AÑO	Nº MATRICULA	Nº PROMOVIDOS	% PROMOVIDOS	Nº REPROBADOS	% REPROBADOS	Nº RETIRADOS	% RETIRADOS
2019	355	355	100%	0%	0	23	6,5%
2020	356	356	100%	0%	0	8	2,2%
2021	309	309	100%	0%	0	7	2,3%
2022	341	340	99,2%	0,8%	0,71	25	7,3%

ESTABLECIMIENTO		Escuela Nevada					
TIPO DE ENSEÑANZA		Nivel parvulario y básica					
AÑO	Nº MATRICULA	Nº PROMOVIDOS	% PROMOVIDOS	Nº REPROBADOS	% REPROBADOS	Nº RETIRADOS	% RETIRADOS
2019	241	241	100%	0	0%	31	12,86%
2020	221	221	100%	0	0%	8	3,6%
2021	220	220	100%	0	0%	13	5,9%
2022	198	198	100%	0	0%	21	10,6%

ESTABLECIMIENTO		Escuela Rural Folilco					
TIPO DE ENSEÑANZA		Nivel parvulario y básica					
AÑO	Nº MATRICULA	Nº PROMOVIDOS	% PROMOVIDOS	Nº REPROBADOS	% REPROBADOS	Nº RETIRADOS	% RETIRADOS
2019	162	162	100%	0	0%	14	8,6
2020	179	179	100%	0	0%	3	1,6%
2021	184	184	100%	0	0%	3	1,6%
2022	209	209	100%	0	0%	33	15,8%

ESTABLECIMIENTO		Escuela Rural Antilhue					
TIPO DE ENSEÑANZA		Nivel parvulario y básica					
AÑO	Nº MATRICULA	Nº PROMOVIDOS	% PROMOVIDOS	Nº REPROBADOS	% REPROBADOS	Nº RETIRADOS	% RETIRADOS
2019	188	155	82 %	4	2,5%	29	15,5%
2020	167	165	99%	2	1%	0	0%
2021	181	173	96 %	1	1%	7	3%
2022	168	154	92 %	2	1 %	12	7 %

ESTABLECIMIENTO		Escuela Rural El Salto					
TIPO DE ENSEÑANZA		Nivel parvulario y básica					
AÑO	Nº MATRICULA	Nº PROMOVIDOS	% PROMOVIDOS	Nº REPROBADOS	% REPROBADOS	Nº RETIRADOS	% RETIRADOS
2019	118	109	92%	1	1%	8	7%
2020	128	110	86%	10	8%	8	6%
2021	132	119	90%	0	0%	13	10%
2022	134	125	93%	0	0%	9	7%

ESTABLECIMIENTO		Escuela Rural Enrique Hevia Labbé, Riñihue					
TIPO DE ENSEÑANZA		Básica Multigrado					
AÑO	Nº MATRICULA	Nº PROMOVIDOS	% PROMOVIDOS	Nº REPROBADOS	% REPROBADOS	Nº RETIRADOS	% RETIRADOS
2019	32	30	93,75%	2	6,25%	3	9,37%
2020	39	39	100%	0	0	3	7,69%
2021	36	35	97,2%	1	3,12%	6	16,6%
2022	41	42	100%	0	0	7	16,6%

ESTABLECIMIENTO		Escuela Rural Ustaritz					
TIPO DE ENSEÑANZA		Básica Multigrado					
AÑO	Nº MATRICULA	Nº PROMOVIDOS	% PROMOVIDOS	Nº REPROBADOS	% REPROBADOS	Nº RETIRADOS	% RETIRADOS
2019	36	35	100%	0	0	0	0
2020	29	29	100%	0	0	1	1%
2021	36	36	100%	0	0	2	2%
2022	30	30	100%	0	0	6	3%

ESTABLECIMIENTO		Escuela Comunidad Santa Carla					
TIPO DE ENSEÑANZA		Básica Multigrado					
AÑO	Nº MATRICULA	Nº PROMOVIDOS	% PROMOVIDOS	Nº REPROBADOS	% REPROBADOS	Nº RETIRADOS	% RETIRADOS
2019	5	5	100%	0	0	0	0
2020	5	5	100%	0	0	0	0
2021	5	5	100%	0	0	01	0,07%
2022	10	06	100%	0	0	4	4%

ESTABLECIMIENTO		Escuela El Mirador					
TIPO DE ENSEÑANZA		Básica Multigrado					
AÑO	Nº MATRICULA	Nº PROMOVIDOS	% PROMOVIDOS	Nº REPROBADOS	% REPROBADOS	Nº RETIRADOS	% RETIRADOS
2019	5	5	100%	0	0	0	0
2020	5	5	100%	0	0	0	00
2021	4	4	100%	0	0	0	0
2022	4	4	100%	0	0	0	0

ESTABLECIMIENTO		Escuela Alicia Mera Ovalle					
TIPO DE ENSEÑANZA		Básica Multigrado					
AÑO	Nº MATRICULA	Nº PROMOVIDOS	% PROMOVIDOS	Nº REPROBADOS	% REPROBADOS	Nº RETIRADOS	% RETIRADOS
2019	15	15	100%	0	0	2	13%
2020	16	16	100%	0	0	0	0
2021	11	11	100%	0	0	0	0
2022	8	8	100%	0	0	0	0

CONTINUIDAD EN ENSEÑANZA SUPERIOR

El año 2020, el Comité técnico de Acceso al Subsistema Universitario resolvió reemplazar la Prueba de Selección Universitaria (PSU) por una nueva prueba de acceso obligatoria de comprensión lectora y matemática, además de una serie de pruebas electivas. Durante los años 2020 y 2021 se rindieron pruebas de transición en la misma línea de la nueva PAES, la cual entre las novedades consideró la reducción del número de preguntas, actualizó el temario a las bases curriculares y pretende medir competencias y no solo conocimientos, centrándose en aquellas que son esenciales para un buen desempeño en la educación superior.

A continuación, se presentan los resultados de acceso de los estudiantes del liceo bicentenario Alberto Blest Gana a la educación superior, de los últimos años:

INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022
Nº de estudiantes que egresan del liceo	175	147	167	169	160
Nº estudiantes que rinden PSU/PTU/PDT/PAES	128	120	121	135	127
Nº de estudiantes seleccionada/os a la Ed. Superior	69	55	60	77	75
% de estudiantes seleccionados en la Ed. Superior con relación a Nº de egresados	39,4%	37,4%	35,9%	45,5%	47%

% de estudiantes seleccionados/as en la Ed. Superior en relación con los que rinden PSU/PTU/PDT/PAES	53,9%	45%	49,5%	57%	59%
---	-------	-----	-------	-----	-----

RELACIÓN N° DE ESTUDIANTES EGRESADOS, QUE RINDEN PRUEBA Y SELECCIONADOS

- N° estudiantes seleccionados en Ed. Superior
- N° estudiantes que rinden prueba
- N° Estudiantes egresados



Según la tabla anterior, se puede desprender que cerca de la mitad de los estudiantes que rinden la PSU/PTU/PDT/PAES, ingresa a la educación superior, estos resultados solo disminuyeron del cincuenta por ciento entre los años 2019 y 2022, puesto que desde 2021, aumentaron considerablemente acercándose al 60%. Cabe destacar que, el liceo ha desarrollado variadas estrategias en búsqueda de la consecución de óptimos resultados, gestionando plataformas con importantes casas de estudio que imparten clases presenciales y online (preuniversitarios) para acompañar y preparar a los estudiantes interesados en ingresar a la enseñanza superior, asimismo, desarrollando programas de acompañamiento al estudiante y su familia, generando un plan de trabajo bajo la subvención Pro retención y sobre todo a través del programa PACE (Programa de Acceso a la Educación Superior) impartido por la Universidad Austral de Chile, el cual se da inicio en enseñanza básica con el programa AltaUach, el programa PACE tiene como objetivo asegurar la preparación de las y los estudiantes de tercero y cuarto medio de los establecimientos educativos públicos designados para participar en el programa.

Además, tiene como objetivo promover el acceso, y el acompañamiento académico y psicoeducativo de los alumnos PACE que resulten habilitados y se matriculen en alguna de las instituciones de educación superior en convenio. Este apoyo lo reciben durante los dos primeros años de la carrera.

Para cumplir con estos propósitos se realizan actividades en los establecimientos educacionales, reforzando el desarrollo de habilidades transversales (cognitivas, intrapersonales e interpersonales), por medio de acciones pedagógicas y de orientación vocacional para facilitar el acceso a la educación superior.

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

El Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización la cual se encuentra regulado en la Ley 20.529, cuyo objetivo es dar cumplimiento al deber del Estado asegurando el derecho a la educación, para que todos los estudiantes tengan acceso a las mismas oportunidades recibiendo una educación de calidad, este sistema ha establecido un sistema de categorías de desempeño encasillando a todas las instituciones educativas que cuenten con reconocimiento oficial del estado. La definición de Categoría de Desempeño de cada unidad educativa se encuentra sujeta a los siguientes elementos:

- La distribución de los estudiantes en los niveles de aprendizaje, que se establecen a partir de los Estándares de Aprendizaje.
- Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social: autoestima académica y motivación, clima de convivencia, participación y formación ciudadana, hábitos de vida saludable, asistencia escolar, retención escolar y equidad de género en aprendizajes.
- Los resultados de las pruebas Simce y el progreso en las últimas dos o tres mediciones.
- Por último, el valor obtenido se ajusta al contexto, considerando las características de los estudiantes: nivel de vulnerabilidad, escolaridad de la madre, ruralidad o aislamiento, entrada de alumnos con buen o mal desempeño académico, estudiantes con ascendencia indígena, con necesidades educativas permanentes y tasa de delitos de violencia intrafamiliar.

En cuanto a los niveles de la Categoría de Desempeño son los siguientes:

- **Alto:** Es aquel que agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Medio:** Es aquel que agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Medio bajo:** Reúne a los establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Insuficiente:** Es aquel que reúne a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados muy por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

A continuación, se presentan las categorías de los establecimientos educacionales:

Categoría de Desempeño 2018 - 2023 Establecimientos de Enseñanza Básica Completa y Enseñanza Media					
ESTABLECIMIENTO	2018	2019	2020	2021	2022
Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
Escuela Nueva España	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Escuela Francia	Medio bajo	Medio bajo	Medio bajo	Medio bajo	Medio bajo
Escuela Nueva Collilelfu	Medio bajo	Medio bajo	Medio bajo	Medio bajo	Medio bajo
Escuela Nevada	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente
Escuela Rural Follico	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Escuela Rural Antilhue	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Escuela Rural El Salto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Escuela Enrique Hevia Labbé	Medio	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
Escuela Rural Ustaritz	Nivel Medio Alto	Medio	Medio	Medio	Medio
Escuela Alicia Mera Ovalle	Sin categoría	Sin categoría	Sin categoría	Sin categoría	Sin categoría
Escuela Comunidad Santa Carla	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio
Escuela El Mirador	Sin categoría	Sin categoría	Sin categoría	Sin categoría	Sin categoría

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (SNED)

El Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño, desde ahora SNED, reúne a los establecimientos educacionales regidos por el Decreto de Ley N°3166/1980 y a aquellos pertenecientes a los SLEP, en la cual los establecimientos mejor evaluados por este sistema, se hacen acreedores por un período de dos años, postulable y renovable, a la Subvención por Desempeño de Excelencia que otorga un incentivo de remuneraciones a los funcionarios de la unidad educativa seleccionada.

Los aspectos que estima en su evaluación son los que se mencionan:

- **Efectividad:** que alude al resultado educativo obtenido por el establecimiento en relación con la población atendida. Se mide a través del promedio SIMCE en todos los subsectores de aprendizaje.
- **Superación:** que implica las diferencias de logro obtenidos en el tiempo por el establecimiento educacional. Se mide a través de la diferencia promedio SIMCE en todos los subsectores de aprendizaje.
- **Iniciativa:** que refiere a indicadores que obedecen a la capacidad para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico.
- **Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento:** que estima en su medición la clasificación del establecimiento en el Sistema de Inspección de Subvenciones y el cumplimiento con los procesos estadísticos demandados por el Ministerio de Educación tales como Matrícula, Idoneidad Docente y Actas de Rendimiento.
- **Igualdad de oportunidades:** que considera indicadores que miden el grado de accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional y la integración de grupos con dificultades de aprendizaje.
- **Integración y participación** de profesores, padres y apoderados en el proyecto educativo del establecimiento.

A continuación, se presenta la asignación por desempeño de excelencia de los establecimientos educacionales desde el 2016 a la fecha:

ESTABLECIMIENTO	2016 – 2017	2018 – 2019	2020 – 2021	2022 – 2023
Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana	si	-	-	-
Escuela Nueva España	-	si	si	si
Escuela Francia	-	si	-	-
Escuela Nueva Collilelfu	-	-	-	-
Escuela Nevada	-	-	-	-
Escuela Rural Folilco	-	-	-	-

Escuela Rural Antilhue	-	-	-	si
Escuela Rural El Salto	si	-	-	-
Escuela Enrique Hevia Labbé	-	-	-	si
Escuela Rural Ustaritz	si	-	-	-
Escuela Alicia Mera Ovalle	-	-	-	-
Escuela Comunidad Santa Carla	-	-	-	-
Escuela El Mirador	-	-	-	-

LEY SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL/SEP (Ley n° 20.248)

MARCO NORMATIVO

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley n°20.529 del año 2011), tiene la finalidad de asegurar el acceso y la equidad de los procesos educativos otorgando las mismas oportunidades a todos los niños y jóvenes en edad escolar para que puedan recibir una educación de calidad, esto se regula a través de un conjunto de políticas, estándares, indicadores y variados mecanismos de apoyo y fiscalización a los establecimientos que cuentan con reconocimiento oficial del estado. Dicho lo anterior, es que es un requisito para estos establecimientos elaborar y desarrollar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que permita a los equipos directivos y de gestionar liderar una serie de acciones en búsqueda de la mejora continua de manera cíclica e involucrando a todos los agentes escolares, en base a esto es que mensualmente los establecimientos tienen la oportunidad de recibir una subvención (SEP) para dar cumplimiento a los planes de mejoramiento elaborados, puesto que la ley SEP (20.248), establece que los sostenedores, mediante la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, se obligan a un conjunto de compromisos esenciales, para obtener sus beneficios, que se estructura en base a las áreas del "Modelo de Calidad de la Gestión Escolar" que son Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

Plan de mejoramiento educativo (PME)

La subvención antes mencionada esta sujeta al diseño y sistematización del Plan de Mejoramiento Educativo, desde ahora PME, que desarrolle cada establecimiento, esto basado en las dimensiones y acciones exigidas por la Ley 20.248 y su normativa vigente que enmarca el Modelo de Gestión Escolar promovido por el Mineduc. Este Plan debe incluir acciones orientadas a fortalecer la gestión institucional y curricular de los equipos técnicos

y docentes que debiese impactar positivamente en los aprendizajes desarrollados por los estudiantes. Es importante señalar que estas buenas prácticas además de ser sistematizadas buscan lo siguiente:

- Fortalecer las competencias de equipos directivos y de gestión según el Modelo de Calidad de Gestión Escolar y al Marco para la Buena Dirección y a los estándares indicativos de desempeño.
- Fortalecer las competencias de todos los docentes en cuanto a estrategias de abordaje curricular a través del desarrollo de talleres y en aspectos como el manejo y apropiación de las nuevas Bases curriculares y planes y programas de estudio, así como el manejo de estrategias metodológicas y evaluativas apropiadas para cada nivel de enseñanza, por otra parte la construcción y aplicación de material para la enseñanza congruente con las unidades didácticas planificadas potenciando la diversificación de la enseñanza.

El PME de cada establecimiento debe ser enviado cada año a la jefa de la unidad técnica pedagógica del DAEM para que sea revisado en conjunto y se readecúe de acuerdo a las observaciones realizadas por la profesional a cargo, además, es monitoreado y acompañado por el equipo UTP DAEM.

NÚMERO DE ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES 2023					
Establecimiento	Matrícula al 30.07.2023	Alumnos Prioritarios		Alumnos Preferentes	
		Nº	%	Nº	%
Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana	822	572	69,5%	221	26,8%
Escuela Nueva España	590	381	64,5%	178	30,1%
Escuela Francia	383	275	71,8%	92	24,0%
Escuela Nueva Collilelfu	338	285	85,0%	53	16,0%
Escuela Nevada	235	198	84,0%	37	16,0%
Escuela Rural Folilco	203	165	81,0%	35	17,0%
Escuela Rural Antihue	187	138	74,0%	36	19,0%
Escuela Rural El Salto	109	85	77,0%	25	23,0%
Escuela Enrique Hevia Labbé	39	25	64,1%	14	25,9%

Escuela Rural Ustaritz	21	19	97,0%	4	10,0%
Escuela Alicia Mera Ovalle	11	11	100%	0	0
Escuela Comunidad Santa Carla	9	9	100%	0	0
Escuela El Mirador	9	6	66,7%	3	33,3%
Total	2.956	2.169	73,3%	698	23,6%

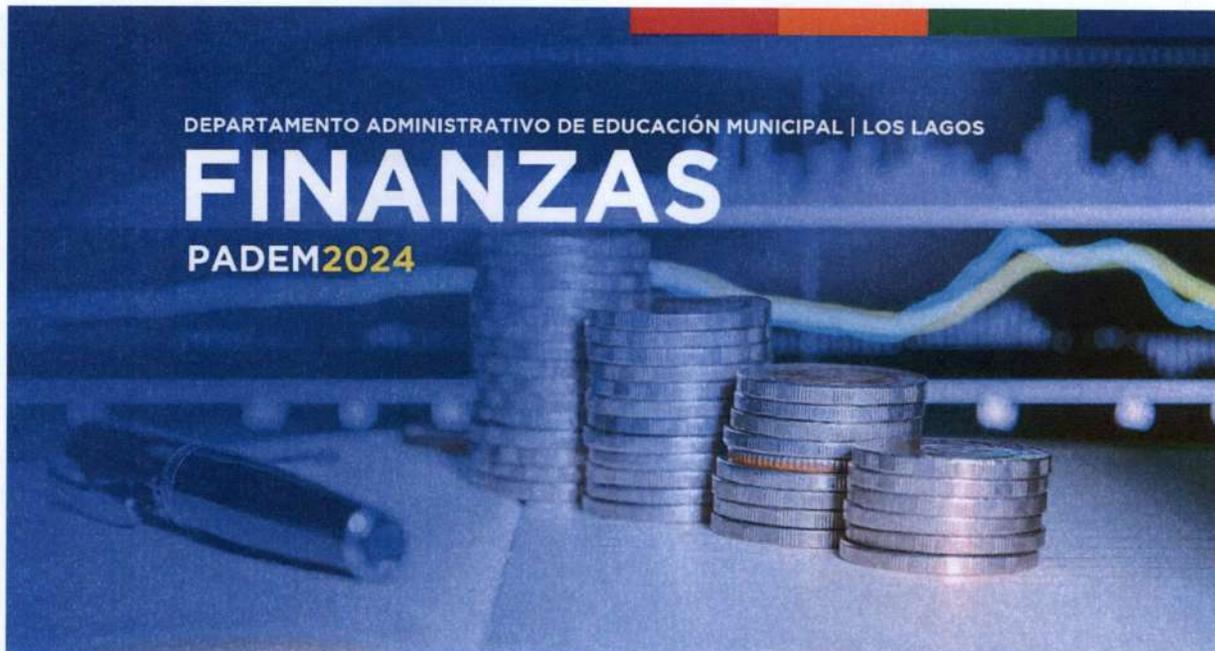
Fuente: SIGE al 30 de julio de 2023



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL | LOS LAGOS

FINANZAS

PADEM2024



A handwritten signature or mark in blue ink, consisting of a single, fluid, looping stroke.

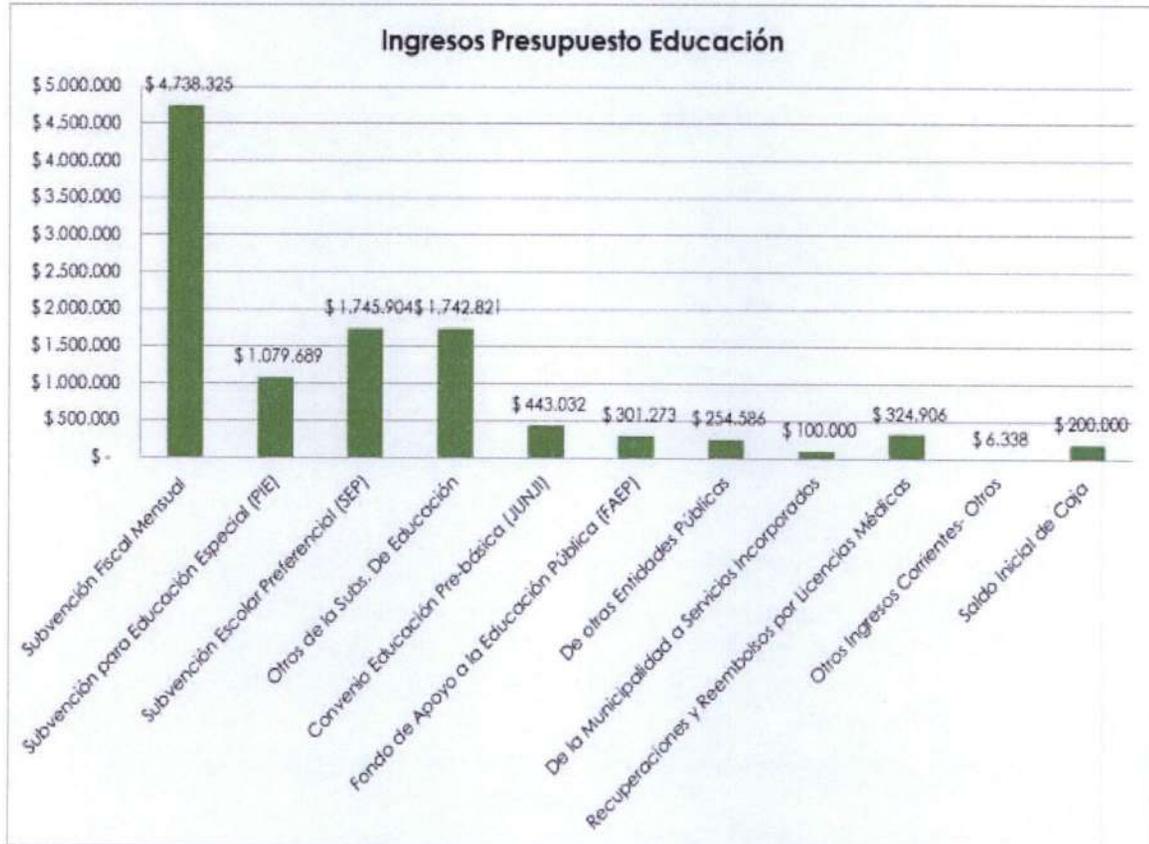
INGRESOS PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2024

(Valores en miles de pesos)

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Total Año 2024	Porcentaje
03.00.000.000.000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	\$ -	
05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 10.405.630	95,14%
05.01.000.000.000	DEL SECTOR PRIVADO	\$ -	
05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 10.405.630	
05.03.002.000.000	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	\$ -	
05.03.003.000.000	De la Subsecretaría de Educación	\$ 9.306.739	
05.03.003.001.000	Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	\$ 4.738.325	
05.03.003.002.000	Subvención de Escolaridad - Subvención para Educación Especial	\$ 1.079.689	
05.03.003.004.000	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	\$ 1.745.904	
05.03.003.999.000	Otros	\$ 1.742.821	
05.03.004.000.000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 443.032	
05.03.004.001.000	Convenios Educación Prebásica	\$ 443.032	
05.03.005.000.000	Del Servicio Nacional de Menores	\$ -	
05.03.006.000.000	Del Servicio de Salud	\$ -	
05.03.007.000.000	Del Tesoro Público	\$ -	
05.03.008.000.000	De Gobierno Regional	\$ -	
05.03.009.000.000	De la Dirección de Educación Pública	\$ 301.273	
05.03.009.001.000	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	\$ 301.273	
05.03.009.999.000	Otros	\$ -	
05.03.099.000.000	De Otras Entidades Públicas	\$ 254.586	
05.03.100.000.000	De Otras Municipalidades	\$ -	
05.03.101.000.000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	\$ 100.000	
05.04.000.000.000	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	\$ -	
05.05.000.000.000	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	\$ -	
05.06.000.000.000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	\$ -	
05.07.000.000.000	DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$ -	
06.00.000.000.000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ -	
07.00.000.000.000	INGRESOS DE OPERACIÓN	\$ -	
08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 331.244	3,03%
08.01.000.000.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	\$ 324.906	
08.01.001.000.000	Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Artículo Único	\$ 1.000	
08.01.002.000.000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	\$ 323.906	
08.99.000.000.000	OTROS	\$ 6.338	
08.99.999.000.000	Otros	\$ 6.338	
10.00.000.000.000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ -	
11.00.000.000.000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ -	
12.00.000.000.000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	\$ -	
13.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ -	
15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 200.000	1,83%
	TOTAL INGRESOS MS	\$ 10.936.874	100%

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO 2024.

Gráfico N°1, detalle de los ingresos estimados para el año 2024 en M\$.-



INGRESOS 2024: M\$ 10.936.874.-

TRANSFERENCIAS CORRIENTES: M\$ 10.405.630.- 95,14% de los Ingresos

De Otras Entidades Públicas.

Se consideran de la **Subsecretaría de Educación**: M\$ 9.306.739.- lo que representa el 85,10% del total de los ingresos y se desglosa en los siguientes conceptos:

- Subvención Fiscal Mensual M\$ 4.738.325.- representa el 43,32% del total de los ingresos.
- Subvención para la Educación Especial (PIE) M\$1.079.689.- representa el 9,87% del total de los ingresos.
- Subvención Escolar Preferencial (SEP) M\$1.745.904.- representa el 15,96% del total de los ingresos.

- Otros Aportes por M\$ 1.742.821.- representa un 15,94% del total de los ingresos y agrupa asignaciones que corresponden principalmente a carrera docente como: Bonificación por Reconocimiento Profesional (BRP), Asig. por Tramo Desarrollo Profesional Docente, Asig. por Docencia en establecimientos con Alta Concentración de Alumnos Prioritarios. Además, se incluyen en este ítem, la Subvención Pro- Retención, Mantenimiento 3%, Bono Alta Concentración de Alumnos Prioritarios para Asistentes de la Educación, Bono de Desempeño Laboral Asistentes de la Educación (BDL), Bono Rentas Menores, Aporte Fiscal Extraordinario, Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO), Subvención por Desempeño de Excelencia (SNED), entre otras.

Tabla N°1, desglose de la cuenta "Otros Aportes" de la Subsecretaría de Educación.

DETALLE	MONTO M\$
ASIG. DOC. ESTAB. ALTA CONCENT. ALUM. PRIORITARIOS (C.D)	M\$ 191.115
BONIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL (BRP, C.D)	M\$ 998.630
ASIG. POR TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL (C.D)	M\$ 248.558
SNED	M\$ 45.531
MANTENIMIENTO 3%	M\$ 62.837
PRO-RETENCIÓN	M\$ 54.064
BONO DESEMPEÑO LABORAL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	M\$ 59.069
ASIG. DESEMPEÑO COLECTIVO (ADECO)	M\$ 14.748
APORTE FISCAL EXTRAORDINARIO	M\$ 41.369
BONO ALTA CONCEN. ALUMNOS PRIORITARIOS ASIST. EDUC.	M\$ 26.358
BONO RENTAS MENORES LEY 20.883	M\$ 542
TOTAL	M\$ 1.742.821

De la Junta Nacional de Jardines Infantiles:

- Convenios Educación Pre-básica M\$443.032.- representa un 4,05% del total de los ingresos y corresponde a los 5 Jardines Infantiles que funcionan en la comuna, este ítem está compuesto por la subvención que reciben mensualmente los jardines, asignación Homologación de Rentas Ley N°20.905, Carrera Docente y Bono Desempeño Laboral (BDL) para el personal de jardines VTF.

De la Dirección de Educación Pública:

- Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP AÑO 2024) M\$301.273.- representa el 2,75% del total de los ingresos. Cabe señalar, que en los últimos años se ha notado una disminución de los recursos FAEP, por ende, para la estimación del ingreso FAEP 2024 se consideró el monto del convenio año 2023.

Tabla N°2, detalle de los recursos transferidos al DAEM en los últimos 5 años por Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).

AÑO	FONDOS	MONTO M\$
2019	FAEP CUOTA 1	M\$ 187.620
2019	FAEP CUOTA 2 Y 3	M\$ 387.800
2019	FONDOS MOVÁMONOS 2019	M\$ 49.979
	TOTAL AÑO 2019	M\$ 625.399
2020	FAEP CUOTA 1	M\$ 203.437
2020	FONDOS MOVÁMONOS 2020	M\$ 44.217
	TOTAL AÑO 2020	M\$ 247.654
2021	FAEP CUOTA 1	M\$ 140.999
2021	FAEP CUOTA 2	M\$211.498
	TOTAL AÑO 2021	M\$352.497
2022	FAEP CUOTA 1	M\$ 96.716
2022	FAEP CUOTA 2	M\$145.074
	TOTAL FAEP 2022	M\$241.790
2023	FAEP CUOTA 1	M\$115.874
2023	FAEP CUOTA 2 POR PERCIBIR	M\$173.812
	TOTAL FAEP 2023 POR PERCIBIR	M\$289.686

De **Otras Entidades Públicas:**

- Bonos y Aguinaldos por M\$ 254.586.- representa el 2,33% del total de los ingresos.

Tabla N°3, desglose de la cuenta ingresos de "Otras Entidades Públicas".

DETALLE	MONTO
AGUINALDO DE NAVIDAD	M\$ 25.402
BONO DE VACACIONES	M\$ 39.572
BONO ESCOLAR	M\$ 31.831
AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	M\$ 35.019
BONO MENSUAL ASIST. EDUC. Y JARDINES VTF LEY 21.306 ART. 67	M\$ 52.021
BONO ESPECIAL	M\$ 70.741
TOTAL	M\$ 254.586

De la I. Municipalidad de Los Lagos:

- Es importante señalar, que años anteriores el Departamento de Educación utilizaba de los convenios FAEP una parte importante de los recursos para financiar gastos que son fundamentales para el funcionamiento, como por ejemplo, mantención flota de vehículos, arriendo de servicios de buses para traslado de alumnos a distintos establecimientos de la comuna, consumos básicos, seguros de inmuebles y vehículos, insumos para calefacción, entre otros. Sin embargo, como los fondos de los convenios FAEP han disminuido, el Departamento ha tenido que utilizar mayor cantidad de recursos de la Subvención General para financiar los gastos mencionados anteriormente. Por lo cual, de los fondos del aporte municipal se dará prioridad al financiamiento de transporte escolar, ya que se trata de un servicio indispensable para los estudiantes de sectores rurales que se deben trasladar a los establecimientos educacionales.

El Aporte Municipal para el año 2024 por M\$100.000.- representa el 0,91% de los ingresos.

OTROS INGRESOS CORRIENTES: M\$ 331.244.- 3,03% de los Ingresos

Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas.

- Se consideran las recuperaciones y reembolsos por licencias médicas de ISAPRES, FONASA y Asociación Chilena de Seguridad por un total de M\$ 324.906.- que representa el 2,97% del total de los ingresos.
- Otros Ingresos por M\$6.338.- corresponde a reintegros por descuentos de inasistencias, atrasos de funcionarios, reintegro Asig. Incentivo Profesional ordenado por CGR, entre otros, lo que representa un 0,06% del total de los ingresos.

SALDO INICIAL DE CAJA M\$ 200.000.- 1,83% de los ingresos

- Saldo Inicial de Caja, M\$200.000.- considera los posibles recursos económicos con que se iniciará el año 2024 y significa el 1,83% del total de los ingresos.
- ✓ Para el cálculo del ingreso por Subvenciones para el año 2024, se consideró un reajuste de 4% (reajuste de la subvención a contar de diciembre 2023). La proyección se realizó con los datos estadísticos del Banco Central (BC) específicamente las variaciones del IPC (Índice de Precios al Consumidor) durante el último tiempo. En agosto de 2023 el Índice de Precios al Consumidor (IPC) anotó una variación mensual de 0,1%, de forma que la inflación acumulada al octavo mes del año es de 2,6% y un alza a doce meses de 5,3% 1,2 puntos inferior a la del mes anterior.

Por otra parte, el Informe de Política Monetaria (IPoM) de Septiembre 2023, señala que *"las proyecciones del escenario central no tienen grandes cambios respecto del IPoM pasado. La inflación total continuará disminuyendo y se prevé que cerrará el año en 4,3% anual (4,2% en junio), para converger a 3% en la segunda mitad de 2024"* (Banco Central de Chile, 2023).

Por lo tanto, se estima que los ingresos por subvenciones deberían ajustarse de tal forma que no se vea afectado el poder adquisitivo para el normal funcionamiento del servicio.

- ✓ Para el ingreso por Subvención Fiscal Mensual, se considera una matrícula de 2.939 alumnos, 92 alumnos en escuelas Uni-Bidocentes, 2.028 alumnos en escuelas básicas completas, 819 alumnos de educación media.
- ✓ Para el ingreso por Subvención para la Educación Especial (PIE), se considera un total de 628 alumnos, según postulaciones del año 2023.
- ✓ En el ingreso por Convenio de Educación Pre-Básica (jardines infantiles y salas cunas), se considera una matrícula de 161 párvulos.



GASTOS PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2024

(Valores en miles de pesos)

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Total Año 2024	Porcentaje
21.00.000.000.000	GASTOS EN PERSONAL	\$ 8.832.515	80,76%
21.01.000.000.000	PERSONAL DE PLANTA	\$ 4.080.372	
21.01.001.000.000	Sueldos y Sobresueldos	\$ 3.872.069	
21.01.001.001.000	Sueldos Bases	\$ 1.603.917	
21.01.001.004.000	Asignación de Zona	\$ 240.588	
21.01.001.004.004	Complemento de Zona	\$ 240.588	
21.01.001.009.000	Asignaciones Especiales	\$ 32.320	
21.01.001.009.004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N	\$ 9.834	
21.01.001.009.006	Red Maestros de Maestros	\$ 1.000	
21.01.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales	\$ 21.486	
21.01.001.046.000	Asignación de Experiencia	\$ 405.306	
21.01.001.047.000	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	\$ 604.399	
21.01.001.048.000	Asignación de Reconocimiento por Docencia en Establecimientos de Alta Ca	\$ 136.745	
21.01.001.049.000	Asinación por Responsabilidad Directiva y Asignación de Responsabilidad Téc	\$ 82.292	
21.01.001.049.001	Asignación por Responsabilidad Directiva	\$ 56.019	
21.01.001.049.002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	\$ 26.273	
21.01.001.050.000	Bonificación por Reconocimiento Profesional	\$ 630.403	
21.01.001.051.000	Bonificación por Excelencia Académica	\$ 136.099	
21.01.002.000.000	Aportes del Empleador	\$ 107.975	
21.01.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales	\$ 107.975	
21.01.003.000.000	Asignaciones por Desempeño	\$ 46.002	
21.01.003.001.000	Desempeño Institucional	\$ 31.405	
21.01.003.001.002	Bonificación Excelencia	\$ 31.405	
21.01.003.002.000	Desempeño Colectivo	\$ 12.597	
21.01.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	\$ 12.597	
21.01.003.003.000	Desempeño Individual	\$ 2.000	
21.01.003.003.003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	\$ 1.000	
21.01.003.003.004	Asignación Variable por Desempeño Individual	\$ 1.000	
21.01.004.000.000	Remuneraciones Variables	\$ 500	
21.01.004.006.000	Comisiones de Servicios en el País	\$ 500	
21.01.005.000.000	Aguinaldos y Bonos	\$ 53.826	
21.01.005.001.000	Aguinaldos	\$ 17.917	
21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	\$ 11.672	
21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	\$ 6.245	
21.01.005.002.000	Bono de Escolaridad	\$ 8.869	
21.01.005.003.000	Bonos Especiales	\$ 26.900	
21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	\$ 26.900	
21.01.005.004.000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	\$ 140	
21.02.000.000.000	PERSONAL A CONTRATA	\$ 1.597.805	
21.02.001.000.000	Sueldos y Sobresueldos	\$ 1.508.828	
21.02.001.001.000	Sueldos Bases	\$ 792.108	
21.02.001.004.000	Asignación de Zona	\$ 118.816	
21.02.001.004.003	Complemento de Zona	\$ 118.816	
21.02.001.009.000	Asignaciones Especiales	\$ 23.511	
21.02.001.009.004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N	\$ 2.000	
21.02.001.009.006	Red Maestros de Maestros	\$ 1.000	
21.02.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales	\$ 20.511	

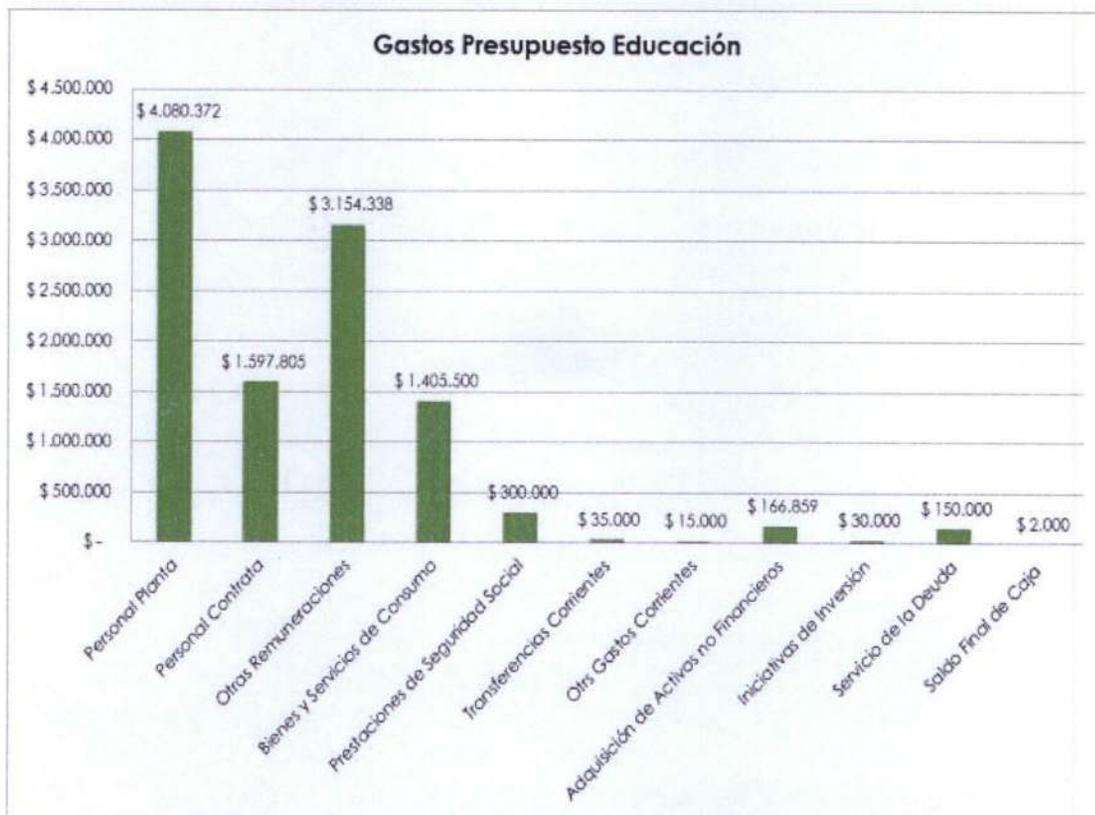
21.02.001.044.000	Asignación de Experiencia	\$	59.898	
21.02.001.045.000	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	\$	98.970	
21.02.001.046.000	Asignación de Reconocimiento por Docencia en Establecimientos de Alta Cc	\$	47.787	
21.02.001.047.000	Asignación por Responsabilidad Directiva y Asignación de Responsabilidad Té	\$	11.054	
21.02.001.047.001	Asignación por Responsabilidad Directiva	\$	4.930	
21.02.001.047.002	Asignación por Responsabilidad Técnico Pedagógica	\$	6.124	
21.02.001.048.000	Bonificación por Reconocimiento Profesional	\$	301.618	
21.02.001.049.000	Bonificación de Excelencia Académica	\$	55.066	
21.02.002.000.000	Aportes del Empleador	\$	42.747	
21.02.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales	\$	42.747	
21.02.003.000.000	Asignaciones por Desempeño	\$	16.120	
21.02.003.001.000	Desempeño Institucional	\$	10.005	
21.02.003.001.002	Bonificación Excelencia	\$	10.005	
21.02.003.002.000	Desempeño Colectivo	\$	2.068	
21.02.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	\$	2.068	
21.02.003.003.000	Desempeño Individual	\$	4.047	
21.02.003.003.002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	\$	3.047	
21.02.003.003.003	Asignación Variable por Desempeño Individual	\$	1.000	
21.02.004.000.000	Remuneraciones Variables	\$	500	
21.02.004.006.000	Comisiones de Servicios en el País	\$	500	
21.02.005.000.000	Aguinaldos y Bonos	\$	29.610	
21.02.005.001.000	Aguinaldos	\$	12.684	
21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	\$	9.059	
21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	\$	3.625	
21.02.005.002.000	Bono de Escolaridad	\$	2.792	
21.02.005.003.000	Bonos Especiales	\$	14.014	
21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	\$	14.014	
21.02.005.004.000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	\$	120	
21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	\$	3.154.338	
21.03.001.000.000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	\$	40.000	
21.03.004.000.000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	\$	2.945.787	
21.03.004.001.000	Sueldos	\$	2.163.439	
21.03.004.002.000	Aportes del Empleador	\$	132.181	
21.03.004.003.000	Remuneraciones Variables	\$	407.723	
21.03.004.004.000	Aguinaldos y Bonos	\$	242.444	
21.03.005.000.000	Suplencias y Reemplazos	\$	123.665	
21.03.999.000.000	Otras	\$	44.886	
21.03.999.001.000	Asignación Art. 1, Ley N°19.464	\$	44.886	
22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$	1.405.500	12.85%
22.01.000.000.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	15.000	
22.01.001.000.000	Para Personas	\$	15.000	
22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$	67.500	
22.02.001.000.000	Textiles y Acabados Textiles	\$	13.000	
22.02.002.000.000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	\$	50.000	
22.02.003.000.000	Calzado	\$	4.500	
22.03.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$	133.000	
22.03.001.000.000	Para Vehículos	\$	50.000	
22.03.003.000.000	Para Calefacción	\$	82.000	
22.03.999.000.000	Para Otras	\$	1.000	

22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 327.000
22.04.001.000.000	Materiales de Oficina	\$ 32.000
22.04.002.000.000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	\$ 56.000
22.04.004.000.000	Productos Farmacéuticos	\$ 3.000
22.04.007.000.000	Materiales y Útiles de Aseo	\$ 54.000
22.04.008.000.000	Menaje para Oficina, Casino y Otros	\$ 500
22.04.009.000.000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	\$ 62.000
22.04.010.000.000	Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	\$ 22.000
22.04.011.000.000	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	\$ 83.000
22.04.012.000.000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	\$ 2.000
22.04.013.000.000	Equipos Menores	\$ 1.500
22.04.014.000.000	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	\$ 1.000
22.04.999.000.000	Otros	\$ 10.000
22.05.000.000.000	SERVICIOS BASICOS	\$ 227.000
22.05.001.000.000	Electricidad	\$ 80.000
22.05.002.000.000	Agua	\$ 44.000
22.05.003.000.000	Gas	\$ 1.000
22.05.004.000.000	Correa	\$ 500
22.05.005.000.000	Telefonía Fija	\$ 8.000
22.05.006.000.000	Telefonía Celular	\$ 6.000
22.05.007.000.000	Acceso a Internet	\$ 84.000
22.05.999.000.000	Otros	\$ 3.500
22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 127.000
22.06.001.000.000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 80.000
22.06.002.000.000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 16.000
22.06.003.000.000	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	\$ 1.000
22.06.004.000.000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	\$ 21.000
22.06.007.000.000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$ 4.000
22.06.999.000.000	Otros	\$ 5.000
22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$ 4.500
22.07.001.000.000	Servicios de Publicidad	\$ 2.000
22.07.002.000.000	Servicios de Impresión	\$ 1.000
22.07.003.000.000	Servicios de Encuadernación y Empaste	\$ 500
22.07.999.000.000	Otros	\$ 1.000
22.08.000.000.000	SERVICIOS GENERALES	\$ 25.000
22.08.002.000.000	Servicios de Vigilancia	\$ 7.000
22.08.007.000.000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	\$ 3.000
22.08.008.000.000	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	\$ 1.000
22.08.010.000.000	Servicios de Suscripción y Similares	\$ 500
22.08.999.000.000	Otros	\$ 13.500
22.09.000.000.000	ARRIENDOS	\$ 325.000
22.09.001.000.000	Arriendo de Terrenos	\$ 500
22.09.002.000.000	Arriendo de Edificios	\$ 500
22.09.003.000.000	Arriendo de Vehículos	\$ 285.000
22.09.006.000.000	Arriendo de Equipos Informáticos	\$ 2.000
22.09.999.000.000	Otros	\$ 37.000
22.10.000.000.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$ 78.000
22.10.002.000.000	Primas y Gastos de Seguros	\$ 77.000
22.10.999.000.000	Otros	\$ 1.000

22.11.000.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$ 71.000	
22.11.002.000.000	Cursos de Capacitación	\$ 15.000	
22.11.003.000.000	Servicios Informáticos	\$ 1.000	
22.11.999.000.000	Otros	\$ 55.000	
22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 5.500	
22.12.002.000.000	Gastos Menores	\$ 2.500	
22.12.004.000.000	Intereses, Multas y Recargos	\$ 500	
22.12.005.000.000	Derechos y Tasas	\$ 1.500	
22.12.999.000.000	Otros	\$ 1.000	
23.00.000.000.000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 300.000	2,74%
23.01.000.000.000	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$ 300.000	
23.01.004.000.000	Desahucios e Indemnizaciones	\$ 300.000	
24.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 35.000	0,32%
24.01.000.000.000	AL SECTOR PRIVADO	\$ 35.000	
24.01.008.000.000	Premios y Otros	\$ 35.000	
26.00.000.000.000	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 15.000	0,14%
26.01.000.000.000	DEVOLUCIONES	\$ 10.000	
26.02.000.000.000	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	\$ 5.000	
29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 166.859	1,53%
29.03.000.000.000	VEHICULOS	\$ 500	
29.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 32.000	
29.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 70.000	
29.05.001.000.000	Máquinas y Equipos de Oficina	\$ 10.000	
29.05.999.000.000	Otros	\$ 60.000	
29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 49.359	
29.06.001.000.000	Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 48.359	
29.06.002.000.000	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	\$ 1.000	
29.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMATICOS	\$ 2.000	
29.07.001.000.000	Programas Computacionales	\$ 1.000	
29.07.002.000.000	Sistemas de Información	\$ 1.000	
29.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 13.000	
31.00.000.000.000	INICIATIVAS DE INVERSION	\$ 30.000	0,27%
31.02.000.000.000	PROYECTOS	\$ 30.000	
31.02.004.000.000	Obras Civiles	\$ 30.000	
34.00.000.000.000	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 150.000	1,37%
34.07.000.000.000	DEUDA FLOTANTE	\$ 150.000	
35.00.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA	\$ 2.000	0,02%
	TOTAL GASTOS MS	\$ 10.936.874	100%

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO 2024.

Gráfico N°2 detalle de los gastos estimados para el año 2024 en M\$. -



EGRESOS 2024: M\$ 10.936.874.-

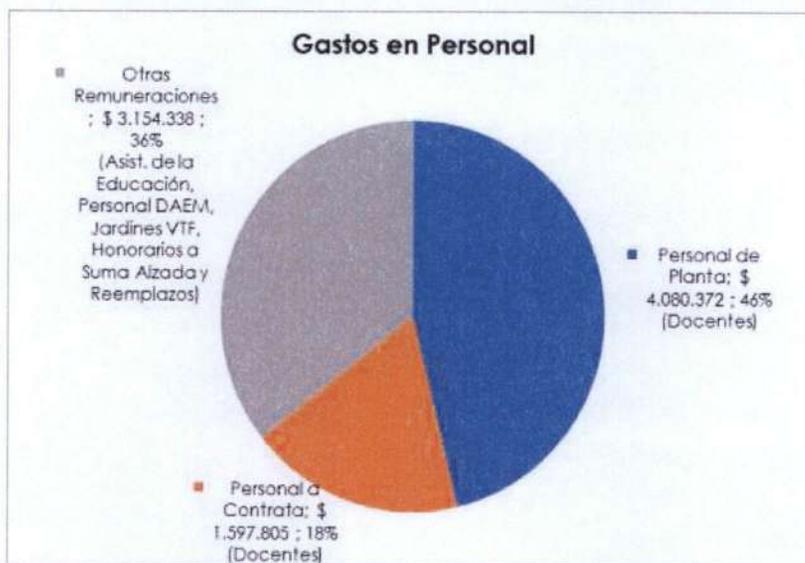
GASTOS EN PERSONAL: M\$ 8.832.515.- 80,76% de los Ingresos

Para el cálculo de las remuneraciones se consideró un reajuste legal estimado de un 4% y se desglosa según los siguientes conceptos:

- Personal de Planta con un total de M\$ 4.080.372.- representa el 46,20% del total de gastos en personal y el 37,31% del total de los ingresos. (Docentes)
- Personal a Contrata con un total de M\$ 1.597.805.- representa el 18,09% del total de gastos en personal y el 14,61% del total de los ingresos. (Docentes)

- Personal Otras Remuneraciones con un total de M\$ 3.154.338.- representa el 35,71% del total de gastos en personal y el 28,84% del total de los ingresos. (Asistentes de la Educación, personal DAEM, Jardines VTF, Honorarios a Suma Alzada y Reemplazos)

Gráfico N°3, desglose del Gasto en Personal estimado para el año 2024 en M\$.-



BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: M\$ 1.405.500.- 12,85% de los Gastos

- Los gastos considerados en este ítem deben adecuarse a los recursos disponibles después de pagar las remuneraciones del personal, siendo los ítems de mayor gasto los relacionados con los consumos básicos, los materiales de uso o consumo, mantenimiento y reparaciones en establecimientos educacionales, mantención de vehículos DAEM, combustible para calefacción y vehículos, transporte escolar, servicios técnicos y profesionales por talleres SEP según (Programa de Mejoramiento Educativo) de cada establecimiento.

INDEMNIZACIONES: M\$ 300.000.- 2,74% de los Gastos

- Se considera el pago de indemnización por término de relación laboral para funcionarios que se encuentran esperando los recursos de la Bonificación por Retiro Voluntario de los Profesionales de la Educación Ley N°20.976 y Bonificación por Retiro Voluntario de los Asistentes de la Educación Ley N° 20.964.

PREMIOS Y OTROS: M\$ 35.000.-0,32% de los Gastos

- Se consideran M\$35.000.- para premios, entregados como estímulo a los estudiantes en actividades extraescolares y aquellos artículos que se entreguen a los alumnos beneficiados con Subvención Pro-Retención.

OTROS GASTOS CORRIENTES: M\$15.000.- 0,14% de los Gastos

- Se considera un total de M\$10.000.- en Devoluciones, por posibles reintegros a JUNJI que se deban realizar si se generan saldos en transferencias año 2023 o posibles devoluciones por saldos no ejecutados de los convenios FAEP que se encuentran vigentes. Por Compensación de Daños a Terceros, se contemplan M\$5.000.-

Cabe señalar, que el Departamento de Educación debe reintegrar a la SECREDUC por saldos no rendidos y/o no ejecutados en las iniciativas de los fondos FAEP año 2016 \$44.768.048.- y fondos Movámonos 2016 \$20.326.326.- lo que asciende a un total de \$65.094.374.- Sin embargo, como no se efectuó el reintegro de los fondos en el plazo que correspondía (03-01-2019) se debe pagar con un reajuste de 28,1% según Circular N°4/2023 del SII (Servicio de Impuestos Internos), por lo tanto, el monto total a restituir con reajuste asciende a \$83.385.893.- según Decreto Exento N°1674 del 21-07-2023 Municipalidad de Los Lagos, que aprueba convenio de pago en cuotas.

Además, debe reintegrar a JUNJI \$19.176.397.- por concepto de licencias médicas del personal de jardines infantiles correspondiente a las transferencias del año 2017, según Oficio Ordinario N°15/78 del 10-03-2023 de JUNJI a Municipalidad de Los Lagos.

En virtud de lo anterior, debo mencionar que, en el Presupuesto año 2024 del Departamento de Educación, no se consideran ambos reintegros por la suma total de \$102.562.290.- pues, corresponde que la devolución de fondos se realice con recursos municipales, ya que, la cuenta FAEP y JUNJI no tienen disponibilidad de recursos para los reintegros que corresponden a los periodos 2016 y 2017. Es importante recalcar, que las auditorías que ha realizado la Dirección de Control Municipal comenzaron desde el convenio FAEP 2017 en adelante, por lo que, de mi parte se sugirió realizar una auditoría al periodo 2016 pero hasta el momento no se ha ejecutado.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: M\$ 166.859.-1,53% de los Gastos

- Si los recursos lo permiten, en este subtítulo se considera la renovación de equipos computacionales, mobiliarios de escuelas y jardines, máquinas y equipos por posibles renovaciones en sistemas de calefacción.

INICIATIVAS DE INVERSIÓN: M\$30.000.- 0,27% de los Gastos

- En virtud de los proyectos considerados para el año 2024 por la Unidad de Infraestructura del DAEM, se contempla la obra "Aumento de obra reposición parcial y normalización salas de clases, eliminación de containers Liceo Alberto Blest Gana" por el monto aproximado de M\$30.000.- Cabe señalar que, si en las iniciativas FAEP del año 2024 se estiman otros proyectos por mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura o si se presenta la necesidad por alguna emergencia, se realizarán las modificaciones correspondientes de acuerdo a la disponibilidad de los recursos ya sea con fondos provenientes de la Subvención General, FAEP u otros.

DEUDA FLOTANTE: M\$ 150.000.-

- Corresponde a posibles facturas que queden pendiente de pago al término del ejercicio contable año 2023 y representa un \$1,37% sobre el total de gastos.

El Saldo final de Caja está considerado en M\$ 2.000.- y es el 0,02% de los gastos.

Comentarios Finales.

Es importante dentro de mis funciones como Encargada de Finanzas del DAEM, dar a conocer algunas apreciaciones:

1. Que, respecto al Gasto en Personal que representa un 80,76% sobre los ingresos estimados para el próximo año. Es importante señalar que, el Departamento de Educación mensualmente recibe recursos que corresponden a la Subvención Fiscal Mensual, Subvención de Escolaridad PIE, Subvención Escolar Preferencial (SEP), Subvención Educación Pre-básica (JUNJI), por lo cual, el financiamiento de las remuneraciones debe adecuarse a cada ingreso por subvención y a lo permitido en la normativa.

La Ley N° 20.248 de 2008, establece el régimen de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), con la finalidad de mejorar la calidad de los establecimientos educacionales con alumnos prioritarios, es decir, alumnos, en que la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Los establecimientos que se incorporan a dicho régimen reciben aportes del Estado que deben ser destinados en un 100%, a acciones definidas en el marco de un Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento, y en particular, a mejorar el rendimiento académico de los prioritarios.



Por otra parte, se debe cumplir con lo señalado en el artículo 8 bis de la presente Ley, de forma específica: En cualquier caso, las contrataciones, incrementos y aumentos de hora a que se refieren los incisos anteriores deberán estar vinculados a las acciones y metas específicas del Plan de Mejoramiento y no podrán superar el 50% de los recursos que obtenga por aplicación de esta ley, a menos que en el Plan de Mejoramiento se fundamente un porcentaje mayor. Por lo tanto, la disponibilidad presupuestaria que otorga la Unidad de Finanzas estará sujeta a las acciones que establezca el PME de cada establecimiento.

2. Que, respecto al saldo inicial de caja para el próximo año, se estimó un valor bastante menor en comparación al año 2023 que fueron M\$792.792.- Es necesario recalcar, que debido a los problemas financieros que se han suscitado durante el presente año, es posible que la deuda flotante para el año 2024 sea superior a lo presupuestado y este escenario podría darse, si es que el DAEM no cuenta con los fondos necesarios para pagar las obligaciones con cargo a la cuenta de Fondos Ordinarios al 31 de diciembre de 2023.
3. Que, aún se encuentra pendiente por realizar el reintegro de fondos a la Cta. Cte. de Fondos FAEP por el pago de cotizaciones previsionales realizado en el año 2017 sin estar contemplado en el convenio. Cabe señalar, que al no estar los fondos que corresponden en la Cta. Cte. no se puede ejecutar con normalidad las iniciativas de los convenios vigentes. Por otro lado, no es posible acreditar la totalidad del saldo en la Rendición de Cuentas anual que debe realizar el DAEM a la Superintendencia de Educación, por esta razón, se aplican multas que significan una disminución de subvención por un periodo de tiempo.

Los fondos pendientes por traspasar a la Cta. Cte. de Fondos FAEP son \$100.237.654.- por ende, se sugiere que el gasto con Subvención General sea razonable a los ingresos percibidos, considerando la devolución de los fondos que se debe realizar y la disminución de los recursos FAEP que se ha dado en el último tiempo. Cabe recalcar, que mediante Ord. N°181 de fecha 12 de agosto de 2020 se dio aviso de lo ocurrido, por tanto, han transcurrido varios años y no se ha regularizado en su totalidad los fondos que deberían estar disponibles en la Cta. Cte. de fondos FAEP.

PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES CON FONDOS FAEP

D.P N°	FECHA	VALOR	OBSERVACION
140	08-02-2017	\$ 75.730.234	Decreto indica fondos ordinarios pero fue grado desde cta. Sep y contabilizado en cta. Sep (Cotizaciones mes de Enero 2017)
1283	08-09-2017	\$ 100.625.462	Decreto indica fondos ordinarios pero fue grado desde cta. Faep y contabilizado en cta. FAEP (Cotizaciones mes de Agosto 2017)
1405	05-10-2017	\$ 100.047.114	Decreto indica fondos ordinarios pero fue grado desde cta. Faep y contabilizado en cta. FAEP (Cotizaciones mes de Septiembre 2017)
1407	22-11-2017	\$ 101.105.115	Decreto indica fondos ordinarios pero fue grado desde cta. Faep y contabilizado en cta. FAEP (Cotizaciones mes de Octubre 2017)
1809	20-12-2017	\$ 98.176.261	Decreto indica fondos ordinarios pero fue grado desde cta. Faep y contabilizado en cta. FAEP (Cotizaciones mes de Noviembre 2017)
44	19-01-2018	\$ 100.237.654	Decreto indica fondos ordinarios pero fue grado desde cta. Faep y contabilizado en cta. FAEP (Cotizaciones mes de Diciembre 2017)

SEP	\$	75.730.234	Devolución a Cta. Cta. SEP mediante Decreto de Pago N°231/2017.
FAEP	\$	500.191.604	En comprobante N°1516/28-09-2017 se reintegraron \$100.625.462.- desde Cta. Fondos Ordinarios.
TOTAL A DEVOLVER INFORMADO	\$	399.566.144	
D.P N°141/26-01-2021	\$	100.047.114	
D.P N°679/07-06-2021	\$	101.105.115	
D.P N°1774/16-12-2021	\$	98.176.261	
Pendiente	\$	100.237.654	

4. Que, se debe restituir a SECREDOC el monto total con reajuste de \$83.385.893.- por saldos no rendidos y/o no ejecutados en las iniciativas de los fondos FAEP año 2016 y fondos Movámonos 2016, según convenio de pago en cuotas aprobado en Decreto Exento N°1674 del 21 de julio de 2023, el reintegro debe realizarse con fondos municipales, por lo que, se hace necesario un pronunciamiento formal de parte de la Municipalidad en cuanto a esta petición.
5. Que, se debe reintegrar a JUNJI el monto de \$19.176.397.- por concepto de licencias médicas del personal de jardines infantiles correspondiente al periodo 2017 según Oficio Ordinario N°15/78 del 10-03-2023 de JUNJI, el reintegro debe realizarse con fondos municipales.
6. Que, la disminución de ingresos por FAEP ha significado para el DAEM tener mayores desembolsos con fondos de la Subvención General para cubrir gastos que anteriormente se contemplaban en las iniciativas FAEP, específicamente en los componentes:
 - **Administración y Normalización de los Establecimientos**, actividad: Gastos de Funcionamiento Establecimientos e Indemnizaciones Docentes y/o Asistentes de la Educación.
 - **Transporte Escolar y Servicios de Apoyo**, actividad: Contratación de Servicios de Transporte Escolar, Gastos de Operación y/o Mantenimiento del Servicio de Transporte Escolar Rural.

En virtud de lo anteriormente señalado y para asegurar el correcto funcionamiento del servicio, se solicitó un mayor aporte económico a la Municipalidad para el año 2024, puesto que, el Gasto en Personal representa un 80,76% respecto de los ingresos estimados y adicionalmente, se debe dar cobertura a diferentes requerimientos que son fundamentales para el funcionamiento,

algunos ejemplos son: traslado de alumnos, combustible, mantenimiento y reparaciones de vehículos, insumos para calefacción, materiales de aseo, mantenimiento de infraestructura, pago oportuno de consumos básicos, entre otros.

Del aporte solicitado a la Municipalidad para el año 2024 se confirmó el 26%, por ende, fue necesario ajustar gastos en varios ítems lo que significa, que se restringen algunos gastos para el próximo año, pues, toda autorización de gasto debe ajustarse a las disponibilidades presupuestarias y financieras, considerando que las subvenciones tienen diferentes restricciones en su uso según normativa.

Es necesario aclarar, que la diferencia de M\$30.000.- entre el Presupuesto actual y el que fue entregado el día 06 de octubre de 2023 al Concejo Municipal y COSOC al igual que el Presupuesto que se encuentra en el PADEM, se debe a la disminución del Aporte Municipal, ya que en primera instancia al no tener una respuesta formal de parte de la Municipalidad, se consideró la misma cantidad recibida el año 2023 (M\$130.000). Sin embargo, el día 06 de octubre mediante correo electrónico de Directora DAEM a Encargada de Finanzas, el cual fue recibido posterior a la entrega del Presupuesto, se informó que el Aporte Municipal para el año 2024 sería de M\$100.000.- lo cual significa una disminución del 23,08% en comparación al año 2023. Por lo tanto, por menores ingresos del Aporte Municipal por M\$30.000.- se disminuye el Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión, Ítem 02 Proyectos, Asignación 004 Obras Civiles.

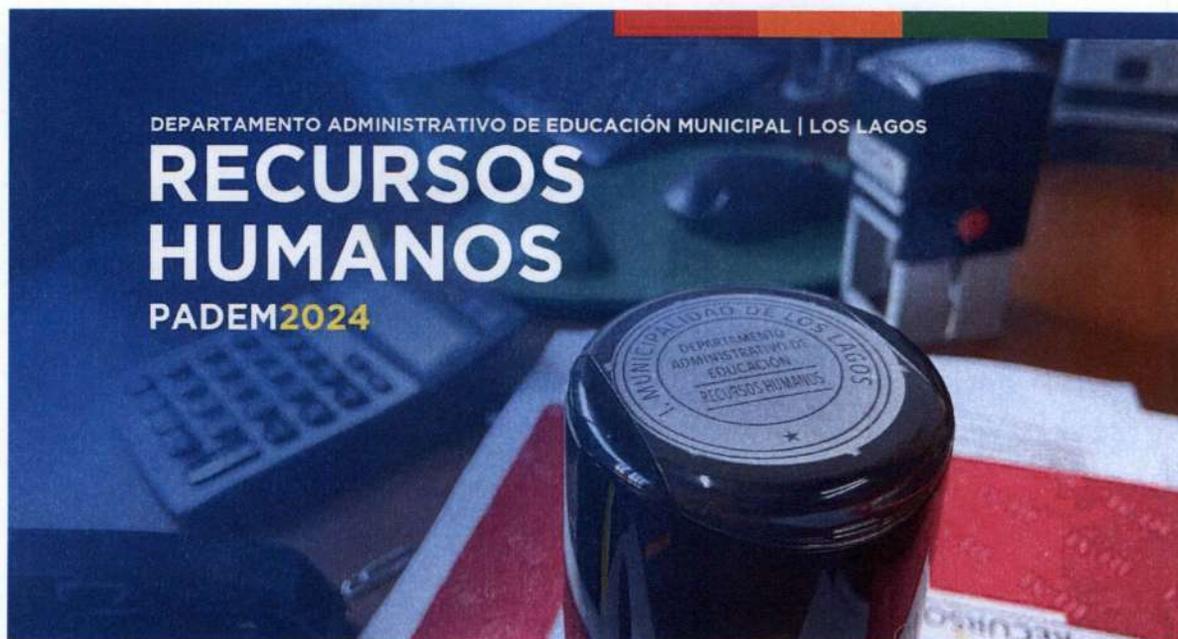
Finalmente, es importante mencionar que el servicio se traspasará al Servicio Local Valdivia el 01 de enero de 2025. Por tanto, todas las obligaciones financieras tendrán que estar pagadas al 31 de diciembre de 2024 o en su efecto deberá la Municipalidad absorber las deudas que se originen en el periodo 2024, así como, las que no han sido saldadas.

Recordar, que las indemnizaciones de los funcionarios del Departamento de Educación deberán ser pagadas por la Municipalidad, por lo que, deben tener los recursos necesarios para disponer de los finiquitos en el plazo que dicta la ley, en virtud de lo dispuesto en el inciso primero del artículo 177 del Código del Trabajo, "la autoridad señala que el legislador ha otorgado un plazo de 10 días contados desde la separación del trabajador, para que el empleador ponga a su disposición el respectivo finiquito, lo que implica que dentro de dicho término debe proceder a confeccionar tal documento, consignando en él todos los valores que corresponda pagar al trabajador a causa del término de la relación laboral, los cuales deben estar disponibles para su aceptación y recepción por el trabajador, dentro del mismo plazo", como también el pago de las cotizaciones previsionales.

Es cuanto informo para conocimiento y fines.

VANIA NICOLE PATIÑO VALDIVIA
ENCARGADA DE FINANZAS
DAEM LOS LAGOS

Los Lagos, 10 de octubre de 2023.



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

La dotación de personal 2024, nace bajo las proyecciones realizadas por el DAEM en conjunto con los equipos directivos y de gestión de los establecimientos educacionales de la comuna de Los Lagos. Se ha considerado las decisiones tomadas en 2023, cuando se redistribuye la dotación de personal generando un equilibrio entre la cantidad de matrícula, número de cursos y de funcionarios, así también, se determinó ajustar la proyección considerando, el aumento de matrícula en un 5% en comparación con el año anterior. Por otra parte, es importante señalar que el DAEM durante el 2024 continuará solicitando a COMPIN la revisión de los casos de funcionarios con salud irrecuperable, quienes tengan licencias médicas que sumen más de ciento ochenta días de manera continua o discontinua en los últimos dos años.

La proyección realizada para el 2024, el liceo bicentenario Alberto Blest Gana solicitó la creación de dos cursos, por ende, se deberán considerar al menos tres docentes nuevos o 152 horas de contratación para cubrir la carga horaria del establecimiento.

Además, se espera que en las escuelas completas, los cursos tengan un mínimo de 20 estudiantes y un máximo de 42, esto dependiendo de la capacidad autorizada por Reconocimiento Oficial de cada establecimiento, por lo que en aquellos recintos educativos que se encuentren fuera del rango mencionado, será analizado cada caso para identificar las reales necesidades (creación o supresión de cursos), de tal forma que se pueda dotar a cada establecimiento de profesionales según los rangos establecidos. Para estos efectos se aplicarán los instrumentos que menciona el artículo 73 del estatuto docente, revisando si fuere necesario la supresión de cargos directivos y/o docentes titulares o contrata. En esta misma línea, es que si bien, se está trabajando en la Re

vinculación educativa, disminuyendo brechas acentuadas por la pandemia, es que se hace indispensable racionalizar las dotaciones y ajustarlas de acuerdo a lo estrictamente necesario, puesto que nos encontramos en un escenario de pronta desmunicipalización de la educación, la cual entra en vigencia el 01 de enero de 2025, lo cual además, deja de manifiesto que en caso de que se requiriera ejecutar concursos por Alta Dirección Pública (ADP), el municipio deberá disponer de los recursos necesarios para financiarlos.

Por otra parte, es preciso señalar que ante cualquier requerimiento de algún profesional de la educación que desee trasladarse de establecimiento educativo, o sea trasladado según las necesidades del servicio, debe realizarse en conformidad al artículo 22 de la Ley N° 19.070.

Para finalizar, se informa que en este PADEM 2024, se considera mantener en vigencia las cinco escuelas del Microcentro Red-30, estando sujetas durante el año a evaluación de matrícula y sustentabilidad.

A continuación, se expone tabla considerando todos los programas ministeriales, dotación Regular, PIE y SEP con el comparativo respecto al presente año:

Resumen dotación Docente Comunal 2020-2023

DOTACIÓN DOCENTE	2020	2021	2022	2023
N° Docentes de aula.	210	212	218	220
Total horas docentes de aula.	7953	8166	8260	8176
N° Docentes UTP.	8	8	8	8
Total horas docentes UTP.	352	352	352	352
N° Docentes Directores.	8	8	8	8
Total horas docentes Directores.	352	352	352	352
N° Docentes Insp. Grales.	5	6	8	8
Total horas docentes Insp. Grales.	220	264	352	346
N° docentes orientadores, encargados de convivencia escolar, extraescolar y otros.	18	5	17	37
Total horas docentes orientadores, encargados de convivencia escolar, extraescolar y otros.	789	219	748	875
N° docentes subdirectores.	2	3	4	3
Total horas subdirectores.	88	132	176	118
N° docentes encargados.	8	8	6	5

Total horas docentes encargados.	348	348	264	220
Nº otros docentes (docentes daem).	2	1	3	2
Total horas docentes DAEM.	82	44	132	88
TOTAL	10184	9877	10636	10527

Fuente: RRHH DAEM (*) / agosto 2023

De la tabla anterior, se desprende que la constante del Departamento de Educación ha sido aumentar la dotación docente dadas las múltiples necesidades que anualmente surgen desde las comunidades educativas, esta tendencia es firme a excepción del 2021, año en que debido a la pandemia se emanó desde el Ministerio de Hacienda a través de la Circular nº015/2020, un instructivo de austeridad y eficiencia del uso de los recursos públicos durante la pandemia por COVID-19, en el ámbito de educación dado que no había clases presenciales se pudo prescindir de una gran parte del personal a contrata, disminuyendo de esta forma la dotación docente año 2021 y volviendo a aumentar una vez retomada la presencialidad, esto va de la mano con lo presentado en el apartado de antecedentes generales de los establecimientos, en donde se muestra el aumento de cursos desde 2020 a la fecha, lo cual trae consigo el aumento de dotación para dar cobertura a estos cursos creados.

RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE 2023 SEGÚN SUBVENCIÓN

ESTABLECIMIENTO	Nº de docentes	Hrs. titulares	Hrs. contrata	Horas SEP	Horas PIE	TOTAL HORAS
Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana	49	1179	832	329	424	2011
Escuela Nueva España	40	1322	397	208	396	1719
Escuela Francia	36	1245	247	153	333	1492
Escuela Nueva Collilelfu	31	925	405	167	334	1330
Escuela Nevada	24	717	298	156	106	1015
Escuela Rural Folilco	19	523	241	17	150	764
Escuela Rural Antihue	22	590	297	59	179	887
Escuela Rural El Salto	16	342	353	37	147	695
Escuela Enrique Hevia Labbé	6	109	23	9	15	132
Escuela Rural Ustaritz	5	96	22	6	16	118

Escuela Alicia Mera Ovalle	5	51	22	6	6	73
Escuela Comunidad Santa Carla	4	46	16	7	9	62
Escuela El Mirador	4	35	26	0	8	61
DAEM	5	44	176	0	0	220
TOTAL	266	7224	3355	1154	2124	10579

Fuente: RRHH DAEM/agosto 2023

CONCURSO DOCENTE

En virtud de lo establecido en el artículo 26 de la ley n° 19.070:

Artículo 26.- El número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados en una misma Municipalidad o Corporación Educacional, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación de las mismas, a menos que en la comuna no haya suficientes docentes que puedan ser integrados en calidad de titulares, en razón de no haberse presentado postulantes a los respectivos concursos, o existiendo aquéllos, no hayan cumplido con los requisitos exigidos en las bases de los mismos.

Los docentes a contrata no podrán desempeñar funciones docentes directivas.

Es por lo anterior, que, según la dotación actual, este departamento realizará concursos de antecedentes para alcanzar el 80% establecido en el estatuto docente, entre los meses de enero y febrero del año 2024, los cuales serán publicados en el diario de circulación nacional al 15 de diciembre. Las horas a concurso son 1.209 distribuidas de la siguiente manera, siendo esta una propuesta tentativa, ya que está sujeta a modificaciones según las necesidades del servicio:

ESTABLECIMIENTO	HORAS A CONCURSO	PROPUESTA DE ESPECIALIDADES SEGÚN NECESIDADES
Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana	264	<ul style="list-style-type: none"> - 44 horas docente diferencial - 44 horas docente diferencial - 44 horas docente de matemática - 44 horas docente de lenguaje y comunicación - 44 horas docente de lenguaje y comunicación - 44 horas docente de historia
Escuela Nueva España	162	<ul style="list-style-type: none"> - 44 horas docente de educación básica - 44 horas docente de educación diferencial - 44 horas docente de educación diferencial - 30 horas docente de educación básica
Escuela Francia	132	<ul style="list-style-type: none"> - 44 horas docente de educación diferencial

		- 44 horas docente de educación diferencial - 44 horas docente de educación diferencial
Escuela Nueva Collilelfu	126	- 44 horas docente de educación diferencial - 44 horas docente de educación diferencial - 38 horas docente de música
Escuela Nevada	88	- 44 horas docente de educación diferencial - 44 horas docente de lenguaje y comunicación
Escuela Rural Folilco	85	- 44 horas docente de educación diferencial - 41 horas docente de enseñanza básica
Escuela Rural Antilhue	88	- 44 horas docente de educación diferencial - 44 horas de educadora de párvulos
Escuela Rural El Salto	132	- 44 horas docente de enseñanza básica - 44 horas docente de enseñanza básica - 44 horas docente de historia
Microcentro (personal itinerante entre los cinco establecimientos)	132	- 44 horas docente de educación física - 44 horas docente de educación diferencial - 44 horas docente de inglés
TOTAL	1.209	1.209

Resumen de Asistentes de la Educación por tipo de establecimiento y función.

Establecimiento	Profesionales	Paradoctentes	Administrativos	Auxiliares	Total
Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana	5	3	14	7	29
Escuela Nueva España	6	16	11	6	39
Escuela Francia	5	12	8	3	28
Escuela Nueva Collilelfu	3	7	9	4	23
Escuela Nevada	4	9	9	4	26
Escuela Rural Folilco	7	2	4	3	16
Escuela Rural Antilhue	4	1	7	2	14
Escuela Rural El Salto	3	2	1	2	8
Escuela Enrique Hevia Labbé	1	1	-	1	3
Escuela Rural Ustaritz	2	1	-	1	4
Escuela Alicia Mera Ovalle	1	1	-	-	2
Escuela Comunidad Santa Carla	2	-	-	-	2

Escuela El Mirador	2	-	-	-	2
Total	45	55	63	33	196

FUENTE: RRHH DAEM, agosto 2023.

En el caso de las escuelas Microcentro RED-30, además del docente encargado, existe un equipo multidisciplinario itinerante que trabaja en los cinco establecimientos, este equipo está compuesto por educadora diferencial, docente de inglés, docente de educación física, psicólogo y fonoaudiólogo.

PERSONAL AAEE AÑOS 2020 A 2023

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	2020	2021	2022	2023
Nº asistentes profesionales	42	46	52	61
Total horas asistentes profesionales	1230	1302	1539	1295
Nº asistentes administrativos	65	64	70	78
Total horas asistentes administrativos	2760	2722	3064	3278
Nº asistentes paradocentes	48	48	50	57
Total horas asistentes paradocentes	1960	1960	2049	2240
Nº asistentes - auxiliares	31	32	32	35
Total horas asistentes- auxiliares	1496	1408	1408	1540
Nº TOTAL AAEE	189	190	204	231
Total horas AAEE	7446	7392	8060	8353

Fuente: Personal DAEM

Suma incluye total de horas cargadas por perfiles según información solicitada.

DOCENTES POR AÑOS DE SERVICIO (A AGOSTO 2023)

AÑOS DE SERVICIO	2023
0-10	181
11-20	45
21-30	8
31- + 40	4

TOTAL DOCENTES	238
-----------------------	------------

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO (A AGOSTO 2023)

AÑOS DE SERVICIO	2023
0-10	150
11-20	9
21-30	21
31- + 40	17
TOTAL AAEE	197

DOCENTES POSTULACIÓN A BONO INCENTIVO AL RETIRO

ESTABLECIMIENTO	DOCENTE	AÑO DE POSTULACIÓN
ESC. COLLILELFU	Alejandro Márquez	2022
ESC. FRANCIA	Ariadne Torres	
ESC. ESPAÑA	Leonicio Cárdenas	
ESC. EL SALTO	Luis González	
ESC. ESPAÑA	María Muñoz	
ESC. COLLILELFU	Janette Sagredo	
ESC. FRANCIA	María Cares	
ESC. ESPAÑA	Elizabeth Salazar	
ESC. FOLILCO	Héctor Negrón	2023
ESC. FOLILCO	María Mansilla	
LICEO ABG	María Foundes	
ESC. ANTILHUE	Mónica Cavada	
ESC. FOLILCO	Nancy Rubilar	

Es importante indicar que los docentes que se acojan a retiro, las horas serán cubiertas a la brevedad para seguir entregando el servicio educativo de manera normal. Estas podrán ser cubiertas en tres modalidades:

- Contratación por el total de horas del funcionario jubilado.
- Distribución de las horas en el personal que puede absorber horas a contrata, pudiendo trabajar con más cursos.
- Mixto: contratar personal por cierta cantidad de horas, además, redistribuir las horas sobrantes.

ASISTENTES POSTULACIÓN A BONO INCENTIVO AL RETIRO

ESTABLECIMIENTO	FUNCIONARIO	AÑO DE POSTULACIÓN
ESC. ESPAÑA	Teresa Schwartzinsky	2022
ESC. ESPAÑA	Jimena Villanueva	
LICEO ABG	Jose Bernal	
ESC. FRANCIA	Sergio Pinuer	
LICEO ABG	Alicia Gonzalez	2023
ESC. COLLILELFU	Nelly Salgado	
LICEO ABG	Cesar Burgos	
DAEM	Marta Vera	

DOCENTES POSTULACIÓN A BONO INCENTIVO AL RETIRO 2024 (1958- 1963)

ESTABLECIMIENTO	DOCENTE	AÑO DE POSTULACIÓN
ESC. COLLILELFU	Gisela Ramírez	2024
ESC. ESPAÑA	Edeltraud Álvarez	2024
ESC. EL SALTO	María Sánchez	2024

ASISTENTES POSTULACIÓN A BONO INCENTIVO AL RETIRO 2024 (1958-1963)

ESTABLECIMIENTO	FUNCIONARIO	AÑO DE POSTULACIÓN
ESC. NEVADA	Marta Sanhueza	2024
ESC. ESPAÑA	Elba Ríos	2024

ESC. ESPAÑA	María Solís (*)	2024
-------------	-----------------	------

DOCENTES QUE SOLICITAN ACOGERSE AL ART.69 DE LA LEY 19.070

Art. 69/Ley 19.070: [...] La docencia de aula efectiva que realicen los docentes con 30 o más años de servicios, se reducirá a petición del interesado a un máximo de hasta 24 horas, debiendo asignarse el resto de su horario a actividades curriculares no lectivas, lo que regirá a partir del año escolar siguiente, o en el año respectivo si no se produjere menoscabo a la atención docente.

A nivel comunal se han recibido las siguientes solicitudes de funcionarios, las cuales serán trabajadas con cada director y jefe técnico para dar la respuesta más favorable para los solicitantes según las diferentes realidades educativas, de ser necesario se ofrecerá al/la docente la reducción parcial de las horas lectivas.

ESTABLECIMIENTO	FUNCIONARIO
ESC. FRANCIA	Yannett Cares
ESC. NUEVA ESPAÑA	Hilda Flández
	María Nancy Muñoz
ESC. NEVADA	Gabriela Lerzundi
ESC. NUEVA COLLILELFU	Jeannette Sagredo
LICEO BICENTENARIO ALBERTO BLEST GANA	Susana Montecinos
	Gerardo Morapasten
	Blanca Medina
	Marta Vera

- DOTACIÓN 2024 EN ANEXO 01

SOBRE LA DOTACIÓN COMUNAL DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2024

Traslados y destinaciones

A lo largo del año 2023, se han recibido varias solicitudes de traslado de establecimiento, solicitudes que en su mayoría han sido consideradas en este PADEM las cuales han sido revisadas concienzudamente de acuerdo a la disponibilidad en los establecimientos según la jornada semanal que tenga el peticionario, nivel o modalidad de enseñanza y eventual especialidad que pueda favorecer el desarrollo institucional.

Asimismo, es importante señalar que de ser necesario se realizarán los ajustes al personal afecto al estatuto docente si se cumpliera alguna o algunas de las causales establecidas en el artículo 22 de la ley 19.070, considerando que este acápite indica que las destinaciones no obedecen únicamente a solicitudes voluntarias sino a las necesarias para dar continuidad al servicio.

Art. 22, ley 19.070 "Estatuto docente": La municipalidad que fija la dotación docente de cada comuna, deberá realizar las adecuaciones que procedan por alguna de las siguientes causales:

- 1.- Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna;*
- 2.- Modificaciones curriculares;*
- 3.- Cambios en el tipo de educación que se imparte;*
- 4.- Fusión de establecimientos educacionales, y*
- 5.- Reorganización de la entidad de administración educacional.*

Cualquiera variación de la dotación docente de una comuna, registrará a contar del inicio del año escolar siguiente.

Todas estas causales para la fijación o la adecuación de la dotación docente deberán estar fundamentadas en el Plan de Desarrollo Educativo Municipal. En todo caso, las modificaciones a la dotación docente que se efectúen de acuerdo a los números 1 a 4 deberán estar basadas en razones de carácter técnico-pedagógico.

En cuanto a las destinaciones, estatuto docente en su artículo 42 indica que:

Artículo 42: Los profesionales de la educación podrán ser objeto de destinaciones a otros establecimientos educacionales dependientes de un mismo Departamento de Administración de Educación Municipal o de una misma Corporación Educacional, según corresponda, a solicitud suya o como consecuencia de la fijación o adecuación anual de la dotación, practicada en conformidad al artículo 22 y al Plan de Desarrollo Educativo Municipal, sin que signifique menoscabo en su situación laboral y profesional. No obstante, si producida la destinación estimaren que se les ha causado menoscabo, podrán reclamar de ello conforme al procedimiento del inciso tercero del artículo 12 del Código del Trabajo, sin perjuicio que puedan ejercer su derecho a reclamar ante la Contraloría General de la República o la Dirección del Trabajo, según procediere, sin que ello implique paralizar la destinación.

En cuanto a la supresión de horas excedentes, de acuerdo con el mismo estatuto (ley 19.070) en sus artículos 73 y 77, los cuales indican las facultades con las que cuenta el

sostenedor para suprimir de manera total o parcial horas de la dotación ante las causales expresadas en el artículo 22.

Artículo 73: El alcalde de una Municipalidad o el representante de una Corporación que aplique la causal de término de la relación laboral contemplada en la letra j) del artículo anterior, deberá basarse obligatoriamente en la dotación aprobada en conformidad al artículo 22 de esta ley, fundamentada en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, mediante el cual se haya resuelto la supresión total de un número determinado de horas que puedan afectar a uno o más docentes.

Para determinar al profesional de la educación que, desempeñando horas de una misma asignatura o de igual nivel y especialidad de enseñanza, al que en virtud de lo establecido en el inciso anterior deba ponérsele término a su relación laboral, se deberá proceder, en primer lugar, con quienes tengan sesenta o más años si son mujeres o sesenta y cinco o más años si son hombres, y no se encuentren calificados como destacados o competentes; en segundo lugar, con los profesionales que se encuentren en edad de jubilar, independiente de su calificación. Se proseguirá con los profesionales que, no encontrándose en edad de jubilar, sean calificados como insatisfactorios o básicos; en seguida, con quienes tengan salud incompatible para el desempeño de la función, en los términos señalados en la letra h) del artículo 72; finalmente, se ofrecerá la renuncia voluntaria a quienes se desempeñan en la misma asignatura, nivel o especialidad de enseñanza en que se requiere disminuir horas, si lo anterior no fuere suficiente. Lo anterior será independiente de la calidad de titulares o contratados de los docentes.

Artículo 77: Si por aplicación del artículo 22 es adecuada la dotación y ello representa una supresión parcial de horas, los profesionales de la educación de carácter titular que sean afectados, tendrán derecho a percibir una indemnización parcial proporcional al número de horas que dejen de desempeñar.

Importa señalar que la dotación fue revisada con cada director/a y jefe técnico analizando desempeño y necesidades propias de la labor docente y docente directiva, por lo que en el presente instrumento se establecieron adecuaciones, no renovaciones y redestinaciones de funcionarios, estas decisiones entrarán en vigencia al inicio del año escolar 2024. Cabe destacar, que el análisis de la dotación se realizó bajo el contexto actual y la proyección de aumento mínimo de dotación de 3,3%, sin embargo, pueden existir diversos factores que pueden repercutir favorable o desfavorablemente en las dotaciones de personal para el año entrante, tales como: catástrofes, aumento explosivo de matrícula (demanda insatisfecha), número de cursos, procesos migratorios, entre otros, variantes que se deben tener presentes al momento brindar la cobertura suficiente a las horas del plan de estudio. En virtud de otras facultades expresadas en el estatuto de los profesionales de la educación, se proyectaría la supresión de horas para el periodo escolar 2023, de acuerdo con las siguientes normativas:

- **De la salud incompatible**

De acuerdo al Art. 72 bis de la ley 19.070:

El alcalde podrá considerar como salud incompatible con el desempeño del cargo, a que se refiere la letra h) del artículo 72, haber hecho uso de licencia médica en un lapso continuo o discontinuo superior a seis meses en los últimos dos años, sin mediar declaración de salud irrecuperable.

No se considerarán para el cómputo de los seis meses señalados en el inciso anterior las licencias otorgadas en los casos a que se refiere el artículo 114 de la ley N° 18.883 y el Título II del Libro II del Código del Trabajo.

El alcalde, para ejercer la facultad señalada en el inciso primero, deberá requerir previamente a la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez la evaluación del profesional docente respecto a la condición de irrecuperabilidad de su salud y que no le permite desempeñar el cargo.

La facultad señalada en este artículo será ejercida por el Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública a partir de la fecha en que sea traspasado el respectivo servicio educacional de conformidad a la ley N° 21.040.

Artículo 72 ter.- Si se hubiere declarado irrecuperable la salud de un profesional de la educación, éste deberá retirarse de la municipalidad o del Servicio Local de Educación Pública, según corresponda, dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha en que se le notifique la resolución por la cual se declare su irrecuperabilidad. Si transcurrido este plazo el empleado no se retirare, procederá la declaración de vacancia del cargo.

A contar de la fecha de la notificación y durante el referido plazo de seis meses, el profesional de la educación no estará obligado a trabajar y gozará de todas las remuneraciones correspondientes a su empleo, las que serán de cargo del sostenedor.

Dicho lo anterior, es que DAEM tras análisis y aplicación de criterios hará uso de la facultad y derecho de aplicar la normativa en vigencia de solicitar a COMPIN la evaluación de salud irrecuperable una vez detectada la existencia de funcionarios con reposo médico que sobrepasen los 180 días continuos o discontinuos en los últimos dos años. Lo antes señalado, se encuentra establecido en el artículo N° 148 de la Ley N° 18.883 que aprueba el estatuto administrativo para funcionarios municipales, en relación con el artículo N° 72, letra h) del Estatuto Docente (Ley 19.070) y el dictamen N° 60.614 del 2008, de la Contraloría General de la República, sobre la procedencia de la aplicación de normas sobre salud incompatible con el desempeño del cargo.

Por último, se señala que como todos los años en el mes de enero una vez que el SAE (Sistema de Admisión Escolar, Ley de Inclusión Escolar, N° 20.845) se encuentra con los resultados listos y el sistema cerrado se podría producir un ajuste en los cupos declarados en cada nivel, lo cual podría generar inclusive fusión de cursos debiendo ajustar nuevamente la dotación docente comunal. Tras lo anterior, se reitera la facultad del sostenedor (Art. 42/ley 19.070) para realizar destinaciones unilateralmente, favoreciendo el eficiente y eficaz uso de los recursos humanos a disposición velando por el correcto funcionamiento del servicio educacional.

Término de la relación laboral Asistentes de la educación

Art. 33, ley 21.109

Los asistentes de la educación que formen parte de una dotación dejarán de pertenecer a ella por las siguientes causales:

- a) Por renuncia voluntaria, dando aviso con treinta días de anticipación, a lo menos.
- b) Fallecimiento.

c) Falta de probidad o conducta inmoral, establecidas fehacientemente mediante sumario administrativo, establecido en el Título V del decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, en lo que fuere pertinente.

d) Incumplimiento grave de las obligaciones que impone su función, tales como la no concurrencia a sus labores, sin causa justificada durante dos días seguidos, dos lunes en el mes o un total de tres días durante igual período de tiempo.

e) Vencimiento del plazo del contrato.

f) Obtención de jubilación, renta vitalicia o pensión de un régimen previsional, en relación con la función que desempeñen en el establecimiento.

g) Salud irrecuperable o incompatible con el desempeño del cargo.

h) Inhabilidad sobreviniente para desempeñarse como asistente de la educación, de acuerdo al artículo 3 de la ley N° 19.464.

Para efectos de la aplicación de la causal establecida en la letra g) de este artículo, el Director Ejecutivo del servicio sólo podrá considerar como salud incompatible con el desempeño del cargo, haber hecho uso de licencia médica en un lapso continuo o discontinuo superior a seis meses en los últimos dos años, sin mediar declaración de salud irrecuperable. El Director Ejecutivo del servicio, para ejercer la facultad antes señalada, deberá requerir previamente a la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez la evaluación del funcionario respecto a la condición de irrecuperabilidad de su salud y que no le permite desempeñar el cargo.

No se considerará para el cómputo de los seis meses señalado en el inciso anterior, las licencias otorgadas en los casos a que se refiere el artículo 115 del Estatuto Administrativo y el título II, del libro II, del Código del Trabajo.

Si se hubiere declarado irrecuperable la salud de un asistente, éste deberá retirarse del Servicio Local de Educación Pública, dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha en que se le notifique la resolución por la cual se declare su irrecuperabilidad. Si transcurrido este plazo el empleado no se retirare, procederá la declaración de vacancia del cargo.

A contar de la fecha de la notificación y durante el referido plazo de seis meses, el asistente no estará obligado a trabajar y gozará de todas las remuneraciones correspondientes a su empleo, las que serán de cargo del sostenedor.

Término de la relación laboral Profesionales de la educación:

Artículo 72, ley n°19.070 (Estatuto docente):

Los profesionales de la educación que forman parte de una dotación docente del sector municipal, dejarán de pertenecer a ella, solamente, por las siguientes causales:

a) Por renuncia voluntaria;

b) Por falta de probidad, conducta inmoral, establecidas fehacientemente en un sumario, de acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 127 al 143 de la ley N° 18.883, en lo que fuere pertinente, considerándose las adecuaciones reglamentarias que correspondan.

En el caso que se trate de una investigación o sumario administrativo que afecte a un profesional de la educación, la designación del fiscal recaerá en un profesional de la respectiva Municipalidad o Departamento de Educación Municipal o de la Corporación Municipal, designado por el sostenedor.

c) Por incumplimiento grave de las obligaciones que impone su función, tales como la no concurrencia del docente a sus labores en forma reiterada, impuntualidades reiteradas del docente, incumplimiento de sus obligaciones docentes conforme a los planes y programas de estudio que debe impartir, abandono injustificado del aula de clases o delegación de su trabajo profesional en otras personas.

Se entenderá por no concurrencia en forma reiterada la inasistencia del trabajador a sus labores sin causa justificada durante dos días seguidos, dos lunes en el mes o un total de tres días durante igual período de tiempo.

d) Por término del período por el cual se efectuó el contrato;

e) Por obtención de jubilación, pensión o renta vitalicia de un régimen previsional, en relación a las respectivas funciones docentes;

f) Por fallecimiento;

g) Eliminado.

h) Por salud irrecuperable o incompatible con el desempeño de su función en conformidad a lo dispuesto en los artículos 72 bis y 72 ter.

i) Por pérdida sobreviniente de algunos de los requisitos de incorporación a una dotación docente, e

j) Por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley.

k) Derogada.

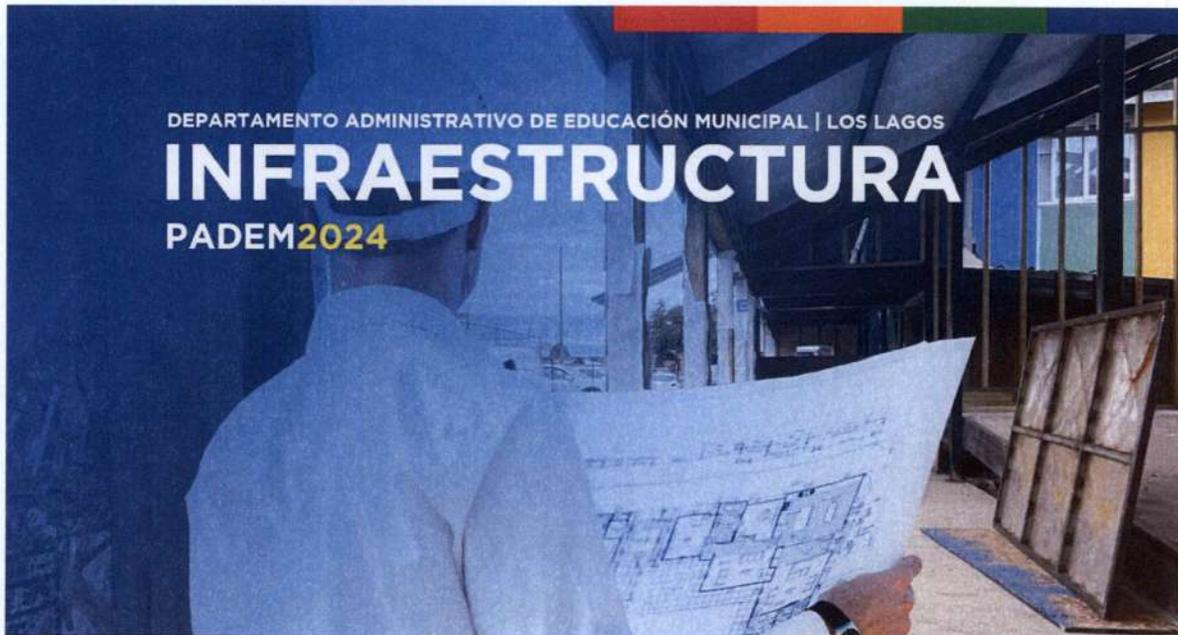
l) Por disposición del sostenedor, a proposición del director del establecimiento en el ejercicio de la facultad contemplada en el inciso tercero letra a) del artículo 7° bis de esta ley. Para estos efectos, los establecimientos que contaren con menos de 20 docentes podrán poner término anualmente a la relación laboral de un docente.

m) Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 S.

A los profesionales de la educación que terminen una relación laboral por las causales de las letras a), c), d), y j), se les considerará su experiencia y su perfeccionamiento en posteriores concursos para incorporarse a otra dotación, o para reincorporarse a la misma.

Tratándose de los casos establecidos en las letras b) y c) precedentes, se aplicará lo establecido en el artículo 134 de la ley N° 18.883.





La unidad de infraestructura dependiente del DAEM de Los Lagos, anualmente desarrolla una serie de iniciativas enmarcadas en proyectos FAEP, FEP y JUNJI SUB. 33, así también, iniciativas de inversión con fondos de administración directa del DAEM a través de la subvención general, las cuales contempla todo tipo de mantenciones, reparaciones menores y construcciones o mejoramiento que tengan un nivel de inversión reducido, debido a que la subvención generalmente es utilizada en su mayoría en el pago de remuneraciones de los funcionarios. En paralelo, la unidad de infraestructura se dedica a postular a recursos que a nivel central, es decir, que dispone el Ministerio de Educación, para la ejecución de iniciativas de gran envergadura, en esta línea es que durante los años 2022 y 2023 se pudo postular y obtener resultados favorables para nuestros establecimientos, puesto que se logró la adjudicación de los proyectos de conservación en la línea tradicional, así como también la creada línea conservación por emergencia, las transferencias en esta línea de proyectos el año 2023 fue de \$313.710.312.

Cabe destacar que esta unidad también considera el mejoramiento de los espacios que utilizan los jardines infantiles VTF los cuales administra esta entidad y que, a la fecha, desde el año 2022 se encuentra el 100% con Reconocimiento Oficial del Estado.

La demanda de los establecimientos por mejoras y mantenciones de infraestructura es alta, por lo que los recursos destinados en esta área suelen ser mayores que otras unidades, ya que se busca priorizar aquellas mejoras que requieren mayor urgencia.

PROYECTOS CON SUBVENCIÓN GENERAL

Esta subvención corresponde al sistema de financiamiento público a establecimientos municipales y particulares que funciona a través de un pago mensual al sostenedor de un establecimiento educacional con reconocimiento oficial.

Para el año 2024 se proyecta continuar con la labor encargada por el sostenedor de mantener en las mejores condiciones los establecimientos educacionales de la comuna, para entregar un servicio de calidad a todos nuestros los alumnos, para esto se consideran las reparaciones de techos, pisos, pinturas, mejoras de alcantarillado y agua potable, según los requerimientos y urgencias de los establecimientos.

A continuación, se dan a conocer el listado de fondos destinados a los diferentes establecimientos para mantenciones y obras menores durante el año 2023-2024:

PROYECTOS CON SUBVENCIÓN GENERAL AÑO 2024			
ESTABLECIMIENTO	DESCRIPCIÓN / INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL DESARROLLO DEL PROYECTO	MONTO REFERENCIAL
CONSERVACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DAEM LOS LAGOS	Se realizará mejoramiento de infraestructura que tenga carácter de urgencia	Unidad de Infraestructura	\$30.000.000
CONTRATO DE SUMINISTRO DE OBRAS MENORES	Este convenio es utilizado para realizar reparaciones menores en los establecimientos educacionales.	Unidad de Infraestructura	\$40.000.000
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MANTENCION CALDERAS Y COMBUSTIONES	Este convenio es utilizado para realizar mantenciones y mejoras en los sistemas de calefacción de los establecimientos.	Unidad de Infraestructura	\$25.000.000

PROYECTOS CON FONDOS FAEP

El Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) tiene como objetivo "colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades, ya sea en forma directa o a través de sus departamentos de educación (DAEM) o de corporaciones municipales, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento en diferentes áreas", en la cual una de ellas es la Mantención y mejoramiento de la infraestructura.

En el segundo semestre del año 2023 se designó para la Unidad de Infraestructura un monto de \$ 30.000.000 correspondiente a la iniciativa del FAEP 2023 denominada "Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura" estos recursos

serán destinados para diseñar y ejecutar obras de conservación en establecimientos educacionales de nuestra comuna, el cual será ejecutado durante el año 2024.

PROYECTOS CON FAEP 2023			
ESTABLECIMIENTO	DESCRIPCIÓN / INVERSIÓN	ORIGEN DE LOS FONDOS	MONTO REFERENCIAL
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA LICEO BICENTENARIO ALBERTO BLEST GANA	Se realizará mejoramiento de infraestructura que tenga carácter de urgencia	FAEP 2023	\$30.000.000

PROYECTOS CON FONDOS FEP

Durante el año 2023 se realizó la postulación al Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FEP), el cual tiene por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades, ya sea en forma directa a través de sus departamentos de educación (DAEM) o de corporaciones municipales y los Servicios Locales de Educación, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.

En este ítem al Departamento de Educación de la comuna de Los Lagos postuló a un proyecto en la línea de conservación, donde el establecimiento asignado a la postulación fue la Escuela Nueva Collilelfu, el cual actualmente tiene gran cantidad de problemáticas que eran urgentes priorizar en un proyecto para poder mejorar techumbres, paredes, pinturas, puertas por nombrar a algunas de las intervenciones que se solucionan en este proyecto.

Este proyecto se encuentra en estado "ELEGIBLE", lo que significa que ya paso toda la etapa técnica de formulación y es un proyecto que es financiable en esta línea de recursos, el estado de situación actual, podemos decir que se está a la espera que se le asigne el presupuesto por parte de la DEP, esperamos que sea durante el año 2024 cuando ocurra el avance del proyecto y así se puedan licitar los trabajos.

El monto del proyecto es de \$399.703.148.-

PROYECTOS FEP EN POSTULACIÓN Y EN EJECUCIÓN				
ESTABLECIMIENTO	NOMBRE PROYECTO	ORIGEN DE LOS FONDOS	ESTADO	MONTO REFERENCIAL
ESCUELA NUEVA COLLILLEFU	Conservación Escuela Nueva Collillefu.	FEP	ELEGIBLE	\$399.703.148

Para el año 2024 en la línea de conservación la Unidad de Infraestructura pretende postular a la Escuela Nevada a un proyecto de conservación, debido a que es un establecimiento que presenta constantes fallas, además cuenta con materialidad que en muchos casos ya se encuentra obsoletas y fuera de normativa.

PROYECTOS JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)

Durante el segundo semestre del 2023, la unidad de infraestructura se encuentra trabajando en la elaboración de proyectos que serán postulados al Fondo de Apoyo al Subtítulo 33 que destina JUNJI para realizar mantención de los jardines VTF.

Se realizó un levantamiento en conjunto al equipo de profesionales de JUNJI Los Ríos y el equipo de Infraestructura DAEM en los 5 jardines de nuestra administración, los principales problemáticas a resolver en estos proyectos serán los siguientes: mejoramiento de pisos, pintura, baños, aguas lluvias, canaletas, techos con filtraciones, cambio de equipos de iluminación, etc.

Se estima que el diseño final y posterior postulación estén listos en febrero de 2024.

PROYECTOS A POSTULACIÓN FONDOS JUNJI				
ESTABLECIMIENTO	NOMBRE PROYECTO	ORIGEN DE LOS FONDOS	ESTADO	MONTO REFERENCIAL
JARDIN INFANTIL MIS PRIMEROS PASOS	SIN DEFINIR	JUNJI	ETAPA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	SIN DEFINIR
JARDIN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR	SIN DEFINIR	JUNJI	ETAPA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	SIN DEFINIR

JARDIN INFANTIL CASCANUECES	SIN DEFINIR	JUNJI	ETAPA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	SIN DEFINIR
JARDIN INFANTIL RAYEN TRAY	SIN DEFINIR	JUNJI	ETAPA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	SIN DEFINIR
JARDIN INFANTIL TRALCANCITO	SIN DEFINIR	JUNJI	ETAPA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	SIN DEFINIR

FNDR (FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL)

Durante el año 2023, el equipo de Infraestructura DAEM y equipo de SECPLAN de la I. Municipalidad de Los Lagos, lograron postular y obtener recursos por parte del Gobierno Regional de Los Ríos, para la construcción del patio techado de la Escuela Modular Francia, que servirá para realizar las clases de educación física, recreos y talleres de la comunidad educativa del establecimiento.

PROYECTO	ESTADO	FONDO	MONTO
Construcción patio techado Escuela Francia Modular, Los Lagos	EJECUTADO 0 % entrega terreno a empresa, septiembre 2023.	FNDR	\$217.888.575

FONDOS DEL MINISTERIOS DE ENERGÍA

Se realiza la implementación de Acondicionamiento Térmico en el Marco del Programa de Mejoramiento Energético de la Infraestructura Escolar Pública para la Escuela Enrique Hevia Labbé, en conjunto a la AGENCIA DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA se buscó financiamiento a un proyecto elaborado por la unidad de Infraestructura DAEM en el año 2020, obteniendo los recursos para la ejecución de este proyecto desde el Ministerio de Energía.

PROYECTO	ESTADO	FONDO	MONTO
Conservación Escuela Rural Enrique Hevia Labbe	EJECUTADO 40 %	MINISTERIO DE ENERGÍA	\$122.075.813

Resumen año 2023

A continuación, se presenta un resumen de las obras y mejoramientos que se han realizado durante el presente año, de las cuales la gran mayoría fueron solicitados por las comunidades educativas en el PADEM del año 2023, con esto se refuerza el compromiso del Sostenedor y su equipo técnico por tener establecimientos educacionales en las

mejores condiciones generando ambientes propicios para el aprendizaje de nuestros estudiantes.

PROYECTO	ESTADO	FONDO	MONTO
Conservación por emergencia Escuela Rural Alicia Mera Ovalle	EJECUTADO 100 %	FEP	\$5.434.302
Conservación por emergencia Escuela Rural Santa Carla	EJECUTADO 100 %	FEP	\$6.485.656
Conservación por emergencia Escuela Rural Folilco	EJECUTADO 100 %	FEP	\$48.000.399
Conservación por emergencia Escuela Nevada	EJECUTADO 100 %	FEP	\$77.999.520
Conservación por emergencia Escuela Francia	EJECUTADO 100 %	FEP	\$9.517.419
Conservación por emergencia Escuela Nueva Collilelfu	- ADJUDICADO -AVANCE FÍSICO 0%	FEP	\$105.862.179
Conservación por emergencia Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana	-PROCESO DE LICITACIÓN - AVANCE FÍSICO 0%	FEP	\$36.519.410
Habilitación sala Kinder escuela Rural Antilhue	EJECUTADO 100 %	SUB. GENERAL	\$12.1380.000
Habilitación vano biblioteca Escuela Rural Antilhue	En licitación	SUB. GENERAL	\$5.000.000
Contrato de suministro obras menores 2022-2023	EJECUTADO 100 %	SUB. GENERAL JUNJI	\$80.000.000
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MANTENCION CALDERAS Y COMBUSTIONES	Este convenio es utilizado para realizar mantenciones y mejoras en los sistemas de calefacción de los establecimientos.	Unidad de Infraestructura	\$25.000.000

A continuación, se muestra el levantamiento de información realizada en todos los establecimientos educacionales dependientes del DAEM, en cuanto a requerimientos de infraestructura, priorizados según el grado de urgencia y la posibilidad de ejecución, así también, el nivel de ejecución de los proyectos en desarrollo y en espera, como las observaciones y justificaciones de las mismas puesto que el DAEM no se encuentra en condiciones financieras ni temporales de dar respuesta a todas las necesidades de los establecimientos considerando los fondos disponibles en este departamento por lo que deberán ser abordadas una vez sean traspasados a los servicios locales de educación pública (SLEP). Importa señalar, que a medida que se abran nuevas líneas o posibilidades de financiamiento se estarán solicitando los recursos para dar respuesta a las solicitudes según urgencia.

NECESIDADES PRESENTADAS POR LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

1.- Establecimiento: Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana.

REQUERIMIENTOS (descripción)	OBSERVACIONES DEL COLEGIO	FINANCIAMIENTO, COMENTARIOS Y/O JUSTIFICACIÓN DAEM
Salas de clases es urgente	Tenemos 26 cursos próximo año y 6 salas sin terminar.	Se realizará con proyecto eliminación de containers y FAEP 2023.
Canaletas y evacuación aguas lluvia	Proyecto adjudicado, pero no realizado.	Se solicitará modificación del proyecto original, para volver a licitar, cuenta con financiamiento FEP. Se realizará antes de marzo de 2024.
Proyecto de mejoramiento eléctrico del establecimiento	-El edificio antiguo los enchufes no cumple la normativa vigente, (enchufes 1,5) - Comedor las luminarias deben ser cambiados por equipos más eficientes y cerrado para que no constituyan un peligro.	Obras menores 2024.
Techar Multicancha, pues se necesita otro gimnasio	Con 26 cursos existe una alta demanda de otro gimnasio	En 2025 contarán con el patio techado que se construirá en terreno del establecimiento donde se encuentra Escuela Francia Modular.
Proyecto de cambio red de agua	Existen filtraciones por fatiga de material antiguo.	SLEP
Diseño de maqueta ampliación biblioteca	Se necesita contar con un plano para la postulación a proyecto gobierno regional.	SLEP

Diseño maqueta salón auditorium	Se necesita el espacio para el arte escénico, el baile y el folklore.	SLEP
Dividir sala de Psicólogo	Se necesita espacio para atención de un tercer psicólogo, generalmente practicantes.	Obras menores 2024.
Ampliación capacidad eléctrica en la cocina de sala de profesores	Es necesario para los enchufes eléctricos como microondas, hervidores, horno, refrigerador, etc)	SLEP
Cambio de piso cerámico en acceso techado al Liceo	Debido a diversos accidentes de estudiantes y adultos.	Subvención 3% de mantenimiento.
Habilitación de módulos de trabajo en sala de profesores	Observación realizada por MINSAL en acta 28 de marzo 2022 (folio 04951) por hacinamiento en la sala	Se propone desarrollo por etapas.
Pintura frontis establecimiento, comedor liceo, salas de clases y techo comedor liceo	Establecimiento se observa de distintos colores, comedor hay un evidente deterioro.	SLEP o Subvención 3% de mantenimiento.
Construcción de patio de servicio para mantener contenedores de basura,	Exigencia SEREMI salud en acta de fiscalización.	Subvención 3% de mantenimiento.
Construcción de portería externa en el acceso principal del Liceo	Para el mejor control de estudiantes y externos al establecimiento mejorar seguridad.	SLEP
Habilitación escenario exterior	Actividades artísticas de estudiantes.	SLEP

2.- Establecimiento: Escuela Nueva España

Establecimiento no responde a lo solicitado.

Se consideran solo mejoramientos urgentes con contrato de suministro de obras menores 2024.

3.- Establecimiento: Escuela Francia

REQUERIMIENTOS (descripción)	FINANCIAMIENTO, COMENTARIOS Y/O JUSTIFICACIÓN DAEM
Tres Escaleras de acceso salas containers	Se realizará con contrato de obras menores.
Rampa acceso universal sala container aula de recursos PIE	Se realizará con contrato de obras menores.

Reparación portón principal, ingreso buses (riel y losa de cemento, más apertura eléctrica)	Se realizará con contrato de obras menores.
Ingreso por calle conductor Núñez	Ese tema se debe seguir gestionando con unidad de tránsito municipal, ya que no se pueden usar recursos de educación fuera de los recintos educacionales
Calefacción salas container	Compra ágil / con fondos SEP.

4.- Establecimiento: Escuela Nueva Collilefu

Establecimiento no responde a lo solicitado.

Se consideran solo mejoramientos urgentes con contrato de suministro de obras menores 2024.

5.- Establecimiento: Escuela Nevada

REQUERIMIENTOS (descripción)	FINANCIAMIENTO, COMENTARIOS Y/O JUSTIFICACIÓN DAEM
Mejoramiento de la calefacción de las dependencias de la escuela utilizando ventanas Termo panel.	SLEP.
Hermoseamiento de la fachada de la escuela a través de la pintura de sus paredes internas y externas, como también techumbre y cielorraso.	Se postulará al proyecto de conservación FEP 2024.
Mejoramiento de SSHH de toda la escuela.	Se postulará al proyecto de conservación FEP 2024.
Cambio de cubierta de pisos de aulas, pasillos y oficinas.	SLEP.
Habilitación de ex sala de calefactor a leña para ser utilizada como bodega de acopio de pellets.	Suministro de obras menores.
Construcción de pañol para servicios de aseo y oficina del Centro de estudiantes. En hall central.	Suministro de obras menores.
Construcción de caseta, para una persona, para el control de patio y SHH	SLEP.
Cambio de estantes de libros CRA	FAEP 2023

Construcción de pared divisora entre aula PIE y sala de profesores.	Suministro de obras menores.
2 Lokers con 6 cubículos c/u para guardar cosas personales de asistentes.	FAEP 2023.

6.- Establecimiento: Escuela Follico

REQUERIMIENTOS (descripción)	OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO, COMENTARIOS Y/O JUSTIFICACIÓN DAEM
Mantención en pintura de las salas	desgaste de material, salas no se pintan del año 2019	SLEP
Mantención (lijado y pintura) de cancha	Cancha que solo tiene cemento, los niños caen y los accidentes se vuelven más graves, nunca a sido pintada, ni delimitada	SLEP
cambio de piso sala computación	Piso de sala de computación con hoyos tapados con lata y clavos.	Obras menores 2024
Cambio de piso comedor	El año 2022 se realizó arreglo parche y se le puso piso vinílico autoadhesivo el cual a la fecha está roto y en otras partes despegado por el alto tráfico.	Obras menores 2024

7.- Establecimiento: Escuela Antilhue

REQUERIMIENTOS (descripción)	OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO, COMENTARIOS Y/O JUSTIFICACIÓN DAEM
Cambio techumbre del establecimiento.	Se presentan 7 focos de goteras en la escuela (gimnasio, hall, comedor funcionarios, aula). Se han hecho reparaciones, sin embargo, no son eficientes.	SLEP
Pintar la fachada de la escuela.	Murallas exteriores y fachada desgastada. No se aplica pintura desde hace 12 años, cuando se hace entrega del establecimiento.	SLEP
Mantención de cercos y portones.	Cercos del patio sueltos y portones con desgaste y oxidado. Requieren mantención completa (lijar, pintar, soldar) para no correr riesgo de caída. Cabe destacar que portones son salidas de emergencia en caso de evacuación de incendio. Arreglar portones acceso trasero.	Obras menores 2024.

Reparación de puertas de accesos interiores del establecimiento.	Seguros de puertas de accesos interiores en mal estado. Se dificulta abrir en caso de emergencia. Igualmente, chapas y manillas en mal estado, como también micas rotas en puertas de gimnasio.	Obras menores 2024.
Mantenión eléctrica general	Mantenión a paneles de control eléctrico, enchufes en mal estado y cambio sistema de iluminación más eficiente en algunos puntos.	SLEP
Agua caliente	Adquisición de tambor para agua caliente en comedor de funcionarios.	Compra ágil / instalación gasfiter DAEM
Arreglo de vidrios trizados	Se presentan vidrios trizados acceso a gimnasio, producto de mantenimiento en corte de pasto (saltan piedras a los vidrios)	Obras menores 2024.
Mantenión baños sala atención de apoderados y sala de aislamiento	Baños clausurados por estar en mal estado. Baños necesarios para funcionarios y apoderados, ya que solo existen 2 para 38 funcionarios aproximados.	Compra ágil si es reparación / revisión con gasfiter DAEM.

8.- Establecimiento: Escuela El Salto

REQUERIMIENTOS (descripción)	FINANCIAMIENTO, COMENTARIOS Y/O JUSTIFICACIÓN
Mejorar acceso principal (se inunda)	Obras menores 2024.
Pintar pasillos y exterior de la escuela.	SLEP
Comedor de asistentes de la educación.	SLEP
Techo para que los estudiantes esperen el furgón.	SLEP
Ampliar baños para funcionarias. Alero para auxiliares de servicios. Acceso universal biblioteca y patio techado.	SLEP

9.- Establecimiento: Escuela Enrique Hevia Labbé, Riñihue

REQUERIMIENTOS (descripción)	OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO, COMENTARIOS Y/O JUSTIFICACIÓN DAEM
Instalar bancas en espacios abiertos de la escuela.	Es necesario habilitar un lugar al aire libre que permita a los y las estudiantes sentirse cómodos y descansar.	Compra ágil o ayuda de apoderados (SEP)

Cierre perimetral de la escuela con reja de acero y con portón seguro	El cerco que rodea el establecimiento está en malas condiciones y es necesario repararlo	SLEP
Techar cancha del establecimiento	Es fundamental techar cancha del establecimiento, llueve 10 meses del año y estudiantes no cuentan con espacios amplios para la ejecución de diversas actividades.	SLEP (cancha debe ser parte del establecimiento de lo contrario no se puede intervenir)
Construcción de muro de contención al costado de la sala multiuso	Es necesario la construcción para evitar deslizamiento de terreno, Filtración de agua o tierra al interior de la sala multiuso	Obras menores 2024.
Construcción radier leñera de la escuela	La leña se humedece y requiere mantención	SLEP
reemplazar taza del baño de manipuladora del establecimiento	Por petición de Junaeb es necesario reemplazar la taza en mal estado	COMPRA ÁGIL / Instalación gasfiter DAEM
Empotrar datos en salas 1,2 y multiuso de la escuela	Una forma de evitar que los datos se deterioren es fundamental empotrarlos	Informático DAEM.
Mejorar acceso a la multicancha de la escuela	La entrada de la escuela está en malas condiciones y es necesario reparar.	SLEP.

10.- Establecimiento: Escuela Rural Ustaritz

REQUERIMIENTOS (descripción)	OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO, COMENTARIOS Y/O JUSTIFICACIÓN DAEM
Se requiere cierre completo patio techado .	constantes lluvias y barro.	SLEP
Calefaccionar sala PIE	Instalar calefacción sala PIE	-COMPRA AGIL / FONDOS SEP
Separación sala PIE con Oficina	Se hace necesario sala exclusiva PIE .	Obras menores 2024.
Ampliar biblioteca	Existe un lugar muy pequeño y no tiene capacidad para más de 4 niños.	SLEP
Bancos patio juegos	Se hace necesario ya que no existen bancos para sentarse en recreos	Compra ágil.

11.- Establecimiento: Escuela Alicia Mera Ovalle, Quilquico

REQUERIMIENTOS (descripción)	OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO, COMENTARIOS Y/O JUSTIFICACIÓN DAEM
Cambio de techumbre de todo el establecimiento.	Se gotean sala 1, 2, pasillo, cocina y comedor.	POSTULACIÓN PROYECTO FEP
Cambio de piso completo al comedor.	La mitad del comedor está hundido ya que la infraestructura es muy antigua.	POSTULACIÓN PROYECTO FEP
Colocar piso en biblioteca.	El piso que tiene en este momento es solo cemento el cual levanta mucho polvo.	POSTULACIÓN PROYECTO FEP
Se necesita una calefacción para la biblioteca.	Es muy necesaria la instalación de una combustión (calefacción) en este espacio para tener un lugar cálido y acogedor.	Compra ágil / fondos SEP
Canaletas de aguas lluvias.	Están todas en mal estado.	POSTULACIÓN PROYECTO FEP
Instalar dispensador de Toalla de papel, confort Y ESPEJO en los baños de NT1-NT2.	Estos baños no cuentan con esta implementación.	SUMINISTRO OBRAS MENORES 2024.
Instalación de Campana para operativos de seguridad y recreos.	El colegio cuenta con una campana la cual todavía no está instalada.	SUMINISTRO OBRAS MENORES 2024
Instalación de soportes de Data.	El establecimiento tiene estos soportes.	INFORMÁTICO DAEM
Reparar bodega de materiales.	Esta bodega está en muy malas condiciones, se encuentra con vidrios, techo, paredes rotas, sin luz.	POSTULACIÓN PROYECTO FEP

12.- Establecimiento: Escuela Comunidad Santa Carla

REQUERIMIENTOS (descripción)	OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO, COMENTARIOS Y/O JUSTIFICACIÓN DAEM
construccion cierre perimetral, la que se encuentra en malas condiciones	se encuentra en malas condiciones	Compra ágil / priorizando tramos en peor estado

Mejoramiento de la entrada del establecimiento.	portones, en malas condiciones, ya cumplió su tiempo útil	compra ágil /
patio techado	techar el patio que construyeron los padres y apoderados	entrega de materiales de reciclaje de otras obras.

13.- Establecimiento: Escuela El Mirador

REQUERIMIENTOS (descripción)	OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO, COMENTARIOS Y/O JUSTIFICACIÓN DAEM
Construcción de bodega o extenderla desde el mismo establecimiento	Al tener materiales de educación física o juegos móviles no se encuentra un espacio físico acorde para guardarlos, sillas, colchoneton, pelotas, caballete u otro elemento que ocupa espacio en sala o comedor del establecimiento.	SLEP
Hacer un patio techado	Al realizar educación física los estudiantes tienen que realizarlas en aula ya que no hay un espacio físico techado que los proteja del viento y la lluvia y de ese modo acortamos las oportunidades de igualdad en comparación a otros estudiantes de otras escuelas.	SLEP
Reparación de cierre perimetral, la que se encuentra en malas condiciones	Desde la construcción del establecimiento 1986 no se ha invertido en cierre perimetral, necesita reparación malla, algunas estacas y alambre.	OBRAS MENORES
Cambiar 3 llaves de baños de los estudiantes y colocar adaptador para manguera de riego de invernadero.	Por fuga de agua se solicita cambio ya que las llaves ya están quedando obsoletas.	COMPRA ÁGIL / INSTALACIÓN CON GASFITER DAEM
Colocar tobogán, resbalín, columpio u otro juego de niños.	Queremos un establecimiento atractivo para los estudiantes en donde ellos puedan desarrollar actividades de entretenimiento y vida sana fomentando con esto la actividad física desde el juego.	INSTALACIÓN CON SUMINISTRO OBRAS MENORES / RECAMBIO DE OTROS ESTABLECIMIENTOS.

14.- Establecimiento: Jardín Cascanueces

REQUERIMIENTOS (descripción)	OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO, COMENTARIOS Y/O JUSTIFICACIÓN DAEM
-------------------------------------	--------------------------------------	---

Construcción leñera más amplia.	Se encuentra en mal estado (Filtraciones y es muy pequeña)	No es financiable por JUNJI, esperar SLEP
Renovar Tobogán de emergencia en mal estado	En mal estado.	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024.
Reja de emergencia (Sala Cuna) (Renovación)	En mal estado.	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
Remodelar Inmobiliario de niveles sala Cuna y Nivel Medio (Estantes de Madera)	En mal estado los que en estos momentos se encuentran disponibles.	compra ágil / fondos JUNJI según disponibilidad financiera
Calefacción para baños Ambos Niveles (Sala Cuna y Nivel Medio)	Muy helados para hacer cambios de Muda de los Niños y niñas.	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
Nuevo Mobiliario (mesas y sillas) sala cuna y nivel medio.	En mal estado	compra ágil / fondos JUNJI según disponibilidad financiera
1 Calefón	no funciona correctamente	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
Ampliación sala uso múltiple.	Espacio muy reducido	No es financiable por JUNJI, esperar SLEP
Cambio de llave mudadores sala cuna	En mal estado (13 años de uso)	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
Renovar Casilleros del personal.	En mal estado (con más de 13 años)	compra ágil / fondos JUNJI según disponibilidad financiera
Enchufes triple para salas nivel medio (Hall,sala cuna,sala uso múltiple)	Mal estado	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
Sillas para comer(sala cuna)	No hay disponibles	compra ágil / fondos JUNJI según disponibilidad financiera
Silla Nido (Sala cuna)	En mal estado	compra ágil / fondos JUNJI según disponibilidad financiera
2 Murales para Hall y oficina	en mal estado	compra ágil / fondos JUNJI según disponibilidad financiera

Pellizco protección para puertas para ambos niveles	Para el cuidado y protección de los niños y niñas.	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
1 Pizarra para Hall	En mal estado	compra ágil / fondos JUNJI según disponibilidad financiera

15.- Establecimiento: Jardín Rayen Tray

REQUERIMIENTOS (descripción)	OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO, COMENTARIOS Y/O JUSTIFICACIÓN DAEM
Llave de paso en la fineta de la cocina	Se encuentran los materiales en el patio de la cocina traídos por la concesión responsable de la alimentación, para que pueda ser instalada lleva 1 año a la espera de su instalación.	DAEM
Implementación de un gimnasio techado	Ocupar parte del patio techado que hoy tenemos.	No es financiable por JUNJI, esperar SLEP
pintar y lijar cerco del jardín	deterioro por tiempo	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
Pintar espacios y salas que se encuentran con descascaramientos en el Jardín	deterioro por tiempo	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
Puertas del Jardín deben ser revisadas por el viento que entra .	deterioro por tiempo	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
Revisar tineta de nivel medio, el agua se devuelve y hay un lavamanos que filtra agua por estar trizado y en desnivel.	Lleva aproximadamente 3 años sin usar.	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
Filtraciones en lavamanos de mudadores.	deterioro por tiempo	reparado gasfiter DAEM
Incorporar lavamos cerrados sobre muebles y no sobre plataforma.	deterioro por tiempo	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024

colocar cintas antideslizantes en baños de párvulos y lactantes Y HALL de acceso	evidencia peligro	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
cambiar llaves de finetas y colocar además duchas teléfonos	deterioro	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
Cambiar vidrio de la puerta del hall de acceso al jardín, SE ENCUENTRA TRIZADO	Lleva 1 año aprox.	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
Cerradura del portón principal . está en malas condiciones no cierra	1 año aprox, no hay seguridad en caso de estar en una emergencia o corte de luz, de que pueda ser abierto.	contrato de suministro 2023.
Espejo del nivel medio se encuentra suelto desde el centro, con el riesgo que se caiga sobre el suelo y afecte algún niño.	deterioro por tiempo	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
cambiar el piso de ambas salas cunas, por piso antigolpes.	deterioro por tiempo	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
Agrandar bodega	poco espacio de almacenamiento	No es financiable por JUNJI, esperar SLEP
fineta cocina y mueble de acero	fineta esta comprada solo se necesita instalación	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024
fachada exterior jardín Rayentray	lluvia y pintura desteñida	incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024

16.- Establecimiento: Jardín Semillitas de amor, Antilhue

Establecimiento no responde a lo solicitado

SE POSTULARÁ A PROYECTO DE MEJORAMIENTO CON FONDOS JUNJI, PARA SUBSANAR AQUELLOS PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA.

17.- Establecimiento: Jardín Mis Primeros pasos, Folilco

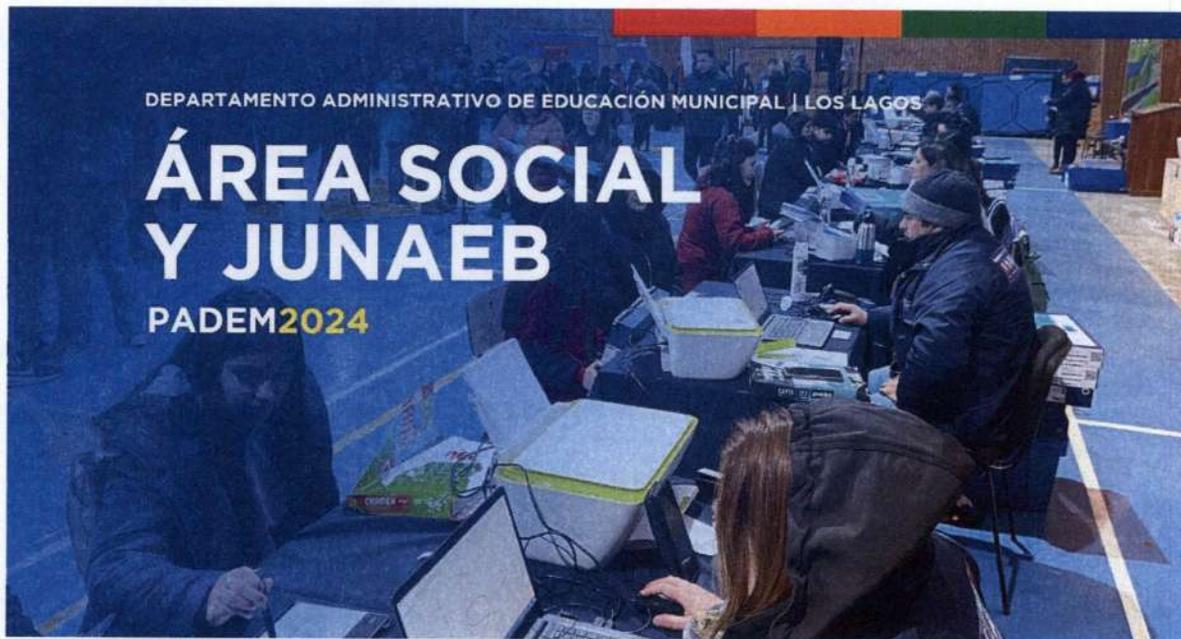
REQUERIMIENTOS (descripción)	OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO, COMENTARIOS Y/O JUSTIFICACIÓN DAEM
<ul style="list-style-type: none"> -Cambio de piso - Reparación de viga - reparación de pintura en cielo raso y paredes - traslado de combustión lenta -cambio de cubierta -mejora de iluminación 	<p>Piso trizado, levantado producto de filtración de agua (lluvia). Paredes en mal estado también por filtración de agua lluvia</p> <p>-combustión lenta mal ubicada</p>	<p>incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Reposición de plancha de cielo raso -ampliación de sala ya que los niños y niñas almuerzan y duermen siesta en la misma salita -Cambio de piso por piso flotante -sellado de puertas ya que se filtra agua por debajo y entran insectos 	<p>Espacios en mal estado por filtración de agua lluvia.</p>	<p>incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024</p> <p>(ampliación de sala no es viable con fondos JUNJI, esperar SLEP)</p>
<p>Mejoramiento del sistema de ventilación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -casilleros personales para cada niño y niña para sus pertenencias. 	<p>Mantenciones</p>	<p>incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Piso flotante -separación entre oficina y sala de primeros auxilio -No hay botón de pánico. 	<p>-cambio por mal estado del piso flexi.</p>	<p>incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Patio techado ya que los niños y niñas en verano realizan actividades al aire libre. 	<p>No contamos con uno en nuestro establecimiento</p>	<p>incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar pintura corrosivo portón entrada del jardín infantil. -reparación de cierre eléctrico del portón principal. 	<p>-Por falta de mantención.</p>	<p>incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024</p>
<p>Recambio de piso ya que el actual esta partido.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mejorar la iluminación sobre todo en lugares donde se encuentra la ZONA DE SEGURIDAD. 	<p>Instalados el año 2010</p>	<p>incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024</p>
<p>Revisión de suelo por sonar vigas al caminar...se requiere supervisión en caso de que pueda peligrar a futuro a nuestros niños y niñas.</p>	<p>-Mantención de Vigas del suelo</p>	<p>incluido postulación proyecto mejoramiento JUNJI 2024</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Recambio de cubierta completa de mudadores mas cambio de llave monomando en ducha de lactantes Ya 	<p>Mantenciones Reparaciones</p>	<p>Proyecto postulaciones junji.</p>

que la actual no es acorde al uso para niños y niñas.		
Cambio de lugar solo de una combustión, ya que está en mala ubicación. -Recambio de rejas de las combustiones por unas de metal con diseño seguro para los niños y niñas	Cambio de lugar ya que es estrecho el hall de primer piso. -Recambio de rejas de madera por metales.	Proyecto de postulaciones junji.
-Se necesita repisas para mantener materiales en orden y evitar peligros en funcionarias al sacar material desde las alturas.	-construcción de repisas acorde a los que solicita manual de transferencias junji	Proyecto de postulaciones junji
-Se requiere mesas, sillas para ambos niveles, ya que el actual esta en pésimas condiciones para ser usados por los niños y niñas del jardín, por ende puede causar daños a ellos.	-se requiere mobiliario ya que no puede estar en uso y es lo único que actualmente hay. Se necesita con Urgencia para evitar accidentes.	Proyecto de postulaciones junji

18.- Establecimiento: Jardín Tralcancito, Riñihue

Establecimiento no responde a lo solicitado

SE POSTULARA A PROYECTO DE MEJORAMIENTO CON FONDOS JUNJI, PARA SUBSANAR AQUELLOS PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA.



En los establecimientos educacionales de la comuna existe un alto número de variables de orden social y psicológico, que restringen y afectan a nuestros estudiantes directamente en su desarrollo de habilidades, competencias personales, afectivas, sociales y educacionales. En este contexto es que se visualiza la necesidad de contar con equipos psicosociales en escuelas y liceo, complementando el trabajo que realiza el orientador, como también potenciando y apoyando a la comunidad educativa para que esta cumpla con sus objetivos de educar y formar. Desde el departamento de educación la asistente social encargada, coordina el trabajo que realizan estos profesionales, orientando e informando, como también tiene la responsabilidad de:

- Ejecutar Programa de servicios médicos Junaeb, el objetivo de este programa es mejorar las condiciones visuales, auditivas y posturales, a través de la coordinación con promotoras de salud de cada EE donde se realizan acciones de promoción, detección, atención y tratamiento médico especializado.
- Entregar orientaciones técnicas a profesionales Asistentes Sociales sobre postulación y renovación de becas de mantención Beca presidente de la República, Indígena, Bares, Beca Técnico profesional,
- Encargada de ejecutar y administrar Programa de Residencia Familiar estudiantil.
- Informar y coordinar con los establecimientos educacionales postulación de alumnos pre-seleccionados en el sistema para obtener Subvención Pro retención, solicitando documentación a cada colegio, finalizando el proceso de postulación y solicitud de los recursos.

Líneas de acción de los establecimientos en el área social:

Apoyo psicosocial:

- Las iniciativas y actividades que se sitúan en esta área son: Diseñar un plan de trabajo coherente a las necesidades que presenta la comunidad educativa, proyectando estrategias, acciones y actividades afines al contexto social y psicológico de los estudiantes y la comunidad escolar. Algunas de las estrategias y/o acciones que enmarca el quehacer de esta área son:
- Informar a equipo directivo sobre casos sociales donde existan factores de riesgo, vulneración de derechos, para que este informe y/o haga la denuncia a las instituciones correspondientes.
- Talleres para padres y apoderados en temáticas vinculadas al fortalecimiento de competencias parentales entregando herramientas que mejoren la comunicación, rendimiento escolar, asistencia, etc. E información de beneficios sociales (becas, bonos etc.)
- Prevención de situaciones de riesgo por medio de intervenciones dirigidas a los alumnos, padres y apoderados de manera focalizada.
- Detección de factores de riesgo (afectivas, sociales, conductuales.) que afectan a los alumnos o su entorno familiar.

Área bienestar estudiantil:

- Articulación con red comunal y regional para gestionar beneficios que permitan la mantención o retención de los alumnos en el sistema educacional, coordinando con encargadas la gestión de becas y programas tales como:
 - Becas de mantención (BPR, BI)
 - Programa de Servicios Médicos Junaeb
 - Programa alimentación escolar
 - Programa escuela saludable
 - Me conecto para aprender
 - Aplicación y digitación de datos de Encuesta de vulnerabilidad JUNAEB
 - Postulación de alumnos pre seleccionados para subvención pro retención.

A continuación, se muestra la cantidad de alumnos beneficiarios de las siguientes Becas y Beneficios:

Beca Presidente de la República, Período 2022-2023:

Enseñanza media	Enseñanza Superior
alumnos 79	alumnos 74
TOTAL 153 alumnos	

Beca Indígena, Período 2022 - 2023:

Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Enseñanza Superior
43 alumnos	22 alumnos	30 alumnos
TOTAL 95 alumnos		

Programa Residencia Familiar Estudiantil, Período 2023:

Categoría	N° de Establecimientos	N° de Beneficiarios	N° de Familias
Educación Media	01	02	02
Educación Básica	---	---	
TOTAL	01	02	

Subvención Pro retención:

La ley 19.873 creó una subvención anual educacional destinada a favorecer la retención de alumnos (as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales subvencionados y que pertenezcan a familias vulnerables (chilesolidario), de acuerdo a la calificación que realiza el Ministerio de Desarrollo Social a través del Registro Social de Hogares.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de alumnos que fueron beneficiados por escuela el año **2023**:

Establecimientos	N° de beneficiarios
Liceo Alberto Blest Gana	164 alumnos
Escuela Nueva España	24 alumnos
Escuela Francia	13 alumnos
Escuela Nueva Collilelfu	23 alumnos
Escuela Nevada	16 alumnos
Escuela Foliico	15 alumnos
Escuela Antilhue	09 alumnos
Escuela Rural El Salto	02 alumnos
Total Alumnos Beneficiados	266 alumnos

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar (PAE), tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad desde Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), hasta la enseñanza media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar. Cubre tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

El Programa de Servicios Médicos pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de tamizajes (screening), diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica, con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar. Pueden acceder escolares matriculados en Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas de los niveles Pre-Kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Media, dependiendo de la patología que presente el estudiante. A los alumnos se les controla anualmente hasta que son dados de alta o hasta cuarto año de Enseñanza Media.

Oftalmología:

Atención de Médico Oftalmólogo a escolares que presentan problemas visuales. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando Lentes Ópticos, Lentes de Contacto y ejercicios Ortópticos. Los cursos focalizados son Pre-Kínder, Kínder, 1° y 2° año básico de EE Municipales y Particulares Subvencionados.

Otorrino:

Atenciones de Médico Otorrino a escolares que presentan pérdidas auditivas. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando audífonos, cintillos óseos, medicamentos y cirugías. Además, se entregan Implantes Cocleares para un grupo muy focalizado de beneficiarios. Los cursos focalizados son Pre- Kínder, Kínder y 1° básico de EE Municipales y Particulares Subvencionados.

Traumatología:

Atenciones Médica por traumatólogo a escolares que presentan problemas de Columna, Escoliosis o Dorso Curvo. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando plantillas de realce, corsé y sesiones de Kinesiterapia. Los Cursos focalizado es solo 7° año básico de EE Municipales y Particulares Subvencionados.

TAMIZAJE (SCREENING) AÑO 2023:

ESPECIALIDAD	Nº DE ALUMNOS (que asistieron a tamizaje)
OFTALMOLOGÍA	69
OTORRINO	35
COLUMNA	32
TOTAL	136

COBERTURA AÑO 2023

ESPECIALIDAD	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL
OFTALMOLOGÍA	33	127	160
OTORRINO	13	14	27
COLUMNA	20	15	35
TOTAL	66	156	ALUMNOS

PROGRAMA ME CONECTO PARA APRENDER, ESCUELAS MUNICIPALES

Iniciativa presidencial que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje, a través de la entrega de un computador portátil (que incluye una Banda Ancha Móvil por un año) a cada estudiante que curse 7º año de enseñanza básica de todos los establecimientos municipales del país.

Criterios de Preselección Programa Me Conecto Para Aprender 2021

Criterio de Preselección	Aplicación	Fuentes de Información
Estudiantes que se encuentren matriculados en un colegio del sistema público (municipal) y Administración	Para la preselección, se considera a los alumnos matriculado en 6º básico, cursado y aprobado, en un establecimiento público en el año 2020.	Matrícula 6º básico en el año 2020 Fuente: Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE)

delegada , en conformidad al Decreto Exento N°3166.	Fuente: MINEDUC
--	-----------------

ESCUELAS	TOTAL PC ENTREGADOS AÑO 2023
NUEVA ESPAÑA	64
FRANCIA	47
NUEVA COLLILELFU	48
NEVADA	32
FOLILCO	30
ANTILHUE	17
EL SALTO	16
TOTAL	254

Asignación Presupuestaria de los Programas de Asistencialidad y Apoyo Estudiantil en la comuna de Los Lagos 2023

PROGRAMA	COBERTURA N° de beneficiarios	INVERSIÓN \$
Alimentación Escolar		
BENEFICIARIOS PAE REGULAR (marzo a julio)	2.954	\$971.468.262
BENEFICIARIOS SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES 3° COLACIÓN (marzo a julio)	233	\$ 42.264.076
BENEFICIARIOS COLACIÓN JEC (marzo a julio)	610	\$16.193.649
UNIDAD SALUD DEL ESTUDIANTE		
Servicios Médicos		
Oftalmología		
SCREENING	69	\$212.000
ATENCIONES MEDICAS (INGRESOS - CONTROLES)	184	\$2.823.872
LENTES (OPTICOS - CONTACTO -REPARACIONES)	146	\$2.628.000
Otorrinolaringología		
SCREENING	35	\$180.000
ATENCIONES MEDICAS (INGRESOS - CONTROLES)	29	\$437.000
OTROS OTORRINO (audiometría, impedancia, RX-Bera)	24	\$302.400

Traumatología		
SCREENING	32	\$136.800
ATENCIONES MEDICAS (INGRESOS - CONTROLES)	38	\$589.000
KINE-RADIOGRAFIAS	31	\$552.000
CORSÉ-REALCE-PLAN APOYO CORSÉ	1	\$6.000
Otros Programas		
SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN	266	\$51.984.843
BECAS		
Beca Indígena		
EDUCACION BASICA	43	\$5.932.450
EDUCACION MEDIA	22	\$527.000
EDUCACION SUPERIOR	30	\$19.638.000
Beca Presidente de la República		
Educación Media	79	\$39.828.568
Educación Superior	74	\$56.679.190
Programa Vivienda Estudiantil	02	\$2.435.600
BECA TIC'S		
ME CONECTO PARA APRENDER	254	\$79.557.912
YO ELIJO MI PC	43	
PROGRAMA ÚTILES ESCOLARES		
PRE BÁSICA	21	\$1.741.154
PRIMER CICLO	875	\$3.915.625
SEGUNDO CICLO A	750	\$3.070.500
ENSEÑANZA MEDIA	778	\$3.230.256
TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL		
NUEVAS BASICA /MEDIA	1366	\$5.071.958
REVALIDACION BASICA/MEDIA	815	\$3.026.095

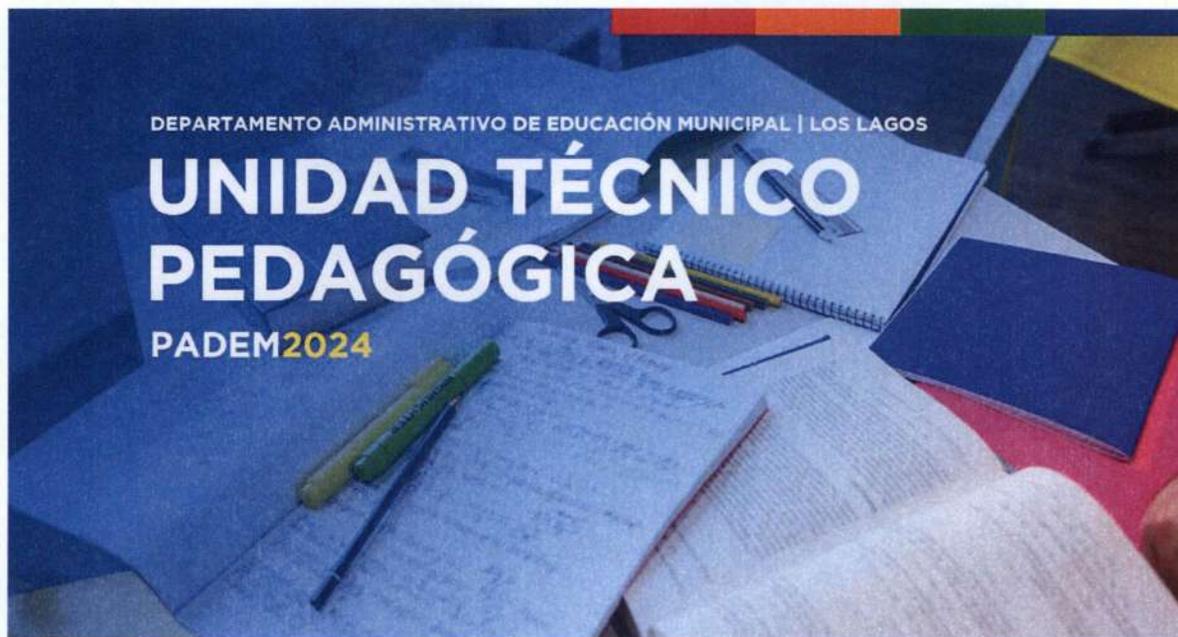
Fuente: JUNAEB, Dirección Regional de Los Ríos.

PLANIFICACIÓN 2024
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIALIDAD ESTUDIANTIL (JUNAEB)

ENCARGADA JUNAEB DAEM: SRA. MARCELA TOLEDO

Objetivo	Meta	Actividades/acciones	Fecha	Responsable
Ejecutar y coordinar programa de servicios médicos de JUNAEB	- 100 % de Participación e inscripción en Programa de Servicios Médicos de los EE municipales y particulares subvencionados	- Entregar a cada EE, informe de necesidad de atención, INA para concretar inscripción en programa de salud.	Marzo	Marcela A. Toledo Vidal
		- Informar a cada EE fecha para entregar INA.	Abril	Encargada de salud del EE
		- Reunión de coordinación para ejecución de programa.	Abril	Marcela A. Toledo Vidal
Mejorar las condiciones visuales, auditivas y posturales de alumnos beneficiarios de programa de salud	- 100 % de asistencia a operativos médicos de tamizaje, controles y atenciones	- Coordinación con encargadas de salud de cada EE para de detección y promoción del programa	Marzo a Diciembre	Marcela Toledo
		- Entregar a encargadas citaciones para que alumnos asistan a operativos médicos		Encargada de salud del EE
Ejecutar Programa de Residencia Familiar Estudiantil	- 100 % de los Alumnos postulantes y renovantes cuenten con una casa tutora de acuerdo a sus necesidades.	- Decretar convenio de Programa de Residencia Familiar Estudiantil.	Febrero	
		- Visitas domiciliarias a familias tutoras participantes en el programa	Marzo	Marcela A. Toledo Vidal

		- Realizar Plan de trabajo, ejecutando actividades y gestiones administrativas proyectadas en este	Marzo a Diciembre	
Gestionar y Coordinar con EE beneficios estudiantiles de Junaeb y subvención pro retención	100% de los alumnos que cumplen requisitos postulen y renueven beneficios estudiantiles	Informar y coordinar con EE fechas para postular y renovar ayudas estudiantiles (becas de mantención , alimentación , útiles escolares, becas fics, subvención proretención, etc.)	Marzo a Diciembre	Marcela A. Toledo Vidal
Coordinar programa chile crece contigo	Gestionar el 100 % de alertas área educación	Ingresar acciones a sistema chile crece contigo	Marzo a Diciembre	Marcela A. Toledo Vidal



POLÍTICA COMUNAL DE EDUCACIÓN

LOS LAGOS 2024

Una política comunal de educación es un instrumento de gestión que permite guiar las acciones comunales, orientando la forma en que el ente administrador da respuesta a las problemáticas, necesidades e intereses presentados por los miembros de las comunidades educativas, por lo tanto, la política educativa comunal es el marco orientador y estratégico base para abordar los problemas demandados por las comunidades de los establecimientos y la comunidad en general, frente a objetivos claros.

Para la elaboración 2023 y 2024 se han desarrollado una serie de encuentros con directores, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, apoderados y funcionarios DAEM, puesto que se ha pensado en la importancia de vincular las necesidades de los diferentes estamentos de los establecimientos con el plan de acción del DAEM, dado que las necesidades además de abordarse en las escuelas, también es importante abordarlas desde una perspectiva comunal, trayendo como consecuencia los siguientes factores:

- En colectivo suelen tomarse mejores decisiones.
- Involucra a los actores lo que facilita su implementación.
- Genera que la planificación (PADEM) sea un instrumento legítimo y vinculante.
- Fomenta la participación ciudadana.
- Prioriza las necesidades y problemas que se desea abordar.

Por lo tanto, es que la Política de Educación Comunal permite traducir los idearios en acciones concretas, maximizando los recursos en función de los objetivos planteados, con el objetivo último de generar aprendizaje mejorando las estrategias, las prácticas y la internacionalización de estos que se ven reflejados en la mejora de resultados.

El año 2023, la política comunal de educación estableció sellos comunales los cuales orientaban el quehacer del DAEM en cuanto a las acciones transversales de Patrimonio, Medioambiente y educación inclusiva, junto con la recuperación de aprendizajes y el desarrollo de estrategias que favorezcan la sana convivencia escolar.

Visión

El departamento administrativo de educación municipal de la comuna de Los Lagos, tiene como visión, consolidar un sistema educacional enfocado en proporcionar una educación inclusiva y de calidad, fortaleciendo la gestión y liderazgo educacional, dando prioridad a una formación integral de los estudiantes, que contemple el desarrollo del pensamiento crítico, ético y social, preparando ciudadanos responsables y comprometidos con la comunidad y su medioambiente.

Misión

La misión del Departamento Administrativo de Educación Municipal de la comuna de Los Lagos será contribuir a crear un sistema de gestión pertinente a las condiciones de la comuna de Los Lagos, para que los estudiantes, Docentes, Asistentes de la Educación, Autoridades y Comunidad en General, puedan en conjunto contribuir desde su ámbito de acción al fortalecimiento del mejoramiento continuo de la calidad de la educación en cada uno de los establecimientos dependientes de esta municipalidad.

Objetivos estratégicos

- **Liderazgo:** Gestionar procedimientos que permitan a los equipos directivos y de gestión el planificar y articular sus procesos internos de forma efectiva para el logro de los objetivos institucionales. Fortalecer la participación y compromiso de los estamentos escolares en la toma de decisiones de las comunidades educativas.
- **Gestión Pedagógica:** Fomentar y promover hábitos de colaboración transversal para el logro de aprendizajes significativos.
- **Convivencia y Participación:** Promover el compromiso de las comunidades educativas en las temáticas de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, social y personal en todas sus dimensiones individuales y colectivas.
- **Gestión de Recursos:** Optimizar la gestión de recursos, ordenando los procesos administrativos que permitan transparentar su distribución y utilización.

Sellos educativos Comunes:

- Promover estrategias integrales que permitan abordar temas medioambientales desde la educación temprana en nuestros establecimientos educacionales.
- Potenciar la recuperación y reconocimiento de la historia de nuestro territorio, que nos permita fomentar el cuidado y pertenencia de los espacios de nuestra comuna.
- Fomentar la educación intercultural, reconociendo, valorando y entendiendo la riqueza de lo diverso.

COORDINACIONES COMUNALES

COORDINACIÓN COMUNAL DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Objetivo General

- Favorecer una educación inicial de calidad, oportuna y pertinente, con aprendizajes relevantes y significativos, permitiendo el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes en forma integral de manera de lograr un crecimiento personal de manera armónica en la sociedad.

Objetivos Específicos.

- Implementar prácticas pedagógicas, en todos los centros educacionales, de manera de potenciar el bienestar, el desarrollo y el aprendizaje de niñas y niños, apuntando a una educación con equidad de género.
- Potenciar la participación activa de las familias, considerando su diversidad, en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Identificar características personales favoreciendo una imagen positiva de sí mismo.
- Desarrollar habilidades sociales, autonomía con el fin de promover una adecuada interacción social.

Acciones anuales:

Responsable	Medios de verificación	Financiamiento	Fecha
Comité Comunal Educación Parvularia	Facturas. Registro Web.	SEP / Fondo JUNJI	Junio 2024
		\$3.000.00	
Actividad: Capacitaciones y talleres.			
Descripción: Gestionar instancias de capacitación para el personal de educación de Párvulos educacionales en las diferentes áreas. (Educadoras de Párvulos, técnico educación Parvularia y Asistente de servicio.).			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Comité Comunal Educación Parvularía	Facturas. Registro Web.	SEP / Fondo JUNJI	Abril / agosto / noviembre 2024
		\$3.000.00	
Actividad: Conversatorios Comunales, talleres, visitas pedagógicas.			
Descripción: Gestionar instancias de conversación e intercambio de experiencia con otras entidades JUNJI, INTEGRA Y VTF de tal manera que se enriquezca el trabajo diario de toda la comunidad educativa. (Educadoras de Párvulos, técnico educación Parvularía y Asistente de servicio.).			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Comité Comunal Educación Parvularía	Facturas. Registro Web.	SEP / Fondo JUNJI	noviembre 2024
		\$2.000.00	
Actividad: Semana de la Educación Parvularía, talleres, comparsa, actividades recreativas.			
Descripción: Gestionar instancias de celebración de la semana del párvulos con distintos actos para el personal a cargo , además de distintas actividades alusiva a la semana			

COORDINACIÓN COMUNAL MICROCENTRO RED-30

Objetivo General:

- Desarrollar propuestas metodológicas que permitan generar aprendizajes significativos y de calidad, a través de prácticas pedagógicas basadas en la planificación, reflexión y socialización las cuales se encuentren fuertemente vinculadas con el medio en que se encuentran insertos, permitiendo que los estudiantes sean parte de una trayectoria educativa que transite efectivamente desde el microcentro hacia los siguientes niveles educativos.

Objetivos Específicos:

- Socializar experiencias de los distintos establecimientos rurales fortaleciendo el quehacer pedagógico.
- Unificar practicas pedagógicas de manera de facilitar los distintos procesos institucionales.
- Propiciar espacios de capacitación y retroalimentación docente de manera de

actualizar permanentemente sus prácticas pedagógicas y sus herramientas didácticas.

COORDINACIÓN COMUNAL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Objetivo General:

- Coordinar el trabajo comunal de los equipos de integración escolar, buscando cumplir con la Política Nacional de Educación Especial, buscando hacer efectivo el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de las personas que presentan NEE, garantizando su pleno acceso, integración y progreso en el sistema educativo.

Objetivos Específicos:

- Generar instancias de participación entre equipos de Integración.
- Coordinar el trabajo comunal de los equipos de integración, promoviendo el cumplimiento legal de las acciones a realizar.
- Gestionar el acceso a cursos y/o capacitaciones que permitan a los profesionales del Programa de Integración el adquirir y renovar estrategias de trabajo con los estudiantes de los establecimientos.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre equipos de programa de Integración, que permitan mejorar los procesos de evaluación.

Acciones anuales:

ACTIVIDAD: Capacitación y perfeccionamiento			
RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA O PERIODO
Coordinadora comunal	PIE Nómina de asistencia Registro fotográfico Planificación de la actividad	Sub. PIE 3.000.000	Anual
DESCRIPCIÓN: Gestionar instancias de capacitación para el personal del programa de integración escolar en estrategias de atención a la diversidad e implementación de los instrumentos de evaluación.			

ACTIVIDAD: Feria inclusiva (Día de la discapacidad)			
RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA O PERIODO

Coordinadora comunal	PIE	Nómina de asistencia Registro fotográfico Planificación de la actividad	Sub. PIE 2.000.000	I semestre
----------------------	-----	---	-----------------------	------------

DESCRIPCIÓN: Organizar y coordinar actividad, en conjunto con coordinadoras PIE y otros estamentos, la cual tiene como principal objetivo informar sobre los diferentes diagnósticos que atiende cada escuela y los apoyos que se les brindan para que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículum.

ACTIVIDAD: Día de la educación diferencial y especial

RESPONSABLE		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA O PERIODO
Coordinadora comunal	PIE	Registro fotográfico Planificación de la actividad	Sub. PIE 4.000.000	II Semestre (Noviembre)

DESCRIPCIÓN: Organizar en conjunto con las coordinadoras PIE de cada escuela acto en conmemoración del cumplimiento de años de educación especial en la comuna de Los Lagos

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo anual:

- Fomentar el ejercicio de una sana convivencia en la dinámica de las diversas instituciones educativas de la comuna, fortaleciendo los equipos de convivencia escolar a través de la gestión de herramientas que permitan desarrollar habilidades y estrategias que colaboren en el abordaje de situaciones de diversas situaciones en el contexto educativo mediante acciones de formación, prevención y promoción, buscando generar un clima escolar favorable para toda la comunidad educativa.

Acciones Anuales:

ACCION	FECHA	MONTO
MES RESPETO Y LA DIVERSIDAD: Fortalecer al 100% de la comunidad educativa a través de jornadas, conversatorios y exposiciones, que sean participativas y teniendo como hoja de ruta la política nacional de convivencia escolar.	MARZO	\$2.000.000 (Jornadas, Coffe, extras)
SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR: Fortalecer la convivencia escolar dentro de los establecimientos en su día nacional.	ABRIL	\$3.000.000 (Jornadas, Coffe, extras)
MES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRATICA: Realizar actividades orientadas de forma comunal, para adherir y fomentar los valores de la convivencia escolar con miras a una sociedad Respetuosa.	OCTUBRE	\$2.000.000 (Jornadas, Coffe, extras)

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Objetivo anual:

- Implementar Ley N°20.911 que crea planes de formación ciudadana para establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, en la comuna de Los Lagos, con énfasis en proceso constituyente y metodología colaborativa de acción.

Acciones Anuales:

ACCION	FECHA	MONTO
CONGRESO DE LIDERES Y LIDERESAS: El objetivo será entregar a las y los estudiantes que conformen gobiernos estudiantiles y a sus profesores asesores, herramientas de gestión, planificación y ejecución de proyectos. Para de esta forma aportar en una democracia participativa activa dentro de los establecimientos.	MAYO	\$500.000 (Jornadas, Coffe, extras)
JORNADAS MENSUALES DE COORDINACIÓN ENTRE ENCARGADAS/OS DE FORMACIÓN CIUDADANA: Se elaborará decálogo ciudadano para establecimientos educacionales de la comuna, comprensión de lineamientos curriculares sobre la practica pedagógica de la formación ciudadana.	ANUAL	\$500.000 (Jornadas, Coffe, extras)
SEMINARIO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN CIUDADANA: dirigido a equipos de gestión de todos los establecimientos municipales de la comuna. Con ello se busca fortalecer el compromiso con la formación ciudadana en establecimientos educacionales, desde los equipos de gestión.	JULIO	\$500.000 (Jornadas Coffe, extras)

PLAN DE PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVO ANUAL

- Fomentar en los estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna de Los Lagos el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural y natural del territorio que habitan, diseñando un plan de intervención a ejecutar en un plazo de cuatro años.

Acciones Anuales:

ACCION	FECHA	MONTO
SEMANA DEL PATRIMONIO CULTURAL: Celebración anual del patrimonio cultural, actividades vinculadas a nivel comunal	MAYO	\$800.000 (Jornadas, Coffe, extras)

SEMANA DEL RIÑIHUASO: Conmemoración de evento con historia a nivel comunal	JULIO	\$1.200.000 (Jornadas, Coffe, extras)
SEMANAS PREMIO NOBEL DE LITERATURA: Reconocer a nuestros compatriotas Gabriela Mistral y Pablo Neruda	OCTUBRE NOVIEMBRE	\$1.000.000

PLAN COMUNAL DE BIBLIOTECA CRA

Objetivo anual:

- Potenciar y fortalecer el trabajo de las bibliotecas CRA, prestando apoyo y orientación, para el desarrollo de planes de trabajo y actividades orientadas al fomento de la lectura y gestión pedagógica para el apoyo de los aprendizajes, a través de, visitas programadas, reuniones de coordinación mensual y actividades conjuntas.

Acciones Anuales:

ACCION	FECHA	MONTO
MES DEL LIBRO: Instancia para fortalecer la lectura como forma de vida responsable y consciente.	ABRIL	\$1.000.000
SEMANA DEL BIBLIOTECARIO: Brindar espacio de reconocimiento con el rol del bibliotecario	JULIO	\$1.000.000

PLAN MEDIO AMBIENTAL

Objetivo anual:

- Promover prácticas tendientes a la preservación del medio ambiente, fomentado una cultura de respeto, valoración y prevención del medio natural en que estamos insertos, a través de la implementación del Plan medio ambiental en los establecimientos educacionales.

Acciones Anuales:

ACCION	FECHA	MONTO
INTERCULTURALIDAD: Enfoque de la Administración con miras a un avance durante el periodo Alcaldicio y que pretende fortalecer el ámbito intercultural.	Anual	\$3.000.000 (Jornadas, Coffe, extras)

SEMANA DEL MEDIO AMBIENTE: Pretende potenciar la responsabilidad frente al cuidado del medio ambiente y favorecer una educación que contemple dicho valor.	Octubre	\$2.000.000 (Jornadas, Coffe, extras)
--	---------	--

PLAN EXTRAESCOLAR

Objetivo anual

- Desarrollar de forma efectiva la atención permanente y sistemática de las inquietudes artísticas, culturales, deportivas, sociales y ambientales de los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a la educación municipal de nuestra comuna.

Educación Extraescolar

La Educación Extraescolar, se inserta en el Ministerio de Educación, en la División de Educación, con Decreto 290/84, y es transversal a todos los niveles de la Educación Chilena.

En su aplicación, considera, los conceptos de EDUCACIÓN (Desarrollo de potencialidades), TIEMPO LIBRE (Disponibilidad de las personas para realizar las actividades que, desde su perspectiva, le permitan alcanzar su desarrollo), RECREACIÓN (Reedición de su entorno y aprendizajes significativos, impactos y vivencias, para lograr estados superiores de aprendizajes y experiencias).

Unidad encargada de hacer efectiva la atención permanente y sistemática de las inquietudes artísticas, culturales, deportivas, sociales y ambientales de los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a la Educación Municipal de nuestra comuna.

La Educación Extraescolar basada en los principios de libre elección, libre adscripción y participación pasa a constituir un espacio educativo innovador, integrador que contribuye eficaz y eficientemente a la formación de nuestros estudiantes y al desarrollo de habilidades y competencias necesarias para lograr con éxito los requerimientos de aula y del diario vivir.

Objetivos Estratégicos:

- Implementar acciones a nivel educativo, tendientes a fortalecer el espíritu participativo de los estudiantes, realizando orientaciones hacia un buen uso del tiempo libre en el accionar; deportivo-recreativo, artístico-cultural, social y ambiental.

- Promover instancias de participación extraescolar a los diferentes niveles de educación municipal (educación parvularia, enseñanza básica y enseñanza media), proponiendo instancias de vida saludable a través de la práctica deportiva, cultural, artístico y social fortaleciendo a la vez el trabajo intersectorial con las diversas unidades municipales.
- Involucrar a los diferentes actores de la comunidad educativa en las diversas actividades extracurriculares.
- Velar por el buen uso de los recursos asignados en las propuestas, comprometiéndose a coordinadores, docentes, monitores en el desarrollo óptimo de las acciones y del aporte de éstas al currículo escolar nacional.

Acciones:

- Promover actividades que orienten el buen uso del tiempo escolar para las diversas actividades extra programáticas, considerando propuestas que atiendan a la transversalidad y que contribuyan a la formación integral de cada estudiante.
- Coordinar el programa extraescolar en todas sus dimensiones, fomentando la actividad recreativa, formativa y competitiva, además de fortalecer el ámbito deportivo, cultural, artístico, social y ambiental en los diferentes establecimientos educacionales de nuestra comuna.
- Realizar campeonatos, torneos, eventos y ferias escolares que potencien la participación, socialización e intercambio estudiantil en todas sus áreas.
- Coordinar alianzas intersectoriales con las diferentes unidades de la I. Municipalidad De Los Lagos.
- Promover instancias de participación en los ámbitos deportivos, artísticos y culturales a funcionarios y apoderados pertenecientes a la educación municipal.
- Gestionar instancias de capacitación para el personal de educación extraescolar de los establecimientos educacionales y del Daem.

Actualmente la coordinación extraescolar la conforma un coordinador extraescolar comunal, más un administrativo del área mencionada, además 21 docentes del área Educación Física que distribuidos en los 8 establecimientos municipalizados de nuestra comuna, más el Microcentro Red-30, que a partir del año 2016 se integra al desarrollo comunal de actividades extracurriculares.

A continuación, se presenta el programa de trabajo proyectado para el año 2024, sin dejar de mencionar la situación que estamos viviendo como sociedad (COVID- 19) que no permite desarrollar algunas actividades que de igual manera es importante tenerlas en nuestro PADEM 2024.

Plan de trabajo año 2024.

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Nómina de inscritos. Facturas. Registro Web.	SEP – Subv. General	Enero 2024
		\$20.000.000	
Actividad: ESCUELA DE VERANO.			
Descripción: Las vacaciones escolares no siempre coinciden con las vacaciones laborales de las familias, es por esto que nace la alternativa de la Escuela de Verano comunal, en la cual niños y niñas encuentran un lugar seguro en compañía de profesionales y compañeros de su misma edad, que realizan un programa lleno de actividades que hacen disfrutar plenamente de sus vacaciones.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Web. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General	Enero a Diciembre 2024
		\$2.000.000	
Actividad: ACTOS, CEREMONIAS, DESFILE Y OTROS.			
Descripción: Organizar y coordinar actividades cívico – culturales, designadas por el Departamento Administrativo de Educación Municipal y/o Ilustre Municipalidad de Los Lagos.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Web. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General	Enero a Diciembre 2024
		\$1.500.000	
Actividad: CAPACITACIÓN DOCENTE.			
Descripción: Gestionar instancias de capacitación para el personal de educación de los establecimientos educacionales en las diferentes áreas de perfeccionamiento. (Docentes Educación Física, Preparadores Físicos, Monitores, Extraescolar).			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar Unidad de Deportes	Facturas. Registro Web. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General	Abril a Diciembre 2024
		\$3.500.000	
Actividad: LIGA ESCOLAR COMUNAL.			
Descripción: Considerando el actual escenario de contingencia sanitaria que atraviesa el país y las dificultades propias que esta genera para el desarrollo del deporte competitivo. El equipo de la Ilustre Municipalidad De Los Lagos, mediante La Unidad De Deportes y Área Extraescolar, desarrolló la ejecución presencial para la competencia escolar.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar MINDEP/IND	Nómina de Jugadores. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General – Otras Subvenciones	Abril a Diciembre 2024
		\$5.000.000	
Actividad: JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES.			
Descripción: Los juegos deportivos escolares, convocados por el MINDEP, a través del IND, son la principal competencia deportiva a nivel comunal, regional y nacional, cuyo objetivo es generar una instancia deportiva competitiva masiva e inclusiva que convoque a todos los estudiantes del sistema escolar municipal.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Boleta Honorarios. Nómina beneficiarios. Facturas. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General	Abril a Diciembre 2024
		\$6.000.000	
Actividad: TALLER DE BRIGADA COMUNAL DE MEDIO AMBIENTE ESCOLAR.			
Descripción: El reciclaje tiene como objetivo preservar el medioambiente y reducir la contaminación que provocan los residuos que generamos en casa. De ahí la importancia de separar la basura, seleccionarla y depositarla en los contenedores para papel, plástico, vidrio, pilas y residuos orgánicos.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Boleta Honorarios. Nómina beneficiarios. Facturas. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General	Abril a Diciembre 2024
		\$6.000.000	
Actividad: TALLER DE ORQUESTA SINFÓNICA ESTUDIANTIL COMUNAL.			
Descripción: La música es un lenguaje. Una organización que introduce a los niños a los sonidos y significados de las palabras, y a su vez permite el desarrollo de la memoria. La música puede ser el motor para desempeñar habilidades motrices, intelectuales, sociales y emocionales. Este taller se financia con 10% SEP de administración central solo si participan estudiantes de toda la comuna.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Boleta Honorarios. Nómina de inscritos. Facturas. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General	Abril a Diciembre 2024
		\$6.000.000	
Actividad: TALLER ESTUDIANTIL DE ARTES.			

Descripción: El taller está dirigido a estudiantes que deseen aprender y experimentar la utilización de distintas técnicas de expresión gráfico plásticas. Además, busca convertirse en un espacio donde cada participante podrá demostrar sus habilidades expresando lo que siente y lograr un nivel de autoría que lo identifique y distinga como individuo.

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
IND Ministerio De Educación Unidad Extraescolar	Nómina de inscritos. Facturas. Registro Fotográfico.	Otras Subvenciones	Abril a Diciembre 2024
		\$30.000.000	

Actividad: PROGRAMA CRECER EN MOVIMIENTO (CEM) / TALLERES DEPORTIVOS ELIGE VIVIR SANO EN TU ESCUELA.

Descripción: Estos programas son postulados por el área extraescolar donde el Ministerio de Deportes y el Instituto Nacional de Deportes, iniciaron el Programa Formativo "Crecer en Movimiento", que está formado por un conjunto de actividades formativas, deportivas y recreativas, orientados a niños, niñas y jóvenes de la educación preescolar, básica y media de igual manera el Ministerio de Educación invita a los establecimientos educacionales a participar en la postulación de los "proyectos concursables MINEDUC para establecimientos educacionales para el fomento y desarrollo de talleres deportivos y recreativos.

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General	Abril 2024
		\$300.000	

Actividad: CONCURSO ANIVERSARIO CARABINEROS DE CHILE.

Descripción: El concurso de pintura denominado "Aniversario Carabineros De Chile", tiene por objetivo crear un espacio de participación para que los niños (as) y jóvenes puedan expresar y demostrar su reconocimiento ante la labor que cumple Carabineros De Chile.

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas.	SEP – Subv. General	Abril 2024
	Registro Fotográfico. Registro Web.	\$7.000.000	
Actividad: DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.			
<p>Descripción: Esta celebración nace de una iniciativa de la OMS, que en el año 2002 mediante una resolución, solicitó a sus Estados miembros a conmemorar un "día mundial de la actividad física", con el objetivo de promover el movimiento físico para conseguir salud y bienestar.</p> <p>Considerando que números actuales indican que la comuna de Los Lagos lidera los índices de obesidad infantil.</p>			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas.	SEP – Subv. General	Mayo 2024
	Registro Fotográfico.	\$300.000	
Actividad: CONCURSO ARTÍSTICO CULTURAL "EL MAR".			
<p>Descripción: En el contexto del Mes del Mar, que se celebra todos los años en el mes de mayo, el Departamento Administrativo de Educación Municipal, mediante su Área Extraescolar, invita a participar en el concurso artístico cultural denominado "EL MAR", buscando promover la importancia de nuestro océano, a través de la flora y fauna, de los pueblos originarios y principalmente el Combate Naval de Iquique, conmemorando al héroe nacional Arturo Prat Chacón.</p>			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General	Mayo 2024
		\$1.000.000	
Actividad: ENCUENTRO MOTRICIDAD INFANTIL.			
Descripción: Esta instancia de participación tiene como objetivo favorecer el dominio del movimiento corporal, para facilitar la relación comunicación que el niño va establecer con sus pares el mundo y los objetos que lo rodean.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General	Junio 2024
		\$700.000	
Actividad: CONMEMORACIÓN WETRI PANTU.			
Descripción: Con el objetivo de reconocer, valorar y practicar el respeto por la diversidad cultural de nuestro país, se realiza un acto conmemorativo al año nuevo Mapuche, con la participación de todos los establecimientos municipales de nuestra comuna.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General	Julio 2024
		\$5.000.000	
Actividad: APOYO Y GESTIÓN A CENTROS DE ESTUDIANTES DE LOS E.E DE LA COMUNA DE LOS LAGOS.			
Descripción: Apoyo en la gestión de los centros general de alumnos de todos los establecimientos de la comuna de Los Lagos, a través de capacitaciones, encuentros comunales de líderes estudiantiles y desarrollo de proyecto he iniciativas.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General	Agosto 2024
		\$300.000	
Actividad: CONCURSO POETICO "SOLIDARIDAD".			
Descripción: El propósito de un poema es el de expresar con palabras y de manera artística los sentimientos, experiencias y emociones de modo que pueda ser capaz de dar a entender a los lectores todo lo que siente en ese momento.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar Biblioteca	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web. Nómina Estudiantes.	SEP – Subv. General – Otra Subvenciones.	Agosto 2024
		\$1.000.000	
Actividad: CINE "PASATE UNA PELICULA"			
Descripción: Festival de Cine Internacional Valdivia, presenta cortometrajes para niños de 0 a los 14 años, que cuentan con una participación activa de los establecimientos educacionales de nuestra comuna desde el año 2015.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General	Septiembre 2024
		\$300.000	
Actividad: CONCURSO DIECIOCHERO.			
Descripción: El mes de la patria es una gran oportunidad para identificar a nuestros estudiantes con su país. Si bien a lo largo del año, los niños y jóvenes van aprendiendo y percibiendo elementos de la chilenidad, es en septiembre cuando todo se "viste" de blanco, azul y rojo y nos centramos en nuestra historia y tradiciones.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General	Septiembre 2024
		\$4.000.000	
Actividad: ENCUENTRO FOLCLORICO ESCOLAR.			
Descripción: Participación de todos los EE Municipalizados de nuestra comuna: Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana, Escuela Francia, Escuela Nevada, Escuela Nueva España, Escuela Nueva Collilelfu, Escuela Rural Antihue, Escuela Rural El Salto, Escuela Rural Follico y la participación del Microcentro Red – 30.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General	Septiembre 2024
		\$1.000.000	
Actividad: MUESTRA DE CUECA ESCOLAR.			
Descripción: El objetivo central de la muestra de cueca escolar, es promover y difundir el conocimiento, aprendizaje y práctica de nuestra danza nacional "La Cueca" en los estudiantes de la comuna de Los Lagos.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General	Noviembre 2024
		\$800.000	
Actividad: LOS LAGOS "MI CIUDAD".			
Descripción: El concurso de pintura "Los Lagos, Mi Ciudad", tiene por objetivo crear un espacio de participación para que los niños (as) y jóvenes puedan expresar sus conocimientos, preocupaciones o sueños en torno a nuestra comuna.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General	Noviembre 2024
		\$1.500.000	
Actividad: OLIMPIADAS RURALES MICROCENTRO RED-30.			
Descripción: Con la participación de las escuelas pertenecientes al Microcentro Red-30, se realizan las Olimpiadas Rurales, que tienen como objetivo brindar un espacio de esparcimiento a todos los niños y niñas a través de diversas actividades deportivas y recreacionales.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Nóminas Estudiantes. Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General	Noviembre Diciembre 2024
		\$2.000.000	
Actividad: FESTIVAL DE LA VOZ ESCOLAR.			
Descripción: Desarrollar el estímulo de la música y el canto como manifestación artístico cultural, se ejecuta el tradicional Festival de la Voz escolar.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General	Diciembre 2024
		\$300.000	
Actividad: CONCURSO TALENTO NAVIDEÑO.			
Descripción: El concurso "Talento Navideño", tiene por objeto crear un espacio de participación para que los niños (as) y jóvenes puedan expresar sus conocimientos, preocupaciones o sueños en torno a la navidad como fecha de paz y armonía en nuestros hogares.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General	Diciembre 2024
		\$300.000	
Actividad: CONOCIENDO "MI CIUDAD".			
Descripción: El objetivo central de esta actividad es que los estudiantes de los establecimientos rurales (microcentro red – 30), conozcan los principales lugares de nuestra comuna (Municipalidad, plaza, biblioteca, iglesia, gimnasio, estadio, casa cultural, entre otras), en un marco pedagógico que busca destacar los valores naturales, culturales, históricos y deportivos de nuestra comuna.			

<u>Responsable</u>	<u>Medios de verificación</u>	<u>Financiamiento</u>	<u>Fecha</u>
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General	Diciembre 2024
		\$300.000	
Actividad: MUESTRA CULTURAL DEL TALLER DE ORQUESTA SINFÓNICA ESTUDIANTIL COMUNAL.			
Descripción: La muestra tiene el enriquecimiento académico para los estudiantes del Microcentro red – 30. Para que conozcan la importancia de la música, busca una mejora social progresiva basada en el desarrollo del potencial de los estudiantes.			

INFORMACIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS, EVALUACIÓN 2023 Y PROYECCIÓN 2024

En este apartado, se encuentra una breve descripción administrativa de los establecimientos, además del análisis del avance año 2023 desde el ámbito de la gestión como de proyecciones 2024, por otra parte, se encuentran todas las necesidades presentadas por los estamentos de los establecimientos los cuales cuentan con una observación que indica priorización, fondo para ejecución o glosa que derive la solicitud como también, buscar soluciones a las necesidades planteadas.

Ficha de información PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: LICEO BICENTENARIO ALBERTO BLEST GANA

INFORMACIÓN GENERAL:

- **Misión:** Formar integralmente a estudiantes a través de una educación pluralista, no sexista y laica basada en la modalidad Humanista Científica y Técnico Profesional, que enfatice el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan el acceso a la educación superior o al mundo laboral, en un ambiente afectivo, generador de altas expectativas, donde el respeto a la diversidad y el cuidado del medio ambiente estén siempre presente.
- **Visión:** El Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana anhela ser un referente en la formación de personas, con un desarrollo efectivo de sus capacidades intelectuales, habilidades sociales y afectivas, para que sean capaces de enfrentar los desafíos y constituirse así en un aporte para su crecimiento y desarrollo personal.
- Matrícula por nivel:

1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio	3° Medio TP	4° Medio TP
220	230	200	200	30	30

- Matrícula extranjera por nivel: Primero Medio 1

- Matrícula PIE:

1° Medio		2° Medio		3° Medio		4° Medio		3° Medio TP		4° Medio TP	
NEEP	NEET	NEEP	NEET	NEEP	NEET	NEEP	NEET	NEEP	NEET	NEEP	NEET
7	28	6	23	7	14	3	7	0	5	0	4

- % de logro de las acciones y objetivos presentados en PADEM 2023.

ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO
LIDERAZGO	-El 100% del Equipo Directivo y de Gestión participará cada trimestre en sistematizar datos y generar información para levantar acciones pertinentes que se focalicen de acuerdo a las necesidades de mejoramiento realizando los ajustes correspondientes considerando los distintos escenarios.	Es importante para la toma de decisiones oportunas poder recoger y sistematizar información o datos, los cuales permiten analizar, replantear estrategias, crear nuevas acciones en post de la mejora continua	100%
	A lo largo del año escolar, se realizan acciones favorables para una cultura de altas expectativas y de reconocimiento de logro.	Durante el año se recoge información, se aplican encuestas a los estudiantes y sus apoderados para determinar la autoestima y expectativas de éxito Se destacan a los estudiantes por convivencia, mejores compañeros, resultados académicos, destacados en distintas disciplinas.	100%
	Durante los meses de mayo-junio el Equipo Directivo elabora un Plan Anual para gestionar actividades que promuevan el desarrollo profesional docente, el trabajo colaborativo en tiempos no lectivos, fortalezcan el desempeño docente en dimensiones esenciales para el aprendizaje de los estudiantes.	El equipo Directivo firma en el mes de mayo convenio ADECO el cual permitirá promover el desarrollo profesional docente, el trabajo colectivo y el buen uso del tiempo no lectivo lo cual se trabajará en comunidades de aprendizaje en asignaturas más descendidas como matemática	50%
	Al término de cada semestre, se analiza y evalúa en una jornada la eficacia de las estrategias de gestión institucional.	La ejecución se encuentra dentro del plazo fijado para alcanzar la meta. A la fecha sólo se ha evaluado el Primer Semestre del presente Año Escolar esto principalmente obedece a que nuestro centro de padres no se encontraba vigente durante el primer semestre	50%

	A lo largo del año escolar, gestionar convenios con redes de apoyo externas en ámbitos como educación superior, instituciones culturales, ONG's, empresas, instituciones de salud y otras que apoyen el desarrollo integral de los estudiantes.	La coordinación con redes de apoyo externa se realiza a través del Programa PACE y la vinculación con instituciones de Educación Superior; respecto a la cultura, se han creado nexos con la Unidad de Cultura de Los Lagos y la Mesa del Libro y la Lectura Regional; con Futuro Técnico y Mueve TP para fortalecer la EMTP; con el DESAM y su CESFAM, con el área de salud mental. Los estudiantes participan de charlas, ferias, visitas guiadas y talleres.	100%
	Realizar durante el primer semestre un estudio de necesidades con la intención de proyectar nuevas carreras técnico profesionales para la comuna.	Se aplicó una encuesta a cuatro grupos objetivos: Sector Productivo, Apoderados y Público en General, Estudiantes de Octavo Básico y Estudiantes de Segundo Medio. El informe correspondiente ya fue socializado con el señor alcalde y la jefa de DAEM.	100%
	Fortalecimiento durante todos los meses de los sellos educativos del establecimiento relacionados con medio ambiente, arte, deporte y la convivencia escolar a través de un plan de acción.	El nivel de avance es el adecuado, ya que aún se dispone del tiempo necesario para la realización del plan de acción respectivo	80%
	Desarrollar plan de acción que permita aumentar el acercamiento de padres y apoderados al establecimiento a través de la validación de estudios de Adulto y talleres.	El grado de avance del Plan está dentro de lo planificado hasta la fecha, ya que el periodo de inscripción es hasta el mes de agosto y la rendición es hasta el mes de noviembre	80%
ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	El 100% de los y las docentes construyen colaborativamente a inicios del primer y segundo semestre sus rutas de aprendizaje y planes de evaluación en los que consideran los acuerdos	Las rutas de aprendizaje y planes de evaluación se elaboran oportunamente para la realización de las clases, además para la comunicación de ellas tanto para los y las estudiantes como para las	100%

	<p>tomados en reuniones de departamento y las indicaciones institucionales.</p>	<p>familias a través de correo electrónico.</p> <p>Esto ha sido parte de una acción instalada ya en el establecimiento que tiene relación con el fortalecimiento del trabajo por departamentos, alineado esto con nuestro Plan de Desarrollo Profesional Docente.</p>	
	<p>El 100% de los y las docentes serán acompañados en clases por directivos y/o pares cada semestre, siendo retroalimentados y monitoreados en clases para la mejora de sus prácticas a partir de la pauta de acompañamiento y los acuerdos tomados.</p>	<p>Durante el primer semestre se hizo acompañamiento al 85% de los docentes, esto, desde el equipo directivo y de gestión. Este segundo semestre, se espera hacer el acompañamiento al aula de la misma forma, pero además incorporarlo desde los pares, como una forma de fortalecer la implementación de las Comunidades de Aprendizaje Profesional.</p>	<p>85% a la fecha</p>
	<p>El 100% de los estudiantes PIE es apoyado en aula y sala de recursos a través de materiales con adecuaciones curriculares y evaluativas.</p>	<p>Cada Educadora Diferencial tiene definido un horario para la atención en aula regular y aula de recursos para estudiantes con NEEP y NEET. Dicho apoyo está focalizado en las asignaturas de Lengua y Literatura y Matemática, sin embargo, dichas profesionales, de igual forma acompañan y apoyan al resto de los estudiantes de los cursos.</p> <p>Además, es importante señalar, que durante el segundo semestre, las educadoras asumen el rol de tutoras de aquellos estudiantes pertenecientes al Programa de Integración, que se encuentran a finales del primer semestre, en situación de "riesgo de repitencia"; esto, para acompañar, guiar y hacer seguimiento más exhaustivo de sus procesos académicos. Todo esto, alineado con lo que señala nuestro Reglamento de Evaluación, el cual, va en coherencia con lo señala el Decreto 67/2018.</p>	<p>100%</p>
	<p>El 100% de los y las docentes implementa estrategias de evaluación formativa y de retroalimentación efectiva</p>	<p>Se realiza un seguimiento de la implementación de esta estrategia por medio de los acompañamientos al aula, los cuales tienen como foco, el uso de la evaluación formativa a</p>	<p>85% a la fecha</p>

	ya sea en el desarrollo o cierre de la clase con respecto al año anterior	través del uso de ticket de salida u otra estrategia, y a su vez la retroalimentación en el aula.	
ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO
FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	Al inicio de cada año se diseñará un Plan de mejoramiento del clima y de gestión de la convivencia escolar que contenga estrategias de resolución de problemas, apoyos psicológicos y de asistencia al 100% de los alumnos intervenidos.	La Encargada de Convivencia Escolar, en un trabajo colaborativo, diseñó un Plan Anual de Gestión de la Convivencia Escolar para el Año Escolar 2023, con un foco preventivo que asegure un espacio armónico para el aprendizaje.	100%
	En los meses de mayo y julio se revisarán los protocolos de actuación de nuestro manual para contextualizar a la realidad actual con la participación de la comunidad.	La revisión y actualización de los protocolos de actuación es permanente; especialmente cuando están orientadas desde la SIE, de acuerdo con Actas de Fiscalización o nuevas orientaciones.	100%
	Al término de cada año, los alumnos que lo soliciten habrán participado en talleres y/o actividades que fortalezcan su formación, decisiones vocacionales o recibirán algún tipo de apoyo socio-emocional.	La acción se encuentra dentro de la mitad del plazo fijado para su ejecución. A través del trabajo coordinado con la Orientadora y dupla psico social, se fortalecen aspectos vocacionales, socio-emocionales y la formación integral.	80%
	En los meses de abril-junio se realizará plan de contención emocional de los estudiantes del establecimiento en situaciones de crisis, el cual se monitoreará, se hará seguimiento y se evaluará al término del año.	A través de los docentes profesores jefes y/o asignatura u otros funcionarios(as) han sido derivados los estudiantes que han requerido contención emocional. Para ellos existe una ficha de derivación hacia la dupla psico-social de EE.	100%
	En el mes de abril se llevará a cabo el festival "Por la sana convivencia y el buen trato" en donde diversos actores de la comunidad educativa	El festival Por la Sana Convivencia se llevó a cabo tal y como estaba planificado, alcanzando una alta participación de funcionarios y estudiantes. A través de esta actividad se promueven actitudes	100%

	presentarán sus talentos artísticos, además se reconocerá a funcionarios y estudiantes que aportan a la sana convivencia en el Liceo.	que favorezcan el buen clima y colaboren en la resolución pacífica de los conflictos.	
	En los meses de mayo y junio se llevarán a cabo talleres de identidad de género para estudiantes y funcionarios del Liceo.	Los talleres se han realizado en su totalidad, favoreciendo a estudiantes y funcionarios(as) del EE.	100%
	En los meses de julio, agosto y septiembre, se llevarán a cabo distintas instancias de capacitación en procesos de Alternativas de Resolución Pacífica de Conflictos, para estudiantes, docentes y apoderados.	La ejecución se encuentra dentro del plazo fijado para alcanzar la meta.	50%
	En los meses de agosto y septiembre se actualizarán los diversos protocolos de actuación para posterior difusión a todos los miembros de la comunidad educativa.	En agosto se procedió a actualizar los siguientes protocolos: a)"Protocolo de retención y apoyo a alumnas embarazadas, madres y padres estudiantes", ajustado de conformidad al contenido mínimo estipulado en anexo N°6 de la Resolución exenta N°482 del 22/06/2018, de la Superintendencia de Educación. b) a)"Protocolo de actuación para abordar situaciones relacionadas a drogas y alcohol en el establecimiento", ajustado de conformidad al contenido mínimo estipulado en anexo N°6 de la Resolución exenta N°482 del 22/06/2018, de la Superintendencia de Educación.	100%
	Durante el año se llevarán a cabo diversas actividades de Autocuidado para todo el	La ejecución se encuentra dentro del plazo fijado para alcanzar la meta.	80%

	personal del establecimiento.		
	Durante los meses de agosto, septiembre y octubre se realizarán talleres impartidos por profesionales de salud mental del INJUV, a los estudiantes y funcionarios del establecimiento.	La ejecución se encuentra dentro del plazo fijado para alcanzar la meta.	50%
	Durante el mes de agosto se llevará a cabo una actividad de voluntariado ecológico realizado por estudiantes del gobierno estudiantil junto a otros compañeros de taller de biología preparan e implementan áreas verdes e invernadero en dependencias del Liceo.	Cabe destacar que el INJUV no podrá llevar a cabo esta actividad por temas de no renovación del convenio con sus redes de apoyo, es por ello que esta acción no se realizará al menos durante este año 2023.	0
ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO
GESTIÓN DE RECURSOS	En mayo de cada año se realizará encuesta para recoger las necesidades de perfeccionamiento de los docentes y asistentes de la educación.	A través de la Unidad Técnico Pedagógica se levantó información sobre las necesidades de perfeccionamiento.	100%
	El 100% de los docentes y asistentes participa en al menos una capacitación de fortalecimiento de sus habilidades profesionales.	La acción se encuentra dentro del plazo de ejecución establecido para ésta.	30%
	Al inicio de cada período, se implementará con material didáctico al 100% de las asignaturas y talleres, del que se llevará un control de distribución, uso e inventario.	Se ha cumplido con la implementación de recursos para asignaturas y talleres; existe una funcionaria encargada de su distribución y registro de uso.	100%
	A fines de cada año, se planifica el 100% de las necesidades de inversión para el año siguiente en un Plan de Compras consensuado con el Sostenedor.	El Plan de Compras Anual se planificó efectivamente y se encuentra en ejecución, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y financiera del DAEM	100%

*Colocar todos los objetivos o acciones programados para este año.

- Indicadores internos:

AÑO	% PROMOCIÓN		% REPITENCIA		% DESERCIÓN	
	H	M	H	M	H	M
2022	88,73	88,99	2,58	2,39	7,99	7,92
2023						

- Oferta de talleres

NIVEL	TALLER	OBJETIVO	ASISTENCIA MEDIA
PRIMERO MEDIO	Manualidades Francés Cine Música Folclor Avistamiento de aves Muralismo Patrimonio Juegos de Mesa Matemática Educación Financiera Deportes Colaborativos	Responder a los intereses de los estudiantes mediante su participación en talleres anuales y rotativos, con el fin de favorecer su formación integral.	90%
SEGUNDO MEDIO	Manualidades Francés Música Teatro Podcast Muralismo Sexualidad Educaciones Autoestima y Emociones Matemática Educación Financiera	Responder a los intereses de los estudiantes mediante su participación en talleres anuales y rotativos, con el fin de favorecer su formación integral.	91%
TERCERO MEDIO	Taller de Lenguaje Taller de Matemática	Profundizar el desarrollo de habilidades de lectura y de razonamiento matemático orientado a la preparación para la PAES.	90%
CUARTO MEDIO	Taller de Lenguaje Taller de Matemática	Profundizar el desarrollo de habilidades de lectura y de razonamiento matemático orientado a la preparación para la PAES.	91%

*Indicar los talleres JEC y SEP realizados en el establecimiento.

- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS: Se encuentra activo SI NO
 Presidenta: Suzana Sayago Espinoza
 Secretaria: Yéssica Jara Flores

Tesorerera: María Luisa Muñoz

- GOBIERNO ESTUDIANTIL: Se encuentra activo SI X NO _____
Presidenta: Ruth Constanza Jiménez Bernachea
Secretaria: Asbel Edén Villagra Gálvez
Tesorero: Luciano Antonio Muñoz San Martín

- RESULTADOS ACADÉMICOS:



Lengua y Literatura: Lectura

Gráfico 1. Puntajes promedio y variaciones entre años en la prueba de Lengua y Literatura: Lectura, II medio 2015-2022



El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje, respecto de la evaluación anterior, es:

↓ : significativamente más bajo. ● : similar. ↑ : significativamente más alto.



Matemática

Gráfico 1. Puntajes promedio y variaciones entre años en la prueba de Matemática, II medio 2015-2022



El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje, respecto de la evaluación anterior, es:

↓ : significativamente más bajo. ● : similar. ↑ : significativamente más alto.

Si los resultados del establecimiento presentan simbología adicional, ver Anexo A.

Los últimos tres años han sido complejos dada la pandemia de COVID que provocó la alteración, aunque también la innovación de las formas de enseñanza. En nuestro liceo hubo un incremento de 3 puntos en matemática con respecto al 2018 y de 11 en Lectura con respecto al mismo año.

Se visualiza para el 2024 un incremento de 5 puntos en matemática y lectura; para lograrlo, las distintas asignaturas integrarán acciones que favorezcan el desarrollo de algunas de las habilidades evaluadas en cada asignatura.

PROYECCIÓN Y METAS AÑO 2024

Liderazgo

- Difusión del Proyecto Educativo Institucional al 100% de la comunidad educativa
- Apoyo constante a la organización de los estudiantes CCAA y a los apoderados CCPP para asegurar su gestión democrática y fortalecimiento de su autonomía.
- Fomentar la formación de líderes positivos en los jóvenes que forman parte de nuestro establecimiento, considerando su potencial futuro para nuestro establecimiento, las organizaciones de nuestra comuna y el desarrollo de nuestro país.
- Continuar midiendo el Nivel de satisfacción de los apoderados Y/o estudiantes en relación con los procesos de gestión y los resultados educativos del Liceo
- Promover a través de un programa una cultura de altas expectativas y de reconocimiento de logro, el sentido del esfuerzo, la perseverancia y la tolerancia a la frustración
- Gestionar convenios con redes de apoyo externas en ámbitos como educación superior, instituciones culturales, ONG's, empresas, Fundaciones, instituciones de salud y otras que apoyen el desarrollo integral de los/las estudiantes
- Promover el desarrollo profesional docente, el trabajo colaborativo en tiempos no lectivos a través del club de video.
- Monitorear y realizar seguimiento al Plan de mejoramiento y a la JECD una vez por semestre.

Gestión Pedagógica

- Ampliación del espacio de la biblioteca (se requieren estudios arquitectónicos a financiar para la postulación a proyectos), y seguir fortaleciendo el CRA junto diferentes actividades para la comunidad educativa.
- Mantener el apoyo para la UTP, debido a la alta cantidad de estudiantes y la matrícula que se proyecta para el 2024, lo requerirán.
- Seguir fortaleciendo el rol del profesor/a jefe.
- Fortalecimiento de habilidades básicas de **matemática** en 1º medio. Plan de nivelación en las asignaturas de corte científico.
- Fortalecimiento de las habilidades de la **lectura** en 1º medio. Plan de nivelación en las asignaturas de humanidades.
- Comprensión y apropiación de los nuevos Estándares de la profesión docente, para el desempeño en el aula, y con miras a la preparación del proceso de evaluación docente 2024.
- Desarrollo de los sellos institucionales en todas las asignaturas a través de actividades interdisciplinarias como resultado de CAP.
- Acompañamiento a los/as estudiantes que se encuentren en condición de riesgo de repitencia, a través de las tutorías.
- Trabajar mancomunadamente con inspectoría para el seguimiento de los/as estudiantes con inasistencias reiteradas, pues éstas, están directamente relacionadas con el bajo rendimiento académico.
- Generar un aumento en el promedio SIMCE de 6 puntos, comparados con la línea de base 2018

Formación y Convivencia

- Consolidar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar con acciones de carácter preventivo que promuevan un ambiente participativo, inclusivo, bien tratante y libre de violencia a través del trabajo conjunto con redes de apoyo pertinentes
- Fortalecimiento del trabajo del equipo de convivencia escolar para la mejora de las acciones programadas en el plan de convivencia escolar, evaluando el sentido formativo de las mismas y adaptándolas a las necesidades actuales de la comunidad educativa
- Impulsar la actualización periódica del Reglamento interno de convivencia escolar a través de la participación de todos los actores educacionales
- Promover una cultura de aprendizaje libre de violencia, estereotipos y sesgos de toda índole a través del fortalecimiento de los procesos de una educación no sexista
- Promover las buenas prácticas de convivencia escolar e inclusión a través de la preparación en estrategias de resolución de conflictos para todos los actores educacionales
- Promover un clima social nutritivo entre los y las trabajadores/as de nuestra comunidad educativa a través de diversas acciones de autocuidado
- Generar diversas instancias de reflexión respecto de temas de acoso escolar, ciberacoso y violencia escolar, así como también en temas de salud mental en estudiantes y apoderados a través de ciclo de talleres impartidos por las redes de apoyo pertinentes.
- Aumentar el sentido de comunidad y pertenencia en los apoderados y estudiantes a través de diversos encuentros de carácter recreacional y formativos
- Seguir trabajando con distintas redes de apoyo con el fin de acompañar a los y las estudiantes en su proceso formativo y construcción de proyecto de vida.
- Seguir promoviendo la participación de los estudiantes y comunidad en general al Programa PACE con el fin de potenciar las habilidades, reconocer sus capacidades y proyectar altas expectativas en nuestros y nuestras estudiantes.

Gestión de Recursos

- Instalación y desarrollo de la modalidad "comunidad de Aprendizaje "que permitan seguir trabajando en forma colaborativa para el mejor logro de aprendizaje de nuestros estudiantes
- Definir áreas de perfeccionamiento para docentes y asistentes de la educación en temas que se ajusten a las necesidades emergentes
- Asegurar la implementación adecuada de material de estudio en todas las asignaturas
- Elaboración del plan anual de inversiones, implementación, seguimiento y evaluación.
- Renovación paulatina de equipos sala de informática
- Mejoramiento de la calefacción y sistema eléctrico del establecimiento de acuerdo a estándar y normativa actual.

Plan de Formación ciudadana

- Instalar e institucionalizar prácticas de formación ciudadanas, referidas a derechos y deberes, participación, derechos humanos, vida democrática, conciencia medioambiental y valores necesarios para mejorar las prácticas sociales.
- Promover la participación de las y los integrantes de la comunidad educativa del Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana en los procesos socioculturales requeridos en la sociedad actual.
- Integrar armónicamente el currículum escolar con la formación ciudadana a través de la formación, ejecución y evaluación de procesos de participación, reflexión e integración.

- Plan de sexualidad, afectividad y género.
- Integrar al plan distintas acciones que vayan de acuerdo a las normativas con el fin de fortalecer el plan y tener un impacto positivo en nuestros y nuestras estudiantes.
- Fortalecer el rol de los padres, madres y/o apoderados en la educación sexual de sus hijos e hijas, con el propósito de ayudarles a descubrir que la educación sexual es una vía para la transmisión de los valores familiares y sociales.

Plan de apoyo a la inclusión

- Detectar a aquellos(as) estudiantes que requieren de mayor acompañamiento por presentar alguna característica y/o necesidad diferente, derivada de su contexto o cultura y entregarles herramientas para que puedan adaptarse mejor al sistema educativo.
- Integrar a las personas, en diversidad y conciencia de las semejanzas, generando empatía en temas como igualdad de género, ley de inclusión, sexualidad entre otros.

Plan de desarrollo profesional docente

- Mantener y fortalecer los acompañamientos al aula, dando mayor hincapié a la vida democrática, conciencia medioambiental y acompañamiento entre pares; lo cual nació como propuesta desde los mismos docentes.
- Fortalecer el trabajo por departamentos que se ha venido realizando para la planificación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los/as estudiantes.
- Capacitar a los/as docentes en áreas de interés y que se requieran fortalecer, previa encuesta de necesidades.
- Sostener y mejorar la implementación de las Comunidades de Desarrollo Profesional.
- Comprensión y apropiación de los nuevos Estándares de la profesión docente.

Plan integral de seguridad escolar

- Realizar difusión del Plan Integral de Seguridad Escolar entre los integrantes de la comunidad escolar.
- Planificar, ejecutar y evaluar cuatro simulacros de evacuación durante el año escolar.
- Coordinar con el Prevencionista de Riesgo del DAEM una capacitación sobre respuesta a emergencias en contextos escolares.



ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana

REPRESENTANTE: Gustavo Fernández Flández

ESTAMENTO: Docentes

ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Infraestructura y Mobiliario	<p>Terminación y equipamiento de la construcción antes de marzo de 2024.</p> <p>Mejoras en el hermoseamiento del patio y zona de seguridad.</p> <p>Ampliación de la sala de profesores.</p> <p>Techar la multi cancha o construir una cancha sintética.</p>	<p>Supervisar y acelerar la construcción.</p> <p>Adquirir mobiliario necesario.</p> <p>Realizar obras de mejora en el patio.</p> <p>Planificar y construir cancha techada o sintética.</p>	<p>Costos de construcción y equipamiento</p> <p>Mobiliario necesario.</p> <p>Obras de mejoramiento en el patio.</p> <p>Construcción de la cancha techada o sintética.</p>	<p>Antes de marzo de 2024.</p> <p>Durante 2024</p>
Dotación de Personal	Aumentar la dotación de Inspectores y auxiliares.	Realizar procesos de selección y contratación de personal adicional.	Salarios y beneficios del personal adicional.	A lo largo del año.
Conectividad y Tecnología	<p>Reparar sistema de conectividad a internet en todas las salas.</p> <p>Mejorar la instalación de los proyectores.</p>	Actualizar los equipos y proyectores.	Adquisición de equipos y proyectores.	Antes de marzo de 2024.
Sistema Eléctrico	Mejorar el sistema eléctrico que data del año 1987.	Contratar electricistas y renovar la infraestructura eléctrica obsoleta.	Costos de mano de obra y materiales para la mejora eléctrica.	A lo largo del año.
Drenaje y Desagüe	Solucionar el problema de acumulación de agua entre el pabellón confíguo a las salas nuevas.	Diseñar y construir un sistema de drenaje adecuado para evitar acumulación de agua.	Costos de diseño y construcción del sistema de drenaje.	Antes de marzo de 2024.

ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO : LICEO ALBERTO BLEST GANA
 REPRESENTANTE : ZUSANA SAYAGO
 ESTAMENTO : CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS.

ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	Se requiere la habilitación de las salas nuevas que están pendiente de terminar.	Gestionar con órgano que financia las obras para solicitar aumento de recursos.	Los propios que indique el ITO SUPERVISOR. (120.000.000)	MARZO 2024
INFRAESTRUCTURA	Se requiere la habilitación de áreas verdes en el interior del liceo (patios y espacios disponibles).	Gestionar con Dirección, DAEM Y Sostenedor los recursos para la compra de los materiales e insumos.	Materiales, insumos y mano de obra. (2.000.000)	MARZO 2024
GESTION ADMINISTRATIVA.	Se requiere Inspector de Patio.	Gestionar DAEM y Sostenedor para considerar la contratación de Inspector de Patio.	Remuneración Inspector de Patio. (6.000.000)	MARZO 2024
GESTION ADMINISTRATIVA.	E requiere Auxiliar de Servicio.	Gestionar DAEM y Sostenedor para considerar la contratación de Auxiliar de Servicio.	Remuneración Auxiliar de Servicio. (6.000.000).	MARZO 2024

ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana
 REPRESENTANTE: Ruth Jiménez Bernachea (presidenta del centro de estudiantes)
 ESTAMENTO: Estudiantes.

ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Infraestructura	Se requiere la instalación de una enfermería dentro del establecimiento.	Informar a dirección y solicitar apoyo desde el departamento de educación	Tiene asociado un costo monetario, en este caso el pago de sueldo a un enfermero/a	Se necesitaría para comienzo del período

		municipal (DAEM)	además de insumos básicos para enfermería.	escolar 2024
Infraestructura	Se requiere mejoramiento del patio techado ya que los días de lluvia ha evidenciado goteras	Informar a la dirección y solicitar hacer cumplir garantía del mejoramiento al techo realizado durante vacaciones de verano.	No tiene costo asociado ya que se debe hacer cumplir la garantía	Se necesitaría implementar lo antes de invierno de 2024.
Gestión Pedagógica	Se requiere la presencia de un profesor volante, ya que algunos cursos han evidenciado retraso en sus contenidos debido a la ausencia de profesores debido a licencias médicas.	Informar a la unidad técnica pedagógica para que eleve solicitud al Departamento de Educación Municipal (DAEM)	Remuneración del profesor volante necesario para el establecimiento.	Inmediatamente en lo posible, desde segundo semestre 2023
Infraestructura	Mejoramiento de sala de informática y calidad de las redes wifi del establecimiento.	Informar a dirección y pedir apoyo a ingeniero informático del establecimiento.	Compra o mantención de los equipos computacionales, cables de red y routers.	En lo posible desde segundo semestre de 2023. Tardaría en ejecutarse en un mes o más.
Infraestructura.	Implementación deportiva para todas las ramas del establecimiento (basquetball, volleyball, football, atletismo entre otros).	Informar a dirección y unidad técnica del liceo para gestionar recursos	Indeterminado ya que varía según cantidad de implementación necesaria. Se necesita un catastro exacto.	Implementación debería estar disponible a inicios del año escolar 2024.
Infraestructura	Mejorar espacios para desarrollar la asignatura de educación física, es decir ver la posibilidad de construir un nuevo gimnasio. Hoy en día existen 22 cursos en el liceo y un solo gimnasio para ello, lo que produce que coincidan 2 o incluso	Informar a dirección y departamento de educación municipal (DAEM) para ver una medida a futuro para solucionar dicha problemática, considerando que	Costo elevado e indeterminado pues involucraría la construcción de un gimnasio o habilitar otro espacio cercano como una cancha techada.	Indeterminado debido a que es una medida que no se puede resolver rápidamente.

	<p>3 cursos en simultáneo.</p> <p>Si bien está como medida de contingencia el uso de cancha deportiva "la bombobera" el traslado hacia la misma repercute en menos minutos efectivos de clase.</p>	año a año aumenta la matrícula.		
Infraestructura	<p>Mejora del sistema de calefacción los pasillos que involucran salas 1 a 18.</p> <p>El sistema presentó fallos en días de bajas temperatura, lo que generó malestar en el estudiantado.</p>	Informar a dirección y pedir apoyo al departamento de educación municipal para gestionar recursos y mejorar el sistema de calefacción.	Indeterminado pues se desconoce cuánto dinero involucra la acción.	Operativo en lo posible a inicios del año escolar 2024.
Infraestructura	Mejoramiento de infraestructura en baños y patio al aire libre: Se necesita reparar puertas y tazas de baño de hombres y se necesitan más bancas para el patio al aire libre.	Informar a dirección para gestionar recursos para la mejora de la infraestructura.	Indeterminado pues varía según un catastro más exacto que se pueda hacer a la infraestructura.	Operativo en lo posible a inicios del año escolar 2024.
Gestión pedagógica	Instaurar una asignatura de orientación vocacional para terceros y cuartos medios para así tener mayor claridad de la oferta de estudios superiores (no solo universidad sino carreras técnicas, ramas de las fuerzas armadas, carreras artísticas u otros) Se pueden destinar horas de libre disposición para instaurar la asignatura.	Informar a unidad técnica pedagógica para ver la posibilidad de instaurar dicha asignatura.	Remuneración del profesor/a que imparta dicha asignatura	Instaurarlo en el año escolar 2024

EVALUACIÓN Y MONITOREO

(POR EQUIPO DIRECTIVO)

ESTABLECIMIENTO: Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana

PARTE I: EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA.

1.- DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>1.- La implementación del trabajo colaborativo por departamentos para focalizar el desarrollo de la evaluación formativa.</p> <p>2.- El acompañamiento al aula de más del 85% de los docentes con su retroalimentación efectiva.</p> <p>3.- Plan de tutorías para los y las estudiantes que pasaron por comité de evaluación el año anterior y para aquellos que tienen rezago pedagógico al término del primer semestre.</p> <p>4. Comunicación de casos especiales de PIE para abordaje con estrategias específicas desde todas las asignaturas.</p>	<p>1- La falta de docentes para cubrir cursos. Pues este año hemos tenido muchas dificultades producto de que colegas se han enfermado y presentado licencias constantemente lo cual con el personal que poseemos actualmente no hemos dado abasto para cubrir dichas necesidades.</p> <p>2. En cuanto a la implementación del trabajo colaborativo hemos enfrentado que, en ocasiones, no es posible reunirnos por departamentos dadas las exigencias emergentes.</p> <p>3. El fortalecimiento al rol del profesor jefe es algo que aún no logramos desarrollar al 100%, puesto que algunos docentes no alcanzan a cubrir todas las necesidades de sus cursos, pese a las horas destinadas a jefatura.</p>

2.- DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>1.-El establecimiento cuenta con infraestructura que permite el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.</p> <p>2.-Contar con recursos TIC en funcionamiento para el uso administrativo y educativo.</p> <p>3.-Compra de recursos didácticos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>4.-El ser un establecimiento Bicentenario ha permitido que el personal participe de</p>	<p>1.- Implementar estrategias efectivas para atraer, seleccionar personal competente.</p> <p>2.- Las limitaciones que impone la disponibilidad presupuestaria y/o financiera por parte de la Unidad de Finanzas del DAEM.</p> <p>3.- El sistema de Notas de Pedidos y los 4 filtros administrativos que tiene, lo que retrasa el proceso de compras y en ocasiones impide su ejecución.</p>

capacitaciones en forma anual para el fortalecimiento de metodologías y uso de las TIC	
--	--

3.- DIMENSIÓN: LIDERAZGO

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>1.- Fortalecimiento de la Identidad como institución con instalación Taller de Banda, Selecciones deportivas, el rescate Himno del Liceo y actualización PEI con la participación de todos los estamentos con énfasis en sellos Institucionales a través de actualización de protocolos de convivencia e implementación de talleres artísticos y deportivos, logrando obtener 16 galvanos de reconocimientos en las distintas disciplinas</p> <p>2.- Equipo Directivo y de Gestión consolidado con múltiples herramientas para la conducción efectiva del establecimiento en constante actualización lo cual permitió generar, y desarrollar convenio ADECO con un 100% de logro</p> <p>3.- Se consiguen alianzas estratégicas que benefician directamente a nuestros estudiantes entre estas se puede mencionar Constructora Harcha que beneficia a los estudiantes TP con certificación de Excel Básico, Pasantías con Liceo Bicentenario Monseñor Luis Arturo Pérez, de Santiago, se firma convenio de capacitación con Mutual de Seguridad por tres años</p>	<p>1.- Falta de Directiva completa del Centro de Padres</p> <p>2.- Falta de espacios físicos para la realización de intervenciones de profesionales</p> <p>3.- Muchas licencias Médicas de docentes que no siempre se reemplazaron</p> <p>4.- La violencia de estudiantes POST Pandemia</p> <p>5.- Problemas ligados a enfermedades de salud mental</p>

4.- DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>1.- Contar con un reglamento interno de convivencia escolar, actualizado y validado por más actores de la comunidad educativa</p>	<p>- Los obstáculos y dificultades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reticencia de algunos actores educativos como por ejemplo los

<p>de acuerdo a la normativa vigente</p> <p>2.-Realizar un mayor trabajo preventivo en temáticas de Acoso y ciberacoso escolar, consumo de drogas, salud sexual y mental en estudiantes, a través de conversatorios, talleres y capacitaciones impartidas por redes de apoyo externa a diversos actores de la comunidad educativa</p> <p>3.-Acercar a los apoderados al compromiso, identidad y sentido de pertenencia a través de actividad "celebración del día de la familia" que consistió en un encuentro recreacional y formativo, entre docentes y apoderados.</p>	<p>docentes, para desarrollar, fortalecer y favorecer el aprendizaje de la convivencia escolar a partir del curriculum, o sea, no le dan la importancia y trascendencia de incluir los OA, OAT que se relacionan con la convivencia escolar y que se debieran trabajar en el aula.</p>
---	--

PARTE II: EVALUACIÓN SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL:

1.- AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR

<p>Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.</p>	<p>Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.</p>
<p>1.- Según los resultados SIMCE del año 2022, este indicador tiene 80 puntos de logro.</p> <p>Auto percepción y autovaloración académica: el 88% de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que puede hacer bien las tareas y los trabajos difíciles.</p> <p>Motivación escolar El 86% de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que sus docentes los motivan a estudiar y esforzarse. Estos resultados implicaron un incremento de 7 puntos promedio con respecto al año 2018, último simce aplicado.</p> <p>Colaboración UTP- profesorado - inspectoría para el seguimiento de los y las estudiantes que tienen ausencias reiteradas.</p> <p>2.-La asignatura Educando las Emociones trabajando temáticas grupales de acuerdo a las necesidades de cada curso.</p> <p>3.-Programa Pace apoyando en la construcción de Proyecto de vida de los y las estudiantes.</p>	<p>Si bien el simce reporta estos avances, aún nos encontramos con estudiantes que se sienten desmotivados, que cuesta traerlos a la escuela.</p> <p>A pesar de las acciones realizadas aún hay estudiantes desmotivados y sin la disposición a trabajar</p> <p>El programa realiza acciones para el 100% de los y las estudiantes, pero en las actividades externas al establecimiento no todos se motivan a asistir por distintos motivos.</p>

2.- CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>En Clima de convivencia se obtienen 82 puntos en SIMCE 2022.</p> <p>1.-En la Subdimensión AMBIENTE ORGANIZADO: -Tanto estudiantes como apoderados, así como también los demás actores de la comunidad educativa; conocen las áreas y a los profesionales a cargo de convivencia, inspectoría, apoyo psicosocial y orientación, mostrando respeto y cariño hacia ellos/as, solicitando su apoyo en temas de resolución de conflictos y de salud mental, lo que ha permitido prevenir situaciones de violencia escolar.</p> <p>-Cada curso posee un decálogo de las normas de convivencia escolar, que fue creado por ellos mismos y se socializa permanentemente entre docentes y estudiantes</p> <p>2.-En el subdimensión de AMBIENTE DE SEGURO: Se ha logrado instaurar un mecanismo/protocolo de abordaje de las situaciones de violencia escolar conocido por la comunidad escolar, esto a través de la socialización y difusión del reglamento interno de convivencia escolar en donde participan los diversos actores escolares en su constante actualización según la normativa vigente.</p> <p>3.-En el subdimensión de AMBIENTE DE RESPETO: se han realizado diversas instancias de capacitación para la comunidad educativa en temas de Educación No sexista, conceptos que nos permiten conocer, respetar y valorar al estudiantado LGBTIQA+, Así como también la normativa vigente que protege sus derechos en el ámbito escolar.</p>	<p>-A pesar del aumento del indicador, que en el año 2018 presenta un resultado de 70 puntos y actualmente (2022) es de 82 puntos, se siguen presentado diversas situaciones de conflictos dentro y fuera del aula, principalmente por razones de ciberacoso que suceden fuera de horario escolar pero que repercuten en el establecimiento.</p>

3.- HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>1.- Según los resultados SIMCE del año 2022, este indicador tiene 75 puntos de logro</p> <p>Hábitos de autocuidado: El 88% de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que los y las docentes u otros adultos responden sus dudas sobre el consumo de alcohol, cigarros y drogas. En la asignatura de ciencias se abordan estas temáticas que son reforzadas en Ed. física.</p> <p>Hábitos alimenticios: El 73% de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que los docentes recomiendan evitar los alimentos no saludables. En el establecimiento existe un kiosco saludable que también promueve este tipo de alimentación.</p> <p>Hábitos de vida activa: El 85% de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que los docentes de Educación Física los animan a realizar actividad física y deporte fuera del colegio. Existen talleres extraprogmáticos de voleibol, basquetbol y fútbol que potencian la vida activa.</p>	<p>Muchos jóvenes salen del establecimiento en hora de almuerzo, con autorización de sus familias, y compran muchas veces alimentos "chatarra" lo que perjudica su bienestar. Las salidas a encuentros deportivos de los talleres de deportes a otros lugares son levemente impedidas por la burocracia en la solicitud de transporte.</p>

4.- PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>Sentido de pertenencia: El 70% de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que el director o directora le hace sentir parte importante del colegio</p> <p>Vida democrática: El 60% de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que en su curso se organizan debates sobre asuntos de interés público en clases (por ejemplo, sobre elecciones presidenciales, calidad de la educación, medio ambiente, etc.)</p> <p>1.-Unos de los logros más importantes ha sido el respeto hacia la diversidad dentro de la comunidad educativa</p> <p>2.-La constitución de un gobierno constitucional (centro de estudiantes) proactivo</p> <p>3.-La concientización y capacitación de los estudiantes en materia de derechos humanos</p> <p>4- Concientización sobre la valorización de los pueblos originarios y el patrimonio histórico local</p>	<p>Participación: El 26 % de las y los estudiantes de II medio del establecimiento señala que colaboró en las actividades recreativas que se hicieron en su curso</p> <p>1- Presencia y cuestionamientos por parte de los apoderados en respectivas actividades que se han desarrollado (ejemplo plebiscito)</p> <p>2- Los tiempos y la suma de actividades complementarias al quehacer educativo han perjudicado la realización de actividades necesarias de acuerdo a la calendarización programada en el plan de formación ciudadana.</p> <p>3-Falta de herramientas para realizar mayores actividades extraprogramáticas que amplíen la visión de los estudiantes</p>

5.- ASISTENCIA Y RETENCIÓN ESCOLAR

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>1.- Lograr mejorar la asistencia media del establecimiento después del retorno presencial de los estudiantes. Situándose actualmente en 90%.</p> <p>2.- Monitoreo constante a los estudiantes con baja asistencia a clases, lo cual permite conocer el motivo de la ausencia y así tomar medidas y acciones concretas para ayudar a los estudiantes.</p> <p>3.- Realización de entrevistas personalizadas a padres y/o apoderados, estudiantes por parte de los docentes y equipo directivo, lo cual permite pesquisar a aquellos estudiantes en riesgo de deserción escolar.</p> <p>4. Utilización del Reporte de Seguimiento de Estudiantes con Trayectoria Educativa Irregular emitido por el MINEDUC a través de www.comunidadescolar.cl</p>	<p>1.- Dificultad para contactar a estudiantes y/o apoderados que han desertado del sistema escolar o falta de interés por reintegrarse al establecimiento educacional.</p> <p>2.- Aumento significativo de la matrícula, lo que se traduce en crecimiento de casos de alumnos y alumnas en riesgo de deserción. por lo que se hace necesario más profesionales para la atención personalizada de los estudiantes.</p>

6.- EQUIDAD DE GÉNERO EN APRENDIZAJES

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
1.- Ejecución de un proyecto ADECO cuya finalidad fue evaluar el sesgo de género presente en las prácticas docentes e instalar una cultura que permita las mismas oportunidades de aprendizaje sin distinción del género.	1.- La dificultad para derribar estereotipos y prejuicios de género instalados culturalmente en los y las docentes.

PARTE III: SEGUIMIENTO Y MONITOREO A PROYECTOS E INICIATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS.

NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA: Programa Liceos Bicentenario	
Señale los mayores LOGROS alcanzados en este proyecto o iniciativa.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos del proyecto o iniciativa.
<p>1.- En cuanto a la infraestructura, se ejecutó el plan de mejoramiento de la aislación térmica y habilitación de salas de clases y baños en el edificio Técnico Profesional. Ello permitió ampliar nuestra capacidad máxima mediante el reconocimiento de 5 nuevas salas de clases.</p> <p>2.- En la dimensión pedagógica se han ejecutado las acciones de monitoreo de los niveles de logro en los aprendizajes claves incluidos en las rutas de aprendizaje diseñadas por el Programa de Liceos Bicentenario.</p> <p>3.- Se han ejecutado gran parte de las acciones del Proyecto Pedagógico y se han emitido las rendiciones de cuenta correspondientes.</p>	<p>1. No se ha logrado instalar en toda la comunidad educativa una cultura de Liceo Bicentenario, debido a algunas inconsistencias gubernamentales con respecto a su forma de implementación: ya no hay plataforma Aptus para corregir pruebas, no hay redes de aprendizajes; solo quedan las guías y pruebas que no están bien formuladas en su mayoría.</p> <p>2.- Los plazos de ejecución de las iniciativas se vieron afectados por el período de pandemia por Covid-19; por lo que nos vimos en la necesidad de solicitar una ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA: Eliminación de Salas Containers	
Señale los mayores LOGROS alcanzados en este proyecto o iniciativa.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos del proyecto o iniciativa.
1.- La obra alcanzó un nivel de ejecución cercano al 75%, y a través de ella se logró habilitar pasillos techados y la construcción de 6 nuevas salas.	<p>1.- La obra se encuentra paralizada por falta de financiamiento por parte de la empresa constructora Malihue.</p> <p>2.- Por razones climáticas y debido a que amplios sectores se encuentran sin ventanas,</p>

	<p>la construcción presenta un deterioro evidente, especialmente en aquellas zonas construidas con madera.</p> <p>3.-La paralización de la obra en forma intempestiva provocó que quedaran escombros y materiales que afectan la imagen y producen otros inconvenientes como filtraciones, arrastre de material que tapan desagües de aguas lluvias</p>
--	---



ESTABLECIMIENTO: ESCUELA NUEVA ESPAÑA

INFORMACIÓN GENERAL:

Misión: Educar a niños y niñas en igualdad de oportunidades, con profesionales competentes, en el firme compromiso de entregar un servicio educacional orientado a la formación de valores, respeto por el medio ambiente, desarrollo de habilidades cognitivas, socioafectivas y artístico deportivas, con un sentido de pertenencia y participación activa de la comunidad educativa, basados en los Objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

Visión: La escuela busca que sus niños puedan desarrollar sus potencialidades comunicacionales, socio afectivas, psicofísicas y técnicas artísticas de forma autónoma, siendo responsables con su entorno y medio ambiente, reconociéndose a sí mismo como una persona capaz de continuar sus estudios e insertarse en la sociedad.

- Matrícula por nivel:

PK°	K°
32	43

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
58	63	67	63	64	70	64	67

- Matrícula extranjera por nivel: 0

- Matrícula PIE

PK°		K°A		K°B	
NEEP	NEET	NEEP	NEET	NEEP	NEET
1	4	1	5	0	5

1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°	
NEE P	NE ET														
2	9	3	9	4	9	4	8	2	8	1	9	1	10	1	10

- % de logro de las acciones y objetivos presentados en PADEM 2023.

ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO
LIDERAZGO	El director y el equipo técnico pedagógico promueven el perfeccionamiento docente entre pares y/o asesorías externas en el ámbito formativo y curricular, en función a las necesidades detectadas en nuestros estudiantes.	El equipo directivo a través de encuestas y análisis de casos, pesquisa las necesidades de capacitación que las y los docentes los docentes manifiestan.	60%
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Implementar un plan de estrategias pedagógicas que permitan fortalecer los aprendizajes de nuestros estudiantes	De acuerdo a los resultados obtenidos en los diagnósticos aplicados, se	50%

	desde pre-kinder a 8ºbásico para alcanzar un desarrollo integral en cada uno de ellos/as	visualizan las necesidades de estrategias pedagógicas para implementar en este año.	
CONVIVENCIA ESCOLAR	Promover y fortalecer la sana convivencia para generar un ambiente armónico entre los miembros de la comunidad educativa que se enmarque en un ambiente respetuoso, organizado y seguro al interior del establecimiento.	El plan de gestión de la convivencia escolar, busca generar y establecer acciones que fortalezcan las relaciones interpersonales de todos los integrantes de la comunidad escolar. En este sentido la convivencia escolar se define como: "un fenómeno social cotidiano, dinámico y complejo, que se expresa y construye en y desde la interacción que se vive entre distintos actores de la comunidad educativa, que comparten un espacio social que va creando y recreando la cultura escolar propia de ese establecimiento". (MINEDUC, 2015, p. 25)	60%
GESTIÓN DE RECURSOS	Incorporar, actualizar y promover las salidas pedagógicas, implementos deportivos, artísticos, material del CRA, laboratorio, aulas, TICS, departamentos y otros materiales y condiciones requeridas de acuerdo a los estándares solicitados por el ministerio de educación para el buen funcionamiento de nuestro establecimiento y de esta forma, alcanzar aprendizajes profundos en los estudiantes.	Equipo de gestión levanta requerimientos a partir de encuestas y mesas de trabajo realizadas con la comunidad educativa, que den cuenta de las necesidades para llevar a cabo las acciones.	60%
	Asegurar la implementación del perfeccionamiento/capacitación/autocuidado del personal docente y administrativo basado en un modelo de competencias transversales y específicas que componen los principios formativos y educativos de nuestro establecimiento y que a su vez, detecte las necesidades de mejoramiento continuo.		

*Colocar todos los objetivos o acciones programados para este año.

- Indicadores internos:

AÑO	% PROMOCIÓN		% REPITENCIA		% DESERCIÓN	
	H	M	H	M	H	M
2022	100	100	0	0	0	0
2023						

- Oferta de talleres

NIVEL	TALLER	OBJETIVO	ASISTENCIA MEDIA
I y II ciclo	Taller de Fútbol	Entregar los fundamentos técnicos para el desarrollo del deporte, fortaleciendo la estrategia a partir del trabajo en equipo.	98%
II ciclo	Taller de Voleibol	Trabajar aspectos teóricos y técnicos de la disciplina fin de practicar voleibol de manera recreativa	95%
I y II ciclo	Taller El Mundo de las Plantas y Sus Propiedades Medicinales	Aplicar el conocimiento ancestral de las plantas basados en sus propiedades medicinales.	98%
II ciclo	Taller de Escritura Creativa	Proporcionar a los y las estudiantes un espacio para la creación literaria, el fomento de la lectura y el desarrollo de la imaginación, orientado a la expresión escrita en términos estéticos, creativos y artísticos	98%
I y II ciclo	Taller de Informática	Conocer los principios básicos de la informática a nivel usuario y utilizar los distintos softwares para realizar distintas actividades.	94%
I y II ciclo	Manos Recicladoras	Desarrollar un proyecto de reciclaje, para que los estudiantes tomen conciencia de la importancia del cuidado del medio ambiente para la preservación de los recursos naturales y de esta manera, adquieran el hábito de reciclar y se promueva una cultura ecológica.	95%
I y II ciclo	Grupo folclórico "Hijos del San Pedro"	El taller tiene como objetivo que los estudiantes conozcan, valoren, se identifiquen, relacionen, reconozcan e interpreten las danzas y cultura tradicional de nuestro país.	98%

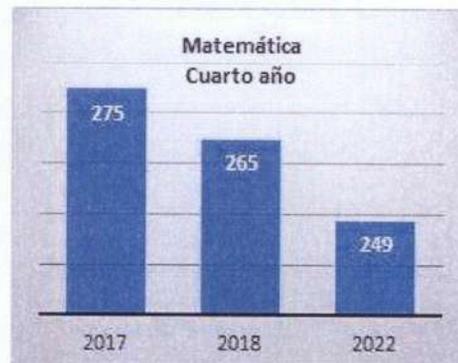
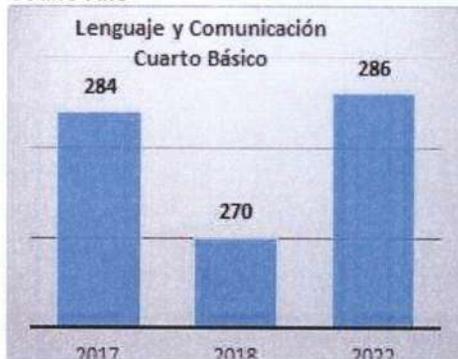
I y II ciclo	Taller Audiovisual	Obtener los conocimientos necesarios para la utilización de un lenguaje audiovisual, reconociendo las distintas etapas que requiere la concreción de un producto: Idea, Producción, Realización y Postproducción de materiales audiovisuales	95%
I y II ciclo	Taller de Ajedrez	Incentivar el pensamiento creativo y la resolución de conflictos mediante el conocimiento del juego de ajedrez, su historia y mecánicas.	96%
I y II ciclo	Taller de Básquetbol	Manejar aspectos técnicos y tácticos, para finalmente desarrollar estrategias de juego en el ámbito competitivo, tanto en el ataque como en la defensa.	95%
I y II ciclo	Taller de Música	Descubrir y desarrollar habilidades musicales, a través de juegos sonoros y el uso de instrumentos como canal expresivo	96%
I y II ciclo	Taller de Tenis de Mesa	Incentivar la práctica del Tenis de Mesa mediante su enseñanza formando niños(as) jóvenes sanos e íntegros.	92%
I y II ciclo	Brigada Ecológica	Contribuir en el fortalecimiento de una nueva cultura ambiental en el Colegio y de respeto a todos los componentes de la naturaleza.	94%
I y II ciclo	Taller de Pintura	Fomentar y estimular la creatividad de los niños mediante actividades artísticas.	95%
	Taller de Patinaje	Mejorar la coordinación y el estado físico de nuestras y nuestros estudiantes.	100%

*Indicar los talleres JEC y SEP realizados en el establecimiento.

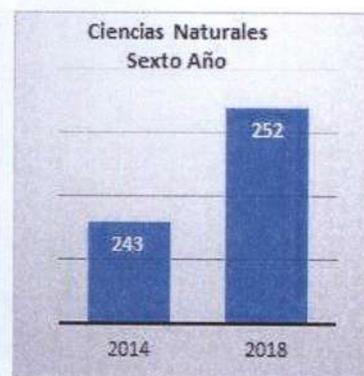
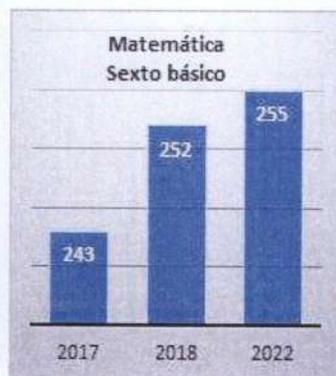
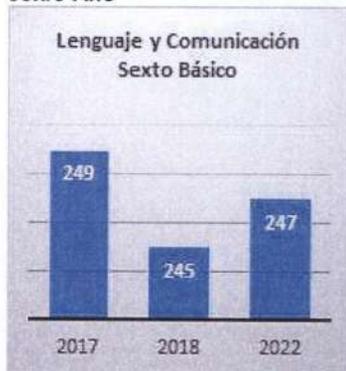
- **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS:** Se encuentra activo SI NO
 Presidenta(e) Nilda Hormazabal Sepúlveda
 Secretaria (o) Rocío González Garrido
 Tesorera (o) Marlene Alarcón Vega

- **GOBIERNO ESTUDIANTIL:** Se encuentra activo SI NO
 Presidenta(e) Millarai Quilaqueo Uribe
 Secretaria (o) Isidora Jaramillo Lovera
 Tesorera (o) Emilia Fritz Yaeger

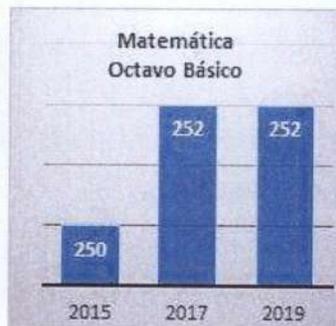
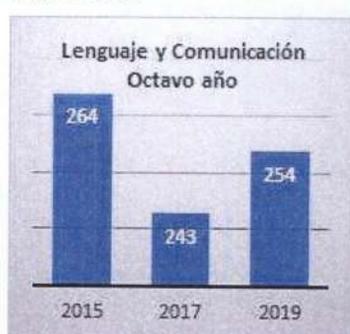
- **RESULTADOS ACADÉMICOS:**
 Gráfico de resultados SIMCE de las últimas 3 mediciones.
Cuarto Año

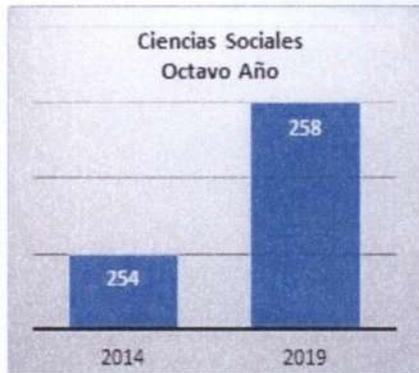


Sexto Año



Octavo Año





- **PROYECCIÓN Y METAS AÑO 2024**
 - Liderazgo
 - Gestión Pedagógica
 - Formación y Convivencia
 - Gestión de Recursos
 - Plan de Formación ciudadana.
 - Plan de sexualidad, afectividad y género.
 - Plan de apoyo a la inclusión.
 - Plan de desarrollo profesional docente.
 - Plan integral de seguridad escolar.

ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA NUEVA ESPAÑA
 REPRESENTANTE: NILDA HORMAZABAL
 ESTAMENTO: APODERADOS

ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Infraestructura	-Unión de techo gimnasio con patio techado. - Mejoras en patio los castaños (nivelar suelos)	Solicitar al Daem y su equipo de infraestructura esta mejora ya que con clima lluvioso se genera posas e i obstaculiza el tránsito hacia el gimnasio. Solicitar al sostenedor nivelar los suelos del patio los castaños y rellenar con gravilla debido al exceder de desniveles.	Sin costo	Marzo -junio 2024 Abril 2024

Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Baño de transición para alumnos de kínder a 2° 3° básico. - División de paredes de los baños de kínder y prekínder. 	<p>Solicitar al Daem y establecimiento una evaluación de poder generar un espacio</p> <p>Solicitar a Daem y equipo d infraestructura mejorar esta área, mediante biombos y algún otro tipo de material de división.</p>	<p>\$10.000.000-</p> <p>\$500.000-</p>	<p>2024</p> <p>Mayo 2024</p>
Psicológico.	Evaluaciones psicológicas a docentes y asistentes de la educación. tanto antiguos como nuevos.	Solicitar al sostenedor y Daem, retomar esta medida.	Sin costo	2024



ESTABLECIMIENTO: ESCUELA FRANCIA

INFORMACIÓN GENERAL:

Misión: entregar una formación integral basada en valores universales y espirituales, desarrollando el aprendizaje integral y la innovación educativa, los integrantes de esta comunidad lideran procesos de cambio en lo ambiental, social, deportivo, tecnológico, científico y cultural siendo reconocidos a nivel comunal y regional.

Visión: la Escuela Francia será reconocida como una comunidad de aprendizaje que entrega una sólida formación integral-inclusiva, consciente de la diversidad y el medio ambiente, con un fuerte énfasis en los aprendizajes y la innovación educativa, el deporte, la música, la ciencia y tecnología, el arte y la cultura.

• Matrícula por nivel:

PK°	K°
25	25

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
38	36	35	40	45	44	47	48

• Matrícula extranjera por nivel:

PK°	K°
0	0

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
1	0	1	0	1	0	0	1

• Matrícula PIE

PK°		K°	
NEEP	NEET	NEEP	NEET
2	3	0	5

1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°	
NEE P	NE ET	NEE P	NEET												
4	8	2	8	2	10	4	8	2	8	3	10	3	10	4	9

- % de logro de las acciones y objetivos presentados en PADEM 2023.

Liderazgo:	No logrado	En ejecución	Logrado	OBSERVACIÓN
Desarrollar una gestión eficiente y eficaz para organizar el proyecto educativo y el logro de las metas institucionales.		x		Reuniones con subcentros de padres, madres y apoderados. Reuniones de consejo escolar. Reunión de directores, Reuniones de red educativa. Reuniones con subcentros de padres para realizar seguimiento y monitoreo de los objetivos planteados.
Instaurar un ambiente de altas expectativas, motivación y autoestima en la comunidad educativa.		x		PEI MISIÓN VISIÓN SELLOS Institucionales. ACOMPANAMIENTO DE AULA. ADECO ALTA UACH
Instalar una cultura de participación ambiental, deportiva, musical, folclórica, tecnológica y de formación ciudadana.		x		Extra Escolar SNCAE DAF. MESA DE LA NIÑEZ. CENTRO DE ESTUDIANTES. Alta Uach.
Gestión Pedagógica:	No logrado	En ejecución	Logrado	OBSERVACIÓN
Mejorar y potenciar las capacidades, habilidades personales y la motivación de todos los estamentos de la comunidad.		x		Plan de Mejoramiento Educativo PME. 2023- 20226 Plan de Desarrollo Profesional Docente. Capacitaciones de asistentes de la Educación.
Dirigir y gestionar eficazmente los procesos de enseñanza y aprendizaje de la escuela, fortaleciendo el trabajo pedagógico diversificado en el aula atendiendo las NEEP y NEET.		x		Consejo de Profesores. Reunión de asistentes de la educación. Coordinación PIE. Terapeuta ocupacional. Mesa de trabajo madres con niños TEA. Trabajo colaborativo docente. PACI.

Formación y Convivencia	No logrado	En ejecución	Logrado	OBSERVACIÓN
Asegurar un ambiente seguro, crear una cultura de autocuidado y respeto por los demás.		x		Taller de manejo de emociones en primer ciclo. Taller de autoestima en todos los niveles, docentes y apoderados. Intervención del equipo de convivencia escolar para mediar en situaciones de conflicto. Taller de cuidado de la voz en docentes. Celebración del Día de la convivencia escolar. Taller de prevención de autolesiones y autocuidado en segundo ciclo. Taller de prevención del consumo de drogas, tabaco y alcohol en segundo ciclo. Taller acerca de Bullying y Cyberbullying en todos los niveles. Taller de resolución de conflictos para funcionarios. Taller de cuidado e higiene personal para todos los niveles. Plan de sexualidad, afectividad y género.
Fortalecer la autoestima académica y las altas expectativas de la comunidad educativa.		x		Jornada vocacional para apoderados y estudiantes de octavos. Taller de sensibilización sobre TEA para funcionarios y estudiantes. Talleres para jornada de reactivación educativa en el área de convivencia escolar.
Gestión de Recursos:	No logrado	En ejecución	Logrado	
Instalar procedimientos de transparencia y rendición para la comunidad educativa.		x		Cuenta Pública - Plan de Compras - Proyección Financiera - Reunión Subcentros De Padres, Madres y Apoderados sobre fondos Escolares Visto Bueno del Director Gastos SEP-PME - PEI. Reuniones de Consejo Escolar. Reuniones centro de padres y centro de estudiantes.

Instalar procedimientos de evaluación y autoevaluación en los docentes y asistentes de la educación con el fin de mejorar nuestras prácticas institucionales.		x		Encuesta de Satisfacción Padres, Madres y Apoderados. Encuesta a estudiantes Diagnostico Institucional SEP- DIA socioemocional. Jornadas de planificación y evaluación de cada Semestre.
Plan de Sexualidad, afectividad y Género:	No logrado	En ejecución	Logrado	OBSERVACIÓN
Contribuir a la formación integral de los estudiantes de la escuela Francia, promoviendo el desarrollo de conductas preventivas y formativas respecto a la sexualidad, afectividad y género.		x		Prevención abuso sexual nivel de párvulo y primer ciclo. Violencia de género en el pololeo. Taller a funcionarios sobre diversidad y equidad de género. Taller Matrona Prevención embarazo adolescentes y cambios físicos y emocionales en la adolescencia. Intervenciones de prevención en las reuniones de apoderados. Visitas domiciliarias dupla psicossocial. derivación espacio amigable y Pasmí activación de protocolos ante debelaciones.
Plan de Apoyo a la Inclusión:	No logrado	En ejecución	Logrado	OBSERVACIÓN
Promover en la comunidad educativa el espíritu inclusivo, a través de estrategias que garanticen la no discriminación y segregación, fomentando la promoción de relaciones sanas y armónicas al interior del establecimiento educacional.		x		Conmemoración semana de la inclusión, Coordinación docente y Equipo PIE. Reuniones técnicas Equipo PIE, Diferentes talleres para abordar temas específicos de inclusión.

Favorecer y potenciar la inclusión en el establecimiento y la participación de los logros de aprendizajes esperados de todos y cada uno de los y las estudiantes, especialmente de aquellos que presentan alguna barrera en su aprendizaje, basándose en la normativa vigente.		x		Elaboración de PACI y PAI, intervención de estudiantes en aula común y recursos, Mesa de trabajo con apoderados de estudiantes con diagnóstico TEA, entrevistas con apoderados y familia de los y las estudiantes que son parte de PIE
Plan de Desarrollo Profesional Docente:	No logrado	En ejecución	Logrado	OBSERVACIÓN
Instalar acciones de acompañamiento al aula como una herramienta reflexiva-formativa, de superación personal para las y los docentes de la comunidad educativa.		x		Plan de Acompañamiento docente. - consejos de profesores (pautas de acompañamiento y retroalimentación) - jornadas de capacitación - Proyecto ADECO - Reuniones de Jefes Técnicos Comunal - Evaluación Docente - PME - PIE _
Plan Integral de Seguridad Escolar:	No logrado	En ejecución	Logrado	OBSERVACIÓN
Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.		x		Plan de Seguridad Escolar. Reglamento Interno. Manual de convivencia - protocolos de acción
Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumple con sus actividades formativas.		x		PISE (simulacros)- Brigada Escolar. - Departamento de Medio Ambiente. Encargado Convivencia Escolar - Dupla Psicosocial - asistentes de la educación.
Plan de Formación Ciudadana:	No logrado	En ejecución	Logrado	OBSERVACIÓN
Contribuir a que los/las estudiantes sean capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la		x		PEI - misión - visión sellos institucionales - actos escolares - participación extraescolar

tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad.				
Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y transparente en la comunidad educativa.		x		PEI - misión - visión sellos institucionales - actos escolares - participación extra Escolar - centro de estudiantes - planificación de evaluaciones y trabajos - asambleas - asignatura de orientación escolar

*Colocar todos los objetivos o acciones programados para este año.

- Indicadores internos:

AÑO	% PROMOCIÓN		% REPITENCIA		% DESERCIÓN	
	H	M	H	M	H	M
2022	100%	100%	0%	0%		
2023			0%	0%		

Educación parvularia	<u>Psicomotricidad</u>	-Conocer y dominar su propio cuerpo. -Controlar conscientemente los centros motores de su cuerpo (muñecas, codos, hombros, rodillas, tobillos, cuello, tronco).	96%
Ed. Básica 1° Básicos 2° Básicos	<u>Desarrollo de la expresión artística</u>	-Desarrollar la imaginación y creatividad, jugando con los objetos y su propio cuerpo. -Aprender de manera progresiva y entretenida el idioma, dándoles la oportunidad de descubrir otras culturas, estilos de vida y generando en ellos un importante canal de comunicación oral y escrita en el mundo globalizado. Se utilizará la propuesta curricular MINEDUC.	95%
Ed. Básica 3° Básicos 4° Básicos	<u>Desarrollar expresiones básicas de inglés</u>	Este Taller tiene como propósito un foco formativo creando condiciones favorables para potenciar el desarrollo de los y las estudiantes en su formación integral, permitiendo adquirir herramientas que les permitan crecer en el plano personal, conocerse, respetarse, y cuidarse; establecer relaciones con los demás desde el respeto y la colaboración, y participar de manera activa en su entorno, desarrollando las habilidades que les permitan resolver conflictos y tomar decisiones en una sociedad democrática.	97%
5° y 6° Básico	<u>Formación valórica</u>	-El taller tiene como objetivo complementar el aprendizaje de los estudiantes con sus diferentes habilidades y conocimientos para poder nivelar al curso, de esta manera se podrá tener un grupo de trabajo dinámico y organizado. -Desarrollar el proceso lector -Desarrollar las habilidades comunicativas en el lenguaje escrito, oral y expositivo. -Experimentar con la escritura de sílabas, palabras y frases cortas. -Experimentar con la lectura de sílabas, palabras y frases cortas. -Desarrollar la autonomía y conocimiento del sistema numérico, como base al fortalecimiento de la capacidad de razonar, analizar y resolver problemas con 3 de las 4 operaciones básicas (adición, sustracción y multiplicación) Leer y familiarizarse con un amplio repertorio de literatura para aumentar su conocimiento del mundo, desarrollar su imaginación y reconocer su valor	94%
Ed. Básica 3° Básicos 4° Básicos	<u>Desarrollar habilidades que potencien las competencias lectoras.</u>		95%
5° y 6° Básico	<u>Lectoescritura Entrenada</u>		93%
5° y 6° Básico	<u>Desarrollar destrezas del pensamiento matemático.</u>		95%
5° y 6° Básico	<u>Desarrollar habilidades que potencien las competencias lectoras.</u>		95%

<u>Taller de refuerzo educativo</u> <u>Lenguaje y Comunicación</u>	social y cultural; por ejemplo: ú poemas ú otros -Desarrollar estrategias de comprensión lectora, tales como: -Habilidades de comprensión - Metacognición -Uso de Mapas/ organizadores -Localizar y comprender información explícita e implícita - Análisis del texto - Estructura del texto - Resumen Todo lo anterior por medio de actividades graduando su dificultad y acordes al nivel educativo	92%
<u>Desarrollar habilidades para la resolución de problemas matemáticos.</u>	-Reforzar contenidos y habilidades previas y de acción al año correspondiente Números hasta el 1000 Operaciones de Adición Operaciones de sustracción Resolución de problemas Patrones numéricos.	95%
<u>Taller de Inglés</u>	Este taller tiene como objetivo que las y los estudiantes aprendan de manera progresiva y entretenida el idioma, dándoles la oportunidad de descubrir otras culturas, estilos de vida y generando en ellos un importante canal de comunicación oral y escrita en el mundo globalizado. Se utilizará la propuesta curricular MINEDUC.	97%
<u>Gramática y Ortografía</u>	Reforzar contenidos de gramática y ortografía Desarrollar la autonomía en Lectura comprensiva y escritura Desarrollar la participación de los estudiantes, debatir, explorar ideas, conocer textos no literarios, conocer textos literarios, mejorar su lectura y profundizar la comprensión lectora.	93%
<u>Reactivación de aprendizajes en la asignatura de lenguaje y comunicación</u>	Reforzar la práctica permanente del pensamiento lógico matemático comprensivo, siguiendo los lineamientos del MINEDUC y la actual Priorización Curricular, reforzando y practicando mediante la ejercitación, de los/las estudiantes.	95%
<u>Fortalecer contenidos de matemática a través de la resolución de problemas.</u>		94%

7° y 8° Básico	<u>Formación Valórica</u>	Este Taller tiene como propósito un foco formativo creando condiciones favorables para potenciar el desarrollo de los y las estudiantes en su formación integral, permitiendo adquirir herramientas que les permitan crecer en el plano personal, conocerse, respetarse, y cuidarse; establecer relaciones con los demás desde el respeto y la colaboración, y participar de manera activa en su entorno, desarrollando las habilidades que les permitan resolver conflictos y tomar decisiones en una sociedad democrática.	93%
	<u>Desarrollar las competencias de escritura y comprensión lectora</u>		95%
	<u>Desarrollar habilidades para la resolución de problemas matemáticos.</u>	Fortalecer las habilidades de escritura, lectura y expresiones artísticas en los estudiantes, para su mejor desarrollo del aspecto académico. Diseñar estrategias didácticas que promuevan el pensamiento lógico matemático en la comprensión y resolución de problemas, aplicando el uso de las operaciones básicas, algoritmos y las propiedades de las operaciones.	94%

*Indicar los talleres JEC y SEP realizados en el establecimiento.

- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS: Se encuentra activo SI NO
Presidenta(e) Macarena Azocar Risco

Secretaría (o) Alicia Panes Cabeza

Tesorera (o) Yeison Caro Guzmán

- GOBIERNO ESTUDIANTIL: Se encuentra activo SI - NO
Presidenta(e) Maximiliano Navarrete Chico

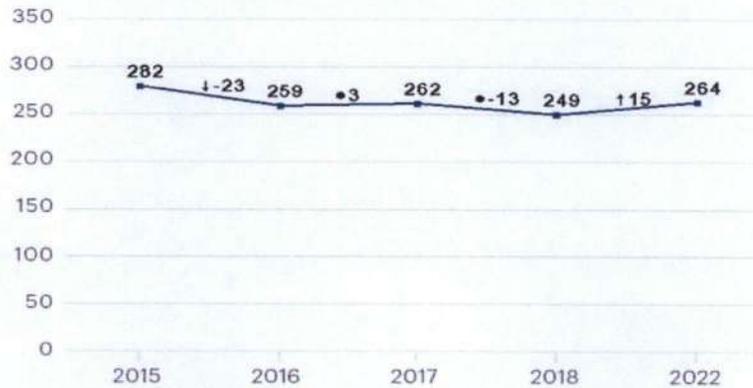
Secretaría (o) Alejandra Montecinos

Tesorera (o) Emely Vargas Studer

- RESULTADOS ACADÉMICOS:
Gráfico de resultados SIMCE de las últimas 3 mediciones.

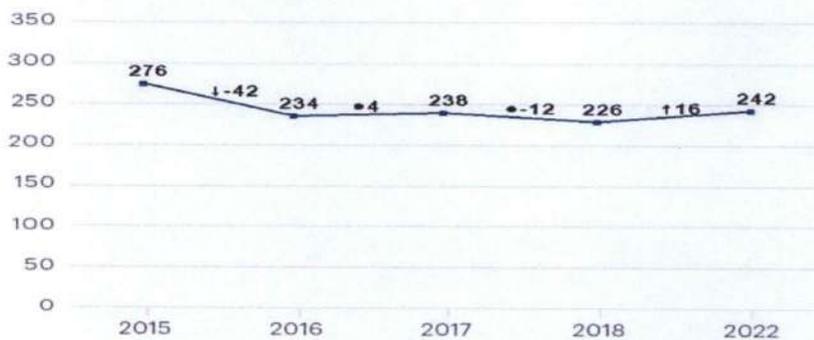
Lenguaje y comunicación: Lectura 4° básicos

Puntajes promedio y variaciones entre años en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura, 4.º básico 2015-2022



Matemática 4° básicos

Puntajes promedio y variaciones entre años en la prueba de Matemática, 4.º básico 2015-2022



PROYECCIÓN Y METAS AÑO 2024

Liderazgo

- Fortalecer una gestión eficiente y eficaz para organizar el proyecto educativo y el logro de las metas institucionales.
- Potenciar un ambiente de altas expectativas, motivación y autoestima en la comunidad educativa.
- Desarrollar una cultura de participación ambiental, deportiva, musical, folclórica, tecnológica y de formación ciudadana.

Gestión Pedagógica

- Promover el trabajo colaborativo entre profesionales mediante comunidades de aprendizaje que facilitan el diálogo, la reflexión colectiva y la creación de ambientes de trabajo que buscan mejorar las prácticas pedagógicas.

Formación y Convivencia

- Propiciar instancias que permitan el desarrollo de un ambiente escolar seguro, favoreciendo una buena convivencia escolar en donde participen activamente todos los estamentos educativos, tanto estudiante, docentes, asistentes de la educación y apoderados(as).
- Favorecer el desarrollo constante de los valores y sellos institucionales que permitan instaurar un clima emocionalmente positivo en el establecimiento, mediante el fortalecimiento de la autoestima, prevención del bullying, prevención consumo de drogas y alcohol, autocuidado, prevención cutting, entre otros.

Gestión de Recursos

- Consolidar procedimientos de transparencia y rendición para la comunidad educativa.
- Consolidar procedimientos de evaluación y autoevaluación en los docentes y asistentes de la educación con el fin de mejorar nuestras prácticas institucionales.

Plan de Formación ciudadana.

- Diseñar actividades para los/las estudiantes que apunten a construir una sociedad basada en el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad.
- Potenciar el desarrollo de una cultura democrática y transparente en la comunidad educativa.

Plan de sexualidad, afectividad y género.

- Favorecer instancias formativas y preventivas sobre las áreas relacionadas con la sexualidad, afectividad y género de los estudiantes de nuestra Escuela Francia, a través de la ejecución de talleres informativos para todos los niveles con apoyo de redes externas, con contenido atingente para el ciclo normativo de nuestros niños(as).

Plan de apoyo a la inclusión.

- Promover en la Comunidad Educativa el espíritu Inclusivo, a través de estrategias que garanticen la no discriminación y segregación, fomentando la promoción de relaciones sanas y armónicas al interior del establecimiento educacional.
- Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los estudiantes.
- Fomentar en los estudiantes valoren la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y la responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.

Plan de desarrollo profesional docente.

- Promover comunidades de aprendizajes que permitan potenciar las estrategias empleadas en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Desarrollar un plan de perfeccionamiento docente que apunte a gestionar eficazmente el desarrollo profesional docente en coherencia con las necesidades pedagógicas detectadas mediante el acompañamiento al aula, las evaluaciones de los aprendizajes y los resultados de la evaluación docente.

Plan integral de seguridad escolar.

- Desarrollar en la comunidad educativa una cultura de la prevención de riesgos que apunte a que todos sus integrantes incorporen herramientas necesarias para tomar decisiones responsables, frente a situaciones y condiciones de inseguridad.
- Generar en la comunidad educativa una actitud de autocuidado, teniendo por sustento la responsabilidad colectiva frente a la seguridad



ESTABLECIMIENTO: ESCUELA NUEVA COLLILELFU

*Información no recepcionada en las fechas establecidas.

ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA NUEVA COLLILELFU

REPRESENTANTE: MARIA JESUS LÓPEZ OYARZO

ESTAMENTO: CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Infraestructura	*Pintura interior de las salas. *Arreglar fachada de la escuela.	A través de proyectos o fondos concursables.	\$10.000.000.-	1 año
Infraestructura	*Mejoras en el comedor. (hermosear) *Mejoras en el baño del gimnasio. (bodega)	A través de proyectos o fondos concursables.	\$5.000.000.-	1 año
Pedagógico	*Material deportivo. *Laboratorio de ciencias. *Material instrumental.	A través de proyectos o fondos concursables.	\$10.000.000.-	1 año
Contrataciones	*Profesor especialista de matemáticas. *Profesor de música contratarlo. Francisco Moraga (horario completo).	Contratar a la brevedad de manera urgente estos profesionales	Sueldos acordes a su profesión.	urgente
Talleres	*Talleres de convivencia padres.	Lograr vínculo y participación	\$0	3 meses

ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: NUEVA COLLILELFU

REPRESENTANTE: KERTTY SILVA

ESTAMENTO: ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	HABILITACION DE BAÑOS EN ZOCALO	A TRAVES DE ALGUN PROYECTO O CONSIDERARLO CON % DE MANTENCIÓN		DICIEMBRE 2023 A MARZO 2024
LABORAL	ELEMENTOS PERSONALES DE PROTECCION PARA AUXILIARES	POR LEY EL EMPLEADOR DEBE ENTREGAR ESTOS IMPLEMENTOS	\$ 500.000	MARZO A MAYO
LABORAL	INFORMATICA, CONTAR CON COMPUTADORES LAS ASISTENTES DE AULA DE PK A CUARTO BÁSICO	REALIZAR ALGUNA ACCION CON FONDOS SEP Y ASI COMO SE COMPRA PARA LOS DOCENTES, ES IMPERATIVCO QUE LOS ASISTENTES DE AULA TAMBIEN CUENTEN CON ESTE IMPLEMENTO NECESARIO PARA SU LABORA DIRIA	\$2.000.000	MARZO A MAYO 2024
LABORAL	CAPACITACIONES TRIMESTRALES TEMAS ATINGENTES A LA LABOR DE LOS ASISTENTES TEA, BULLYN, CIBER BULLYN, ETC	COMO DAEM Y ESTABLECIMIENTO TENER DENTRO DE SUS PROYECTOS LAS CAPACITACIONES		MARZO A DICIEMBRE
LABORAL	NIVELACION DE SUELDO, RESPETO A ESCALA DE SUELDOS A NIVEL COMUNAL	REVISIÓN DE SUELDOS Y ESTUDIO CON OTROS ASISTENTES QUE CUMPLEN IGUAL FUNCIONES Y NO TIENEN UN SUELDO IGUAL		MARZO 2024

****SITUACIÓN PERSONAL:** La asistente Roxana Jara desde el año 2019 entrega su título técnico profesional a dirección y Daem, no le ha sido reconocido o ver la posibilidad de ingresarla como profesional al establecimiento, situación que ella ha conversada con directores que han estado en el establecimiento desde esos años.

Además, ella cuenta con las mismas horas, funciones y título de asistente de párvulos y ejerce en pre kínder y no tiene el mismo sueldo base de la colega de kínder, cumpliendo igualdad de funciones.

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA NEVADA

INFORMACIÓN GENERAL:

Misión: "Educar con cariño y alegría, generando ambientes pedagógicos creativos y colaborativos que aseguren el desarrollo de habilidades y valores transversales favoreciendo la autonomía para desenvolverse en una vida en sociedad."

Visión: "Trascender como una comunidad educativa que brinda formación de calidad humana y académica, desarrollando las habilidades y valores transversales para la vida en sociedad, valorando y respetando el contexto socio cultural de los alumnos."

- Matrícula por nivel:

PK°				K°			
22				19			

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
15	9	25	14	28	17	32	35

- Matrícula extranjera por nivel:

PK°				K°			
0				2			

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
0	0	1	0	0	0	0	0

- Matrícula PIE

PK°				K°			
NEEP		NEET		NEEP		NEET	
1		3		0		5	

1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°	
NEE P	NE ET	NEE P	NEET												
1	2	1	3	1	5	0	5	1	5	2	4	2	4	0	5

- % de logro de las acciones y objetivos presentados en PADEM 2023.

ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	Meta	% LOGRO 08/23
LIDERAZGO	Propiciar un ambiente de trabajo colaborativo que permite que el equipo pedagógico este comprometido con el	La mejora de la gestión escolar es un proceso permanente, innovadora y desafiante para toda la unidad educativa, teniendo como foco el aprendizaje de todos los estudiantes		

	desarrollo y aprendizaje de todos los educandos.	teniendo como base los objetivos estéricos del PEI, se hizo necesario destinar un periodo de trabajo semanal para generar reflexión académica a través del debate de ideas, experiencias, propuestas que implicaron acuerdos con sustento teórico que cada docente implementó en su asignatura. Este trabajo fue monitoreado por la UTP de la escuela	10	04**
--	--	---	----	------

*Colocar todos los objetivos o acciones programados para este año.

** afectado por 2 días de paro.

Las acciones y/o actividades programadas para el año 2023, se han organizado a partir de los 3 objetivos estratégicos de nuestro PEI.

Lo anterior, explicitado en la siguiente tabla resumen. Detalles se entregarán en cuenta pública del director en marzo del año 2024.

ACTIVIDADES 2023

Objetivos Estratégicos	Actividades o acciones Planificadas	N° de Acciones o Actividades anuales	Metas 2023	Avance al 08/23	Meta Proyectada para el 2024
1.- Contribuir al desarrollo integral de la persona del estudiante; promoviendo el aprendizaje de habilidades, conocimientos, actitudes y valores transversales, en un contexto metodológico de aprendizajes significativos bajo el enfoque de la pedagogía social.	ABP u otros proyectos de aula coherentes con Pedagogía social y aprendizajes significativos	2	2	5	7
	Efemérides Calendario Escolar sincronizadas con Programa de Estudios. En el marco de aprendizajes significativos	10	10	10	12
	Talleres JEC. Según diagnóstico de necesidades e interés de escolares.	14	10	14	14
	Asambleas por ciclos en el marco de la Pedagogía Social. Lunes en 4° bloque	15	15	15	20
	PME.	8	87%	50%	87%
2.- Disponer de una organización escolar, con alto estándar de desempeño, que facilite la implementación de actividades sistemáticas de	Parrilla Programática de actividades JEC-PEI. Según diagnóstico de necesidades de estudiantes.	1 (14 Talleres)	80 %	100%	100%
	Plan Afectividad y Genero	8	75%	60%	8
	PISE	2	100%	50%	2
	Plan Educ. de Párvulos	7	70%	85	10
	Plan GES. Convivencia Esc.	16	80%	81%	90%
	Plan de Desarr. Prof. Doc	13	80%	80	13/92%

clases y acciones complementarias que en todo momento respete y valore a las personas que laboran y participan en la organización escolar.	Plan de Formac. Ciudadana	9	80%	56%	90%
	Plan de Inclusión	4	75%	40%	4
	Talleres UTP	6	80	50	10
	Reuniones ELE	10	80%	50%	15
	Consejos de Profesores	20	80%	50%	20
	Reuniones con Asistentes Educ.	6	80%	50%	10
3.- Fortalecer las redes externas y dispositivos internos de apoyo a nuestros estudiantes con un fuerte componente afectivo y valorico para potenciar el desarrollo integral de todos nuestros estudiantes.	C. Escolar	6	04	50%	6
	Plan de Gestión del Gob.Esc	5	70%	100%	100%
	Plan de Gestión CGPyA	4	75%	50%	4
	PIE	Evaluaciones de ingreso	100%	100%	100%
		Evaluaciones de egresos			
		Intervención Psicopedagógicas			
		Trabajo colaborativo			
		Adecuaciones curriculares			
		Atencion en el aula comun			
		Atención con familias			
		Entrevistas atención Individual a las familias			
	Reuniones con apoderados	60%			
	Plan Apoyo Psico Social	10	80%	60%	90%
	Plan Reforzamiento Escolar	6	80%	53%	10
	BEE. Potenciar la autonomía Escolar. Inicio Semestre 23.-	Lectores	4*	100%	10
Libros leídos.		40	100%	86	150
Proyectos		0*	5	0	10
Vínculos con Redes de apoyo escolar	10	80%	10	12	
Actividades Extra-DAEM	10	80%	80%	100%	
Boletín Escolar	2	2	1	2	
Encuestas de satisfacción Est.	0	2	0	3	
Escuela de Deportes y Club Deportivo Escuela Nevada: N° de estudiantes en dos deportes	Voleibol	0	0	0	12
	Fútbol	0	0	0	15

*situación sin BEE

● **Indicadores internos:**

AÑO	% PROMOCIÓN		% REPITENCIA		% DESERCIÓN	
	H	M	H	M	H	M
2022	100	100	0	0	0	0
2023						

● **Oferta de talleres**

NIVEL	TALLER	OBJETIVO	ASISTENCIA MEDIA En %
I ciclo y II ciclo	Pedagogía Social	Promover valores, conocimientos y actitudes para vivir en sociedad, otorgar al estudiante las herramientas necesarias para favorecer en vínculo con el desarrollo social y mejorar su calidad de vida.	93
I ciclo	Inglés	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender oral de textos adaptados y auténticos muy breves y simples, como cuentos, rimas y chants del contexto inmediato. - Comprender lectura de textos adaptados y auténticos muy breves y simples, no literarios y literarios, relacionados sobre temas conocidos o de otras asignaturas. - Expresar oral mediante rimas, canciones, diálogos o presentaciones muy breves y simples acerca de temas conocidos o de otras asignaturas. 	93
II ciclo	Patrimonio Local	Mediante la realización de dibujos, fotografías, maquetas y video se busca que los estudiantes puedan conocer y valorar el patrimonio cultural material de la comuna de los lagos.	
II ciclo	Muralismo		85
II ciclo	Proyecto PUMAS	La idea consiste en generar espacios pedagógicos que contribuyan al aprendizaje de habilidades, conocimiento y actitudes en nuestros estudiantes, a través de la participación activa, creativa y comprometida con las mejoras de las condiciones medio ambientales y/o preservación patrimonial del lugar donde él vive. La estrategia, será el modelo del Banco de Emprendimiento Escolar (BEE), es decir, cada estudiante del taller deberá generar su propio emprendimiento o proyecto el que desarrollará con apoyo de un agente externo. Esta experiencia será el insumo clave para que, el estudiante, genere un artículo u otro tipo de texto sobre sus aprendizajes adquiridos en esta experiencia que será publicada en una revista escolar cuyo nombre se elegirá a través de propuestas que presenten los propios estudiantes.	93
II ciclo	Polideportivos D	Fortalecer las habilidades deportivas (voleibol, hándbol, basquetbol y fútbol) de estudiantes de segundo ciclo del establecimiento. El principal objetivo del taller es prepararlas para los juegos deportivos escolares y futuros eventos deportivos (de todo tipo) a nivel local y regional.	90

	Cocina Entretenida	Aprender los principios básicos de la alimentación y nutrición de una manera entretenida y creativa.	
II ciclo	Taller de Fútbol	Mejorar de las habilidades técnicas y tácticas del deporte, con la finalidad de preparar a los estudiantes para presentarse a las competencias de futbol que hay en la comuna.	97
I ciclo	Manualidades I Ciclo	Desarrollar habilidades motrices y creatividad de los estudiantes usando diferentes materiales y o recursos nuevos y reciclados. Además de fomentar el compañerismo, la solidaridad y el respeto entre ellos y ellas,	100
I ciclo	Invernadero	Entregar de manera responsable el cuidado de la naturaleza y el conocimiento de las plantas. Fomentar el trabajo en equipo y las habilidades técnicas de la mantención de las plantas.	87
I ciclo	Juegos Predeportivos	Entregar las bases de diferentes deportes en equipo e individuales. Promover en los estudiantes el desarrollo de la actividad física y el espíritu deportivo.	95
I ciclo	Canto	Apreciar el rol de la música como una dimensión esencial del crecimiento e identidad de una persona en la sociedad, a partir de repertorio infantil sudamericano, propiciando el disfrute, experimentación y goce artístico del arte de los sonidos.	85
I ciclo	Danza y expresión motriz	Disfrutar de un espacio de creación artística a través de la danza, la expresión corporal, el movimiento y el baile, respetando los gustos y preferencias de las niñas (o).	97
II ciclo	Juegos Predeportivos	Conocer y adoptar las habilidades de los diferentes deportes, con la finalidad de aprender a reconocer sus reglas y como llevar a cabo la parte técnica táctica, preparándose para las diversas competencias de la comuna	95

*Indicar los talleres JEC y SEP realizados en el establecimiento.

- **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS: Se encuentra activo SI X NO _____**
 Presidenta (e) Daniela Soledad Abrigo Molina
 Secretaria (o) Karen Isabel Álvarez Quilodrán
 Tesorera (o) Priscila Yanette Patiño Grandon
- **GOBIERNO ESTUDIANTIL: Se encuentra activo. SI X NO _____**
 Presidenta (e) Gabriela Nicol Abigail Fernández Muñoz
 Secretaria (o)
 Tesorera (o) Franco Andrés Villarroel Huenuqueo

RESULTADOS ACADÉMICOS:

- Resultados SIMCE de las últimas 3 mediciones.

SIMCE 4° EGB

	2017	2018	2022

Lectura	225	201	248
Matemáticas	209	207	214

SIMCE 8° EGB

	2017	2018	2022
Lectura	219		
Matemáticas	217		

Indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes

	2017		2018		2022	
	4°	8°	4°	8°	4°	
Autoestima Académica y Motivación escolar					65	
Clima de convivencia escolar					67	
Participación y Formación ciudadana					68	
Hábitos de vida saludable					66	

ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA NEVADA

REPRESENTANTE: DANIELA ABRIOO

ESTAMENTO: APODERADOS

ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Convivencia	Fortalecimiento relaciones centro de padres y dirección.	Mesas de trabajo para establecer necesidades y abordar de acuerdo a prioridades.	\$300.000. (coffee break)	1 año
Convivencia	Fortalecimiento relaciones convivencia escolar y apoderados.	Equipo de convivencia presenta talleres de acuerdo a reuniones de apoderados.	\$300.000. (coffee break)	1 año
Convivencia	Talleres de apoderados sobre concientización sus derechos y deberes.	Equipo de convivencia ejecutar talleres.	\$200.000. (coffee break)	1 año
Infraestructura	Pintura.	Licitación y realizar obra de pintura.	\$5.000.000.-	6 meses licitado

ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA NEVADA
 REPRESENTANTE:
 ESTAMENTO: ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
	1.- Hacer llegar el PADEM a todos los funcionarios en forma digital o que esté al alcance de todos.	DAEM EMPLEADOR		2024
	2.- Los asistentes de la educación que hayan obtenido sus títulos técnicos superior puedan ejercer la función para la cual estudiaron.	DAEM EMPLEADOR		2024
	3.- Reconocimiento monetario de títulos al personal con estudios técnicos superiores y que se mantenga en el tiempo	DAEM EMPLEADOR		2024
	4.- Contar con un espacio físico para las colaciones de los asistentes de la educación, con casilleros y baños personales.	DAEM EMPLEADOR		2024



ESTABLECIMIENTO: ESCUELA RURAL FOLILCO

INFORMACIÓN GENERAL:

Misión: Somos un equipo educativo con gestión de calidad y sentido ético, comprometidos con la mejora constante en los procesos de enseñanza aprendizaje, con una propuesta educativa integral, innovación e inclusión, a través de la entrega de valores y espíritu de superación, para la formación de nuestros niños y niñas.

Visión: Ser reconocidos como un equipo educativo que entregue procesos de enseñanza y aprendizajes integrales significativos, que trascienda por medios de valores, en la calidad educativa comprometidos con la mejora, con un espíritu de superación y altas expectativas.

- Matrícula por nivel:

PK°				K°			
14				16			

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
8	23	12	19	30	23	30	30

- Matrícula extranjera por nivel: 0
- Matrícula PIE

PK°				K°			
NEEP		NEET		NEEP		NEET	
0		3		0		4	

1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°	
NEE P	NE ET														
0	4	2	5	2	4	1	4	4	4	4	3	3	5	3	3

- % de logro de las acciones y objetivos presentados en PADEM 2023.

ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO
LIDERAZGO	Implementación del plan anual de trabajo escolar vinculado con el PME y el PEI a través de la ejecución de los planes asociados.	Se realizan durante el año diferentes actividades dentro de los planes asociados como, formación ciudadana, plan de sexualidad y afectividad, seguridad, plan de apoyo a la inclusión, entre otros enfocadas en estrategias que propicien un ambiente de altas expectativas.	El 100% de la comunidad educativa desarrolla estrategias que propicien un ambiente de altas expectativas.

Gestión pedagógica	Implementar estrategias, metodologías y/o programas pedagógicos que permitan alcanzar altas expectativas en nuestros estudiantes, por medio de procesos de enseñanza aprendizaje integrales, mejorando así los niveles de logro de aprendizaje en nuestros alumnos, a través del trabajo colaborativo	Desarrollar estrategias, metodologías y/o procesos pedagógicos integrales de aprendizaje, mejorando así los niveles de logro de aprendizaje, propiciando las altas expectativas personales de nuestros estudiantes.	100% de los docentes participan en actividades de trabajo colaborativo orientados a mejorar las altas expectativas académicas.
Formación y Convivencia	Desarrollar estrategias que promuevan la sana convivencia, la inclusión y la participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje entre el 100% de los miembros de la unidad educativa.	Implementar espacios que generen una sana convivencia, para mejorar los aprendizajes integrales de nuestros estudiantes	el 100% de las actividades para la comunidad educativa programadas fueron realizadas.
Gestión de Recursos:	Gestionar el 100% de la adquisición y renovación de material didáctico y de oficina necesarios para el desarrollo de las actividades curriculares del establecimiento. Gestionar el 100% de la contratación de recursos humanos para cubrir las necesidades educativas de los y las estudiantes de la comunidad educativa.	procurar la correcta implementación y ejecución de actividades curriculares y extra curriculares para mejorar los procesos de funcionamiento interno brindando eficacia a estos mismos, términos de recurso material como humano.	Se gestionó el 100% de material necesario para desarrollar las actividades planificadas.
Plan de Sexualidad, afectividad y Género:	Entregar al 100% de las y los estudiantes, una formación integral en las dimensiones de la sexualidad, afectividad y género, desde un enfoque de derechos, donde se vele por el respeto de los mismos.	acciones que buscan garantizar la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa de la vida y de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.	Se realizaron talleres y conversatorio al 100% de los estudiantes en diferentes áreas, a través de la dupla sicosocial

Plan de Apoyo a la Inclusión	Brindar atención individualizada al 100% de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales, ya sean permanentes o transitorias, tanto en el aula de recursos como en aula común.	Mejorar los resultados académicos de los estudiantes a través de estrategias diversificadas a través del trabajo de colaboración, planificado y evaluado entre equipo de aula y profesionales involucrados en la atención de los estudiantes.	el 100% de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, ya sean permanentes o transitorias, fueron atendidos tanto en el aula de recursos como en aula común.
Plan de Desarrollo Profesional Docente	100% de los docentes sistematizan sus prácticas pedagógicas con el objetivo de potenciar habilidades cognitivas, autoevaluación docente, acompañamiento entre pares, reflexión pedagógica basada en datos, permitiendo que todos los estudiantes logren los objetivos de aprendizaje significativo.	Los docentes participan de la estrategia de trabajo colaborativo "estudio de clase" permitiéndoles realizar un análisis y reflexión de sus prácticas pedagógicas, que buscan impactar en el mejoramiento de los resultados académicos de los estudiantes.	100% de los docentes sistematizan sus prácticas pedagógicas con el objetivo de potenciar habilidades cognitivas, autoevaluación docente, acompañamiento entre pares, reflexión pedagógica basada en datos, permitiendo que todos los estudiantes logren los objetivos de aprendizaje significativo.
Plan Integral de Seguridad Escolar	Desarrollar en el 100% de la comunidad educativa una cultura de la prevención de riesgos que apunte a que todos sus integrantes incorporen herramientas necesarias para tomar decisiones responsables, frente a situaciones y condiciones de inseguridad.	El plan de prevención en nuestra escuela, cuenta con alumnos, profesores y funcionarios, ya que es necesario estar informados, organizados y capacitados para prevenir riesgos de accidentes.	Se realiza el 100% de las acciones propuestas en el plan de seguridad escolar durante el año.
Plan de Formación Ciudadana:	Fomentar en el 100% de los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Se realizaron actividades enmarcadas en la efeméride del calendario regional escolar, participación a través de las actividades realizadas por el gobierno escolar, votaciones, entre otras.	El 100% de los estudiantes participaron de diferentes actividades enmarcadas en el plan de formación ciudadana.

*Colocar todos los objetivos o acciones programados para este año.

- Indicadores internos:

AÑO	% PROMOCIÓN		% REPITENCIA		% DESERCIÓN	
	H	M	H	M	H	M
2022	100%	100%	0%	0%		
2023						

- Oferta de talleres

NIVEL	TALLER	OBJETIVO	ASISTENCIA MEDIA
Pre-kinder y kinder	Habilidades Motrices	Estimular la psicomotricidad en los y las estudiantes a través de dinámicas de juegos en espacios amplios para favorecer el dominio del movimiento corporal y la comunicación, en conjunto del autocuidado para entender que cuerpo se debe cuidar de forma integral.	30
Pre-kinder y kinder	Inglés	Expresarse oralmente mediante rimas, canciones, diálogos o presentaciones muy breves y simples acerca de temas conocidos, de una lengua extranjera, inglés. Expresión del lenguaje no verbal para facilitar el entendimiento de un mundo interconectado, a través de dinámicas de juego, que permiten la adquisición de nuevas palabras.	30
Pre-kinder y kinder	Música	Comunicar emociones respecto a diferentes obras, juegos musicales y representar plásticamente, emociones y/o experiencias, desarrollando así también la creatividad, utilizando diversos materiales e incluso el cuerpo para cubrir de forma integral las necesidades de cada uno de nuestros párvulos estudiantes.	30
1er ciclo	Inglés	Desarrollar competencias para comunicarse en este idioma, mediante el desarrollo de las habilidades lingüísticas de comprensión y producción oral a través de juegos.	1º: 10 2º: 20 3º: 10 4º: 17
1er ciclo	Lectura entretenida	Reforzar la habilidad de la comprensión de lectura a través de diversas estrategias que motivan la lectura por placer.	1º: 10 2º: 20 3º: 10 4º: 17
1er ciclo	Formación ciudadana	Fortalecer la convivencia democrática y respetuosa.	1º: 10 2º: 20 3º: 10 4º: 17
1er ciclo	futsal	Mejorar las habilidades motrices de los y las estudiantes a través del juego.	30
1er ciclo	Manualidades	Mejorar las habilidades motrices de los y las estudiantes a través de la realización de trabajos manuales.	20
1er ciclo	Medio ambiente	Valorar y cuidar el medio ambiente a través de actividades, que buscan la concientización del cuidado del medio ambiente a nivel local.	10
1er ciclo /2do ciclo	Instrumental	Desarrollar habilidades instrumentales e interpretativas.	15
1er ciclo /2do ciclo	Música	Despertar el interés por la música y el aprendizaje de algún instrumento.	10
2do ciclo	Lectura	Reforzar la habilidad de la comprensión de lectura a través de diversas estrategias que motivan la lectura por placer.	5º 27 6º 20 7º 26

			8°28
2do ciclo	Números	Reforzar a través de juegos y actividades dinámicas el uso de las matemáticas en la vida cotidiana.	5° 27 6° 20 7°26 8°28
2do ciclo	Danza	Mejorar las habilidades motrices de los y las estudiantes a través de la danza	15
2do ciclo	Tenis de mesa	Mejorar las habilidades motrices de los y las estudiantes a través del juego.	7
2do ciclo	Futsal	Mejorar las habilidades motrices de los y las estudiantes a través del juego.	30
2do ciclo	Manualidades	Mejorar las habilidades motrices de los y las estudiantes a través de la realización de trabajos manuales.	15
2do ciclo	Mapudungun	fortalecer los conocimientos culturales y lingüísticos del idioma.	13
2do ciclo	Polideportivo	Mejorar las habilidades motrices de los y las estudiantes a través de la práctica de algún deporte.	15
2do ciclo	Banda Escolar	desarrollar la expresión corporal e incentivar el sentido de pertenencia.	35
2do ciclo	Ajedrez	Desarrollar la capacidad de concentración y respetar reglas de juegos	10

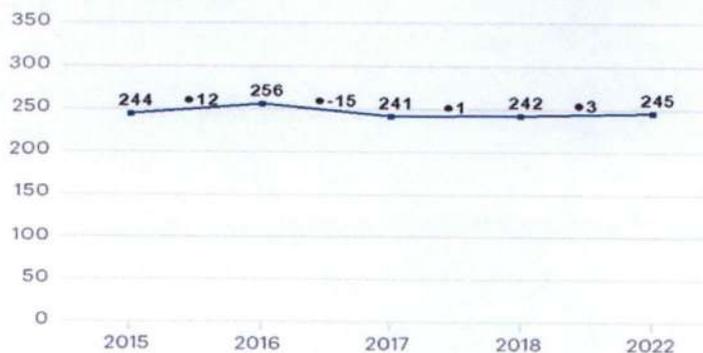
*Indicar los talleres JEC y SEP realizados en el establecimiento.

- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS: Se encuentra activo SI NO
 Presidenta(e) Laura Gomez Iturrieta
 Secretaria (o) Arcenia Gallardo Aguilar
 Tesorera (o) Jacqueline Alarcón San Martín
- GOBIERNO ESTUDIANTIL: Se encuentra activo SI NO
 Presidenta(e) Diego Giovany Muñoz Alvarez
 Secretaria (o) Escarlett Belén Pineda Jaramillo
 Tesorera (o) Felipe Amaro López Ávila
- RESULTADOS ACADÉMICOS:
 Gráfico de resultados SIMCE de las últimas 3 mediciones.



Lenguaje y Comunicación: Lectura

Gráfico 6. Puntajes promedio y variaciones entre años en la prueba de Lenguaje y Comunicación: Lectura, 4.º básico 2015-2022





Matemática

Gráfico 9. Puntajes promedio y variaciones entre años en la prueba de Matemática, 4.º básico 2015-2022

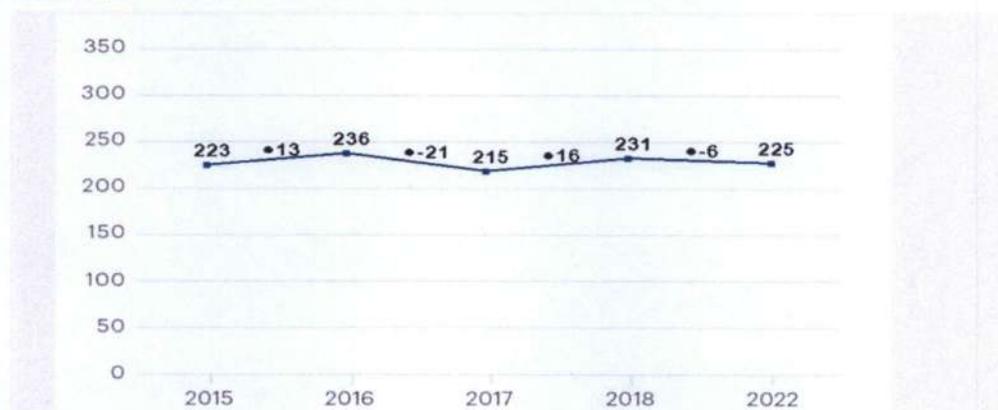


Gráfico 2. Puntajes y variaciones entre años en el indicador Autoestima académica y motivación escolar, 4.º básico 2015-2022



- PROYECCIÓN Y METAS AÑO 2024
Liderazgo
Gestión Pedagógica
Gestión de Recursos
Plan de Formación ciudadana.

Plan de sexualidad, afectividad y género.
 Plan de apoyo a la inclusión.
 Plan de desarrollo profesional docente.
 Plan integral de seguridad escolar.

Área	Proyección 2024	Meta estratégica 2024
Liderazgo	Generar espacios de trabajo colaborativo, para desarrollar estrategias pedagógicas que mejoren los procesos de enseñanza y aprendizajes integrales	Generar el 80% de espacios de trabajo colaborativo
Gestión Pedagógica	Implementar o aplicar estrategias y o metodologías que impacten el proceso de enseñanza y aprendizajes integrales de nuestros estudiantes	80% de alumnos son promovidos
Convivencia escolar	Implementar espacios que generen una sana convivencia, para mejorar los aprendizajes integrales de nuestros estudiantes.	85% de los estudiantes participan de espacios de sana convivencia
Gestión de Recursos	Gestionar acciones que aseguren la contratación del recurso humano, adquisición y renovación de material didáctico para el desarrollo de las actividades curriculares del establecimiento.	90 % de profesionales contratados en base a la necesidad del establecimiento
Plan de Formación ciudadana.	Implementar el Plan de Formación Ciudadana en los diversos niveles de educación de la Escuela Rural Folilco, donde se fomenten los sellos educativos existentes en prácticas y acciones concretas, formadoras de conocimientos, valores, actitudes sociales y cívicas, en un espacio de convivencia más participativo que permita el desarrollo del pensamiento crítico y deliberativo.	90% de implementación de plan de formación ciudadana
Plan de sexualidad, afectividad y género.	Contribuir a la formación integral de los estudiantes de la Escuela Rural Folilco, promoviendo el desarrollo de conductas preventivas respecto a la sexualidad, afectividad y género.	90% de los estudiantes desarrollan conductas preventivas respecto a la sexualidad, afectividad y género
Plan de apoyo a la inclusión	Brindar atención individualizada a los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales, ya sean permanentes o transitorias, tanto en el aula de recursos como en aula común.	100% de alumnos atendidos que presenten necesidades educativas especiales o transitorias.
Plan de desarrollo profesional docente.	Mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica con otros docentes y profesionales, así como	95% de los docentes mejoran su desempeño

	también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.	
Plan integral de seguridad escolar.	Desarrollar en la comunidad educativa una cultura de la prevención de riesgos que apunte a que todos sus integrantes incorporen herramientas necesarias para tomar decisiones responsables, frente a situaciones y condiciones de inseguridad.	95% de la comunidad educativa desarrolla una cultura de prevención



ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA RURAL FOLILCO
 REPRESENTANTE: CRISTOFER FIGUEROA OBANDO – PROFESOR GUÍA / DIEGO MUÑOZ – PRESIDENTE
 GOBIERNO ESCOLAR
 ESTAMENTO: GOBIERNO ESCOLAR

ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Infraestructura	-lo principal que requerimos en esta área es pintura para las salas ya que están muy desteñidas, sin color, manchadas.	-informar a dirección -solicitar apoyo centro de padres	1.200.000 aprox. podría costar pintar las 8 salas de clases.	2 meses aprox.
	-se requiere sillas y mesas nuevas para varios cursos o solo algunos, ya que están deterioradas con el tiempo, otras son antiguas y débiles, otras con rayones desde años muy anteriores a esta generación de estudiantes.	-informar a dirección	2.000.000 aprox. en sillas 2.792.000 aprox. En sillas 10 para cada curso de primero a octavo.	1 año aprox.
	-arreglo de puertas de varias salas que están malas, no cierran bien y se abren solas, otras que es difícil abrirlas incluso para los profesores.	-informar a dirección -solicitar apoyo directivas de los cursos de las puertas dañadas	Podría ser gratuito si se organizaran las directivas de cada curso.: sino 450.000 para arreglar las 3 puertas con problemas segundo, séptimo, octavo.	1 mes aprox.
	-se requiere subsanar el problema del agua lluvia que cae del techo hacia el suelo, en cancha de forman lagunas, y en ingreso a salas de forma un riachuelo en la pasada del agua lluvia que cae por el desagüe.	-informar a dirección	500.000 aprox.	1 mes aprox.

Deporte	-Hace falta más equipo deportivo, pelotas de todo tipo, mallas para los arcos, pintar las líneas de la cancha, arreglo e implementación para ocupar mesas de taca taca o ping pong.	-informar a dirección -solicitar apoyo a gobierno escolar por el tema de taca taca , ping pong, mallas y pintura cancha	1.000.000 equipos deportivos. 50.000 pelotas y arreglos de juegos que se ha pedido ayuda a gobierno escolar.	1 mes.
	-requerimos de una zona deportiva o gimnasio donde se pueda realizar deporte sin problemas y sin mojarnos.	-informar a dirección		
Calefacción	-Se requiere renovar cañones en varias estufas a leña de la escuela en distintas salas de clases y/o áreas ya que están deterioradas con el tiempo (oxidadas).	-informar a dirección	1.000.000 aprox	1 mes aprox.
Audio	-se requiere equipos de audio o parlantes en las salas eficaces, mas modernos y simples, ya que vemos que hay que batallar para hacerlos funcionar o se pierden varios minutos de clases tratando de hacerlos funcionar. No es en todas las asignaturas, pero en música e inglés es donde más se ocupan y se hace uso de la habilidad auditiva.	-informar a dirección	250.000 aprox. Por ocho salas.	1 mes aprox.

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA RURAL ANTILHUE

INFORMACIÓN GENERAL:

Misión: Desarrollar un proceso de aprendizaje por medio de una perspectiva constructivista, donde el estudiante guiado por los miembros de la comunidad educativa, aprenda de sus propias experiencias basándose en los valores que promueve nuestra escuela, las relaciones con sus pares y la participación constante de la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Visión: Como Escuela Rural Antilhue, anhelamos que nuestros estudiantes alcancen una formación integral, a través del desarrollo de habilidades y competencias necesarias para desenvolverse en la sociedad, tales como la inclusión y las relaciones interpersonales, enfatizando la sana vinculación con su entorno y potenciando la culturalidad.

- Matrícula por nivel:

PK°				K°			
24				18			

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
12	17	21	14	19	26	17	19

- Matrícula extranjera por nivel:

PK°				K°			
0				0			

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
1	0	0	0	1	0	0	0

- Matrícula PIE

PK°				K°			
NEEP		NEET		NEEP		NEET	
1		3		1		4	

1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°	
NEE P	NE ET	NEE P	NEET												
0	3	0	1	0	5	0	4	0	4	2	5	0	2	2	3

- % de logro de las acciones y objetivos presentados en PADEM 2023

ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO
liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> Mantener los talleres de acuerdo a nuestros sellos identitarios, donde el 70% de nuestros estudiantes participen en ellos. 	Los talleres se han mantenido de acuerdo los sellos, en el primer semestre hubo una baja asistencia en algunos por varios factores, uno de ellos el alto nivel de estudiantes con certificado médico por enfermedad respiratoria.	80
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en el 95% de las actividades extraescolares que promueve y organiza comunalmente el Daem. 	La escuela ha participado en todas las actividades extraescolares que se han calendarizado con el Daem.	90
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar al menos 2 capacitaciones al año en el área de convivencia escolar y gestión pedagógica. 	De acuerdo a la fecha nos encontramos con nivel de cumplimiento con capacitaciones y talleres con redes de apoyo y de los propios funcionarios.	90
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar reuniones quincenales con el equipo de gestión para planificar y evaluar las actividades de la gestión institucional. 	Durante el primer semestre se realizaron reuniones semanales de coordinación con equipo equipo de gestión.	95
	<ul style="list-style-type: none"> Planificación, implementación, seguimiento y evaluación del 90% de las acciones del PME. 	A la fecha se ha cumplido con el objetivo, quedando pendiente las capacitaciones externas (ATE) por temas financieros.	100
	<ul style="list-style-type: none"> Difundir, revisar y actualizar el 100% de los instrumentos institucionales. 	Durante el 1° semestre se cumplió con el 100% del objetivo, mediante reuniones de apoderados y correos institucionales, entre otros.	100
	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar encuesta de satisfacción a padres, apoderados y estudiantes, donde el cumplimiento sea al menos del 70% de satisfacción en relación a los procesos de gestión y resultados educativos. 	Al finalizar cada semestre se aplicaron encuestas a los padres y apoderados para conocer su grado de satisfacción, alcanzando un alto nivel de bienestar.	100

<p>Gestión Pedagógica</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará al 90% de los docentes acompañamiento al aula por parte del equipo de gestión y retroalimentación. Mejorar los resultados en pruebas estandarizadas en lectura y matemática como lo son SIMCE o DIA. <p>El 95 % de los estudiantes no lectores, deben adquirir el proceso de lectoescritura al inicio del 2º semestre. El 100% de los estudiantes que tienen rezago pedagógico, deben tener un plan de acompañamiento.</p>	<p>Se ha cumplido el 100% de acompañamiento de aula y retroalimentación a todos los docentes.</p> <p>Los resultados DIA diagnóstico, intermedio y final indican que los resultados han ido mejorando, ya sea en habilidades o ejes como en la evaluación de cada curso. En relación al SIMCE, los resultados no se han cumplido, debido a diversos factores. Para los cuales se está llevando a cabo un plan de trabajo integral.</p> <p>Al finalizar el año escolar el 95% de los estudiantes, adquirieron el proceso de lectoescritura y los estudiantes con rezago pedagógico cuentan con su plan de acompañamiento.</p>	<p>100</p> <p>85</p> <p>100</p>
<p>Formación y Convivencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con un 80 % de las acciones del plan anual de convivencia escolar. Mantener el promedio de los últimos tres años en la resolución de conflictos graves de convivencia entre integrantes de la comunidad educativa. Generar al menos 4 instancias al año, donde se realizan jornadas de reflexión o autocuidado para la comunidad educativa. 	<p>A la fecha se ha cumplido con todas las actividades del plan anual de convivencia escolar programada en carta gantt.</p> <p>A la fecha se ha mantenido y mejora el promedio de resolución de conflicto, dando atención a las necesidades a través de talleres, mediaciones, sesiones con psicólogo individuales y grupales tanto entre estudiantes como los demás miembros de la comunidad educativa.</p> <p>A la fecha hemos dado cumplimiento y cobertura a la reflexión y autocuidado para los asistentes y docentes, impartidos por redes de apoyo, como también por miembros de la misma comunidad educativa.</p>	<p>95</p> <p>95</p> <p>100</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con al menos el 90% de las acciones plasmadas en nuestro PME y plan anual de compras. 	<p>No se cumple el 100% por motivos de financiamiento.</p>	<p>85%</p>

<p>Plan de Formación ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar dos veces al año actividades como recolección fotográfica a color, proyectos de recorridos patrimoniales, actividades de comunidad al aire libre "conociendo nuestro patrimonio". Fortalecer y potenciar el gobierno estudiantil a través de elecciones democráticas y reuniones mensuales con las directivas de cada nivel. Cumplir con al menos 85% de las acciones del plan de formación ciudadana. 	<p>Actividad propuesta para el segundo semestre, destacando la participación de estudiantes quienes realizarán recorrido por la comunidad de Antilhue, recolectando fotografías y testimonios. Se está trabajando en logística y recolección de datos.</p> <p>Se realizaron elecciones de de la nueva directiva estudiantil, destacando la participación de todos los niveles del establecimiento, realizando reuniones mensuales con los nuevos miembros del consejo, destacando su participación e ideas.</p> <p>Se ha estado trabajando a nivel local con otros asesores del plan de formación ciudadano, poniendo énfasis en el desarrollo patrimonial de la comunidad de Antilhue y actividades extra escolares como: día de los pueblos originarios y fiestas patrias. aún quedan actividades para el segundo semestre.</p>	<p>85</p> <p>85</p> <p>85</p>
<p>Plan de sexualidad, afectividad y género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Entregar herramientas de prevención del abuso sexual a al menos el 85% de los funcionarios del establecimiento. Definir conceptos como amistad, amor, tolerancia, respeto, empatía en el 100 % de los estudiantes. Otorgar información respecto de la diversidad sexual y el respeto que ello implica, en el 100% de la comunidad educativa. <p>Lograr diferenciar conceptos de sexo, sexualidad y género en el 85% de los estudiantes. Establecer aspectos en relación a la afectividad y sexualidad saludable, en el 100 % de la comunidad educativa. Reconocer la problematización del abuso sexual infantil y darle la importancia necesaria, en el 100 % de la comunidad educativa.</p>	<p>A la fecha hemos dado cumplimiento según nuestro plan de gestión y nuestra carta gantt.</p> <p>Se han realizado talleres tanto por funcionarios como por redes externas que nos han permitido dar cumplimiento efectivo a este punto.</p> <p>A la fecha se ha cumplido con lo planificado a través de talleres o charlas educativas tanto a estudiantes como a funcionarios.</p> <p>A la fecha se ha cumplido con lo planificado, entregando talleres por parte de convivencia y profesores jefes.</p>	<p>90</p> <p>100</p> <p>90</p> <p>90</p>

	Identificar aspectos fundamentales sobre anatomía, fisiología sexual y reproductiva, entregando herramientas y mecanismos de prevención respecto de regular el contagio de enfermedades e infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) y control de natalidad, en el 100 % de los estudiantes pertenecientes al segundo ciclo de educación básica.	A la fecha se ha dado cumplimiento a través de talleres de parte de convivencia escolar, profesores jefes y redes de apoyo. A la fecha se ha cumplido con el plan de gestión y planificación anual, a través de diferentes talleres entregados por convivencia escolar, profesores jefes y redes de apoyo. A través de talleres y también las clases de ciencias naturales, se aborda esta temática para dar cumplimiento.	90 100 100
Plan de apoyo a la inclusión.	Realizar reuniones semanales con el equipo PIE para tratar temáticas de interés. Realizar al menos dos talleres anuales en temáticas relacionadas a la inclusión. Cumplir con el 90% de las acciones plasmadas en el plan de inclusión.	Semanalmente el equipo PIE se reúne con profesores especialistas y educadoras para coordinar estrategias pedagógicas y de convivencia para satisfacer las necesidades de los estudiantes. Durante el año escolar se han realizados dos talleres a estudiantes sobre las diversidades en el aula y características de estudiantes TEA en apoderados. A la fecha se ha cumplido con lo planificado.	100 100 100
Plan local de desarrollo profesional docente.	Realizar un diagnóstico con el propósito de identificar necesidades en el cuerpo docente para trabajar en las diferentes reflexiones y capacitaciones externas e internas. Realizar acompañamiento al aula y retroalimentación al menos 2 veces por semestre con el propósito de fortalecer las prácticas pedagógicas. Realizar al menos una reunión mensual por departamento por asignatura, fortaleciendo la coordinación y el trabajo colaborativo entre docentes.	Esta acción se encuentra en los plazos establecidos en la planificación. Esta acción se encuentra en los plazos establecidos en la planificación. Se ha cumplido de manera parcial, debido a actividades con redes de apoyo externas. A la fecha se encuentra realizada dentro de lo planificado.	100 90 80 85

	Cumplir con el 90 % de las acciones plasmadas en el plan local de formación docente.		
Plan integral de seguridad escolar.	Realizar al menos 2 simulacros por semestre de emergencia tanto de incendio como de sismos para ir mejorando tanto el tiempo de evacuación como ir solucionando las falencias detectadas en simulacros anteriores.	Se realiza un simulacro en el primer semestre y está planificado tres durante el segundo semestre, en los meses de agosto, octubre y noviembre.	85
	Realizar tres capacitaciones a profesores y asistentes de educación en temáticas relacionadas a emergencia y primeros auxilios.	Se han desarrollado capacitaciones en primeros auxilios. En reunión con comité de seguridad se planificaron dos capacitaciones durante segundo semestre con redes de apoyo.	90
	Cumplir con el 90% de las acciones plasmadas en el Plan Integral de Seguridad Escolar.	A la fecha, se ha cumplido con todas las acciones plasmadas en el plan integral de seguridad.	100

*Colocar todos los objetivos o acciones programados para este año.

• Indicadores internos:

AÑO	% PROMOCIÓN		% REPITENCIA		% DESERCIÓN	
	H	M	H	M	H	M
	98,5%					
2022	98,5 %	100%	0,8%	0%	0,8%	0%
2023					0%	0%

• Oferta de talleres

Talleres JEC			
NIVEL	TALLER	OBJETIVO	ASISTENCIA MEDIA
Nivel Parvulario	Taller de danza	Potenciar la expresión a través del movimiento corporal para que los niños y niñas se reconozcan, desarrollen su capacidad motora, afectiva, social y cognitiva.	76%
	Taller de Inglés	Lograr familiarizarse e iniciarse en el idioma inglés de manera lúdica y amigable, adquiriendo las primeras nociones para desarrollar habilidades del idioma.	77%
	Taller de Yoga	Promover autoconciencia corporal y espiritual en los niños y niñas, fomentando autoestima y apreciando defectos y virtudes como seres únicos felices y en paz, por medio de juegos grupales, canciones y bailes, lograrán el equilibrio entre mente, cuerpo y alma.	77%
	Taller de origami	Brindar una experiencia enriquecedora que fomente en los estudiantes su desarrollo integral, estimulando su creatividad, habilidades motoras finas, concentración, paciencia, pensamiento lógico y espacial, la	77%

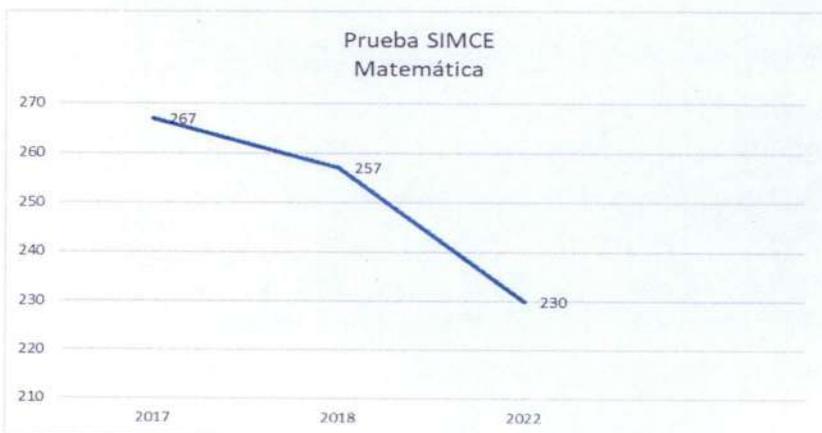
		comprensión matemática a través de la geometría.	
--	--	--	--

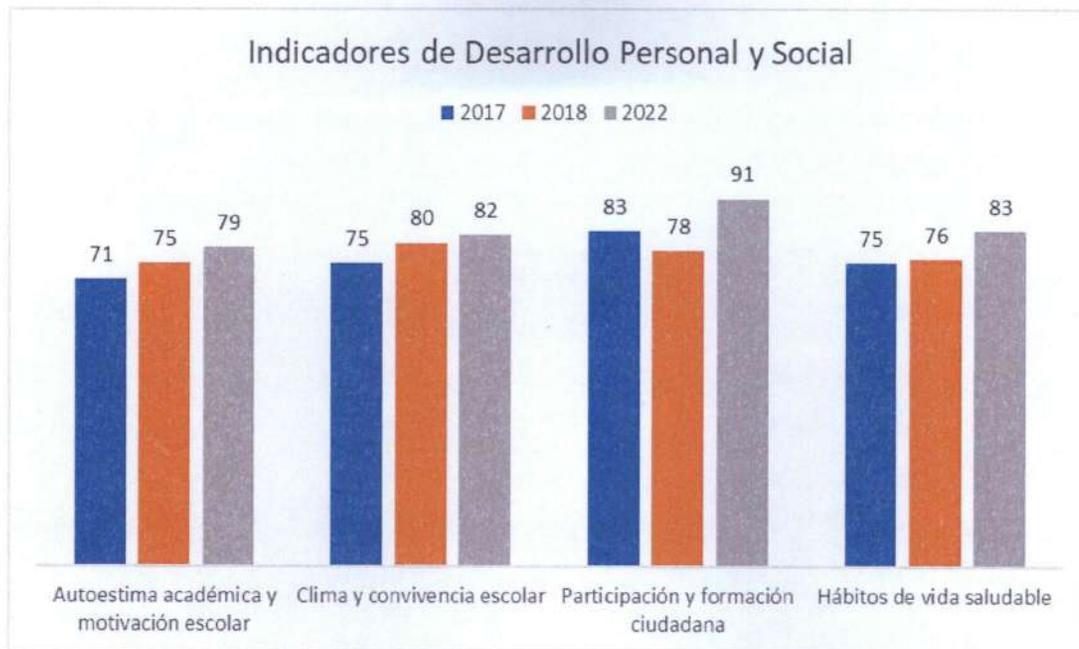
Talleres JEC			
NIVEL	TALLER	OBJETIVO	ASISTENCIA MEDIA
1° a 4° básico	Taller de Inglés	Aprender a comunicarse en inglés, desarrollando las cuatro habilidades del idioma, logrando desarrollar la fluidez y precisión de las estructuras gramaticales.	92%
1° a 8° básico	Taller de Lectura	Desarrollar en los estudiantes el gusto por la lectura, leyendo habitualmente diversos textos, desde los que forman parte del plan lector hasta los seleccionados por ellos mismos a partir de sus intereses y así mejorar la comprensión lectora.	90%
1° a 8° básico	Taller de cálculo	Reforzar las áreas de la asignatura de matemática que se consideren descendidas de acuerdo al nivel, utilizando distintas estrategias de enseñanza de forma entretenida y didáctica.	90%
5° a 8° básico	Taller de deporte	Fortalecer el trabajo en equipo mediante los deportes colectivos de futsal, balonmano, basquetbol y voleibol potenciando las capacidades físicas básicas de fuerza, resistencia y velocidad.	90%

Talleres SEP			
NIVEL	TALLER	OBJETIVO	ASISTENCIA MEDIA
3° y 4°	Medioambiente	Concienciar a los pequeños de los problemas ambientales y mostrarse sensibles ante ellos. Fomentar interés en la participación y mejora del medio. medio que les rodea. Ampliar los conocimientos del entorno próximo.	60%
4° a 8°	Taller de folclore	Progresar/mejorar la flexibilidad corporal. Enseñanza de acrobacias y diversos patrones motores que hacen a la disciplina (saltos, giros, equilibrios, etcétera). Aprendizaje de rutinas coreográficas (individuales y grupales).	70%
5° a 8°	Taller de música	Desarrollar habilidades musicales en los alumnos por medio de la adquisición de conocimientos y destrezas para ejecutar el uso de instrumentos musicales solo y en grupo.	70%
6° a 8°	Taller de Básquetbol	Desarrollar habilidades deportivas y hábitos de vida saludable en los alumnos por medio de la adquisición de conocimientos y destrezas para el deporte colectivo y competitivo.	60%
1° a 5°	Taller predeportivo	Desarrollar hábitos de vida saludable del alumno por medio de actividad física que mejore su capacidad aeróbica, anaeróbica y muscular.	60%
1° a 8°	Acondicionamiento físico	Desarrollar las capacidades condicionales y coordinativas para mejorar el rendimiento físico a través del ejercicio. Aumentando las	60%

		capacidades físicas del individuo ayudando a mantener un cuerpo saludable y más fuerte.	
3° a 8°	Informática	Desarrollo de habilidades para búsqueda, uso, procesamiento y responsabilidad con las TIC's en los estudiantes por medio de actividades didácticas y prácticas.	70%

- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS: Se encuentra activo SI NO
 Presidenta(e) Francisco Olivera Meliñan
 Secretaria (o) Magaly Meza Coronado
 Tesorera (o) Angela Miranda Arratia
- GOBIERNO ESTUDIANTIL: Se encuentra activo SI NO
 Presidenta(e) Agustín Alonso Ulloa Ditzel
 Secretaria (o) Kendra Pascal Ortiz Bernal
 Tesorera (o) Bruno Alberto Rosas León.
- RESULTADOS ACADÉMICOS:
 Gráfico de resultados SIMCE de las últimas 3 mediciones.





PROYECCIÓN Y METAS AÑO 2024

Liderazgo

- Planificación, implementación, seguimiento y evaluación del 90% de las acciones del PME.
- Difundir, revisar y actualizar el 100% de los instrumentos institucionales.
- Aplicar encuesta de satisfacción a padres, apoderados y estudiantes, donde el cumplimiento sea al menos del 70% de satisfacción en relación a los procesos de gestión y resultados educativos.

Gestión Pedagógica

- Se realizará al 90% de los docentes acompañamiento al aula por parte del equipo de gestión y retroalimentación.
- Mejorar los resultados en al menos una de las pruebas estandarizadas tales como lo son SIMCE o DIA.
- El 95 % de los estudiantes no lectores, deben adquirir el proceso de lectoescritura al inicio del 2º semestre. El 100% de los estudiantes que tienen rezago pedagógico, deben tener un plan de acompañamiento.

Formación y Convivencia

- Cumplir con un 80 % de las acciones del plan anual de convivencia escolar.
- Mantener el promedio de los últimos tres años en la resolución de conflictos graves de convivencia entre integrantes de la comunidad educativa.
- Generar al menos 4 instancias al año, donde se realizan jornadas de reflexión o autocuidado para la comunidad educativa.

Gestión de Recursos

- Cumplir con al menos el 90% de las acciones plasmadas en nuestro PME y plan anual de compras.

Plan de Formación ciudadana.

- Potenciar y apoyar los desafíos del gobierno estudiantil.

- Colaborar en el desarrollo local, destacando Antilhue como una zona patrimonial valorada por la comunidad.
- Cumplir con el 90% de las acciones plasmadas en el plan.

Plan de sexualidad, afectividad y género.

- Entregar herramientas de prevención del abuso sexual al menos el 90% de los funcionarios del establecimiento.
- Otorgar información respecto de la diversidad sexual y el respeto que ello implica, en el 100% de la comunidad educativa.
- Reconocer la problematización del abuso sexual infantil y darle la importancia necesaria, en el 100 % de la comunidad educativa.
- Cumplir con el 90% de las acciones plasmadas en el plan.

Plan de apoyo a la inclusión.

- Realizar al menos dos talleres anuales en temáticas relacionadas a la inclusión.
- Cumplir con el 90% de las acciones plasmadas en el plan de inclusión.

Plan de desarrollo profesional docente.

- Realizar un diagnóstico con el propósito de identificar necesidades en el cuerpo docente para trabajar en las diferentes reflexiones y capacitaciones externas e internas.
- Realizar al menos una reunión mensual por departamento por asignatura, fortaleciendo la coordinación y el trabajo colaborativo entre docentes.
- Cumplir con el 90% de las acciones plasmadas en el plan.

Plan integral de seguridad escolar.

- Realizar al menos 2 simulacros por semestre de emergencia tanto de incendio como de sismos para ir mejorando tanto el tiempo de evacuación como ir solucionando las falencias detectadas en simulacros anteriores.
- Realizar tres capacitaciones a profesores y asistentes de educación en temáticas relacionadas a emergencia y primeros auxilios.
- Cumplir con el 90% de las acciones plasmadas en el Plan Integral de Seguridad Escolar.



ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: Escuela Rural Antilhue
 REPRESENTANTE: Balbina Jacques/asesora
 ESTAMENTO: Gobierno Estudiantil

ÁREA/ DIMEN SIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Infraest ructura	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar áreas verdes - Mejorar cerco protector del pasto 	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitar patio trasero - Elaborar cerco nuevo 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar fondos 	10 meses
Infraest ructura	<ul style="list-style-type: none"> - Sacar juegos del patio - Arreglar goteras del gimnasio - Poner banquetas en patio - Ampliar oferta talleres 	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar apoyo a CGP - Licitar empresa - Licitar empresas 	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar apoyo a DAEM 	- 10 mese s
Lideraz go		<ul style="list-style-type: none"> - Contratació n talleristas 	<ul style="list-style-type: none"> - \$150.000 mensuale s por tallerista 	

ELABORACIÓN PADEM 2024.

Establecimiento: Escuela Rural Antilhue
Representante: Francisco Olivera Presidente
Estamento: Centro de padres y apoderados.

AREA /DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCION
Gimnasio del establecimiento	Reparación de techumbre en el gimnasio del establecimiento	Contratación de recursos para mejorar la calidad del techo del gimnasio por múltiples goteras lo cual afecta y puede provocar algún accidente de gravedad en los estudiantes, asistentes de la educación y profesionales del establecimiento.	2.000.000	2 meses Enero y Febrero 2024
Asistentes de la educación	Profesional en el área de la terapia ocupacional para apoyar a los estudiantes con	Profesional del área para que exclusivamente apoye a los estudiantes del programa de	Contratación anual para una profesional. \$20.000 la hora	10 meses Marzo a Diciembre

	necesidades educativas especiales.	integración escolar para fomentar y potenciar su aprendizaje.		
Capacitación en el área de convivencia a apoderados	Talleres para abordar el aprendizaje socioemocional para las familias.	Solicitar talleristas especialistas en el área de la convivencia	Cancelación por taller teórico y práctico de \$20.000 la hora	6 meses (cada 2 meses una)
Kiosko Saludable	Infraestructura para un kiosko en el colegio.	Apoyo en la infraestructura para kiosko saludable en el colegio y así fomentar la alimentación saludable en los recreos y gracias a esto apoyar a las directivas y centro de padres de los establecimientos educacionales	Infraestructura para kiosko 3.000.000	10 meses (ventas todo el año)
Apoyo Parental con un/a especialista.	Profesional que trabaje o asista a reuniones de apoderados para realizar taller de apoyo parental	Apoyo en al menos una reunión de apoderado por curso, de parte de una profesional (psicóloga) para que aborde el proceso de acompañamiento y de involucración de los padres hacia sus hijos e hijas	20.000 por hora	10 meses.

ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: Escuela Rural Antilhue
 REPRESENTANTE: Paola Figueroa
 ESTAMENTO: Docentes

ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Recurso Humano	1 educadora Diferencial	Atender a un curso (10 horas) Es muy necesaria la contratación de una Educadora Diferencial, ya que en estos momentos es una Docente la que está realizando apoyo PIE a un curso. Además de labores de Coordinación.		10 meses

Capacitación	Actualización documentos y nuevas legislaciones	Conocer ley TEA debido a que es un diagnóstico presente en el establecimiento y que esta capacitación sea a través de una ATE.		1 semana
Desarrollo Profesional Docente	Horas no lectivas disponibles para preparación de Instrumentos de Evaluación Docente y Sistema de Reconocimiento Profesional.	Al inicio del año escolar organizar los horarios de docentes que deben participar del proceso de Evaluación Docente y Sistema de Reconocimiento Profesional. Para que dispongan del tiempo para realizar estos instrumentos que son parte del desarrollo profesional docente que plantea el MINEDUC.		6 meses
Desarrollo Profesional Docente	Convenio con instituciones profesionales de Educación superior para optar a becas y aranceles rebajados en postítulos, magister, etc permitiendo fortalecer el aprendizaje continuo de los y las docentes.	Gestionar convenios con instituciones académicas de nivel superior, ya sea online y/o presencial para que docentes puedan acceder a perfeccionamiento de su interés y así favorecer un desarrollo profesional acorde a las necesidades de cada profesional.		

ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA RURAL ANTILHUE

REPRESENTANTE: CLAUDIA ROGEL FERNANDEZ

ESTAMENTO: ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Gestión de recursos	Agua caliente en comedor de funcionarios (asistente de la educación)	Mejoras de espacios para funcionarios.	\$200.000	
Gestión de recursos	Carro montacarga para traslado de	Facilitar el trabajo de cargas pesadas	\$200.000	

	mobiliario y cargas pesadas	para funcionarios		
Conv. escolar	Capacitaciones externas para asistentes de la educación -resolución de conflictos -primeros auxilios ambas, con certificación	Consolidar la confianza y seguridad en nuestra comunidad educativa	\$1.500.000	

Observación: Revisar y regularizar escala de remuneraciones en base a funciones y responsabilidades. (profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares).

EVALUACIÓN Y MONITOREO

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA RURAL ANTILHUE

PARTE I: EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA.

1.- DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
1.- Trabajo articulado por departamento de lenguaje, matemática y articulación con nivel parvulario. 2.- Consolidación de equipo de aula en trabajo de co docencia. 3.- Consolidación del trabajo técnico pedagógico y responsabilidad profesional, logrando un trabajo colaborativo y eficiente.	- Falta de recursos para la contratación de docentes de reemplazo (licencias menores a 15 días). - Capacitaciones (externas) pendientes para áreas específicas en docente y asistente. - Contar con horas suficientes para encargada CRA (uno de los puntos más importante en el aprendizaje de los estudiantes).

2.- DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
1.- Contar con los recursos humanos necesarios para el buen funcionamiento del E.E. 2.- Contar con los materiales necesarios para	- Déficit financiero en los recursos SEP, lo que ha modificado el PME reduciendo algunas estrategias que involucran gasto (capacitaciones, salidas pedagógicas,

<p>el funcionamiento y desarrollo de las actividades lectivas.</p> <p>3.- Habilitación de nuevos espacios (sala de computación, biblioteca, sala de música y sala de profesores).</p>	<p>reconocimiento, entre otros).</p> <p>-. Falta de una asistente de aula en 4° básico (2024), para cubrir necesidades del grupo de curso en relación al rezago pedagógico y estudiantes del programa de integración transitorios que no están en plataforma.</p> <p>-. Falta de una educadora diferencial con 16 horas.</p>
---	--

3.- DIMENSIÓN: LIDERAZGO

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>1.- Trabajo articulado con equipo de gestión.</p> <p>2.- Separación del último nivel combinado NT1 y NT2.</p> <p>3.- Trabajo articulado con redes de apoyo del territorio.</p> <p>4.- Aumento de horas del equipo de gestión para llevar a cabo responsabilidades, según sus cargos.</p> <p>5.- Trabajo articulado en la socialización y actualización de los documentos institucionales.</p> <p>6.- Planificación y ejecución con foco en la recuperación del aprendizaje y bienestar de la comunidad educativa.</p>	<p>-. Aumento de horas en inspectoría general y encargada de convivencia escolar de acuerdo a necesidades y problemáticas.</p> <p>-. Falta de una terapeuta ocupacional para dar respuesta a las necesidades de nuestros estudiantes que lo requieran.</p> <p>-. Contar con un profesional para cubrir licencias médicas de los docentes, ya que perjudica la gestión realizando los reemplazos el equipo de gestión o profesores en horario no lectivo.</p>

4.- DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>1.- Mejorar los niveles de satisfacción en padres y apoderados.</p> <p>2.- Llevar a cabo más del 90% de las actividades planificadas. salidas pedagógicas, talleres, etc.</p> <p>3.- Contacto con redes de apoyo como senda, casa de la mujer, pdi, cecosf, etc. para trabajar las diferentes temáticas que se involucran en convivencia escolar.</p>	<p>-. Falta de tiempo disponible por parte de los docentes y asistentes de la educación.</p> <p>-. Falta de horas para encargada de convivencia escolar y especialista de salud mental.</p> <p>-. Sobreintervención de los diferentes programas comunales y regionales.</p>

PARTE II: EVALUACIÓN SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL:

1.- AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>1.- Mejora de los niveles de satisfacción, según resultados DIA intermedio actualizados 2023, tales como: valoración de experiencia escolar, ambiente protector, aprendizaje colaborativo, promoción de la mentalidad y crecimiento, entre otros.</p> <p>2.- Aumentar porcentaje de asistencia a clases.</p>	<p>- Alto índice de enfermedades respiratorias, afectando la asistencia a clases.</p>

2.- CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>1.- Dar cobertura oportuna y dentro de los plazos de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.</p> <p>2.- Mantener bajos % en casos de violencia escolar en estudiantes.</p> <p>3.- Realizar jornadas preventivas acordes al plan de gestión de convivencia escolar.</p>	<p>- La diversificación de los casos presentados.</p> <p>- Falta de participación de algunos padres y apoderadas en talleres y reuniones, donde se trabajan distintas temáticas.</p>

3.- HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>1.- Mantener una alta participación en clases de educación física, campeonatos o encuentros deportivos.</p> <p>2.- Variedad de talleres deportivos y artísticos en el establecimiento</p> <p>3.- Refuerzo constante a estudiantes y apoderados, con mejoras visibles sobre la higiene.</p>	<p>- Contar con buses de acercamiento para los y las estudiantes fuera del horario de clases que les podría permitir participar en talleres extraprogramáticos.</p>

4.- PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>1.- Proceso de participación y elección para elegir a representantes del gobierno estudiantil.</p> <p>2.- Exposición fotográfica del Rescate patrimonial.</p> <p>3.- Creación de un libro digital sobre la historia de Antilhue y el patrimonio vivo.</p> <p>4.- Mejora en la coordinación comunal del área de formación ciudadana.</p>	<p>-. Falta de tiempo para realizar una mayor difusión con la comunidad.</p> <p>-. Falta de visita a terreno del encargado comunal para un mayor acompañamiento a las escuelas.</p>

5.- ASISTENCIA Y RETENCIÓN ESCOLAR

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>1.- Seguimiento de casos tanto de años anteriores como de este año, visitas domiciliarias a nuevas matrículas para conocer aspectos de las familias que se integran a la comunidad educativa.</p> <p>2.- Llamados telefónicos y visitas domiciliarias a los estudiantes con baja asistencia o posibles dificultades sociales y/o económicas.</p> <p>3.- Organización entre los diferentes estamentos del establecimiento.</p> <p>4.- Comunicación efectiva con redes de apoyo.</p>	<p>-Coordinar los tiempos con los padres y apoderados.</p> <p>-Demoras o no disponibilidad en locomoción para realizar las visitas domiciliarias de mayor ruralidad.</p>

6.- EQUIDAD DE GÉNERO EN APRENDIZAJES

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>1.- Talleres de sensibilización tanto a estudiantes como a funcionarios del establecimiento sobre la equidad de género.</p> <p>2.- El 100% de las actividades realizadas</p>	<p>1.- Resistencia por creencias religiosas.</p> <p>2.- Estilos de crianza.</p>

favorecen la equidad de género.	
3.- NO se han registrado denuncias, reclamos o conflictos en torno al tema.	
4.- Protocolo actualizado y socializado con la comunidad educativa de acuerdo a normativa vigente.	

PARTE III: SEGUIMIENTO Y MONITOREO A PROYECTOS E INICIATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS.

NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA: "Uniando Fronteras"	
Señale los mayores LOGROS alcanzados en este proyecto o iniciativa.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos del proyecto o iniciativa.
<p>1.- Se ha realizados trabajó por dos años consecutivos con municipalidad de San Carlos de Bariloche, consulado de Chile en Bariloche y el sistema educativo de la provincia de Río Negro con diferentes actividades intercambio pedagógico y cultural de manera virtual entre estudiantes y presencial con funcionarios.</p> <p>2.- Gira de estudio de 8° año básico con este proyecto uniando fronteras, donde reunirá estudiantes de ambos países.</p>	<p>- Cambio de cónsul de Chile en Argentina.</p> <p>- Elecciones de autoridades en el gobierno comunal de la municipalidad de Bariloche.</p>

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA RURAL EL SALTO

INFORMACIÓN GENERAL:

Misión: Formar a nuestros estudiantes, entregando una educación de calidad e integradora, generando oportunidades de aprendizajes significativos que permitan la continuidad en el sistema escolar, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más fraterna y justa. Se espera que nuestros estudiantes sean personas comprometidas en llevar un estilo de vida saludable, a través del cuidado y respeto por el medio ambiente.

Visión: Ser un establecimiento acogedor, familiar e inclusivo que favorezca una educación de excelencia para lograr en sus estudiantes compromiso con sus propios aprendizajes, consciencia del cuidado de sí mismos a través de la adopción de un estilo de vida saludable, capaces de comprender y respetar las diferencias entre sus pares, dando especial realce a los valores humanistas y ambientalistas, que contribuyen a la formación de un ser armónico e integral.

- Matrícula por nivel:

PK°				K°			
10				6			

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
11	19	9	13	9	11	16	9

- Matrícula extranjera por nivel: 0
- Matrícula PIE

PK°				K°			
NEEP		NEET		NEEP		NEET	
5				2			

1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°	
NEE P	NE ET														
2	3	1	5	1	4	3	4	-	4	1	5	1	3	-	3

- % de logro de las acciones y objetivos presentados en PADEM 2023.

ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO
LIDERAZGO	Generar un clima de trabajo efectivo entre los entes educativos, trabajando de manera coordinada y colaborativa en la planificación flexible, modificable y dinámica de los aprendizajes, adecuada a las	Dado que recién comenzamos el segundo semestre, aún quedan instancias que fortalezcan el trabajo colaborativo que impacte de manera positiva	70%

	capacidades de todos los y las estudiantes.		
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar los tiempos y espacios de reflexión pedagógica del equipo docente, que permitan evaluar y mejorar las prácticas pedagógicas en el aula de manera colaborativa.	Este año se ha separado el consejo de reflexión pedagógica del consejo de profesores, por lo que se han diferenciado bien los tiempos de trabajo pedagógico en conjunto. También se ha implementado un ABP, nacido de la reflexión pedagógica y el trabajo interdisciplinario. Queda pendiente un segundo ABP y otras instancias de planificación colaborativa.	50%
	Fortalecer la lectoescritura, comprensión lectora y habilidades matemáticas en primer ciclo básico, con especial énfasis en los y las estudiantes más descendidos en el proceso lector.	Al finalizar el año escolar 2022, se identificaron los y las estudiantes de primer ciclo básico que no habían logrado desarrollar la lectoescritura. Al comenzar el año escolar 2023, se diagnosticó a estos estudiantes para realizar un trabajo focalizado entre las profesoras jefe, diferenciales y la docente de apoyo para estudiantes no lectores. Al comenzar el segundo semestre, se evalúa qué estudiantes continuarán con este apoyo, ya que 5 de ellos lograron la lectura durante el primer semestre.	50%
	Fortalecer la comprensión, reflexión y creatividad en segundo ciclo básico en las diferentes asignaturas del plan de estudios, promoviendo acortar las brechas de aprendizaje.	El primer semestre 2023 se implementó un ABP que diera respuesta a las habilidades que presentaban menores logros en el DIA inicial de un curso focalizado, en el cual participaron docentes de diversas asignaturas para abordar a través de una temática común diferentes habilidades de comprensión lectora, interpretación, reflexión, comunicación oral y creatividad. Queda pendiente evaluar si los objetivos planteados en el ABP fueron logrados, y extender nuevos proyectos a otros cursos de segundo ciclo.	60%
FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	Generar interacciones basadas en el respeto, la inclusión, la empatía y la solidaridad, entre los actores de la comunidad educativa y las redes de apoyo	Las acciones planificadas en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar para el primer semestre fueron implementadas en su totalidad, por lo que queda la implementación de las actividades del segundo semestre, cuya finalidad es fortalecer la convivencia y las interacciones interpersonales respetuosas.	50%
	Fomentar una cultura del respeto y cuidado por el medio ambiente, considerando que el establecimiento educacional se encuentra inserto en un entorno natural que propicia una educación ambiental efectiva.	En marzo, la escuela recibió la Certificación Ambiental en nivel Básico, por lo que se ha trabajado por implementar los puntos de la matriz medioambiental SNCAE que recibieron observaciones. Se continúa el trabajo en reciclaje, promoción de la tenencia responsable de mascotas y otras actividades relacionadas con el cuidado del medioambiente. Durante el primer semestre se reactivó la Brigada Medioambiental.	40%



		Sin embargo, queda trabajo pendiente como: reconstrucción del invernadero (programado para septiembre), realización de diagnóstico socioambiental y conformación de comité medioambiental.	
GESTIÓN DE RECURSOS	Administrar de forma prudente y de acuerdo a las necesidades los fondos que recibe el establecimiento para fomentar el aprendizaje de los estudiantes.	Se han adquirido diversos recursos de acuerdo a las necesidades y metas propuestas, entre las que destacan: adquisición de materiales para los diferentes talleres, implementación del CRA, recursos didácticos desde Nivel Parvulario hasta 8°, insumos tecnológicos, contratación de personal. Quedan pendientes la adquisición de insumos para algunas actividades del 2° semestre.	70%
PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO	Conocer los cambios físicos, psicológicos y sociales de las etapas del ciclo vital.	Se han realizado talleres en todos los cursos sobre etapas del ciclo vital, sin embargo, en algunos cursos es necesario profundizar estrategias de autocuidado e higiene.	60%
	Prevenir la discriminación entre pares por orientación sexual y/o identidad de género distinta a la heterosexual, cisgénero y/o binaria.	Se han realizado talleres, especialmente en segundo ciclo, orientados al no sexismo y al respeto por la diversidad, sin embargo, quedan talleres pendientes por realizar.	60%
PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN	Promover la mejora en los aprendizajes de los y las estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, utilizando diversidad de materiales, estrategias metodológicas y didácticas que contribuyan en el desarrollo de sus habilidades.	Se ha adquirido y utilizado material didáctico, realizando adecuaciones curriculares a los estudiantes que lo requieren, así como se ha trabajado con el Gobierno Estudiantil para promover acciones inclusivas en el establecimiento. Conmemoración y difusión de efemérides clave para la concientización sobre temáticas inclusivas. Quedan pendientes las actividades planificadas para el segundo semestre.	70%
PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Realización de observación de clases al interior del aula a docentes que necesitan apoyo para desarrollar prácticas pedagógicas efectivas.	Se han realizado los acompañamientos de aula planificados para el primer semestre, correspondientes al 90% de los y las docentes, ya que una se encontraba con licencia en la fecha planificada, y quedó pospuesta para ser realizada al comenzar el segundo semestre. En la planificación de los acompañamientos, se contempla realizar nuevamente el segundo semestre.	50%
PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	Resguardar la integridad y seguridad de todos los actores de la comunidad educativa, estudiantes, apoderados/as, docentes, directivos y asistentes de la educación, considerando las amenazas de nuestro entorno cercano y las características de la	Este año se revisaron los extintores, mejorando su instalación estratégica dentro del establecimiento. También se reorganizó y socializó las responsabilidades de cada actor educativo dentro del establecimiento en caso de emergencia. Se realizó un simulacro de incendio con apoyo del prevencionista de riesgo del DAEM.	60%

	infraestructura y espacios de la Escuela.	Queda pendiente para el segundo semestre la organización y ejecución de un simulacro de terremotos.	
PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	Promover el concepto de ciudadanía, los derechos y deberes asociados a ella.	Para el plan de formación ciudadana se han planificado acciones de manera transversal con otros planes del establecimiento, especialmente en la difusión y apropiación de los derechos del NNA, la importancia de la identidad cultural y el patrimonio local. Siguen pendientes las acciones programadas para 2º semestre.	50%

*Colocar todos los objetivos o acciones programados para este año.

• Indicadores internos:

AÑO	% PROMOCIÓN		% REPITENCIA		% DESERCIÓN	
	H	M	H	M	H	M
2022	100%	100%	0%	0%	0%	0%
2023	100%	100%	0%	0%	0%	0%

• Oferta de talleres

NIVEL	TALLER	OBJETIVO	ASISTENCIA MEDIA
NT1 y NT2	Medioambiente	El objetivo de este taller es vincular actividades que promuevan que los niños y niñas conozcan y valoren la importancia de cuidar el medioambiente, a través de actividades como reciclar y reutilizar materiales de desecho, participar en el invernadero escolar y reconocer el entorno natural a través de la realización de actividades al aire libre.	85%
NT1 y NT2	Música	El objetivo de este taller es que los niños y niñas se expresen creativamente a través de diferentes manifestaciones artísticas como el canto y el aprender a utilizar diferentes instrumentos musicales adecuados a su edad, con la finalidad de descubrir diferentes técnicas de expresión.	85%
NT1 y NT2	Inglés	El objetivo de este taller es que los niños y niñas se expresen creativamente a través de diferentes manifestaciones artísticas como el canto y el aprender a utilizar diferentes instrumentos musicales adecuados a su edad, con la finalidad de descubrir diferentes técnicas de expresión.	85%
1º Ciclo Básico 2º Ciclo Básico	Las palabras hablan	El objetivo de este taller es fomentar y potenciar el desarrollo de habilidades de comprensión lectora, expresión oral y escrita a través de diferentes actividades lúdicas, uso de software educativo, visitas a biblioteca CRA, obras de teatro, radioteatro y stop motion, entre otros, con el fin de fomentar el gusto y hábito lector.	91%
1º Ciclo Básico 2º Ciclo Básico	¡1, 2, 3 números!	El objetivo de este taller es estimular el desarrollo de destrezas matemáticas a través de juegos lúdicos, ejercitando y aplicando lo aprendido a experiencias de aprendizaje desafiantes que les permita resolver problemas, representar y crear, a través del uso de material concreto, software educativo, creación de juegos matemáticos, entre otros.	91%

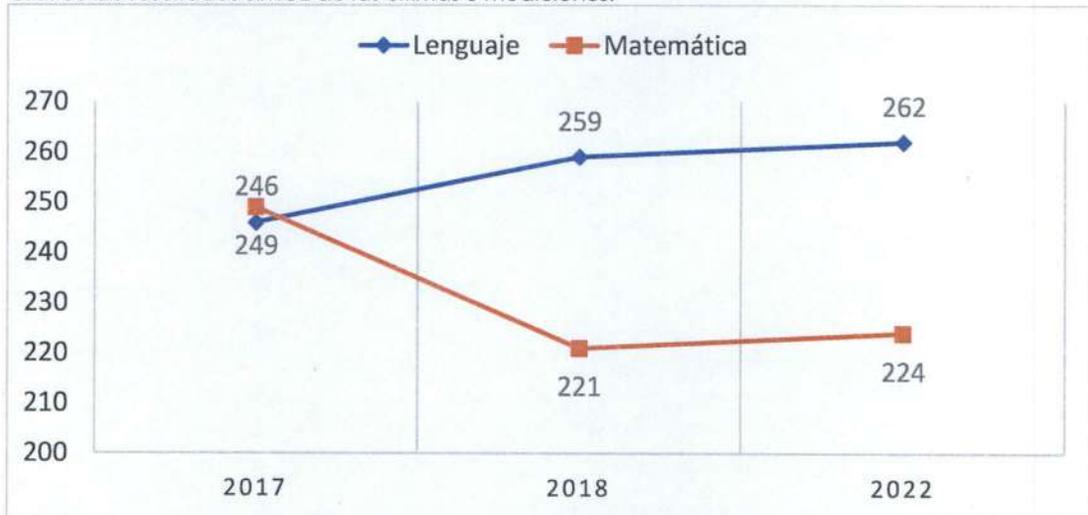
1º Ciclo Básico	Inglés	Familiarizar a los y las estudiantes con el idioma inglés tanto verbal como escrito, a través de actividades lúdicas y canciones, aprendiendo según el nivel rutinas de saludo y despedida, identificar objetos de la sala de clase, los colores, los números, los miembros de la familia, las estaciones del año, animales, comidas, estados de ánimo, ubicación de objetos, lugares de la casa, entre otros.	91%
1º Ciclo Básico	Conociendo mis emociones	El objetivo de este taller es fomentar el aprendizaje socioemocional, fortaleciendo la autoestima y la sana convivencia escolar. A través de actividades lúdicas aprenderán a reconocer sus emociones y gestionarlas de acuerdo a su edad, a respetar las emociones de los demás y las normas de sana convivencia escolar.	91%
1º Ciclo Básico	Talleres Electivos: Deporte y Recreación	El objetivo de este taller es incentivar el ámbito deportivo a nuestros estudiantes como búsqueda de una mejora en la calidad de vida y desarrollo motriz a través de la práctica de diferentes deportes y a través de valores y actitudes propias del desarrollo deportivo y situaciones que puedan darse en estos.	
1º Ciclo Básico 2º Ciclo Básico	Talleres electivos: Medioambiente	El objetivo de este taller es fortalecer los sellos institucionales a través de actividades donde los y las estudiantes sean protagonistas en acciones que fomenten el cuidado del medioambiente y de los animales a través del reconocimiento de su entorno local y natural, la reutilización y el reciclaje, la mantención del invernadero escolar, jornadas de limpieza del entorno, salidas a terreno, promoción de una vida saludable y la difusión a la comunidad de las actividades medioambientales del establecimiento.	
1º Ciclo Básico 2º Ciclo Básico	Talleres electivos: Folclore	El objetivo de este taller es involucrar a los estudiantes a sentirse parte de nuestras tradiciones y disfrutar con ellas, a través del desarrollo de habilidades básicas para bailar y expresarse corporalmente, el aprendizaje de coreografías y pasos principales de danzas tradicionales de distintas áreas culturales de nuestro país.	93%
1º Ciclo Básico 2º Ciclo Básico	Talleres electivos: Instrumentos Musicales	El objetivo de este taller es potenciar en los estudiantes habilidades artísticas, a través del aprendizaje teórico-práctico y ejecución de una variedad de instrumentos musicales, desarrollando el gusto por la música y las tradiciones de nuestro país.	93%
2º Ciclo Básico	Talleres electivos: Robótica y Programación	Se espera que a través del taller los estudiantes mejoren su pensamiento creativo, sus habilidades de resolución de problemas y su pensamiento computacional. Los estudiantes aprenderán el diseño, armado y programación de robots para resolver desafíos y a la vez aprender robótica.	95%
2º Ciclo Básico	Talleres electivos Ajedrez y Juegos de Mesa	El objetivo de este taller es mejorar la atención y concentración y las habilidades propias del ajedrez y diferentes juegos de mesa, a través de los cuales las y los estudiantes practicarán habilidades que favorecen la convivencia escolar como respetar turnos, conocer y respetar las reglas de cada juego, planificar y tomar decisiones.	95%
2º Ciclo Básico	Talleres electivos: Tenis	El objetivo de este taller es incentivar el ámbito deportivo a nuestros estudiantes como búsqueda de una mejora en la calidad de vida y desarrollo motriz a	95%

	de Mesa y Deportes	través de la práctica del tenis de mesa y otros deportes y a través de valores y actitudes propias del desarrollo deportivo y situaciones que puedan darse en estos.	
2° Ciclo Básico	Talleres electivos: Radio y Comunicaciones	el objetivo de este taller es que los y las estudiantes mejoren sus habilidades de comunicación e investigación, a través de la implementación la radio escolar y la creación de contenido que fomente los sellos institucionales y otras temáticas de interés para su difusión a través de diferentes medios, tanto a nivel de comunidad escolar, así como con la vinculación con el entorno del establecimiento.	90%

*Indicar los talleres JEC y SEP realizados en el establecimiento.

- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS: Se encuentra activo SI NO
 Presidenta(e)
 Secretaria (o)
 Tesorera (o)
- GOBIERNO ESTUDIANTIL: Se encuentra activo SI NO
 Presidenta(e)
 Secretaria (o)
 Tesorera (o)
- RESULTADOS ACADÉMICOS:

Gráfico de resultados SIMCE de las últimas 3 mediciones.



[Firma manuscrita]

PROYECCIÓN Y METAS AÑO 2024

Liderazgo

- Generar un clima de trabajo efectivo y de buena convivencia entre los entes educativos, trabajando de manera coordinada y colaborativa en la planificación flexible, modificable y dinámica de los aprendizajes, adecuada a las capacidades de todos los y las estudiantes.

Gestión Pedagógica

- Fortalecer la lectoescritura, comprensión lectora y habilidades matemáticas en primer ciclo básico, con especial énfasis en los y las estudiantes más descendidos en el proceso lector.
- Fortalecer la comprensión, reflexión y creatividad en segundo ciclo básico en las diferentes asignaturas del plan de estudios, promoviendo acortar las brechas de aprendizaje.

Formación y Convivencia

- Generar interacciones basadas en el respeto, la inclusión, la empatía y la solidaridad, entre los actores de la de la comunidad educativa y las redes de apoyo.

Gestión de Recursos

- Administrar de forma prudente y de acuerdo a las necesidades los fondos que recibe el establecimiento para fomentar el aprendizaje de los y las estudiantes.

Plan de Formación ciudadana

- Promover el concepto de ciudadanía, los derechos y deberes asociados a ella.
- Fomentar una cultura de respeto y cuidado con el medio ambiente, considerando nuestro entorno inmediato y comunidad, así como la responsabilidad social que esto conlleva.

Plan de sexualidad, afectividad y género

- Conocer los cambios físicos, psicológicos y sociales de las etapas del ciclo vital.
- Prevenir la discriminación entre pares por orientación sexual y/o identidad de género distinta a la heterosexual, cisgénero y/o binaria.

Plan de apoyo a la inclusión

- Promover la mejora en los aprendizajes de los y las estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, utilizando diversidad de materiales, estrategias metodológicas y didácticas que contribuyan en el desarrollo de sus habilidades.

Plan de desarrollo profesional docente

- Mejorar los tiempos y espacios de reflexión pedagógica del equipo docente, que permitan evaluar y mejorar las prácticas pedagógicas en el aula de manera colaborativa.
- Realización de acompañamiento de clases al interior del aula a docentes que necesitan apoyo para desarrollar prácticas pedagógicas efectivas.

Plan integral de seguridad escolar

- Resguardar la integridad y seguridad de todos los actores de la comunidad educativa, estudiantes, apoderados/as, docentes, directivos y asistentes de la educación, considerando las amenazas de nuestro entorno cercano y las características de la infraestructura y espacios de la Escuela.

ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: Escuela Rural El Salto.

REPRESENTANTE: Presidente Gobierno Estudiantil: Ximena Salazar.

ESTAMENTO: Gobierno Estudiantil.

ÁREA/ DIMEN SIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
INFRAE STRUCT URA	(2) Reparación de los columpios de nuestra escuela, que se encuentran en mal estado.	Informar a la dirección, solicitar apoyo del Daem.	Costo asociado.	Corto plazo
	(3) Retiro de máquinas de ejercicios, debido a que ha sido causa de accidentes.	Informar a dirección, solicitar apoyo del Daem.	Sin costo agregado	Mediano plazo
	(1) Incorporar una entrada universal en el patio techado (gimnasio).	Informar a dirección, solicitar apoyo del Daem.	Costo agregado	Corto plazo
	(5) Poner un techo de acceso al establecimiento.	Informar a dirección, solicitar apoyo del Daem.	Costo agregado	Largo plazo
	(6) Poner un techo que conecte la biblioteca con la escuela.	Informar a dirección, solicitar apoyo del Daem.	Costo agregado	Largo plazo
	(4) Arreglar la entrada al establecimiento, ya que se llena de agua y barro.	Informar a dirección, solicitar apoyo del Daem.	Costo agregado	Mediano plazo
	(7) Reparación de los aros de basquetbol del gimnasio.	Solicitar apoyo de los apoderados	-----	Mediano plazo
CONVI VENC A	(11) Contar con locomoción para salidas pedagógicas planificadas por los profesores.	Informar a dirección, solicitar apoyo del Daem.	-----	-----
PEDAG ÓGIC O O DIDÁC TICO	(13) Computación portátil	Gestión de recursos	Costo agregado	Largo Plazo
	(10) Implementos para realizar los deportes variados para la hora de recreo.	Solicitud de apoyo del centro general de padres y apoderados.	Costo agregado	Largo Plazo

	Ejemplo: Poner polines y red para jugar voleibol			
MEDIO AMBIENTE	(9) Limpieza de todo el sitio del establecimiento, incluyendo la parte de atrás donde hay muchas ramas, ya que esto llama a plagas de ratones, chaquetas amarillas, etc.	Solicitud apoyo al Daem	Costo agregado	Mediano Plazo
	(8) Cortar pasto y malezas.	Solicitud apoyo al Daem	Costo agregado	Corto plazo
	(12) Plantación de árboles y flores.	Solicitud apoyo al Daem y centro de padres y apoderados.	-----	Largo plazo

ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA RURAL EL SALTO
 REPRESENTANTE: LUIS E. GONZALEZ HERNANDEZ
 ESTAMENTO: DOCENTES

ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Construcción de salas para separar alumnos por alto número de éstos en cursos combinados, y a fin de obtener mejores logros en los aprendizajes.	Postular a FNDR Los Ríos, los recursos para la ejecución del Proyecto.	Los que determine el estudio previo.	Un año
GESTIÓN DE RECURSOS	Techar accesos de entrada al Colegio y de éste a la Biblioteca y Sala Multiuso; esto por las fuertes lluvias, las que provocan mucha humedad en alumnos y funcionarios.	Elaboración del proyecto por parte de la Unidad de Arquitectura DAEM Los Lagos.	Los que calcule la empresa que se adjudicaría el proyecto.	En el transcurso del año 2024.

ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA RURAL EL SALTO
 REPRESENTANTE: HELEN HERNANDEZ BENAVENTE
 ESTAMENTO: ASISTENTES

ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	Un espacio exclusivo para que los asistentes puedan dejar sus cosas y almorzar.	Construir un espacio o mejorar uno ya existente.		6 meses
	Una bodega donde dejar las cosas de aseo y trabajo, porque están juntas con las cosas deportivas.	Construir un espacio.		12 meses
	Un lavadero exterior con techo, paredes y dos llaves.	Construir.		6 meses
	Mejorar el Ingreso al Establecimiento.	Instalar rejilla, para que drene el agua que forma una poza desde el estacionamiento y habilitar antigua entrada de peatones.		12 meses
	Más baños para las funcionarias.	Construir.		12 meses
	Calefacción sala de psicóloga.	Instalar un sistema de calefacción adecuado para el espacio.		3 meses
CAPACITACIONES	Primeros auxilios y cómo reaccionar ante una crisis de Epilepsia.	Gestionar o propiciar los espacios para realizar con especialistas o ACHS.		12 meses
	Contención crisis y autorregulación de emociones.	Gestionar o propiciar los espacios para realizar con especialistas profesionales.		6 meses
	TEA.	Gestionar o propiciar los espacios para realizar con especialistas profesionales.		3 meses
PERSONAL	- 1 auxiliar de servicio.	- Contratar o intercambio.		6 meses

ESTABLECIMIENTO: Escuela Rural El Salto
 REPRESENTANTE: Laura Muñoz Jerez
 ESTAMENTO: Centro general de padres y apoderados

ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Techo llegada de furgones hasta la entrada de las salas. - Canaleta y/o desagüe, subir losa de cemento donde bajan los niños de los furgones. - Cierre perimetral. - Cortar pinos, sacar matorrales, desmalezar. - Desarmar construcción en desuso (conejera). 			

EVALUACIÓN Y MONITOREO

(POR EQUIPO DIRECTIVO)

ESTABLECIMIENTO: Escuela Rural El Salto

PARTE I: EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA.

1.- DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución de la brecha de aprendizajes en relación a la adquisición de la lectura en primer ciclo básico. 2. Ejecución y monitoreo de planes y acciones de acompañamiento pedagógico en el establecimiento, en beneficio del aprendizaje integral de los y las estudiantes. 3. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el establecimiento aún existen cursos combinados, lo que dificulta el logro de aprendizajes y el trabajo pedagógico, especialmente en las asignaturas cuyos objetivos de aprendizaje son diferentes para ambos niveles. 2. Rezago pedagógico que afecta principalmente a la comprensión y a la operatoria básica. 3. Alto nivel de ausentismo escolar.

2.- DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de diversos recursos 	<ol style="list-style-type: none"> 3. No contar con más salas de clases

<p>didácticos, artísticos, deportivos y bibliográficos para el apoyo al desarrollo de clases y logro de objetivos de aprendizaje, así como para potenciar el aprendizaje integral.</p> <p>2. Existen data en cada sala de clases y cada docente cuenta con equipos computacionales para el apoyo a la realización de clases y trabajo administrativo.</p>	<p>que permitan la separación de los cursos combinado.</p> <p>4. Faltan espacios (oficinas) para el trabajo administrativo.</p> <p>5. La conectividad a internet ha sido intermitente.</p> <p>6. Falta de recursos para renovar y mejorar diversas áreas necesarias en el establecimiento, así como para realizar capacitaciones externas a todo el personal.</p>
---	---

3.- DIMENSIÓN: LIDERAZGO

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Instauración de una cultura democrática en el establecimiento. 2. Promoción de altas expectativas en todos los estamentos de la comunidad educativa. 3. Promoción del trabajo colaborativo y la reflexión pedagógica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de tiempos suficientes en la jornada de las y los docentes, que permita el trabajo reflexivo y colaborativo a las y los docentes. 2. Armonización de todos los estamentos de la comunidad educativa. 3. Reiteradas ausencias y licencias médicas del personal.

4.- DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Abordaje oportuno de situaciones de convivencia escolar entre estudiantes. 2. Planificación e implementación de actividades (celebraciones, reflexiones, entre otras) para la mejora de la convivencia escolar fortalecimiento de la identidad institucional. 3. Fortalecimiento de las redes de apoyo del establecimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Niños con desregulaciones emocionales y conductuales. 2. Alto ausentismo escolar, que dificulta el logro de normas de convivencia ya que no hay una constancia.

PORTE II: EVALUACIÓN SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL:

1.- AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos

	de esta dimensión.
<ol style="list-style-type: none"> 1. En la última medición SIMCE, el 82% de las y los estudiantes de 4° básico señala que puede aprender con facilidad. Esto se ve reflejado en que durante este año escolar, una gran cantidad de estudiantes que presentaban rezago pedagógico están nivelándose y mejorando progresivamente sus aprendizajes. 2. En cuanto a motivación escolar, el 82% de las y los estudiantes del 4° básico señalan que les gusta estudiar, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El principal obstáculo en ese indicador, es la brecha de aprendizajes entre estudiantes, que afecta en su autopercepción académica, a pesar de los avances progresivos que se han evidenciado.

2.- CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<ol style="list-style-type: none"> 1. En la medición SIMCE 2022 en cuanto al ambiente de respeto, el 67% de los y las estudiantes señala que en su curso se tratan con respeto. En cuanto la percepción de apoderados(as), esta es del 100%. 2. En cuanto al ambiente organizado, el 75% de los y las estudiantes señala que las normas son conocidas por todos. La percepción de apoderados, el 100% señala que, si su hijo o hija estuviera involucrado en una pelea, sabría bien las medidas que adoptaría la escuela. 3. En cuanto al ambiente seguro, el 64% de los y las estudiantes señalan que los y las profesores enseñan qué hacer si uno de los pares les pega. En tanto, el 90% de los apoderados(as) señala que los estudiantes están bien protegidos de la violencia escolar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En general, en el establecimiento no hay grandes problemas de convivencia o faltas de respeto entre los miembros de la comunidad educativa.

3.- HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Hábitos de autocuidado, el 67% de los y las estudiantes señala que en la escuela se le han enseñado los 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso de las familias en apoyar estilos de vida saludable, se evidencia en el envío de colaciones

<p>efectos que produce el consumo de cigarro.</p> <ol style="list-style-type: none"> Hábitos alimenticios, el 83% de los y las estudiantes señala que los y las docentes recomiendan evitar los alimentos no saludables. Hábitos de vida activa, el 92% de las y los estudiantes señalan que el docente de educación física los anima a realizar actividad física y deporte fuera de la escuela. 	<p>donde prevalecen las alternativas no saludables.</p>
--	---

4.- PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<ol style="list-style-type: none"> Sentido de pertenencia, 75% de las y los estudiantes señala que la directora le hace sentir importante para la escuela. Participación, el 70% de los y las estudiantes señala que colaboró en las actividades que se hicieron en su curso. El 100% de apoderados(as) señala que su opinión es tomada en cuenta en las decisiones de la escuela. Vida democrática, el 64% de las y los estudiantes señala que sus pares resuelven sus problemas conversando. 	<ol style="list-style-type: none"> Este año el gobierno estudiantil se ha fortalecido y logrado excelentes propuestas, sin embargo es sólo un grupo reducido de estudiantes los que están comprometidos con el trabajo del Gobierno estudiantil.

5.- ASISTENCIA Y RETENCIÓN ESCOLAR

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<ol style="list-style-type: none"> Durante este año lectivo, no hay estudiantes en riesgo de deserción escolar. En cuanto a asistencia, esta ha ido mejorando progresivamente. 	<ol style="list-style-type: none"> Hay estudiantes que pese a todas las mediaciones que se han realizado con sus apoderados, presentan un porcentaje de inasistencia alto sin tener justificaciones de peso. Gran cantidad de inasistencia en los meses de invierno por enfermedades estacionales.

6.- EQUIDAD DE GÉNERO EN APRENDIZAJES

Señale los mayores LOGROS alcanzados en esta dimensión o sus subdimensiones.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos de esta dimensión.
<p>1. En cuanto a equidad de género, no existen diferencias significativas en cuanto a los aprendizajes de niños y niñas en el establecimiento.</p>	<p>1. Se observa que en los recreos, los niños ocupan más los espacios deportivos en el recreo, replicando diferencias de acuerdo a los estereotipos género durante sus juegos, esto pesar de que a las niñas se les motiva a que realicen actividades en los mismos espacios deportivos de los niños.</p>

PARTE III: SEGUIMIENTO Y MONITOREO A PROYECTOS E INICIATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS.

NOMBRE DEL PROYECTO O INICIATIVA:	
Señale los mayores LOGROS alcanzados en este proyecto o iniciativa.	Señale los mayores OBSTÁCULOS y DIFICULTADES para el logro de los objetivos del proyecto o iniciativa.
<p>1. En cuanto a gestión medioambiental, el establecimiento obtuvo certificación ambiental SNCAE en nivel básico.</p>	<p>2. Lento compromiso de la comunidad educativa en las acciones medioambientales.</p>

ESTABLECIMIENTO: ENRIQUE HEVIA LABBÉ-RIÑIHUE

INFORMACIÓN GENERAL:

La Escuela Rural Enrique Hevia Labbé, posee una larga trayectoria en el sector, con cientos de alumnos(as) egresados(as). Se encuentra en un contexto de ruralidad y vulnerabilidad, evidenciada por la realidad socio- cultural, económica y geográfica de la comunidad.

Un paisaje natural excepcional, con un lago (lago Riñihue), que hermosea el paisaje, lo que conlleva una gran cantidad de casas de veraneo, una de la principal fuente de trabajo para los habitantes del sector (cuidadores), otros fundos aledaños, que ofrecen trabajos agrícolas a los lugareños, sin embargo a pesar de las ofertas laborales existentes, éstas aún son escasas para la demanda de trabajo, lo que obliga a las personas a, realizar trabajos independientes o laborar en otro sector.

La mayor parte de la comunidad educativa son de estrato social medio-bajo, de acuerdo al registro social de hogares, con un nivel educacional en un alto porcentaje, bajo, incluso en algunos casos con una escolaridad inicial.

Misión: entregar una educación de calidad en un ambiente que fortalece las relaciones interpersonales apoyando la inclusión, formando alumnos y alumnas con sentido crítico, disciplinado, desarrollando sus potencialidades, valorando la innovación y creatividad, con una comunidad educativa comprometida para el logro de los aprendizajes y un equipo multidisciplinario que satisfaga las necesidades e intereses de los educandos.

Visión: la escuela Enrique Hevia Labbé, es un establecimiento inclusivo y respetuoso que reconoce la diversidad y las características de la comunidad educativa y a partir de eso diseña e implementar estrategias de gestión del curriculum que facilitan el aprendizaje en nuestras y nuestros estudiantes. La escuela dispone de herramientas y servicios de calidad a disposición del alumnado y comunidad educativa en general, con la finalidad de que cada estudiante alcance aprendizajes significativos, de calidad y de manera integral, de acuerdo a los desafíos y metas de nuestro actual sistema educativo y legislación vigente.

• **Matrícula por nivel:**

1°	2°	3°	4°	5°	6°
6	5	8	8	8	4

• **Matrícula extranjera por nivel: 0**

• **Matrícula PIE**

1°		2°		3°		4°		5°		6°	
NEEP	NEET										
0	2	0	1	1	2	0	2	0	2	0	1

- % de logro de las acciones y objetivos presentados en **PADEM 2023**.

ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO
LIDERAZGO	Establecer un sistema continuo de análisis de datos relevantes para la gestión escolar, que permita tomar decisiones y así favorecer las escuelas rurales, multigrado, unidocente y bi-docente	Consolidar las estrategias diseñadas, con el fin de tener resultados óptimos en la enseñanza-aprendizaje, que se verá reflejado en los resultados académicos de los estudiantes.	100%
CONVIVENCIA ESCOLAR	-Instalar un plan de trabajo y monitoreo de diversos talleres, enfocados a la formación integral de los estudiantes, de acuerdo al PEI	Consolidar el plan de trabajo, realizar encuestas de satisfacción para medir los resultados	100%
GESTION PEDAGOGICA	Consolidar la implementación del currículum, a través de procesos de planificación, monitoreo y evaluación consensuados con el equipo de profesionales del establecimiento, que contribuyan al desarrollo y potenciación de aprendizajes integrales y habilidades múltiples de cada uno(a) de los y las estudiantes.	Consolidar y evaluar el proceso de aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes de manera periódica con el fin de ir de ir recabando información que permita realizar adecuaciones y acciones remediales en forma oportuna	80%
GESTION DE RECURSOS	Establecer prácticas de gestión que aseguren los recursos necesarios para contar con profesionales comprometidos y materiales de enseñanza	Evaluar la organización de los recursos, que se gestionan a partir de las necesidades de nuestro establecimiento.	60%

	pertinentes para la implementación de nuestro plan		
--	--	--	--

*Colocar todos los objetivos o acciones programados para este año.

• **Indicadores internos:**

AÑO	% PROMOCIÓN		% REPITENCIA		% DESERCIÓN	
	H	M	H	M	H	M
2022	21	21	0	0	0	0
2023	24	15	0	0	0	0

Oferta de talleres

NIVEL	TALLER	OBJETIVO	ASISTENCIA MEDIA
1° 2° 3° 4° 5° 6°	-Folclore y danza	•Desarrollar las habilidades motrices básicas y específicas por medio del folclore chileno y latinoamericano, creando así también un sentido de pertenencia e identidad con su país y fortalecer las relaciones sociales entre sus pares.	98%
1° 2° 3°	-Inglés	Motivar a los estudiantes en el aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera a través de experiencias didácticas y lúdicas en el mundo actual con la finalidad de lograr su interés por aprender dicho idioma y ampliar su visión del mundo y lograr el mayor estímulo y motivación posible para un buen aprendizaje del idioma inglés.	98 %
1° 2° 3° 4° 5° 6°	--Deporte recreación y medio ambiente	•Fomentar entre el alumnado la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como elemento para su desarrollo personal y social. -Potenciar las habilidades deportivas en alumnos e incentivar la práctica deportiva. -Adquirir los valores que motiven a interesarse y preocuparse por el medio ambiente y fomentar comportamientos pro ambiental	98%

*Indicar los talleres JEC y SEP realizados en el establecimiento.

- **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS:** Se encuentra activo SI - NO

Presidenta(e)	Edith Margoth Castillo Torres
Secretaría (o)	Isamar del Carmen Arriagada Arriagada
Tesorera (o)	Evelyn Susana Moya Leal

- **GOBIERNO ESTUDIANTIL:** Se encuentra activo SI - NO

Presidenta(e)	José Joaquín Faúndez Aedo
Secretaría (o)	Leonel Morales Troncoso
Tesorera (o)	Sara Elgueta Castillo

- **RESULTADOS ACADÉMICOS:**

Resultados SIMCE de las últimas 3 mediciones.

	Año 2017	Año 2018	Año 2022	Nacional
Lectura	285	269	304	267
Matemática	235	225	256	250

PROYECCIÓN Y METAS AÑO 2024

ÁREA	PROYECCION	METAS
LIDERAZGO	Generar espacios para la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en distintas instancias de consulta y decisión, además de implementar un sistema de enseñanza que integre la diversidad al interior del aula como fuera de ella	El 100% de las decisiones que el encargado de escuela toma, son en función del análisis de los datos obtenidos en los distintos ámbitos de gestión pedagógica
GESTION PEDAGOGICA	Desarrollar distintos tipos de intervención en apoyo de estudiantes con aprendizajes mas descendidos, además de atender la diversidad de estudiantes tanto dentro como fuera del aula, utilizando estrategias innovadoras, acordes a la realidad actual.	Mejorar los aprendizajes en un 80% de todas las asignaturas de matemáticas y lenguaje y comunicación del curriculum, en los ejes de resolución de problemas y comprensión lectora utilizando estrategias efectivas para cada estudiante.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Buscar a través de diversas iniciativas acciones que permita promover el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, tolerante, respetuosa en un marco de equidad de género y enfoque inclusivo	El 100% de los estudiantes alcancen una formación integral, ajustado a lo implementado en el plan de trabajo de la escuela.
GESTION DE RECURSOS	Utilizar eficazmente los recursos disponibles con el objetivo de adquirir la implementación necesaria con el fin de diversificar la enseñanza.	El establecimiento utiliza eficazmente más del 60% de los recursos humanos y materiales para la ejecución de las acciones del PME
PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	Fortalecer en nuestros y nuestras estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable e integra en una sociedad que está en constante cambio, incorporando aprendizajes en relación a la Formación Ciudadana, con foco en la Educación Cívica, con el fin de conocer los aspectos esenciales del funcionamiento institucional del país.	El 80 % de los estudiantes es capaz de promover el desarrollo de la autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesados en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad.
PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO	Implementar un plan que permita tomar decisiones frente a contextos relacionados con la sexualidad, afectividad y género, de manera reflexiva, informada y responsable de acuerdo con la etapa de desarrollo de los estudiantes fomentando la autonomía	El 90 % de la comunidad educativa está preparada para conocer, comprender e integrar los cambios que sufren los estudiantes producto de la etapa que viven, reconocer sus fortalezas y las oportunidades, tomando decisiones pertinentes para sus aprendizajes.
PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN	Apoyar el proceso educativo de forma íntegra, atendiendo las necesidades educativas de nuestros estudiantes, innovando en nuevas estrategias pedagógicas trabajando de forma colaborativa y adoptando metodologías inclusivas para favorecer el aprendizaje	Evitar en un 100% la exclusión de cada uno de nuestros estudiantes y sus familias, basándonos en el derecho a la educación ligada a los valores de justicia e igualdad.
PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.	Promover la innovación pedagógica y el trabajo colaborativo, orientados a la adquisición de nuevas competencias y a la mejora de los saberes disciplinares y pedagógicos a través de la práctica docente.	El 80% de los docentes utiliza estrategias innovadoras que han permitido logros académicos en nuestros estudiantes

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR.	Brindar protección a toda la comunidad escolar en relación a su integridad física y en segundo término, el inmueble, por los daños materiales que se pueden generar ante cualquier condición de emergencia, como consecuencia de los efectos producidos por las emergencias de diversa índole	El 90% de la comunidad educativa conoce el protocolo a seguir ante una eventual emergencia.
-------------------------------------	---	---



ESTABLECIMIENTO: ESCUELA RURAL USTARITZ

INFORMACIÓN GENERAL:

Esta Escuela, promueve un proceso de aprendizaje activo, centrado en el alumno, un currículum pertinente y muy relacionado con la vida del niño rural, una relación mas estrecha entre la Escuela y la comunidad, la formación de valores democráticos y participativos a través de estrategias vivenciales, el trabajo con guías de aprendizaje y biblioteca que facilitan el autoaprendizaje, además de la autocapacitación permanente y sostenida de sus docentes con el fin de mejorar sus prácticas pedagógicas.

Misión: La Escuela Rural Ustaritz aspira ser un centro educativo integral que reconozca su entorno cultural y lo valore, considerando en sus lineamientos, los recursos que el medio rural pueda entregarle. Se espera que los alumnos (as), logren todos los propósitos de aprendizaje propuestos en el currículum escolar y que destaque en este proceso el sello de la educación rural.

Visión: Entregar una educación de calidad, centrada en principios y valores universales y el desarrollo de competencias y habilidades necesarias que permitan a los alumnos (as), evitar la deserción escolar y proyectarse positivamente como estudiantes exitosos en la Escuela de continuidad y como seres humanos integrales, capaces de ser aportes positivos para la sociedad.

- Matrícula por nivel:

PK°				K°			
0				0			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
2	2	8	1	4	4		

- Matrícula extranjera por nivel: 0

- Matrícula PIE

PK°				K°			
NEEP		NEET		NEEP		NEET	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
NEE P	NE ET	NEE P	NE ET	NEE P	NE ET	NEE P	NEET
0	1	0	1	1	0	1	

- % de logro de las acciones y objetivos presentados en PADEM 2023.

ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO
LIDERAZGO	Propiciar un ambiente de trabajo colaborativo que permite que el equipo pedagógico este comprometido con el	Implementar un plan de trabajo a través de reuniones periódicas en conjunto con el equipo multidisciplinario del establecimiento, orientado a resguardar el	98%

	desarrollo y aprendizaje de todos los educandos.	cumplimiento de la priorización curricular tomando en cuenta la diversidad de estudiantes de aula.	
--	--	--	--

*Colocar todos los objetivos o acciones programados para este año.

- Indicadores internos:

AÑO	% PROMOCIÓN		% REPITENCIA		% DESERCIÓN	
	H	M	H	M	H	M
2022	18	15	0	0	0	0
2023	11	10	0	0	0	0

- Oferta de talleres

NIVEL	TALLER	OBJETIVO	ASISTENCIA MEDIA
1° a 6°	Folklore	desarrollar las aptitudes e inquietudes de los estudiantes, a través del canto, acompañamiento de un instrumental y la danza, con la integración y colaboración de los niños para así lograr un trabajo colaborativo e integrativo.	98%
	Medio ambiental	Generar conciencia de la problemática ambiental actual entre los estudiantes y así estimular la participación de ellos en la protección y el mejoramiento de la calidad del ambiente donde vivimos	

*Indicar los talleres JEC y SEP realizados en el establecimiento.

- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS: Se encuentra activo SI NO
 Presidenta(e) Gabriela Lespay Rosalez
 Secretaria (o) Hislana Almonacid Contreras
 Tesorera (o) Magaly Rosales Rosalez
- GOBIERNO ESTUDIANTIL: Se encuentra activo SI NO
 Presidenta(e) Selene Sandoval Ortiz
 Secretaria (o) Javier Cabeza Espina
 Tesorera (o) Luis Ulloa Aravena
- RESULTADOS ACADÉMICOS:
 Resultados SIMCE de las últimas 3 mediciones.

Ustariz	2018	2022
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	67	82

Liderazgo (Metas 2024)	Gestión Pedagógica (Metas 2024)	Formación y Convivencia (Metas 2024)	Gestión de Recursos (Metas 2024)
Consolidar espacios adecuados en el establecimiento para lograr más y mejores aprendizajes en el aula Multigrado	Consolidar una Planificación Universal que se utilice en el Microcentro para Desarrollar habilidades y competencias para todos los estudiantes	Realizar actividades que fortalezcan la convivencia escolar entre todos los estamentos educativos y escuelas Microcentro RED30, propiciando el carácter o formativo entre los estudiantes.	Asegurar que al menos el 40% de los recursos SEP sean destinados al trabajo en aula y/o en terreno con los estudiantes.
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	62	75	
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	69	86	
HABITOS DE VIDA SALUDABLE	65	70	
LECTURA	260	272	
MATEMATICAS	230	206	

PROYECCIÓN Y METAS AÑO 2024

PROYECCIÓN PLANES 2024

Plan de formación ciudadana	Plan de sexualidad, afectividad y género.	Plan de apoyo a la inclusión.	Plan de desarrollo profesional docente
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	El plan está basado como apoyo a nuestro proyecto educativo y asume nuestra misión como educadores en la formación de niños y niñas, por una construcción más justa, basada en el respeto, tolerancia, integridad personal, responsabilidad social.	Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los estudiantes y, especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea	Lograr un cambio de actitud respecto al papel del profesional actual, no como transmisor de conocimientos, si no como facilitador del aprendizaje.

		verdaderamente para todos.	
--	--	-------------------------------	--

Plan seguridad escolar
realizaran acciones de monitoreo y verificación de la realización de las Actividades comprometidas, de manera semestral y del logro de los objetivos.

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA RURAL ALICIA MERA OVALLE.

INFORMACIÓN GENERAL:

Misión: Ser un establecimiento público comprometido con la educación integral e inclusiva de los estudiantes, atendiendo las diferentes necesidades y competencias, en lo académico, artístico y valórico, formado personas respetuosas, honestas y responsables y solidarias en un clima de buen trato y respeto por la diversidad, con el fin de lograr un pleno desarrollo de su autoestima, nivel cognitivo, valórico, físico y moral.

Visión: La visión de la Escuela Alicia Mera Ovalle, se orienta hacia la formación de alumnos y alumnas con un adecuado nivel académico, promoviendo habilidades cognitivas para la vida; con un fuerte enfoque en el pensamiento crítico-reflexivo, donde la valoración y el respeto por sus raíces como del entorno natural dan formación a la interculturalidad parte fundamental de la enseñanza; como así la inclusividad y adquisición responsable de competencias tecnológicas.

- Matrícula por nivel:

P.K	KINDER	1° BÁSICO	2° BÁSICO	3° BÁSICO	4° BÁSICO	5° BÁSICO
2	1	1	1	2	1	4

- Matrícula extranjera por nivel: 0
- Matrícula PIE:

PRE KINEDER		KINDER							
NEEP	NEET	NEEP	NEET						
	1								

1° BÁSICO		2° BÁSICO		3° BÁSICO		4° BÁSICO		5° BÁSICO	
NEEP	NEET								
		1		2					

- % de logro de las acciones y objetivos presentados en PADEM 2023.

ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO
LIDERAZGO	Establecer una cultura de valoración y fomento de la diversidad cultural y medioambiental.	A partir de abril con la llegada de la Maestra Ancestral Srta. Alejandra Aqueveque se ha implementado un taller de Mapudüngun en todos los niveles. En relación al tema medioambiental, se ha socializado y reflexionado en torno al Proyecto de intervención faltando la puesta en práctica del mismo.	85%
ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO

GESTIÓN PEDAGÓGICA	Desarrollar mecanismos efectivos que permitan un fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y el quehacer educativo.	Se han creado espacios de diálogo y trabajo colaborativo donde se han discutido las prácticas pedagógicas y las necesarias adecuaciones de las mismas para mejorar el quehacer educativo. Están pendientes los encuentros de evaluación del proceso.	85%
	Definir e implementar estrategias pedagógicas que sirvan de refuerzo para los estudiantes que presentan dificultades en distintas áreas y estrategias para los estudiantes con intereses diversos.	Se desarrolla de manera permanente un trabajo colaborativo con la Profesora de Educación diferencial (PIE), para atender no solo a los y las estudiantes del programa (PIE). Además, se busca estimular los distintos estilos de aprendizaje.	90%
ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO
FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	Promover la participación de distintos estamentos de la comunidad educativa.	Se ha generado un proceso de construcción de espacios de participación particularmente de padres, madres y apoderados.	50%
	Concientizar a las familias para que se involucren de manera activa en el proceso educativo de sus hijos de forma de mejorar los logros académicos.	A partir de agosto se implementará el programa de Habilidades Para la Vida (HPV) que entre otros objetivos busca la mayor participación de la familia en el proceso educativo. Hasta la fecha se ha realizado un trabajo en reunión de Apoderados hacienda ver la necesidad y beneficio de que la familia se involucre en el proceso educativo.	50%
ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar la adquisición oportuna y correcta de los materiales didácticos, útiles escolares, recursos tecnológicos y otros recursos de protección, así como el seguimiento para verificar su uso permanente; favoreciendo principalmente el bienestar, seguridad y aprendizaje de los estudiantes, así como el trabajo eficaz y eficiente	Aun cuando hemos recibido recursos por parte del Daem estos no son suficientes, la situación financiera de nuestro establecimiento es de números rojos, esto nos lleva a pedir ayuda a otros establecimientos. (Ustaritz, Riñihue).	50%

	de todo el personal de la escuela.		
	Incrementar la matrícula de cada nivel, considerando las diversas redes de apoyo para lograr el objetivo.	El Colegio está empeñado en una campaña de visibilización de actividades, para potenciar una relación con la comunidad. Ya nos llegó una alumna nueva y a futuro podemos incrementar nuevas matrículas.	80%
ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Procurar estar preparados ante una situación de emergencia o catástrofe siendo esta responsabilidad de todos	Se ha trabajado con los alumnos, se ha socializado el tema de seguridad, se desarrollarán de manera práctica durante el Segundo semestre.	50%
	Reforzar la cultura de autoprotección.	Respecto a este objetivo de la cultura de autoprotección se han realizado talleres con la Psicóloga Nicole Guzmán.	90%

*Colocar todos los objetivos o acciones programados para este año.

- Indicadores internos:

AÑO	% PROMOCIÓN		% REPITENCIA		% DESERCIÓN	
	H	M	H	M	H	M
2022	100	100	0	0	0	0
2023						

- Oferta de talleres

NIVEL	TALLER	OBJETIVO	ASISTENCIA MEDIA
PRE KINDER – KINDER	INGLÉS EDUCACIÓN FÍSICA MAPUDÜNGUN		
1° - 5° BÁSICO	INGLÉS EDUCACIÓN FÍSICA MAPUDÜNGUN		

*Indicar los talleres JEC y SEP realizados en el establecimiento.

- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS:** Se encuentra activo SI NO
Presidente: Jonathan Aguilera
Secretaría: Iris Acuña
Tesorera: Nancy Monsalve
- GOBIERNO ESTUDIANTIL:** Se encuentra activo SI NO

Presidenta:
Secretaría:
Tesorero:

- **RESULTADOS ACADÉMICOS:** (No tengo una comparación para realizar un gráfico)

	2018	2022
LECTURA	Por causas ajenas al establecimiento, no es posible reportar los resultados de aprendizaje y/o la información de los cuestionarios.	223
MATEMÁTICA	209	203

*Tabla elaborada en base a los datos entregados por Agenciaeducacion.cl

Sin duda que los resultados dejan de manifiesto la necesidad de tomar medidas específicas y del más alto impacto posible en los procesos de aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes. En Lectura, si bien no hay información en los años anteriores (entre 2015 y 2022, sólo hay resultados en 2022), el resultado está muy por debajo del promedio nacional. En Matemática, si bien la diferencia no es significativa entre 2018 y 2022, la tendencia es a la baja lo que genera una preocupación respecto a las medidas a tomar.

- **PROYECCIÓN Y METAS AÑO 2024**
 - **Liderazgo**
 - **Gestión Pedagógica**
 - **Formación y Convivencia**
 - **Gestión de Recursos**
 - **Plan de Formación ciudadana**
 - **Plan de sexualidad, afectividad y género**
 - **Plan de apoyo a la inclusión.**
 - **Plan de desarrollo profesional docente**
 - **Plan integral de seguridad escolar.**

ESTABLECIMIENTO EL MIRADOR

INFORMACIÓN GENERAL:

Misión: La visión de la Escuela Rural El mirador, se orienta hacia la formación de las y los estudiantes autónomos, responsables, con un adecuado nivel de exigencia académica, promoviendo habilidades cognitivas superiores y para la vida; con un fuerte enfoque en el pensamiento crítico-reflexivo, flexibles en el respeto a las opiniones y críticas de otros en un ambiente que acepta la diversidad, interculturalidad y aceptar las diferencias sicosociales, reafirmando siempre los valores de: respeto, empatía y solidaridad. Que tengan un adecuado manejo y uso de competencias tecnológicas, que sean amantes de la naturaleza y que protejan el medio ambiente que los rodea, que expresen sus intereses creativamente por medio del arte, creación de invernadero y trabajo colaborativo con sus pares.

Visión: La Escuela Rural El Mirador está enfocado en ser un establecimiento público comprometido con la educación integral e inclusiva de los estudiantes, atendiendo las diferentes necesidades y competencias; con énfasis en la calidad de los aprendizajes, en un marco de formación valórica y exigente que respete la riqueza de las diferencias de todos los y las estudiantes con proyección de los talentos, artístico y potencialidades, formando personas respetuosas, honestas, responsables, solidarias, justas, generosas y participativas; en un clima de buen trato y respeto por la diversidad, con el fin de lograr un pleno desarrollo de su autoestima, físico y moral. Entregar a los y las estudiantes herramientas para que puedan cuidar y respetar su medioambiente, además se incorpora como asignatura formación valórica.

- Matrícula por nivel:

PK°					K°		
0					0		
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
1	2	1	2	3	1		

- Matrícula extranjera por nivel: 0

- Matrícula PIE

PK°						K°									
NEEP			NEET			NEEP			NEET						
0			0			0			0						
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°								
NEE P	NE ET														
		1	1					1							

Observación: Se matricularon 2 niñas con NEET con FIL 18/08/23 que no están en la plataforma del establecimiento.

1°	2°	3°	4°	3° TP	4° TP
----	----	----	----	-------	-------

NEEP	NEET										
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

- % de logro de las acciones y objetivos presentados en PADEM 2023.

ÁREA	ACCIÓN/OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	% LOGRO
LIDER AZG O	Establecer un sistema continuo de análisis de datos relevantes para la gestión escolar, que permita tomar decisiones y así favorecer las escuelas rurales, multigrado, unidocente y bidocentes.	Se realiza trabajo colaborativo con profesores Itinerantes, psicóloga y comunidad educativa en general, apoyo de convivencia escolar del departamento de educación.	60%
GESTI ON PED AGO GIC A	Consolidar la implementación del currículum, a través de procesos de planificación, monitoreo y evaluación consensuados con el equipo de profesionales del establecimiento, que contribuyan al desarrollo y potenciación de aprendizajes integrales y habilidades múltiples de cada uno(a) de los y las estudiantes.	A través de resultados y análisis de evaluaciones DIA se logra pesquisar las falencias educativas de los estudiantes, preparando material acorde a sus necesidades educativas.	60%
GESTI ON DE REC URS OS	Establecer prácticas de gestión que aseguren los recursos necesarios para contar con profesionales comprometidos y materiales de enseñanza pertinentes para la implementación de nuestro plan.	Lograr gestionar la adquisición de implementos educativos o insumos electrónicos o de conectividad para los estudiantes y trabajos administrativos del establecimiento, adquisición de vestimenta escolar y materiales de oficina.	50%
CON VIVE NCIA ESC OLA R	Instalar un plan de trabajo y monitoreo de programas, enfocadas a la formación integral de los estudiantes, de acuerdo al PEI	Se desarrollan actividades con temas atingentes a los sucesos ocurridos en la comuna, región y país realizados en el establecimiento y compartidas participativamente en otros establecimientos. Se realizan talleres de convivencia escolar en la comunidad educativa y otras escuelas con las mismas características.	60%

*Colocar todos los objetivos o acciones programados para este año.

- Indicadores internos:

AÑO	% PROMOCIÓN		% REPITENCIA		% DESERCIÓN	
	H	M	H	M	H	M
2022	100%	100%	0%	0%	0%	0%
2023	100%	100%	0%	0%	0%	0%

- Oferta de talleres

NIVEL	TALLER	OBJETIVO	ASISTENCIA MEDIA
PRIMER Y SEGUNDO CICLO	TALLER DE INGLÉS	Entregar herramientas útiles para el uso real del inglés, como por ejemplo vocabulario del uso diario, estructuras gramaticales para crear oraciones simples, exposición al idioma por medio de la escucha activa para desarrollar la habilidad listening a través de canciones, chants, diálogos, etc. También permitir a los estudiantes desarrollar la habilidad speaking repitiendo frases cortas o palabras, dialogando entre sus pares y/o con la docente.	Primer y segundo ciclo. 100%
PRIMER Y SEGUNDO CICLO	INVERNADERO Y TECNOLOGICA	Comprender la importancia de la implementación de un invernadero, en el aprendizaje de los estudiantes de primero a sexto básico en la escuela Rural El Mirador, en la asignatura de Ciencias naturales, en el Eje de Ciencias para la Vida, y diversidad en los seres vivos y utilizado transversalmente en todas las asignaturas.	Primer y segundo ciclo. 100%
PRIMER Y SEGUNDO CICLO	TALLER DE DANZA Y FOLCLOR	Lograr que los estudiantes puedan, conocer y disfrutar de distintas danzas del folclor nacional como así también el de América. A demás se incorpora danza rítmica utilizando distintos implementos artísticos. El taller tiene como objetivo que los niños y niñas conozcan, interioricen, identifiquen y se relacionen con las danzas tradicionales de nuestro país, pasando por zona norte, centro y sur; desarrollando la expresión corporal, la coordinación y habilidades socioemocionales. Los y las estudiantes tendrán la oportunidad de adquirir conocimientos sobre bailes típicos y sus representaciones, música y culturas de nuestro país, a través de conocimientos teóricos y prácticos, con el fin de desarrollar el oído musical, el sentido del ritmo y la autoconfianza	Primer y segundo ciclo. 100%

*Indicar los talleres JEC y SEP realizados en el establecimiento.

- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS: Se encuentra activo SI NO
 Presidenta(e) HILDA ELGUETA SÁNCHEZ
 Secretaria (o) KARINA ELGUETA LÓPEZ
 Tesorera (o) LORENA JARA OBANDO
- GOBIERNO ESTUDIANTIL: Se encuentra activo SI NO
 Presidenta(e) ROCÍO BELÉN TOBAR TORRES
 Secretaria (o) JAVIERA OJEDA POZAS
 Tesorera (o) BAYRON CASTRO ELGUETA

- **RESULTADOS ACADÉMICOS:**
Gráfico de resultados SIMCE de las últimas 3 mediciones.
- Debido que en los años 2017 y 2022 los datos son insuficientes no se puede realizar una comparación de resultados.
- Solo un estudiante o no se registran estudiantes durante el proceso de evaluación.

PROYECCIÓN Y METAS AÑO 2024

Liderazgo

- Lograr que las actividades de aprendizaje que se desarrollen en el establecimiento se puedan cumplir en conjunto con la colaboración de la comunidad educativa y de apoyos externos.

Gestión Pedagógica

- Lograr aprendizajes de calidad, utilizando variadas estrategias que atiendan la diversidad para el desarrollo integral de las habilidades. Elevar los resultados pedagógicos de los estudiantes en las áreas de lecto-escritura, lógico matemática, cs. Naturales y otras.

Formación y Convivencia

- Fomentar y asegurar un trabajo colaborativo integral que permita la participación de toda la comunidad educativa y el trabajo participativo con otros estamentos de la comuna.

Gestión de Recursos:

- Gestionar de manera oportuna los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades pedagógicas y extracurriculares que se planifiquen para el logro de los aprendizajes, tanto en vestimenta escolar como materiales de escritorio para su uso diario.

Plan de Formación ciudadana

- Fomentar en los estudiantes un conjunto de acciones que permitan instalar un proceso formativo para que desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes en la sociedad actual.

Plan de sexualidad, afectividad y género:

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectivas, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas.
- Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad de sus hijos.
- En el caso de 1° y 2° E. Básica, se busca el reconocimiento de las manifestaciones de afecto que reciben de otras personas y que comprendan A partir de 3° Básico los objetivos integran las dimensiones de afectividad y su importancia, observando a la vez que éstas se pueden expresar de múltiples maneras. Estos objetivos están orientados a que los estudiantes comprendan el vínculo que existe entre estas dos dimensiones, así como los cambios que van experimentando las personas en sus vidas en relación con estas, reconociendo y respetando los diferentes ritmos en los que este desarrollo tiene lugar.

- De 3° a 6° básico, se busca conseguir que adquieran conocimientos adecuados a su edad, respetando su proceso madurativo sobre sexualidad y afectividad.
- Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.
- Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.
- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Promover el retraso en el inicio de las relaciones sexuales entre los y las jóvenes.

Plan de apoyo a la inclusión:

- Apoyar el proceso educativo de forma íntegra, atendiendo las necesidades educativas de nuestros estudiantes, innovando en nuevas estrategias pedagógicas trabajando de forma colaborativa y adoptando metodologías inclusivas para favorecer el aprendizaje

Plan de desarrollo profesional docente

- Capacitación constante de los docentes para desarrollar y fortalecer los conocimientos disciplinarios, didácticos y pedagógicos de los docentes, en el ámbito de la alfabetización inicial, producción de textos y comprensión lectora

Plan integral de seguridad escolar

- Proporcionar a los miembros de la Comunidad Educativa un ambiente de seguridad integral mientras cumplen sus actividades educativas y formativas, contribuyendo a fortalecer actitudes de auto cuidado y autoprotección, que les permita responder en forma adecuada en caso que se produzca una emergencia y/o catástrofe, mediante la implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Seguridad Integral PISE.



ELABORACIÓN PADEM 2024

ESTABLECIMIENTO: Microcentro Red 30
 REPRESENTANTE: Coordinador, Leopoldo Inostroza
 ESTAMENTO: Microcentro

NECESIDADES ESTUDIANTES				
Gestión de recursos	Contar con espacios techados para actividades físicas, deportivas y recreativas para no depender de las condiciones climáticas.	Gestionar a través de director(a) DAEM, alcalde presupuesto a través de subvención general u otro tipo de proyecto para financiar la necesidad requerida.	Subvención general FRIL	Marzo 2024 a diciembre de 2025
Gestión pedagógica	Ejecutar salidas pedagógicas con frecuencia durante el año, potenciando las habilidades y aprendizajes en las distintas asignaturas, en contextos, espacios y tiempos distintos a los habituales.	Gestionar y articular con nuestra jefatura y red de apoyo salidas pedagógicas a distintos contextos.	\$ 5.000.000 SEP Subvención general Proyectos Red de apoyo	Marzo a diciembre de 2024.
Gestión pedagógica	Tener un taller de música ejecutado por un docente de la especialidad, para desarrollar habilidades musicales y manejo de distintos instrumentos.	Gestionar a través del DAEM la contratación de un docente de educación musical.	\$ 12.000.000 SEP Subvención general	Marzo 2024.
Gestión de recurso	Aumentar la cantidad de horas (o contratar un/a segunda/o profesional) de la profesional del área de la psicología educativa/clínica, para atención periódica de estudiantes con necesidades en esta disciplina, realización de talleres u otras acciones.	Gestionar los horarios con el DAEM para aumentar la cantidad horas para la atención de casos con necesidades de atención psicológica.	\$10.000.000 SEP	Marzo 2024

NECESIDADES ASISTENTES				
Gestión de recursos	Se requiere vestuario laboral para asistentes de aula y de la educación	Gestionar y acordar con la autoridad competente	\$ 1.000.000 Subvención	Marzo 2024

	vestuario (delantales para asistentes de aula, casacas, polar...)	(Director/a DAEM, sostenedor) la implementación de vestuario laboral para asistentes.	general	
Gestión pedagógica	Contar con capacitaciones para atender las necesidades de apoyo en aula (en metodologías y estrategias, tics...)	Gestionar con la jefatura y sostenedor capacitaciones de acuerdo a las necesidades existentes y proyectadas.	\$ 5.000.000 Subvención general	Marzo 2024
Gestión de recursos	Contar con espacios de interacción e intercambio de experiencias laborales con funcionarios(as) de otros contextos laborales.	Gestionar con Directos/a DAEM espacios propicios que existan en la comuna para de acuerdo a las necesidades.	\$ 5.000.000 Subvención general	Marzo 2024

NECESIDADES DOCENTES				
ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Gestión Pedagógica	Recibir asesorías y capacitaciones (Estrategia y metodologías; portafolios, tics, currículum...) de alto nivel, ejecutado por expertos(as) de manera periódica en espacios de reuniones de microcentro	Elaborar acciones en el PME de cada colegio intencionadas para este fin. Elaborar un plan anual de trabajo en el microcentro, con espacios y temáticas en esta área.	\$ 2.000.000 (SEP, subvención general) \$ 0 Gestionar a través de Directora, UTP, coordinador/a microcentro, grupo de gestión... con instituciones educativas de nivel superior u otros organismos para cubrir esta necesidad.	Marzo a mayo de 2024
Gestión Pedagógica	Gestión y articulación con red de apoyo comunal y regional para atender las necesidades integrales de la comunidad educativa	Elaborar un plan de trabajo anual, liderado por el DAEM y Grupo de gestión del microcentro, un trabajo organizado y articulado.	\$ 0 (trabajo articulado entre DAEM y Grupo de gestión del microcentro)	Marzo-abril de 2024.

	(prevención del delito, consumo de drogas, embarazo adolescente, grooming, bullying, intenciones suicidas, entre otras) del microcentro.	Presentar y consensuar apoyo sostenido de la red de apoyo (salud, educación, Casa de la Mujer, bomberos, carabineros...), enfocada en diferentes temáticas y necesidades del microcentro. Ejecutar diferentes talleres, charlas (informativas, motivacionales...), conversatorios, foros... con la red de apoyo.		
Gestión Pedagógica	Contar con espacios periódicos para jornadas de intercambio de experiencias pedagógicas exitosas (colegios, red de maestros/as...), siendo parte y/o creando una comunidad de aprendizaje.	Gestionar y coordinar a través del microcentro, con el apoyo del DAEM (Directora, UTP, coordinador/a microcentro...) con profesionales e instituciones educativas espacios e instancias de intercambio de experiencias que potencien la labor del personal que desarrolla su quehacer educativo en las distintas escuelas de nuestra red.	\$ 0	Marzo a junio de 2024

NECESIDADES CONJUNTAS (DOCENTES Y ASISTENTES)				
ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Convivencia	Tener como microcentro un grupo de gestión institucionaliza, quien lidere acciones orientadas a la satisfacción de necesidades propias	Organizar y gestionar con nuestras jefaturas (DAEM) un grupo de Gestión propio del microcentro, con reconocimiento	\$ 0	Marzo-abril de 2024.

	del microcentro, desde una perspectiva integral (comunidad educativa).	institucional.		
Gestión de recursos	Poseer un espacio físico propio de uso propio del microcentro, implementado con elementos e insumos necesarios (mobiliario, recursos tecnológicos...) para las actividades propias de nuestro organismo o grupo de trabajo.	Gestionar con el alcalde, director/a DAEM, UTP un espacio físico existente a comodato u con otra figura legal oficial (documentado), en alguna dependencia municipal.	\$ 3.000.000 (SEP, subvención general)	Marzo a julio de 2024
Convivencia	Jornadas de autocuidado para atender las necesidades de convivencia y salud mental, emocionales y socioafectivas del personal que labora en las distintas escuelas del microcentro. De 2 a 4 jornadas. Contando con todos los insumos y espacios necesarios para las actividades consensuadas y planificadas.	Ejecutar jornadas de autocuidado (salidas, comidas) entre los integrantes del microcentro, en espacios propicios para este fin. Llevar a cabo jornadas de esparcimiento, deportivas y recreación para los miembros del microcentro.	\$ 4.000.000 (subvención general) \$ 0 Grupo de gestión del microcentro, con apoyo del DAEM.	Mayo a diciembre de 2024.
Gestión de recursos	Contar con un bono de locomoción para atender las necesidades de costos de traslado, debido a las condiciones diferenciadas con el contexto laboral urbano.	Gestionar con la jefatura y sostenedor un bono de locomoción.	\$ 20.000.000 Subvención general	Marzo 2024



ESTABLECIMIENTO JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA SEMILLITAS DE AMOR

INFORMACIÓN GENERAL:

Misión: La misión de nuestro centro educativo es entregar educación integral, inclusiva, pública y de calidad a niños y niñas de 84 días a 3 años 11 meses, en un marco de afectividad que involucre un rol activo en niños, niñas y familia promoviendo el Buen Trato y el Estilo de Vida Saludable.

Visión: Niños y niñas en confianza con sus capacidades, con apropiación de la realización de sus derechos, para la toma de decisiones y resolución de problema, con un equilibrio emocional que les permita aprender a entender y construir posición social con la impronta original de su voluntad y pensamiento, respetuosos de sí mismos y de los otros, siendo transmisores de valores, conocimientos, sentimientos

Tipo de educación:

Nivel Sala Cuna Heterogénea

Nivel Medio Menor Heterogéneo

Metas Institucionales:

✧ *Liderazgo:*

- Instaurar un ambiente de motivación y de autoestima en la comunidad educativa.
- Desarrollar un proyecto educativo eficaz para el logro de objetivos trazados en nuestros sellos.

✧ *Gestión Pedagógica:*

- Dirigir, potenciar el proceso de enseñanza en los niños y niñas en conjunto con sus familias a través de un innovador método aprendizaje para fortalecer el trabajo pedagógico.

- ✧ *Formación y Convivencia*
 - Fortalecer un ambiente de autocuidado entre todos los entes de la unidad educativa para el logro de un ambiente propicio para el desarrollo de los aprendizajes de los niños y niñas.

 - ✧ *Gestión de Recursos:*
 - Instalar procesos de evaluación y autoevaluación en educadora, técnicos y asistentes de la educación de manera de mejorar las prácticas pedagógicas.
 - Instaurar prácticas para el uso de recursos efectivos para el buen desarrollo de las prácticas pedagógicas.

 - ✧ *Plan Integral de Seguridad Escolar:*
 - Proporcionar a los niños y niñas un ambiente de seguridad integral, de acuerdo a lo establecido y desarrollando actividades formativas para la comunidad educativa.
 - Implementar recursos para el correcto desarrollo de la seguridad de los entes del establecimiento.
- 

ESTABLECIMIENTO JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA CASCANUECES

INFORMACIÓN GENERAL:

Misión: La misión de nuestro centro educativo es entregar educación integral, inclusiva y de calidad a niños y niñas de 84 días a 3 años 11 meses, en un marco de afectividad que involucre un rol activo en niños, niñas y familia promoviendo el buen trato y el estilo de vida saludable.

Visión: Lograr que los niños y niñas que asisten al jardín infantil Cascanueces se desarrollen como personas afectivas, autónomas, felices e independientes, protagonizando y disfrutando de sus propios aprendizajes de manera integral preparándose así para enfrentar los desafíos que les impone la sociedad actual.

Tipo de educación:

Nivel Sala Cuna Heterogénea

Nivel Medio Menor Heterogéneo

Metas Institucionales:

✧ *Liderazgo:*

- Establecer educación integral, inclusiva para niños y niñas de manera de buen desarrollo de los aprendizajes y el logro y cumplimientos de las metas trazadas.
- Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los niños y niñas que potencien su disposición de aprender en forma activa, creativa y permanente intencionado así un mejor desarrollo de los distintos hábitos.

✧ *Gestión Pedagógica:*

- Propiciar aprendizajes de calidad, lúdicos, que consideren y acojan la singularidad y necesidades especiales de los niños y niñas, así como la diversidad de género en conjunto a sus familias y comunidades

- Facilitar la transición de las niñas y niños a la educación general básica desarrollando las habilidades y actitudes necesarias implementando el proceso de enseñanza y aprendizaje que se requieran para facilitar la articulación entre ambos niveles educativos.

 - ✧ *Formación y Convivencia*
 - Generar espacios para potenciar la participación permanente de la familia, en función a la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente que optimice el desarrollo de los niños y niñas.
 - Establecer instancias de autocuidado y capacitación de un buen clima entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

 - ✧ *Gestión de Recursos:*
 - Desarrollar prácticas y procedimientos para contar con un equipo calificado y motivado por un clima laboral positivo.
 - Implementar prácticas y procedimientos para administrar los recursos del establecimiento de manera de asegurar su sustentabilidad en el tiempo.

 - ✧ *Plan Integral de Seguridad Escolar:*
 - Cautelar la seguridad, la protección y el cuidado necesarios para el bienestar integral de todos los niños y niñas de los espacios educativos.
- 

ESTABLECIMIENTO JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA MIS PRIMEROS PASOS

INFORMACIÓN GENERAL:

Misión: Nuestra Sala Cuna y Jardín infantil fomenta la participación y potenciación de las capacidades de los niños y niñas junto a sus familias y su comunidad, logrando un buen trato a través de la educación para la paz y efectividad en la relación con los agentes educativos. Procura también formar niños y niñas activos, protagonistas de sus propios aprendizajes, incorporando temas como estilos de vida saludable, pertenencia cultural, cuidado del medio ambiente y promoción del buen trato lo que permitirá adquirir progresivamente la autonomía necesaria para desenvolverse en el contexto en que se encuentre.

Visión: Es un espacio donde los niños y niñas puedan crecer y aprender junto a su familia en un ambiente lleno de afecto, confianza, respeto, y seguridad, donde se vea el crecimiento de los primeros pasos de los infantes que asistan a nuestro jardín. El principal objetivo es que darle oportunidades de escoger, opinar, proponer, decidir asumiendo gradualmente responsabilidades por sus acciones ante sí y los demás estableciendo una relación en la que el que enseña reconoce que puede aprender de aquel al que va a enseñar.

Tipo de educación:

Nivel Sala Cuna Heterogénea

Nivel Medio Menor Heterogéneo

Metas Institucionales:

- ✧ **Liderazgo:**
 - Analizar y reflexionar los resultados obtenidos por la unidad educativa para la toma de decisiones oportuna y el mejoramiento de los procesos educativos.

- ✧ *Gestión Pedagógica:*
 - Comprender los procesos y prácticas relacionadas con la planificación curricular, siendo coherentes con los instrumentos curriculares nivel de educación parvularia.
 - Promover experiencias de aprendizajes de calidad en los niños y niñas, planteando nuevos desafíos.

- ✧ *Formación y Convivencia*
 - Desarrollar mejoras en el buen funcionamiento de las relaciones interpersonales y por ende como meta nuestro equipo educativo implementará diversas estrategias para el cumplimiento de este.
 - Desarrollar estrategias de manera de cautelar los procedimientos y prácticas para lograr los objetivos transversales en formación de hábitos saludables, bienestar y desarrollo integral y autocuidado entre niños y niñas.

- ✧ *Gestión de Recursos:*
 - Implementar procedimientos y prácticas para administrar el uso de recursos materiales del establecimiento para asegurar la permanencia en el tiempo.

- ✧ *Plan Integral de Seguridad Escolar:*
 - Fomentar estrategias de información efectiva a los participantes de la comunidad educativa de manera de asegurar un ambiente de seguridad.



ESTABLECIMIENTO JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA RAYEN TRAY

INFORMACIÓN GENERAL:

Misión: El jardín infantil y sala cuna Rayen Tray tiene como misión ofrecer una educación gratuita de calidad, oportuna y pertinente, a niños y niñas de 84 días de edad a 3 años 11 meses, que favorezcan aprendizajes relevantes y significativos en función al bienestar y al desarrollo pleno de la niña y el niño como persona singular, en estrecha relación con el cuidado del medio ambiente, vida saludable, buen trato y culturas étnicas, asumiendo un rol activo en su proceso de aprendizaje y que junto a sus familias, sea capaces de enfrentar los desafíos de la vida y el entorno con mayor éxito.

Visión: El Jardín Infantil y Sala Cuna "Rayen Tray", es una institución educacional, cuya aspiración es ser un centro educativo innovador, que busca una educación integral para los niños y niñas, con valores sólidos, capacidad reflexiva y críticos del mundo que lo rodea, educarlos para que se desenvuelvan en una sociedad inclusiva, y actores activos del cuidado de nuestro planeta, provocando impacto positivo a través de sus acciones medio ambientales.

Tipo de educación:

Nivel Sala Cuna Heterogénea

Nivel Medio Menor Heterogéneo

Metas Institucionales:

✧ **Liderazgo:**

- Fortalecer y desarrollar el proyecto educativo institucional con el aporte de la comunidad educativa, para el logro de metas del jardín.
- Propiciar un ambiente de trabajo colaborativo que permite que el equipo pedagógico este comprometido con el desarrollo y aprendizaje de todos los párvulos.

✧ *Gestión Pedagógica:*

- Avanzar en la implementación curricular, a través de la construcción colectiva de la formación continua de los profesionales, técnico, que se visualicen en la realización prácticas pedagógicas atractivas, de manera de abarcar las necesidades de cada grupo.

✧ *Formación y Convivencia*

- Garantizar buen ambiente de modo de cubrir las condiciones básicas para potenciar el desarrollo armónico de los párvulos como eje central del currículo, incorporando estrategias que visualicen el respeto de los derechos universales.

✧ *Gestión de Recursos:*

- Desarrollar prácticas innovadoras de manera que los equipos sean calificados y motivados para el desarrollo de un buen clima laboral.
- Instalar procesos de autoevaluación en todos los equipos que componen el establecimiento, para una mejora de los aprendizajes.

✧ *Plan Integral de Seguridad Escolar:*

Establecer y diseñar actividades formativas para dar a conocer el plan de seguridad de manera de proporcionar la información a toda la comunidad educativa

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

En cuanto a las necesidades planteadas por los funcionarios DAEM a través de los encargados de unidades, las solicitudes son las siguientes:

ÁREA/DIMENSIÓN	NECESIDADES	ACCIONES	COSTOS ASOCIADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
DESARROLLO DEL PERSONAL	Capacitaciones	Coordinar capacitaciones en diversas áreas	\$1.000.000.-	Anual
EQUIPOS COMPUTACIONALES	Insumos computacionales Herramientas	Renovación, adquisición y/o mantención de equipos. Adquisición de set de herramientas de ferretería y transporte.	\$5.000.000.-	Anual
REMUNERACIONES	Aumento de sueldo pendientes (sueldos más bajos) Presupuesto finiquitos diciembre 2024.	Aumento de presupuesto Agregar cálculo a presupuesto		Anual
IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	Asegurar implementación de seguridad para áreas de Conductores, Gasfiter, infraestructura y extraescolar.	Adquisición de implementación	\$4.000.000	Primer semestre
TRANSPORTE	Disponibilidad según necesidad.	Coordinación con encargada de transporte	\$0.-	Anual
MANTENCIÓN DE DEPENDENCIAS	Contar con auxiliar de servicios menores Calefacción de áreas y oficinas	Contratación de funcionario Mejorar los recursos existentes		Anual
CONVIVENCIA INTERNA	Jornadas de autocuidado y reflexión	Calendarización de fechas relevantes	\$2.000.000.-	Anual
ADMINISTRACIÓN	Manual de funciones	Revisión de manual	\$0.-	Anual

ANEXO 01
DOTACIÓN



martes, 7 de noviembre de 2023

DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA FRANCIA 2024

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DAEM
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

RUT	DV	NOMBRE	PATERNO	MATRINO	FUNCIÓN PRINCIPAL	FUNCIÓN SECUNDARIA	HORAS DESEMPEÑAS 2024	FRANCIA			CONTRATA			CALIDAD JURÍDICA	INICIO NOMBRAMIENTO CONTRATA	TERMINO NOMBRAMIENTO CONTRATA	OBSERVACION
								PLAN DE ESTUDIO	JEC	FIE	SEP	PLAN DE ESTUDIO	JEC				
15.293.815	9	GABRIEL EDUARDO FUENTES	PIRIPAN	DIRECTOR (44)			44	44	0	0	0	0	0	0			
10.997.345	3	CARMEN SABAL HORNABABAL	CARRILLO	INSPECTOR GENERAL (44)			44	44	0	0	0	0	0	0			
17.604.939	5	JUAN GUILLERMO FIGUEROA	GONZALEZ	JFE UTP (44)			44	41	0	0	3	0	0	0	01-05-2024	28-02-2025	ATIBUCION DE NOMBRAMIENTO DIRECTOR ADP
17.091.243	K	CERARDO MAYANVALA	POBLETE	DOC. CONVIVENCIA			44	44	0	0	0	0	0	0			ATIBUCION DE NOMBRAMIENTO DIRECTOR ADP
14.082.009	1	HYRIAM YANETI IBARRI	IBARRI	DOC. DE EDUC.			44	36	0	8	0	0	0	0			VICENCIA DEL CARGO 01/03/2024 -38/02/2025
14.173.583	7	LESLE PREGUIA ACUNA	JFR	DOCENTE DE AULA			40	33	4	3	0	0	0	0			
17.512.825	5	MARINA ANIBERIA ANGLIO	MEDINA	DOC. DE EDUC.			41	0	0	44	0	0	0	0			
19.393.688	8	ROCIO CAJUNA ARRACADA	ALBARRAN	DOC. DE EDUC.			44	36	6	3	5	0	0	0	01-05-2024	28-02-2025	
17.091.875	9	MARINA SOLIDAD BIRRE	ROCHA	DOCENTE DE AULA			44	24	0	3	17	0	0	0			
9.041.846	7	MARIA YANETI GAMES	FLORES	EDUCADORA DE PARVULOS			44	34	2	3	2	0	0	0			
15.265.171	6	EVELYN SOLANGE CHICO	FERNANDEZ	DOCENTE DE AULA			41	34	4	3	0	0	0	0			
13.319.701	K	MATRA ALEJIA RICA	SEPLVEDA	DOCENTE DE AULA			44	34	4	3	0	0	0	0			
18.887.241	9	TAMARA VICTORIA FUENTES	VALDEZ	DOC. DE EDUC.			44	44	0	0	0	0	0	0			
13.586.833	3	AUCIA JOSEFINA GONZALEZ	VASQUEZ	EDUCADORA DE PARVULOS			44	38	0	3	6	0	0	0			
13.522.298	3	LUSAN PATRICIA MORALES	NAVARRO	DOCENTE DE AULA			44	26	0	3	13	0	0	0			
10.494.278	4	MARGARITA FLORENA MORALES	VALERO	DOC. DE EDUC. DIFERENCIADA			44	0	0	0	0	22	0	0	01-05-2024	28-02-2025	REVISAR CONTINUIDAD. TRASLADO DESDE N. COAL.
10.157.815	8	MALAGUIAS TRINEL MUÑOZ	FRIZ	DOCENTE DE AULA			42	32	4	3	3	0	0	0			
18.590.303	9	ALBA DORICA MUÑOZ	MENDEZ	DOCENTE DE AULA			41	32	6	3	0	0	0	0			
18.179.897	8	FRANCISCA SARAI ANGLIER	ULLOA	DOC. DE EDUC. DIFERENCIADA			44	0	0	44	0	0	0	0			
16.586.874	4	EDGARDO OCTAVIO OPORTO	DELAGO	DOCENTE DE AULA			33	27	0	3	3	0	0	0			
17.955.101	1	BARBARA NICOLS ORTEGA	VALDEZUELA	DOCENTE DE AULA			39	36	0	0	1	0	0	0			
16.971.908	5	WYRAMA HURTADO	CANALS	DOC. DE EDUC.			44	0	0	0	0	0	0	0	01-05-2024	28-02-2025	TRASLADO DESDE ESCUELA FRANCIA
17.091.171	1	JESSICA NICOLE RIVAS	RIVERA	DOC. DE EDUC.			44	0	0	0	0	0	0	0	01-05-2024	28-02-2025	TERMINO LABORAL A CONTAR DEL MES DE ABRIL DE 2024
17.512.022	2	JUAN VICTORIA SAEZ	RIVERA	DOCENTE DE AULA			39	36	0	0	1	0	0	0			
17.511.529	7	VALERIA MABEL SALAZAR	MILAPAN	DOCENTE DE AULA			39	36	0	0	0	0	0	0			
16.882.866	4	GILSON EISEZER TORRES	CALDERON	DOCENTE DE AULA			43	46	0	3	0	0	0	0			
8.046.353	4	IRIDRENE ANDREA VARGAS	UGARTE	DOCENTE DE AULA			39	7	0	0	32	0	0	0			
18.289.481	8	ANDREA ELIZABETH VALLEJOS	ROJAS	DOCENTE DE AULA			41	24	5	0	10	0	0	0			
16.841.866	3	ESTEBAN ANDRES VARGAS	SOTO	DOCENTE DE AULA			44	36	5	0	1	0	0	0			
17.566.723	7	DIEGO FABIAN VASQUEZ	HERMOJILLA	DOCENTE DE AULA			44	36	10	0	0	0	0	0			
11.424.576	3	MARIA TERESA VENEGAS	CRUENTES	DOCENTE DE AULA			40	39	0	0	1	0	0	0			
18.173.778	6	MARICENYA SCARLETT VERDISO	ORDONEZ	DOCENTE DE AULA			41	26	0	3	10	0	0	0			
15.843.256	0	FRICHA ESTEFANIA YANEZ	CASTILLO	DOCENTE DE AULA			40	36	0	0	10	0	0	0			
NN	NN	NN	NN	EDUCADORA DE PARVULOS			14	0	0	0	0	14	0	0	01-05-2024	28-02-2025	REVISAR CONTINUIDAD
TOTALES							1405	87	41	176	115	39	0	154	4		RE. HFI DAEM

TOTAL HORAS TITULARES	1208
TOTAL HORAS CONTRATATA	197
TOTAL HORAS	1405

PORCENTAJE TITULARIDAD ESTABLECIMIENTO BU/ZE	
% Titular	84.45
% contrato	13.55
100	

* (1) CORRESPONDE A LAS HORAS EFECTIVAS A REALIZAR EN CARGOS PARA EFECTOS DE PAGO DE ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD

martes, 7 de noviembre de 2023

DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA NUEVA COLLILILU 2024

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LACOS
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL DAEM
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

RUN	DV	NOMBRE	FATERNO	MATERNO	FUNCION PRINCIPAL	FUNCION SECUNDARIA	HORAS REQUISITADAS 2024	PLANTA			CONTRATA			CALIDAD JURERICA	INICIO NOMBRAMIENTO CONTRATA	TERMINO NOMBRAMIENTO CON RATA	OBSERVACION
								PLAN DE ESTUDIO	JSC	PE	SEP	PLAN DE ESTUDIO	JSC				
13.586.871	K	MARIJANO HARDY	CHICO	FERNANDEZ	DIRECTOR (44)		44	44	0	0	0	0	0	0			
15.759.558	K	DANIELA CECILIA	CRUCES	CRUCES	INSPECTOR GENERAL (44)		44	44	0	0	0	0	0	0			ATRIBUCION DE NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR
15.989.181	K	KAROLIGNACIO	MUROZ	PEHUANTE	JEFE UTP (44)		44	44	0	0	0	0	0	0			ATRIBUCION DE NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR
11.325.245	6	DANIEL DARIO	HANDEZ	MEJASQUEZ	ENCARGADO DE CONVIVENCIA		44	36	0	0	0	0	0	0			ATRIBUCION DE NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR
15.484.096	6	JOCETH VINDOMICA	AVANEDA	RIPERA	DOC. DE EDUC. DIFERENCIAL COORD. PEI (28)		44	34	0	10	0	0	0	0			VICENCIA DEL CARGO 01/03/2024 - 28/02/2025
15.296.328	7	LORENA DEL CARMEN ALVAREZ	ALVAREZ	DELGADO	EDUCADORA DE PARVULOS		44	41	0	3	0	0	0	0			VICENCIA DEL CARGO 01/03/2024 - 28/02/2025
13.586.255	7	SUSANA NETTE	ACAMAS		DOCENTE DE AULA		44	24	4	3	13	0	0	0			
17.693.698	1	DAVID EDUARDO	BURGOS	GUIZADA	DOCENTE DE AULA		42	24	6	0	12	0	0	0			
17.001.540	0	VERONICA PATRICIA DIAZ	MEROZA	MEROZA	DOCENTE DE AULA		44	24	2	3	15	0	0	0			VICENCIA DEL CARGO 01/03/2024 - 28/02/2025
10.218.693	1	HILDA DE LOURDES	FLANDEZ	CONTRERAS	DOCENTE DE AULA		44	35	0	0	9	0	0	0			
15.647.337	5	VERONICA MARGOT FLORES	FLORES	SILVA	DOCENTE DE AULA		44	30	0	3	11	0	0	0			SOLICITA TRASLADO
18.283.599	9	YENFER DANIELA	FLENDELAH	CARVACHO	DOC. DE EDUC. DIFERENCIAL		44	0	0	0	0	0	0	0			
13.818.228	6	ANDREA MARIBOLY LUER	LUER	RUIJ	DOCENTE DE AULA		44	30	2	0	0	0	0	0			28-05-2025
5.970.845	2	ALEJANDRO BIGNONDO	MARQUEZ	BURGOS	APOYO INSPECTORIA GENERAL		44	0	0	0	44	0	0	0			
15.265.468	5	ANDREA ESTERANIA	MARTINEZ	CRUCES	DOCENTE DE AULA		44	30	0	3	11	0	0	0			
13.846.814	3	MIFTA MACARENA CARDENAS	MENESES	HERNANDEZ	DOCENTE DE AULA		44	30	0	3	11	0	0	0			
18.148.928	K	NATALIA EFRAIMETH	MOLINA	TIERRA	DOC. DE EDUC. DIFERENCIAL		44	0	0	0	0	0	0	0			01-03-2024
19.291.045	0	FRANCISCO ARMANDO MORA	MORA	AFANCIBIA	DOCENTE DE AULA		30	0	0	0	0	0	0	0			01-03-2024
11.114.413	3	SABIEL JUANA	MORERA	SILVO	DOC. DE EDUC. DIFERENCIAL		44	0	0	22	22	0	0	0			01-03-2024
13.586.597	2	LEONARDO ANTONIO	MOYA	LOPEZ	DOCENTE DE AULA		44	0	0	0	0	0	0	0			28-05-2025
12.481.228	0	MARLY ESTER	DUARTE	HORNEMBER	DOCENTE DE AULA		44	30	8	0	6	0	0	0			28-05-2025
8.084.925	6	GRELA VERONICA	RAMIREZ	PERA	DOC. DE EDUC. DIFERENCIAL		44	0	0	0	0	0	0	0			
13.160.258	8	MARIELA MARCELA	ROQUE	GONZALEZ	DOCENTE DE AULA		44	24	0	3	17	0	0	0			
8.901.278	1	JANETTE SOLEDAD	SAGREDO	CARRILLO	DOCENTE DE AULA		44	20	0	3	21	0	0	0			
17.605.018	0	SEBASTIAN ALEJANDRO	SALGADO	ORTIZ	EDUCADORA DE PARVULOS		44	41	0	3	0	0	0	0			
16.880.612	3	BRIYD CAROLINE	REPULVEDA	SILVA	DOCENTE DE AULA		42	24	0	0	18	0	0	0			
15.814.672	K	ALEJANDRO VERCUVY	VALDES	RIVAS	DOC. DE EDUC. DIFERENCIAL		44	0	0	0	44	0	0	0			
							1258	611	22	147	228	92	0	125	33		RE-IMP. DAEM

TOTAL HORAS TITULARES	1008
TOTAL HORAS CONTRATA	250
TOTAL HORAS	1258

CONCURRENTE A LA TITULARIDAD ESTABLECIMIENTO 80120	
% Titular	80,1
% contrata	19,9
ICD	

* (1) CORRESPONDE A LAS HORAS EFECTIVAS A REALIZAR EN CARGOS PARA EFECTOS DE PAGO DE ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD

martes, 7 de noviembre de 2023

DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA NEVADA 2024

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL-DAEM
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

RUT	DV	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	FUNCION / FUNCINAF	SITUACION SECUNDARIA	HORAS DEDICADAS 2024	PLANTA			CONTRATA			CAUDAL JURIDICA	INICIO NOMBRAMIENTO CONTRATA	TERMINO NOMBRAMIENTO CONTRATA	OBSERVACION
								PLANTA ESTUDIOS	JEC	PIE	SEF	PLAN DE ESTUDIO	JSC				
8.013.298	D	MARCO ANTONIO	CANDIA	OLIVA	DIRECTOR (44)	-	44	44	0	0	0	0	0	0			
17.608.378	D	FRANCISCO JAVIER	HERNANDEZ	MUÑOZ	INSPECTOR GENERAL (44)	-	44	44	0	0	0	0	0	0			ATRIBUCION DE NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR ADP PER
18.885.180	D	PIRINA TERESA	JARA	CORCOBA	EFEE UTP I46	-	44	44	0	0	0	0	0	0			ATRIBUCION DE NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR ADP PER
17.605.348	F	ROBIN PATRICIA	CASTILLO	ACUNA	ENC. COM VENCIA ESCOLA	DOCENTE DE AULA	44	24	0	0	20	0	0	0			VIGENCIA DEL CARGO 01/03/2024 AL 28/02/2025
15.265.152	K	ELIANA RUIZMETH	LOPEZ	FURNES	DOC. DE EDUC. DIFERENCIACION	COORDINADORA PIE (20)	44	20	0	24	0	0	0	0			VIGENCIA DEL CARGO 01/03/2024 AL 28/02/2025
15.265.348	3	KARIME EDITH	AHMADA	LOPEZ	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	44	41	0	3	0	0	0	0			
12.746.452	9	SAMUEL ROLANDO	ALVAREZ	SOTO	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	30	28	0	0	0	2	0	0	01-03-2024	28-02-2025	TRASLADO DESDE ESCUELA NUEVA CC.LLEBUJ
17.955.394	6	PIRIBIAN MARCELO	AVILA	ZUNIGA	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	44	35	0	0	0	0	0	0			
17.484.370	K	NATALIA YERONICA	SARRENTOS	SCHULER	DOC. DE EDUC. DIFERENCIACION	DOC. DE EDUC. DIFERENCIA	40	0	0	0	0	0	0	0	01-01-2024	28-02-2025	
16.751.92	D	MARISOL MARCO	CAMPOS	ALBORNOZ	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	24	12	0	0	12	0	0	0			
13.262.915	2	ANDREA DEL CARMEN	ESCOBAR	ALVAL	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	40	30	5	3	2	0	0	0			
17.949.530	9	ARIEL YAMIAN	ROTZICK	FURNES	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	44	27	9	0	8	0	0	0			
15.366.502	7	ALEJANDRO ALFREDO	RUENTES	REHL	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	38	28	0	2	8	0	0	0			
15.884.518	D	GABRIELA ANTONIA	JARA	SIBRE	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	44	35	0	3	6	0	0	0			
10.993.032	6	ALEX ROLANDO	JARAMILLO	CARRASCO	ENC. EXTRAESCOLAR	DOCENTE DE AULA	44	44	0	0	0	0	0	0			VIGENCIA DEL CARGO 01/03/2024 AL 28/02/2025
10.056.182	2	GABRIELA ARIANACION	LEZUNDEI	CARRERO	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	37	24	2	0	11	0	0	0			
10.128.288	6	PATRICIA DEL PILAR	MARTINEZ	CATALAN	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	40	29	6	3	2	0	0	0			
12.993.390	4	LILIAN IVETTE	NAVARRO	ALVAREZ	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	44	30	4	3	7	0	0	0			
17.561.511	3	YENIFER EGLANTINA	REFOLEDO	CANGUIL	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	38	0	0	0	32	0	3	3			
17.955.239	2	GABRIELA ANDREA	REYES	FIGUEROA	DOC. DE EDUC. DIFERENCIACION	DOCENTE DE AULA	40	0	0	0	0	0	0	0	01-03-2024	28-02-2025	
15.265.370	3	RODRIGO ANDRES	RIFFO	FORRES	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	44	31	7	0	6	0	0	0			
15.335.374	2	ELSA ELENA	SAN MARTIN	TRONCOSO	EDUCADORA DE PARVULOS	EDUCADORA DE PARVULOS	44	0	0	0	0	0	0	0			
17.862.284	7	GASTON LEOCADIO	SOTO	CHAVEZ	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	37	25	10	0	2	0	0	0			
13.816.974	K	LUIZA ELERIA	VELASQUEZ	DIACCOS	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	30	15	0	0	15	0	0	0			
NN	NN	NN	NN	NN	DOC. DE EDUC. DIFERENCIACION	DOC. DE EDUC. DIFERENCIA	42	0	0	0	0	0	0	0	01-03-2024	28-02-2025	
TOTALES							944	610	43	41	108	75	0	137	3		RESUMI DAEM

* (1) CORRESPONDE A LAS HORAS EFECTIVAS A REALIZAR EN CARGOS PARA EFECTOS DE PAGO DE ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD

TOTAL HORAS TITULARES	602
TOTAL HORAS CONTRATA	208
TOTAL HORAS	1010

FORZAJE TITULARIDAD ESTABLECIMIENTO 30/20	% Titular	75.4
	% Contrata	20.6
		100

martes, 7 de noviembre de 2023

DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA RURAL EL SALTO 2024

RUN	DV	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	FUNCION PRINCIPAL	FUNCION SECUNDARIA	HORAS DESENGAÑADAS 2024		PLANTA			CONTRATA			CALIDAD JURIDICA	INICIO NOMBRAMIENTO CONTRATA	TERMINO NOMBRAMIENTO CONTRATA	OBSERVACION	
							DE ESTUDIOS	DE ASESORIA	JIC	PIE	SEP	DE ESTUDIOS	PIE	SEP					
13.985.136	B	BLANCA CAROLINA	ROJAS	VELAZ	DIRECTORA (44)		44	44	0	0	0	0	0	0	0				
16.829.751	0	LESLIE ROMANET	MEBA	RIVERA	INSPECTOR GENERAL (44)		44	44	0	0	0	0	0	0	0				
16.520.458	4	ALEJANDRA LORETO	JARA	PINTE	JEFE UTP (44)		44	0	0	0	0	0	0	0	0				
20.133.145	0	VAHESA GABRIELA	AGUIERO	QUIJERO	DOC. DE EDUC.	COORDINADOR PIE (12)	44	0	0	0	0	0	0	32	0				
12.746.452	9	SAMUEL RICARDO	ALVAREZ	SOTO	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	14	0	0	0	0	10	0	0	0	4			TRASLADO DEDE ESCUELA A NUEVA COLLEJEU
19.217.387	6	CAMILA ANDREA	CONSTANZO	AGUIERA	DOC. DE EDUC.	DOC. DE EDUC.	44	0	0	0	0	0	0	0	44	0			
12.566.375	2	FRED ROLF	CHICO	HERNANDEZ	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	44	0	0	0	0	0	30	8	3				
6.320.873	6	LUIS EGUAEDO	GONZALEZ	HERNANDEZ	APOYO INSP. GRAL	APOYO INSP. GRAL	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
17.201.710	K	YOSELYN VANESSA	HENRIQUEZ	MAR SILLA	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	41	27	2	3	9	0	0	0	0	0			
12.432.533	6	LETICIA MARIA VIRGINIA	HUENUEF	OPORTO	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	44	37	4	3	0	0	0	0	0	0			
20.824.934	2	FRANCISCO ALBERTO	MIRANDA	SALINAS	ENC. EXTRASCOLAR (8)	ENC. EXTRASCOLAR (8)	44	34	4	0	6	0	0	0	0	0			
10.372.235	3	LETICIA JEANNETTE	ROA	HENRIQUEZ	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	41	31	0	3	7	0	0	0	0	0			
18.589.434	7	REBECA VALENTINA	RUIE	SANJOVAL	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	44	0	0	0	0	24	0	3	17				
8.940.653	6	MARIA ANGEJICA	SANCHEZ	GONZALEZ	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	41	22	10	3	6	0	0	0	0	0			
17.605.936	3	KAREN RUTH	SUBIARE	MERA	DOC. DE EDUC.	DOCENTE DE AULA	44	0	0	0	0	0	0	0	44	0			
14.319.875	K	ELIANA ANDREA	VILCHES	ELGUETA	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	41	0	0	0	0	0	28	4	3	6			
TOTALES							442	239	30	12	82	138	11	129	30				REJHI DAEM

TOTAL HORAS TITULARES	353
TOTAL HORAS CONTRATA	309
TOTAL HORAS	662

HORAS DE TITULARIDAD ESTABLECIMIENTO 80/20		% Titular	53,32
		% contrata	46,68
			100

* (1) CORRESPONDE A LAS HORAS EFECTIVAS A REALIZAR EN CARGOS PARA EFECTOS DE PAGO DE ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD

martes, 7 de noviembre de 2023

DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA RURAL ANTILHUE 2024

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL DAEM
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

RUI	DV	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	FUNCION PRINCIPAL	FUNCION SECUNDARIA	HORAS DESIGNADAS 2024		PLANTIA		CONTRATA			INICIO NOMBRAMIENTO CONTRATA	TERMINO NOMBRAMIENTO CONTRATA	OBSERVACION
							DESIGNADAS	ADAS	JEC	FE	SEP	FORMA DE ESTUDIO	JEC			
13.988.513	4	CRISTIAN RODRIGO ROSAS	RODAS	POBLERE	DIRECTOR (44)		44	44	0	0	0	0	0	0	0	
17.359.452	6	ALVARO SEBASTIAN ORTE	ORTE	MANCILLA	ENC. FISE (06)		44	38	0	0	0	0	0	0	0	PLANTA MISCELANEA
16.464.356	5	CAROLINA FABIOLA NAVARRO	NAVARRO	MANCILLA	JEFE U/P (44)		44	44	0	0	0	0	0	0	0	PLANTA MISCELANEA
15.883.929	8	CARLA FERNANDA COLLEO	COLLEO	CASTRO	ENC. CONVIVENCIA ESC. (24)	DOCENTE DE AULA	44	24	0	0	0	0	0	0	0	PLANTA EXTENSION
17.944.210	7	YERICA ELBET ANWANDTER	ANWANDTER	CONTRERAS	COORDINADOR PIE (20)	DOCENTE DE AULA	44	20	5	19	0	0	0	0	0	PLANTA MISCELANEA
18.889.105	5	FELIPE ALBERTO BURGOS	BURGOS	TOLEDO	DOCENTE DE AULA	ENC. EXTRAESCOLAR	38	0	0	0	0	28	0	8	2	CONTRATA
NN	NN	NN	NN	NN	ED. DE PARVULOS	DOCENTE DE AULA	44	0	0	0	0	35	4	3	2	CONTRATA
16.751.921	0	MATIAS IGNACIO CAMPOS	CAMPOS	ALBORNOZ	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	20	14	2	0	0	0	0	0	0	PLANTA MISCELANEA
18.173.645	3	GABRIEL NICOLAS CARRASCO	CARRASCO	MAUDONADO	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	42	38	2	0	2	0	0	0	0	PLANTA MISCELANEA
9.210.195	9	MONICA PROSPERINA CAVADA	CAVADA	LOPEZ	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	37	19	0	0	18	0	0	0	0	PLANTA MISCELANEA
12.709.972	3	CLAUDIA FATIMA DIAZ	DIAZ	ZURITA	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	40	24	6	0	0	8	0	0	2	PLANTA / CONTRATA
18.133.864	4	PAULA IGNACIA DITTEL	DITTEL	DITTEL	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	44	33	4	3	4	0	0	0	0	PLANTA MISCELANEA
15.831.689	4	PAOLA ANDEA FIGUEROA	FIGUEROA	FIGUEROA	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	44	30	4	3	7	0	0	0	0	PLANTA EXTENSION
17.511.454	3	EMILY YOHANA HUELEMAN	HUELEMAN	CAMPOS	DOC. DE EDUC. DIFERENCIAL	DOC. DE EDUC. DIFERENCIAL	44	0	0	0	0	0	0	44	0	CONTRATA
16.160.225	6	KATHERINE ROJAS MANCILLA	MANCILLA	RAMIREZ	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	20	14	4	0	2	0	0	0	0	PLANTA MISCELANEA
9.086.718	0	CARLOS ERICK MOLINA	MOLINA	SANHUEZA	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	30	0	0	0	0	23	0	0	0	CONTRATA
8.569.786	2	HAYDEE CAROLINA MORALES	MORALES	BASSAY	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	44	10	10	0	24	0	0	0	0	CONTRATA
19.217.323	K	CAMILA NICOL MORENO	MORENO	JARA	EDUCADORA DE PARVULOS	DOCENTE DE AULA	44	0	0	0	0	31	4	3	6	CONTRATA
18.283.825	K	SOFIA ALEJANDRA MORENO	MORENO	MARTINEZ	EDUCADORA DE PARVULOS	DOCENTE DE AULA	44	0	0	0	0	35	3	3	3	CONTRATA
13.520.981	3	ANA BERTA PATRICIA PAREDES	PAREDES	RUBILAR	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	44	35	4	3	2	0	0	0	0	PLANTA EXTENSION
16.564.198	1	KATHERINE RENATY FERREZ	FERREZ	LUCERO	DOC. DE EDUC. DIFERENCIAL	EDUC. DIFERENCIAL	44	0	0	44	0	0	0	0	0	PLANTA MISCELANEA
17.359.738	K	VALERIA SOLEDAD ZAMBRANO	ZAMBRANO	FERNANDEZ	DOC. DE EDUC. DIFERENCIAL	DOC. DE EDUC. DIFERENCIAL	44	0	0	0	0	0	0	44	0	CONTRATA
12.337.481	9	KARIME LORENA ZUÑIGA	ZUÑIGA	MEZA	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	44	30	4	3	7	0	0	0	0	PLANTA EXTENSION
NN	NN	NN	NN	NN	EDUCADORA DIFERENCIAL	EDUCADORA DIFERENCIAL	10	0	0	0	0	0	0	0	0	CONTRATA
TOTALES							931	417	45	75	96	140	11	115	22	RE.MH DAEM

TOTAL HORAS TITULARES	633
TOTAL HORAS CONTRATA	308
TOTAL HORAS	941

POCENTAJE TITULARIDAD ESTABLECIMIENTO 80/20	% Titular	67,27
	% Contrata	32,73
		100

* () CORRESPONDE A LAS HORAS EFECTIVAS A REALIZAR EN CARGOS PARA EFECTOS DE PAGO DE ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD

martes, 7 de noviembre de 2023

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL D.A.S.M.
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

DOTACION DOCENTE ESCUELA RURAL FOLILCO 2024

RUN	DV	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	FUNCION PRINCIPAL	FUNCION SE-UNDARIA	HORAS DESIGNADAS 2024		PLANTA			CONTRATA			CAUDAL JURIBICA	INICIO NOMBRAMIENTO CONTRATA	TERMINO NOMBRAMIENTO CONTRATA	OBSERVACION
							FORMA DE ESTUDIO	ADAPTADA	JEC	ME	SIP	JEC	ME	SIP				
13.862.658	4	ANA KATHERINE	MARILAF	RODRIGUEZ	DIRECTORA (44)		44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	PLANTA ADP
13.817.998	7	MARISOL CARIN	CATALAN	HERNANDEZ	SUBDIRECTOR (44)		44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CONTRATA
15.029.192	5	PACIA MARCOIRE	ZANOVI	MACRAGA	INSPECTOR GENERAL (44)		44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CONTRATA
17.232.781	2	CAROLINA ANDREA	ALUMADA	LOPEZ	JEFE UTP (44)		44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	PLANTA EXTENSION
18.233.524	5	ROSA LUCINDA	PAREDES	ABURTO	DOC. DE EDUC. DIFERENCIAL		44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	PLANTA MISCELANEA
13.401.376	9	CESAR MANUE	GONZALEZ	POBLITE	ENC. CONVIVENCIA ESCOLAR		44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CONTRATA
7.321.231	6	NANCY PATRICIA	RUIZ LAR	PURATICH	ENC. INSPECTORIA GENERAL		44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	PLANTA MISCELANEA
13.386.004	4	JESSICA EXITH	ALUMADA	LOPEZ	DOCENTE DE AULA		44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	PLANTA
18.174.037	K	KATHERINA MARLEN	ALVAREZ	CARRASCO	DOCENTE DE AULA		44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CONTRATA
15.814.555	K	XIMENA SOLEDAD	AVILA	TORRES	DOC. DE EDUC. DIFERENCIAL		44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CONTRATA
19.489.530	0	BENJAMIN CRISTOBAL	BASALBE	ROMERO	DOCENTE DE AULA		40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CONTRATA
17.864.738	5	CRISTOFER ALEJANDRO	FIGUEROA	ORANDO	DOCENTE DE AULA		40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CONTRATA
10.198.501	7	LEONOR DEL CARMEN	HERMOSELA	GUERRERZ	DOCENTE DE AULA		40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CONTRATA
17.091.141	K	JOHANNA ABIGAIL	JARAMILLO	LAIUR H	DOC. DE EDUC. DIFERENCIAL		38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CONTRATA
8.234.638	7	MARIA EUGENIA	MANSILLA	FIGUEROA	DOCENTE DE AULA		44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	CONTRATA
9.507.762	5	MEMORINO AMERICO	MEZA	RAMIREZ	DOCENTE DE AULA		41	22	0	3	16	0	0	0	0	0	0	PLANTA EXTENSION
17.091.703	0	YESSICA RAQUEL	MUNOZ	SOJAS	DOCENTE DE AULA		41	0	0	0	0	32	0	3	6	0	0	CONTRATA
6.956.117	9	HECTOR ALIRO	NEGRON	BENAVIDES	DOCENTE DE AULA		41	22	0	3	16	0	0	0	0	0	0	CONTRATA
16.892.109	7	CAMILA DEL PILAR	NEQUEL	LILLO A	DOCENTE DE AULA		42	35	0	0	7	0	0	0	0	0	0	PLANTA EXTENSION
13.864.543	3	CAROLINA ALEJANDRA	PERALTA	ARAYA	DOCENTE DE AULA		43	0	0	0	0	29	0	3	11	0	0	PLANTA MISCELANEA
17.894.108	1	DANIELA NICOLE	VAREGAS	PEREL	DOCENTE DE AULA		41	30	0	3	8	0	0	0	0	0	0	CONTRATA
NN	NN	NN	NN	NN	EDUCADORA DE PARVULOS		931	389	0	56	61	257	0	138	0	0	0	CONTRATA
TOTALES																		

* II CORRESPONDE A LAS HORAS EFECTIVAS A REALIZAR EN CARGOS PARA EFECTOS DE PAGO DE ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD

TOTAL HORAS TITULARES	506
TOTAL HORAS CONTRATA	425
TOTAL HORAS	931

PORCENTAJE TITULARIDAD ESTABLECIMIENTO 80/20	
% Titular	54,4
% contrato	45,6
100	

PR. HH D.A.S.M

DOTACIÓN DOCENTE MICROCENTRO RED 3D 2024

RUT	DV	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	FUNCION PRINCIPAL	FUNCION SECUNDARIA	ESTABLECIMIENTO	HORAS DE TRABAJO ESTABLECIMIENTO 2024			PLANTA			CONTRATA			FECHA INICIO CONTRATA	FECHA TERMINO CONTRATA	OBSERVACION		
								ESTUDIOS	PRE	SEP	JEC	PIE	JEC	SEP	JEC	PIE				JEC	SEP
12.566.353	2	SANDRA PAOLA	CARMONA	LOPEZ	DOCENTE DE AULA	DOCENTE ENCARGADA DE AULA	SANTA CARLA	44	30	4	0	6	0	3	1	PLANTA EXTENSION / CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025			
19.674.463	3	ROMINA SCARLETT	NOVOA	BADELLA	DOC. DE EDUC.	DOCENTE DE AULA	SANTA CARLA	8	0	0	0	0	5	0	3	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025			
18.815.113	2	ANGELA	ESPARZA	SAN MARTIN	DOC. DE EDUC.	DOC. DE EDUC.	SANTA CARLA	15	0	0	0	0	0	15	0	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025			
19.624.527	8	CRISTINA ALEJANDRA	RETMAL	FERNANDEZ	DOCENTE DE EDUC. FISICA	ENC. EXTRAESCOLAR (1)	SANTA CARLA	8	0	0	0	0	4	2	0	2	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025		
12.199.675	8	MONICA ERNA	LASA	NAVARRO	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	ENRIQUE HEVA LABRE	44	30	3	3	7	0	0	1	PLANTA EXTENSION / CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025			
12.993.037	3	LEOPOLDO IVAN	INOSIROZA	INOSIROZA	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	ENRIQUE HEVA LABRE	44	30	3	3	8	0	0	0	0	PLANTA MISCELANEA	01-09-2024	28-02-2025		
19.624.527	8	CRISTINA ALEJANDRA	RETMAL	FERNANDEZ	DOCENTE DE EDUC. FISICA	ENC. EXTRAESCOLAR (2)	ENRIQUE HEVA LABRE	10	0	0	0	0	3	4	0	3	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025		
19.624.463	3	ROMINA SCARLETT	NOVOA	BADELLA	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	ENRIQUE HEVA LABRE	10	0	0	0	0	0	2	0	8	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025		
16.382.299	9	KAREN ANDREA	OYARZUN	CONTEEMAS	DOC. DE EDUC.	COORDINADORA PRE (10)	ENRIQUE HEVA LABRE	22	0	0	0	0	10	0	12	0	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025		
12.992.966	3	PATRICIA JIMENA	ORTIZ	MIRNDEI	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	USTARRE	44	37	0	0	3	0	0	1	3	PLANTA EXTENSION / CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025		
13.586.946	5	MARINA EUGENIA	MARCHANT	ZAMBRANO	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	USTARRE	44	30	4	3	6	0	0	1	1	PLANTA EXTENSION / CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025		
19.624.463	3	ROMINA SCARLETT	NOVOA	BADELLA	DOCENTE DE EDUC.	DOCENTE DE AULA	USTARRE	10	0	0	0	0	4	2	0	4	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025		
16.362.939	9	KAREN ANDREA	OYARZUN	CONTEEMAS	DOCENTE DE EDUC.	COORDINADORA PRE (10)	USTARRE	22	0	0	0	0	10	0	12	0	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025		
19.624.527	8	CRISTINA ALEJANDRA	RETMAL	FERNANDEZ	DOCENTE DE EDUC. FISICA	ENC. EXTRAESCOLAR (2)	USTARRE	10	0	0	0	0	4	2	0	4	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025		
12.909.089	8	LEONOR DEL CARMEN	ICORRES	QUIROPE	DOCENTE DE AULA	DOCENTE ENCARGADA DE AULA	EL MIRRA-DOR	44	30	0	0	0	4	2	0	4	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025		
19.624.463	3	ROMINA SCARLETT	NOVOA	BADELLA	DOCENTE DE EDUC.	DOCENTE DE AULA	EL MIRRA-DOR	8	0	0	0	0	4	0	3	7	PLANTA / CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025		
18.815.113	2	ANGELA	ESPARZA	SAN MARTIN	DOC. DE EDUC.	DOCENTE DE AULA	EL MIRRA-DOR	8	0	0	0	0	4	2	0	2	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025		
19.624.527	8	CRISTINA ALEJANDRA	RETMAL	FERNANDEZ	DOCENTE DE EDUC. FISICA	ENC. EXTRAESCOLAR (1)	EL MIRRA-DOR	14	0	0	0	0	0	14	0	0	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025		
19.624.463	3	ROMINA SCARLETT	NOVOA	NN	DOCENTE DE AULA	DOCENTE ENCARGADA DE AULA	AUCIA MERA OVALLE	8	0	0	0	0	3	2	0	3	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025	VERIFICACION DE YESSICA MARTINEZ	
18.815.113	2	ANGELA	ESPARZA	BADELLA	DOCENTE DE INGLÉS	DOCENTE DE AULA	AUCIA MERA OVALLE	44	0	0	0	0	31	10	3	0	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025		
18.283.739	3	ALEJANDRA MARÍA	AQUEVILQUE	SAN MARTIN	DOC. DE EDUC.	DOC. DE EDUC.	AUCIA MERA OVALLE	15	0	0	0	0	0	0	15	0	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025		
19.624.527	8	CRISTINA ALEJANDRA	RETMAL	FERNANDEZ	DOCENTE DE LENGUA DE LA	DOCENTE DE AULA	AUCIA MERA OVALLE	22	0	0	0	0	0	0	22	0	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025	VERIFICACION DE YESSICA MARTINEZ	
19.624.527	8	CRISTINA ALEJANDRA	RETMAL	FERNANDEZ	DOCENTE DE EDUC. FISICA	ENC. EXTRAESCOLAR (2)	AUCIA MERA OVALLE	8	0	0	0	0	0	6	2	0	0	CONTRATA	01-09-2024	28-02-2025	
TOTAL 33								566	137	14	9	30	74	50	78	41			RECH D/SEM		

TOTAL HORAS TITULARES	240
TOTAL HORAS CON RATA	266
TOTAL HORAS	506

PORCENTAJE TITULARIDAD ESTABLECIMIENTO 80/20	
\$ Titular	47,4
\$-contrat	52,6
100	

* (1) CORRESPONDE A LAS HORAS EFECTIVAS A REALIZAR EN CARGOS PARA EFECTOS DE PAGO DE ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD

martes, 7 de noviembre de 2023

MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL DAEM
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

DOTACIÓN DOCENTE DAEM 2024

RUN	DV	HOMBRE	PATERNO	MATERNO	FUNCION PRINCIPAL	FUNCION SECUNARIA	HORAS DEIGNADAS 2023	TITULAR	CONTRATA	MODALIDAD	INICIO NOMBRAMIENTO CONTRATA	TERMINO NOMBRAMIENTO CONTRATA	OBSERVACION
	NN	NN	NN	NN	JEFE DAEM	JEFE DAEM	44	44	0	CONTRATA			LLAMADO A CONCURSO POR ADP
	NN	NN	NN	NN	SUB - DIRECTOR	SUB - DIRECTOR	44	0	44	CONTRATA	01-03-2024	28-02-2025	
	NN	NN	NN	NN	ENCARGADA PRIMERA INFANCIA	COORD. MICROCENTRO	44	0	44	CONTRATA	01-03-2024	01-03-2025	
	NN	NN	NN	NN	ENC. COMUNAL PLAN DE IGUALD.	ENC. COMUNAL CONVIVENCIA ESCOL	44	0	44	CONTRATA	01-03-2024	02-03-2025	
13.521.496	5	NATALIA ALEJANDRO	OYARZUN	BARRALES	JEFE DE UTP COMUNAL	COORDINADOR PIE COMUNAL	44	0	44	CONTRATA	01-03-2024	03-03-2025	
								41	176				

RE-HH DAEM

TOTAL HORAS TITULARES	44
TOTAL HORAS CONTRATA	176
TOTAL HORAS	220

PORCENTAJE TITULARIDAD ESTABLECIMIENTO (80/20)	% Titular	20
	% contrata	80
		100

LISTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
 DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL DAEM
 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

#####

DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL 2024

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE HORAS TITULARES	CANTIDAD DE HORAS CONTRATADAS	TOTAL HORAS 2024	% TITULARES	% CONTRATA	% TOTAL
LICEO BICENTENARIO ALBERTO BIEST GANA	1221	980	2201	55,5	44,5	100
ESCUELA NUEVA ESPAÑA	1116	493	1609	69,4	30,6	100
ESCUELA FRANCIA	1164	211	1375	84,7	15,3	100
ESCUELA NUEVA COLLILIEFU	1008	250	1258	80,1	19,9	100
ESCUELA NEVADA	802	208	1010	79,4	20,6	100
ESCUELA RJRAL EL SALTO	353	309	662	53,3	46,7	100
ESCUELA RJRAL ANTILHUE	633	308	941	67,3	32,7	100
ESCUELA RJRAL FOJILCO	506	425	931	54,4	45,6	100
MICROCENTRO RED 30	240	266	506	47,4	52,6	100
DAEM	44	176	220	20	80	100
TOTAL HORAS COMUNAL	7087	3626	10713			
PORCENTAJE TITULARIDAD COMUNAL 80/20	66,2	33,8	100	65,7	34,3	100

DOTACION 2024 A.A.E.E.

Establecimiento: LICEO "ALBERTO BLEST GANA"

RUN	NOMBRE FUNCIONARIO	CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO	FUNCION	FECHA DE INGRESO	CALIDAD CONTRACTUAL	OBSERVACIONES
12.566.294-3	ALVAREZ SOTO RAUL ELISEO	44	AUXILIAR SERVICIOS	22/02/2013	INDEFINIDO	
7.505.680-K	ANGULO HIGUERAS JORGE LUIS DIDIER	44	INSPECTOR DE PATIO	01/03/2017	INDEFINIDO	
7.2471.50-4	BERNAL PUAS JOSE ROBERTO	44	INSPECTOR	02/04/1990	INDEFINIDO	
7.567.006-0	BURGOS ALVAREZ CESAR OSVALDO	44	INSPECTOR DE PATIO	09/05/1984	INDEFINIDO	
9.312.120-1	CALDERON ARAYENA VIVIANA ELIZABETH	44	INSPECTOR DE PATIO	30/07/2014	INDEFINIDO	
15.265.542-8	CARDENAS FEHRENBURG BELEN ANDREA	44	ASISTENTE SOCIAL	02/01/2020	INDEFINIDO	
12.077.890-0	COMPAY HERMOSILLA OSCAR DEL ROSARIO	44	AUXILIAR SERVICIOS	27/08/2018	INDEFINIDO	
15.292.548-4	ESPARZA ARANCIBIA CAROLINA BEATRIZ	44	AUXILIAR SERVICIOS	03/01/2023	PLAZO FIJO	
15.741.871-8	FANTON PRADENAS PAOLA ELIZABETH	44	INSPECTOR DE PATIO	03/01/2017	INDEFINIDO	
11.424.505-4	FLORES BARRIENTOS HERALDO HECTOR	44	AUXILIAR SERVICIOS	06/03/2023	PLAZO FIJO	
16.582.602-7	FUENTES RIOS CRISTIAN BERNARDO	44	PSICOLOGO	22/04/2013	INDEFINIDO	
17.912.145-K	GARCIA CARDENAS DIEGO ALEXIS	14	INFORMATICA	01/09/2022	INDEFINIDO	
9.597.627-1	GONZALEZ NORAMBUENA ALICIA ALBERTINA	44	INSPECTOR DE PATIO	03/03/1997	INDEFINIDO	
15.264.957-6	GORMAZ MUÑOZ CLAUDIA ELIZABETH	44	ENC.COMPRAS	01/03/2017	INDEFINIDO	
19.286.245-0	INOSTROZA GONZALEZ ASTRID NAYADET	08	FONOAUDILOGO	13/03/2023	PLAZO FIJO	
12.748.687-5	JARAMILLO SANTIBAÑEZ ODETTE INES	44	ENCARGADA CRA	09/06/2014	INDEFINIDO	
18.283.670-2	MUÑOZ PINO TAMARA SOLANGE	44	TECNICO ENF. NIVEL SUP.	13-11-2023	INDEFINIDO	
10.263493-4	OLIVERA VIDAL ANA MARIA	44	SECRETARIA	01/03/1993	INDEFINIDO	
12.030.918-8	OYARCE NAVARRO ROSA LAURA	44	INSPECTOR DE PATIO	05/03/2012	INDEFINIDO	
16.314.744-0	PAREDES CARRASCO CRISTHOPHER EDUARDO	05	PREPARADOR FISICO	01/03/2018	INDEFINIDO	
19.555.197-9	PINO AGUILON BERNARDITA MACAREN	44	INSPECTOR DE PATIO	01/03/2022	INDEFINIDO	
7.007.408-7	ROMANI LEON CARLOS ANTONIO	44	AUXILIAR	01/07/1981	INDEFINIDO	
11.919.025-8	RUIZ ARANGO PABLO ANDRES	44	AUXILIAR	01/10/1992	INDEFINIDO	
11.138.012-0	SANTIBAÑEZ SANTIBAÑEZ MARLENE HAYDEE	44	AUXILIAR SERVICIOS	02/03/2020	INDEFINIDO	
18.885.108-8	SEPULVEDA PACHECO SOFIA MARGARITA	44	TECNICO ED.DIFERENCIAL	02/03/2020	INDEFINIDO	
9.861.342-0	TORRES CORDOBA CLAUDIO JOEL	44	INSPECTOR	01/10/1987	INDEFINIDO	
19.593.734-6	ULLOA RIGUELME CAROLINA ANDREA	44	PSICOLOGO	14/09/2021	INDEFINIDO	
13.905.396-6	VALDES RODRIGUEZ JUAN PABLO	24	INFORMATICA	01/09/2022	PLAZO FIJO	
17.091.717-0	VEGA MUÑOZ CAROLINA ALEJANDRA	44	INSPECTOR DE PATIO	01/03/2019	INDEFINIDO	
13.401.271-4	VELASQUEZ QUILODRAN GITLEN DAMARI	44	ENC.FOTOCOPIADO	01/07/2001	INDEFINIDO	
NN\NN		44	INSPECTOR			por creación de cursos
NN\NN		44	AUXILIAR			por creación de cursos

DOTACION 2024 A.A.E.E.

Establecimiento: ESCUELA NUEVA ESPAÑA

RUN	NOMBRE FUNCIONARIO	CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO	FUNCION	FECHA DE INGRESO	CALIDAD CONTRACTUAL	OBSERVACIONES
7.377.693-7	AEDO ARANEDA CARMEN ROSA	44	INSPECTOR DE PATIO	01/03/1998	INDEFINIDO	
19.999.567-7	ARAVENA VIVANCO MARIA CARLA	44	INSPECTOR DE PATIO	01/03/2017	INDEFINIDO	
17.955.092-K	CABEZAS SANHUEZA MACARENA ELIZABETH	44	TECNICO ED.DIFERENCI	01/03/2020	INDEFINIDO	
14.291.410-7	CARO GAYOSO JAVIER IVAN	44	INSPECTOR DE PATIO	01/03/2017	INDEFINIDO	
15.265.532-0	CASTRO FUENTES GABRIELA DEL PILAR	44	AUXILIAR SERVICIOS	04/04/2019	INDEFINIDO	
14094656-7	COÑOEPAN TORRES EMA PETRONILA	44	INSPECTOR DE PATIO	01/03/2017	INDEFINIDO	
19.261.122-9	DIAZ BALBOA NICOLAS IGNACIO	44	PREPARADOR FISICO	10/03/2020	INDEFINIDO	
7.834.089-5	FERREIRA AZOCAR LUIS HUMBERTO	44	AUXILIAR	01/03/1996	INDEFINIDO	
17.912.145-K	GARCIA CARDENAS DIEGO ALEXIS	30	INFORMATICA	01/09/2022	INDEFINIDO	
16.168.669-7	GODOY AVILEZ NADIA JUDITH	44	TEC.SUP.ED.PARVULARI	02/03/2015	INDEFINIDO	
18.287.859-6	GOMEZ PEÑA EDUARDO EMILIO	44	INSPECTOR DE PATIO	01/08/2016	INDEFINIDO	
18.775.621-9	GONZALEZ VENEGAS BARBARA PAOLA	44	TEC.SUP.ED.PARVULARI	06/03/2017	INDEFINIDO	
15.883.869-9	HERNANDEZ BENAVENTE BERNARDO ENRIQUE	44	AUXILIAR SERVICIOS	04/11/2022	INDEFINIDO	
12.390.214-9	JARA ACUÑA DEMERITA SUSANA	44	AUXILIAR SERVICIOS	03/03/2022	INDEFINIDO	
18.885.139-8	LOPEZ JARA VANESA ISABEL	44	TEC.SUP.ED.PARVULARI	01/03/2016	INDEFINIDO	
18.287.875-8	MATUS VALENZUELA YASNA ESTEFANIA	44	TECNICO ED.DIFERENCI	06/03/2017	INDEFINIDO	
18.888.273-0	MEDINA TAPIA MARCIA ODETH	44	AUXILIAR SERVICIOS	09/03/2019	INDEFINIDO	
17.863.857-2	MOLINA MUÑOZ VANESSA EVELYN	44	TECNICO ED.DIFERENCI	08/03/2017	INDEFINIDO	
17.955.241-8	MUTIZABAL ESPINOZA ANNE LIZE DEL PILA	44	ASISTENTE PARVULOS	01/03/2019	INDEFINIDO	
18.288.383-2	PATINO COFRE OSCAR LORENZO	44	INSPECTOR-CONSERJE	03/01/2017	INDEFINIDO	
18.283.807-1	PEREIRA SANHUEZA WALEZGA MAYORI	44	ASISTENTE PARVULOS	01/03/2019	INDEFINIDO	
18.690.865-1	RIOS CASTILLO AYLIN FABIOLA	44	PSICOLOGO	01/03/2017	INDEFINIDO	
10.170.904-3	RIOS ESPINOZA ELBA ORIANA	44	ASISTENTE PARVULOS	01/03/2020	INDEFINIDO	
17.648.209-5	SEGUEL GARCES LAURA ALEJANDRA	44	INSPECTOR DE PATIO	31/07/2014	INDEFINIDO	
16.872.181-1	SADE GARCES YAMIR JEANETTE	44	ASISTENTE SOCIAL	01/03/2017	INDEFINIDO	
14.037.162-9	SANCHEZ TORRES SOLANGE ALEJANDRA	44	AUXILIAR SERVICIOS	07/03/2022	INDEFINIDO	
9.621.488-K	SCHWARTINSKY CATALAN TERESA CECILIA	44	INSPECTOR DE PATIO	03/03/1997	INDEFINIDO	
17.565.160-0	SEPULVEDA TAPIA ROCIO SCARLETTE	24	FONOAUDILOGO	06/03/2014	INDEFINIDO	
18.283.572-2	SILVA MOLINA YOCELYN YANIRA	44	ASISTENTE PARVULOS	17/03/2017	INDEFINIDO	
7.567.319-1	SOLIS PEREZ MARIA EUGENIA	44	SECRETARIA	01/07/1981	INDEFINIDO	
10.121.026-K	TORRES CORDOVA CECILIA REBECA	44	INSPECTOR	07/04/1986	INDEFINIDO	
7.388.887-5	TORRES SOLIS GERARDO ENRIQUE	44	AUXILIAR	26/05/1993	INDEFINIDO	
17.955.136-5	VARAS MEDINA SARA NICOL	44	TECNICO ED.DIFERENCI	08/03/2017	INDEFINIDO	
17.265.242-5	VARELA CUEVAS FRANCISCA ANDREA	30	PSICOLOGO	08/03/2022	INDEFINIDO	
16.582.573-K	VASQUEZ CRUCES PAULINA NATALY	44	ASISTENTE PARVULOS	02/03/2015	INDEFINIDO	
9.501.710-K	VILLANUEVA ZAMBRANO JIMENA DEL CARMEN	44	INSPECTOR DE PATIO	01/05/1997	INDEFINIDO	

DOTACION 2024 A.+B2:H27A.E.E.

Establecimiento: ESCUELA FRANCIA

RUN	NOMBRE FUNCIONARIO	CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO	FUNCION	FECHA DE INGRESO	CALIDAD CONTRACTUAL	OBSERVACIONES
18.589.534-3	ALARCON ALBARRACIN CAROLINA JISSELE	44	ASISTENTE SOCIAL	01/03/2017	INDEFINIDO	
19.593.728-1	ALARCON ALBARRACIN JASNA JAMILET	40	TECNICO ED.DIFERENCI	08/04/2019	INDEFINIDO	
17.463.717-2	BAEZA VALDERRAMA ANGELA ANDREA	38	TEC.SUP.ED.PARVULARI	09/03/2020	INDEFINIDO	
13.566.509-6	CACERES CALQUIN CLAUDIA ANDREA	44	ASISTENTE PARVULOS	13/03/2019	INDEFINIDO	
15.884.082-0	CARES ORTIZ CAROLINA ALONDRA	44	INSPECTOR DE PATIO	01/03/2017	INDEFINIDO	
16.871.384-3	CARRASCO RIOS RODRIGO OSCAR	22	ANALISTA DE SISTEMAS	01/02/2017	INDEFINIDO	
16.319.951-3	CARREÑO VALDEBENITO SYLVIA FRANCISCA	44	INSPECTOR DE PATIO	01/03/2017	INDEFINIDO	REVISAR SITUACIÓN
13.160.245-6	CORDOVA SANDOVAL CECILIA JEANNETTE	38	TEC.SUP.ED.PARVULARI	01/03/2017	INDEFINIDO	
7.910.652-6	DELGADO VELASQUEZ PATRICIA CECILIA	44	ASISTENTE PARVULOS	08/03/1984	INDEFINIDO	
7.488.343-5	FERNANDEZ CRUCES ARTURO PATRICIO	44	AUXILIAR SERVICIOS	07/03/2022	INDEFINIDO	
10.056.246-4	FLORES LOPEZ LUIS ALBERTO	44	AUXILIAR MANTENIMIEN	07/07/1989	INDEFINIDO	
18.885.161-4	JARAMILLO CATALAN JEMIMA DEL PILAR	38	ASISTENTE PARVULOS	01/03/2017	INDEFINIDO	
12.566.292-7	JARAMILLO SANTIBANEZ DIRSYS GLORIA	44	ENC.DANZA Y FOLCLORE	01/03/2019	INDEFINIDO	
11.159.008-7	JIMENEZ FUENTES PATRICIA ISABEL	44	INSPECTOR DE PATIO	01/03/1998	INDEFINIDO	
19.625.029-8	LESPAI MARQUEZ ESPERANZA ABIGAIL	40	TECNICO ED.DIFERENCI	08/04/2019	INDEFINIDO	
16.206.801-6	MORAGA MOLINA CRISTINA SOFIA	44	INSPECTOR DE PATIO	03/03/2017	INDEFINIDO	
15.548.115-3	OLIVARES FLORES VERONICA ELIZABETH	44	TEC.SUP.ED.PARVULARI	01/03/2022	INDEFINIDO	
7.332.923-K	PINUER VALENZUELA SERGIO HERNAN	44	INSPECTOR DE PATIO	06/03/1995	INDEFINIDO	
18.653.313-5	PORRA AVELLO DIEGO IGNACIO	44	TEC.ENFERMERIA N SUP	01/03/2017	INDEFINIDO	
11.364.190-8	RIVAS SOLIS GEORGINA DEL CARME	44	AUXILIAR SERVICIOS	10/03/2020	INDEFINIDO	
11.702.989-1	ROSAS MELLA MARIANA ISABEL	44	SECRETARIA	02/03/1992	INDEFINIDO	
18.148.888-3	SALAZAR JARA KEILA STEFANI	24	FONOAUDIOLOGO	01/08/2016	INDEFINIDO	
8.682.357-8	SEPULVEDA CARO ANA EULOJA	44	INSPECTOR DE PATIO	27/04/1987	INDEFINIDO	
15.265.616-5	SOTO GONZALEZ LORETO MACARENA	44	INSPECTOR DE PATIO	01/03/2017	INDEFINIDO	
15.267.884-3	VALENZUELA RIVAS MAGDALENA ELIZABET	44	TEC.SUP.ED.PARVULARI	01/03/2022	INDEFINIDO	
17.511.734-2	VERA BARRALES CAROLINA ANDREA	44	PSICOLOGO	03/03/2014	INDEFINIDO	
10.863.020-5	VILLANUEVA MARTINEZ GLORIA ISABEL	44	BIBLIOTECARIA/CRA	07/09/1988	INDEFINIDO	

DOTACION 2024 A.A.E.E.

Establecimiento: ESCUELA NUEVA COLLILELFU

RUN	NOMBRE FUNCIONARIO	CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO	FUNCION	FECHA DE INGRESO	CALIDAD CONTRACTUAL
17.512.494-2	ALVAREZ QUILODRAN FLOR ANGELICA	38	TEC. ENFERMERIA N SUP	01/03/2017	INDEFINIDO
18.590.822-4	BURGOS QUEZADA CLAUDIA ANDREA	38	ASISTENTE PARVULOS	01/03/2017	INDEFINIDO
14.083.832-2	CALISTO CHAVEZ MARTA ODETH	44	AUXILIAR SERVICIOS	02/03/2020	INDEFINIDO
17.914.190-6	FLORES CASTILLA CAMILA ANGELICA	22	FONOAUDIOLOGO	25/03/2015	INDEFINIDO
13.160.521-8	JARA CALISTO CIRIA ANDREA	44	ASISTENTE PARVULOS	01/09/2003	INDEFINIDO
17.360.495-5	JARA CORDOVA ROXANA SOLANGE	44	ASISTENTE PARVULOS	01/03/2016	INDEFINIDO
15.455.307-K	LOPEZ GARRIDO KARINA DE LOURDES	44	ASISTENTE SOCIAL	01/03/2022	INDEFINIDO
10.558.782-1	MONSALVE MARTINEZ YURY ALEJANDRO	44	AUXILIAR SERVICIOS	14/09/2015	INDEFINIDO
13.401.049-5	MONTENEGRO ALVAREZ MAURICIO FERNANDO	44	AUXILIAR SERVICIOS	01/03/2017	INDEFINIDO
11.834.912-1	MUÑOZ VARGAS JUANA DE LAS MERCE	44	ENCARGADA C.R.A	01/03/2017	INDEFINIDO
14.265.894-1	NAVARRETE PATIÑO JEANNETT ADRIANA	38	ASISTENTE PARVULOS	01/03/2017	INDEFINIDO
16.541.516-7	OPAZO GARCIA PAULINA ALEJANDRA	44	PSICOLOGO	04/03/2014	INDEFINIDO
19.624.258-9	ORTEGA RIVAS JOSE MIGUEL	18	INFORMATICA	02/03/2023	INDEFINIDO
12.993.092-6	PALMA JELDRES RITA DEL CARMEN	44	INSPECTOR DE PATIO	25/04/2022	INDEFINIDO
17.550.181-9	PAREDES SEPULVEDA STEPHANI ANDREA	38	ASISTENTE PARVULOS	01/03/2017	INDEFINIDO
13.160.153-0	POZO SALDIA PAOLA JIMENA	44	INSPECTOR-CONSERJE	03/05/2010	INDEFINIDO
9.186.378-2	RIFFO REBOLLEDO SALOMON ELIAS	44	AUXILIAR SERVICIOS	02/01/2014	INDEFINIDO
7.344.451-9	RUIZ FERNANDEZ JUAN JAVIER	44	INSPECTOR DE PATIO	01/03/1983	INDEFINIDO
10.252.847-6	SALGADO TAPIA NELLY MARIANA	44	INSPECTOR DE PATIO	11/03/1997	INDEFINIDO
11.906.951-3	SANCHEZ NEIRA MARIA VIRGINIA	44	ASISTENTE DE AULA	01/03/2017	INDEFINIDO
10.639.934-4	SILVA VEGA KERTY DEL PILAR	44	SECRETARIA	03/03/1997	INDEFINIDO
10.406.612-7	SOLIS TAPIA JUANA ELISA	44	INSPECTOR DE PATIO	03/03/1997	INDEFINIDO
15.265.595-9	STUDER RODRIGUEZ BERNARDA ALEJANDRA	44	ENC.COMPRAS	04/01/2018	INDEFINIDO
16.564.639-8	ZAMBRANO FIGUEROA WANDA ELIANA	40	ASISTENTE DE AULA	07/03/2014	INDEFINIDO

DOTACION 2024 A.A.E.E.

Establecimiento: ESCUELA NEVADA

RUN	NOMBRE FUNCIONARIO		CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO	FUNCION	FECHA DE INGRESO	CALIDAD CONTRACTUAL	OBSERVACIONES
11.114.542-3	AEDO	ESPINOZA SARA HAYDEE	44	INSPECTOR DE PATIO	01/03/2017	INDEFINIDO	
18.776.763-6	BRAVO	COFRE WILSON BANJY	44	PREPARADOR FISICO	13/03/2017	INDEFINIDO	
15.264.876-6	CORDOBA	PATIÑO ORIANA ISABEL	44	TECNICO ED.DIFERENCI	01/03/2017	INDEFINIDO	
18.549.614-7	ESTRADA	RIVERA MARGARITA ANGELICA	44	ASISTENTE DE AULA	11/03/2019	INDEFINIDO	
16.265.905-7	GAMBOA	SILVA ANDREA NATHALY	44	AUXILIAR SERVICIOS	29/07/2014	INDEFINIDO	
19.552.890-K	GONZALEZ	MOLINA CARLA CAROLINA	44	ASISTENTE PARVULOS	01/03/2017	INDEFINIDO	
17.512.838-7	GONZALEZ	RIVAS JUANA MAGDALENA	44	BIBLIOTECA/CRA	01/03/2017	INDEFINIDO	
9.377.342-K	GUARDA	PUSCHEL SONIA CLARA	44	BIBLIOTECARIA/CRA	01/05/1983	INDEFINIDO	
20.064.330-5	INOSTROZA	HORMAZABAL PAULINA ANDREA	44	PSICOLOGO	12/04/2023	PLAZO FIJO	
11.013.202-6	MARTINEZ	JIMENEZ GLADYS DEL PILAR	44	INSPECTOR DE PATIO	03/03/1997	INDEFINIDO	
18.283.838-1	OBANDO	BUSTAMANTE MARCELO ANTONIO	44	INS.PATIO-ENC.COMPRO	20/02/2017	INDEFINIDO	
16.314.744-0	PAREDES	CARRASCO CRISTHOPER EDUARDO	04	PREPARADOR FISICO	01/03/2018	INDEFINIDO	
8.720.387-5	PATIÑO	CORDOYA LUIS EMISTO	44	AUXILIAR	01/04/1993	INDEFINIDO	
15.814.720-3	PAVIE	AVELLO INGRID JACQUELINE	44	INSPECTOR DE PATIO	01/03/2017	INDEFINIDO	
19.938.196-2	PINEDA	TRANAYAO CAMILA AURORA	44	ASISTENTE DE AULA	19/03/2019	INDEFINIDO	
16.582.580-2	PINO	PATIÑO HECTOR HERNAN	44	AUXILIAR SERVICIOS	23/04/2012	INDEFINIDO	
16.903.059-6	REBOLLEDO	SAAVEDRA JOCELYN MARGARITA	44	ASISTENTE PARVULOS	01/03/2019	INDEFINIDO	
15.254.010-8	REYDET	REYDET PABLO ALFONSO	24	FONOAUDIOLOGO	01/03/2016	INDEFINIDO	
18.568.820-8	ROJAS	JAGUE ROMINA BELEN	44	INSPECTOR DE PATIO	01/03/2016	INDEFINIDO	
16.160.204-3	ROJAS	POZO TOMAS ALEJANDRO	30	INFORMATICA	03/01/2017	INDEFINIDO	
10.270.613-7	SANHUEZA	SAN MARTIN MARTA ELENA	44	SECRETARIA	08/03/1993	INDEFINIDO	
11.424.583-6	VEGAS	MUÑOZ ELSA MARILYN	44	TECNICO ED.DIFERENCI	05/05/2022	INDEFINIDO	
16.871.218-9	VENEGAS	ORTIZ RUTH YAQUELIN	44	ASISTENTE DE AULA	02/03/2020	INDEFINIDO	
15.728.727-3	VERA	OBANDO JESUSA LORENA DEL	44	ASISTENTE DE AULA	01/03/2017	INDEFINIDO	
18.549.659-7	YAÑEZ	INOSTROZA FRANCISCA PATRICIA	44	ASISTENTE SOCIAL	02/01/2020	INDEFINIDO	

DOTACION 2024 A.A.E.E.

Establecimiento: ESCUELA RURAL FOLLICO

RUN	NOMBRE FUNCIONARIO	CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO	FUNCION	FECHA DE INGRESO	CALIDAD CONTRACTUAL	OBSERVACIONES
13.816.988-K	AEDO FLORES CLAUDIO PASCUAL	44	AUXILIAR SERVICIOS	02/05/2019	INDEFINIDO	
13.401.369-9	ALBORNOZ CASTILLO PATRICIA ISABEL	44	SEC-RETARIA	01/08/2011	INDEFINIDO	
19.624.977-K	AVILA TORRES VERONICA DENIZ	44	ASISTENTE PARVULOS	01/03/2017	INDEFINIDO	
15.087.537-4	CARRASCO NORAMBUENA RUTH ELIZABETH	44	AUXILIAR	04/04/1997	INDEFINIDO	
19.249.756-6	DIOCARES JARA DEYSI FERNANDA	44	ASISTENTE SOCIAL	01/03/2022	INDEFINIDO	
14.036.977-2	JARAMILLO LAURIN LLIRLEN ANGELICA	44	INSPECTOR DE PATIO	04/04/2011	INDEFINIDO	
10.625.472-9	MALDONADO BURGOS LUZ EUGENIA	44	TECNICO ED.DIFERENCI	01/03/2017	INDEFINIDO	
18.591.190-K	ORTIZ CARDENAS ANDREA NICOL	44	TECNICO ED.DIFERENCI	01/03/2022	INDEFINIDO	
16.160.204-3	ROJAS POZO TOMAS ALEJANDRO	14	INFORMATICA	01/03/2018	INDEFINIDO	
11.738.448-9	ROMERO MADRID PAULA AMERICA	44	INSPECTOR	31/08/1992	INDEFINIDO	
NN NN		20	FONOAUDIOLOGO		CONTRATA	POR RENUNCIA DE KEILA SALAZAR
18.283.753-9	ZAMBRANO FIGUEROA FLOR TERESA	44	PSICOLOGO	07/03/2019	INDEFINIDO	

DOTACION 2024 A.A.E.E.

Establecimiento: ESCUELA RURAL ANTILHUE

RUN	NOMBRE FUNCIONARIO	CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO	FUNCION	FECHA DE INGRESO	CALIDAD CONTRACTUAL
11.307.567-3	ALVARADO BARROS RUTH LORENA	44	AUXILIAR SERVICIOS	22/05/2017	INDEFINIDO
8.133.742-1	BARCELO GUTIERREZ EDUARDO DIONISIO	44	AUXILIAR	01/03/1994	INDEFINIDO
16.871.384-3	CAFRASCO RIOS RODRIGO OSCAR	22	ANALISTA DE SISTEMAS	01/03/2020	INDEFINIDO
19.279.166-9	CID ESPARZA FERNANDO ANDRES	44	INSPECTOR DE PATIO	13/04/2017	INDEFINIDO
12.201.107-3	GUTIERREZ CARDENAS MARIA MAGDALENA	44	INSPECTOR DE PATIO	23/03/2015	INDEFINIDO
17.201.473-9	INAÑO FUENTEALEA ARIANA DEL CARMEN	44	TEC.SUP.ED.PARVULARI	01/03/2023	PLAZO FIJO
19.272.487-2	JACQUES MEZA BALBINA ANDREA	44	ASISTENTE SOCIAL	01/03/2017	INDEFINIDO
17.578.021-1	MARCOS BARRIA YUZARA TAMARA	44	TEC.SUP.ED.PARVULARI	05/03/2020	INDEFINIDO
8.699.699-5	OCHOA ROA CLAUDIO PATRICIO	44	INSPECTOR	01/06/1993	INDEFINIDO
15.265.750-1	ROGEL FERNANDEZ CLAUDIA YESICA	44	SECRETARIA	03/01/2017	INDEFINIDO
17.365.160-3	SEPULVEDA TAPIA ROCIO SCARLETTE	20	FONOAUDILOGO	05/03/2014	INDEFINIDO
17.359.809-2	TELLEZ VERA DIEGO OSVALDO	44	PSICOLOGO	01/07/2022	INDEFINIDO
13.401.344-3	UTRERAS CARCAMO VIRGINIA DEL PILAR	44	ASISTENTE DE AULA	03/01/2017	INDEFINIDO
9.524.102-6	YANEZ VARGAS LUIS ERWIN	44	AUXILIAR	01/03/1983	INDEFINIDO

2

DOTACION 2024 A.A.E.E.

Establecimiento: ESCUELA RURAL EL SALTO

RUN	NOMBRE FUNCIONARIO	CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO	FUNCION	FECHA DE INGRESO	CALIDAD CONTRACTUAL	OBSERVACIONES
15.759.575-K	FERNANDEZ GONZALEZ JACQUELINE ALEJAND	44	TEC.SUP.ED.PARVULARI	01/03/2023	SepCT IND	
17.914.190-6	FLORES CASTILLA CAMILA ANGELICA	20	FONOAUDIOLOGO	26/03/2015	PleCT IND	
10.287.968-6	FUENTEALBA RODRIGUEZ REBECA DEL CARMEN	44	AUXILIAR SERVICIOS	08/03/2017	CTrND IND	
11.910.016-K	GATICA CUEVAS NAYADET LEONTINA	44	AUXILIAR SERVICIOS	03/03/2020	CTrND IND	
15.547.144-1	HERNANDEZ BENAVENTE HELEN IVON	44	SECRETARIA	03/01/2017	CTrND IND	
18.173.460-4	HUEQUEMAN ANDRADE BARBARA NICOLE	44	PSICOLOGO	03/03/2017	PleCT IND	
13.401.055-K	ROA PEREZ MONICA JEANNETTE	44	TEC.SUP.ED.PARVULARI	03/03/2010	CTrND IND	
18.132.405-8	ARANGO SOTO MABEL ALEXANDRA	44	ASISTENTE SOCIAL		PLANTA	

DOTACION 2024 A.A.E.E.

Establecimientos del MICROCENTRO RED 30

RUN	NOMBRE FUNCIONARIO		CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO	FUNCION	FECHA DE INGRESO	CALIDAD CONTRACTUAL	ESTABLECIMIENTO
18.888.332-K	CAYUN ACUÑA	ROXANA JACQUELIN	38	TECNICO ED.DIFERENCI	01/03/2019	CTND IND	ESC. RURAL ALICIA MERA OV.
19.732.166-0	MONTECINOS GALLEGOS	CLAUDIA CAMILA	44	ASISTENTE PARVULOS	01/03/2023	SepCT PF	ESC. RURAL ALICIA MERA OV.
17.864.354-1	CASTILLO RUIZ	PAULINA NOEMI	44	TECNICO ED.DIFERENCI	01/09/2021	SepCT IND	ESC. RURAL ENRIQUE HEVIA L
15.265.493-6	VARAS MEDINA	MARJORIE ALEJANDRA	44	AUXILIAR SERVICIOS	01/04/2016	CTND IND	ESC. RURAL ENRIQUE HEVIA L
17.116.946-1	CONTRERAS FERNANDEZ	CAROLINA ALEJANDRA	44	AUXILIAR SERVICIOS	01/03/2017	CTND IND	ESC. RURAL USTARITZ
17.871.909-2	VASQUEZ AMIGO	ODETTE DEL CARMEN	44	TECNICO ED.DIFERENCI	20/03/2019	SepCT IND	ESC. RURAL USTARITZ
19.624.642-8	GUZMAN MANCILLA	NICOL DENIS	44	PSICOLOGO	13/03/2023	PLAZO FIJO	MICROCENTRO RED 30
15.254.010-8	REYDET REYDET	PABLO ALFONSO	20	FONOAUDILOGO	01/03/2016	PlcCT IND	MICROCENTRO RED 30



DOTACION 2023

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

RUN	NOMBRE FUNCIONARIO	CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO	FUNCION	FECHA DE INGRESO	CALIDAD CONTRACTUAL
16.463.949-5	ACUNA CERDA ALEJANDRA VICTORIA	44	ENC.CONTABILIDAD Y S	01/01/2022	INDEFINIDO
13.400.992-6	ARNALDI VILLANUEVA CRISTIAN ALEJANDRO	44	CHOFER	23/09/2013	INDEFINIDO
15.896.096-6	CAMINO JARPA CYNTHIA ELISA	44	APOYO UNIDAD COMPRAS	30/05/2022	INDEFINIDO
12.337.288-3	CARRILLO ELGUETA EDGARDO ALEX	44	CHOFER	01/02/2017	INDEFINIDO
16.564.650-9	CASTILLO TORRES MARCELINO ELISEO	44	CHOFER	01/08/2015	INDEFINIDO
17.605.004-7	FICA LATORRE MANUEL ROLANDO	44	ENC.UNIDAD DE RR.HH.	11/04/2016	INDEFINIDO
8.801.315-8	FUENTES AGUILA VICTOR MANUEL	44	CHOFER	01/03/2017	INDEFINIDO
17.605.075-6	GONZALEZ ZAMBRANO CRISTIAN WENCESLAO	44	ENC.DE INVENTARIOS Y AUXILIAR SERVICIOS	13/02/2017	INDEFINIDO
9.926.901-4	GUZMAN CANALES LUIS BERNARDO	44	CHOFER	11/01/2022	INDEFINIDO
13.160.254-5	HONORES URRUTIA JOSE LUIS	44	CHOFER	04/03/2014	INDEFINIDO
19.217.415-5	JARA QUILODRAN CRISTOFER ARMANDO	44	TEC.SS SANITARIOS NM	01/06/2014	INDEFINIDO
17.512.174-9	LOPEZ MORALES SEBASTIAN LUCAS	44	ENC.UNID.COMUNICACIO	01/01/2023	PLAZO FIJO
16.760.679-2	MANRIQUEZ ARIAGADA CAROL ANDREA	44	ENC.UNID.REMUNERACIO	01/01/2010	INDEFINIDO
7.082.659-3	MUÑOZ JORRE RAUL NEDER	44	CONDUCTOR ENC.DE MAN	01/08/2015	INDEFINIDO
16.206.884-9	MUÑOZ LESPAY MARGARITA NATALY	44	CHOFER	04/04/2011	INDEFINIDO
13.401.301-K	MUÑOZ ROJAS ANDREA SOLEDAD	44	ENC.UNIDAD DE COMPRA	04/05/2015	INDEFINIDO
11.846.028-6	NAVARRETE DIAZ MARCELO PATRICIO	44	CHOFER	25/11/2016	INDEFINIDO
9.527.562-1	ORTIZ BARRIOS HECTOR RICARDO	44	CHOFER	19/04/2016	INDEFINIDO
16.314.744-0	PAREDES CARRASCO CRISTOPHER EDUARDO	35	ADTVO. EXTRAESCOLAR	19/12/2016	INDEFINIDO
16.667.544-8	PATIÑO VALDIVIA VANIA NICOLE	44	ENC. DE FINANZAS	03/01/2023	INDEFINIDO
18.287.743-3	REYES NARVAEZ BENJAMIN ISAIAS	44	ENC.UNIDAD DE EXTRAE	01/03/2020	INDEFINIDO
11.897.787-4	RIOS ESPINOZA ROBERTO MARCEL	44	CHOFER	01/03/2022	INDEFINIDO
13.401.080-0	RIGUELIME RIVAS JOSE LEANDRO	44	APOYO UNIDAD COMPRAS	05/01/2017	INDEFINIDO
18.885.153-3	ROJAS MUÑOZ JENNIFER YARITZA	44	ENC.PROVEEDORES	01/01/2018	INDEFINIDO
17.694.190-1	SEPULVEDA CASTILLO FELIPE ALEJANDRO	44	ENC.UND.DE INFRAESTR	01/06/2017	INDEFINIDO
13.586.875-2	SIEBERT CORNEJO EVELYN ANDREA	44	ENC.RENDICIONES Y AP	07/11/2011	INDEFINIDO
12.746.042-6	TOLEDO VIDAL MARCELA ALEJANDRA	44	ENC.COMUNAL JUNAEB	01/11/2012	INDEFINIDO
13.905.396-6	VALDES RODRIGUEZ JUAN PABLO	20	INFORMATICA	01/03/2023	PLAZO FIJO
16.582.691-4	VALLEJOS CONTRERAS PABLO FABIAN	44	CHOFER	01/03/2013	INDEFINIDO
11.424.347-7	VALLEJOS SOBARZO HUGO ALEJANDRO	44	CHOFER	19/04/2016	INDEFINIDO
15.290.207-7	VARGAS SOTO EDUARDO ALEJANDRO	44	ENC.CONCILIACIONES Y	01/08/2019	INDEFINIDO
7.865.428-7	VERA MELIVILU MARTA DEL PILAR	44	ENC.OFICINA DE PARTE	01/08/2017	INDEFINIDO

DOTACION 2024

Establec: JARDIN INFANTIL CASCANUECES

NOMBRE FUNCIONARIO	RUN	CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO	FUNCION	FECHA DE INGRESO	CALIDAD CONTRACTUAL
CARCAMO CARDENAS PRISCILA ELIZABETH	17.963.037-0	44	ASISTENTE PARVULOS	12/07/2010	INDEFINIDO
FLORES POBLETE MAGDALENA JEANNETT	10.699.466-8	44	AUXILIAR SERVICIOS	01/03/2017	INDEFINIDO
MIRANDA CASTRO MARLY MARIANA	19.593.717-6	44	ASISTENTE PARVULOS	17/08/2015	INDEFINIDO
SALAMANCA PADILLA DANIELA ISABEL	18.885.189-4	44	ASISTENTE PARVULOS	10/06/2014	INDEFINIDO
SANHUEZA FERRADA ELMA MIREYA	11.305.261-9	44	DIRECTORA ENCARGADA	01/10/2009	INDEFINIDO
VILLA CATALAN YOSELIN YOHANA	17.605.067-5	44	ASISTENTE PARVULOS	13/07/2010	INDEFINIDO
NN	NN	44	EDUCADORA PARVULOS		CONTRATA

DOTACION 2024

Establec: JARDIN INFANTIL RAYEN TRAY

NOMBRE FUNCIONARIO	RUN	CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO	FUNCION	FECHA DE INGRESO	CALIDAD CONTRACTUAL
CID MUÑOZ KARLA FERNANDA	19.593.702-8	44	ASISTENTE PARVULOS	24/06/2015	INDEFINIDO
JARA FUENTEALBA CONSTANZA DEL PILA	17.955.257-4	44	ASISTENTE PARVULOS	07/03/2011	INDEFINIDO
PARRA OJEDA CINTIA AMBAR	17.512.479-9	44	DIRECTORA	05/06/2023	PLAZO FIJO
NN	NN	44	EDUCADORA PARVULOS	01-03-2024	PLAZO FIJO
VALENZUELA CHAMORRO MARIA ANTONIETA	10.932.090-0	44	AUXILIAR SERVICIOS	01/03/2022	INDEFINIDO
VILLA PAULINA VERONICA	17.291.065-3	44	ASISTENTE PARVULOS	14/03/2018	INDEFINIDO

DOTACION 2024

Establec: JARDIN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR

NOMBRE FUNCIONARIO	RUN	CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO	FUNCION	FECHA DE INGRESO	CALIDAD CONTRACTUAL
FERNANDEZ BARRIENTOS ELSA TATIANA	19.555.851-5	44	ASISTENTE PARVULOS	01/03/2022	INDEFINIDO
MUÑOZ JOFRE MARIA ANGELICA	11.114.381-1	44	ASISTENTE PARVULOS	12/07/2010	INDEFINIDO
OBANDO CHANDAO KAREN DEL CARMEN	15.849.548-1	44	DIRECTORA ENCARGADA	21/07/2010	INDEFINIDO
ROSAS SOLIZ ZAIDA BEATRIZ	14.280.550-2	44	EDUCADORA DE PARVULOS	24-07-2023	PLAZO FIJO
PEDRERO LEON ADELINA DEL CARMEN	12.016.740-5	44	AUXILIAR SERVICIOS	01/10/2009	INDEFINIDO
UTRERAS CARCAMO MARCELA ALEJANDRA	15.884.771-K	44	ASISTENTE PARVULOS	01/10/2009	INDEFINIDO
MUÑOZ VARGAS ROSA ELENA	13.054.675-7	44	ASISTENTE PARVULOS	01/03/2017	INDEFINIDO

DOTACION 2024

Establec: JARDIN INFANTIL MIS PRIMEROS PASOS

NOMBRE FUNCIONARIO	RUN	CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO	FUNCION	FECHA DE INGRESO	CALIDAD CONTRACTUAL
BARRIENTOS VILLEGAS DORKA BELEN	18.589.570-K	44	ASISTENTE PARVULOS	08/05/2012	INDEFINIDO
ECHENIQUE HUENCHULAF YOHANNA DE LOURDES	14.612.894-7	44	DIRECTORA ENCARGADA	05/11/2012	INDEFINIDO
IBANEZ CABRERA KARINA BELEN	19.556.405-1	44	ASISTENTE PARVULOS	01/07/2016	INDEFINIDO
MANSILLA JARAMILLO NICOL ALEXANDRA	19.217.397-3	44	ASISTENTE PARVULOS	01/08/2014	INDEFINIDO
MUNOZ SEPULVEDA PAMELA DE LOURDES	16.124.838-K	44	EDUCADORA PARVULOS	06/06/2023	PLAZO FIJO
VILLABLANCA GUERRA MERCEDES ELIZABETH	15.265.187-2	44	AUXILIAR SERVICIOS	03/06/2013	INDEFINIDO

DOTACION 2024

Establec: JARDIN INFANTIL TRALCANCITO

NOMBRE FUNCIONARIO	RUN	CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO	FUNCION	FECHA DE INGRESO	CALIDAD CONTRACTUAL
ARAVENA PEREZ MONICA ISABEL	15.706.818-0	44	AUXILIAR SERVICIOS	01/03/2022	INDEFINIDO
FUENTES NAVARRO CRISTINA D.CARMEN	12.566.688-4	44	ASISTENTE PARVULOS	02/11/2011	INDEFINIDO
LAGOS CARDENAS YESSICA ALEJANDRA	14.282.255-5	44	DIRECTORA ENCARGADA	25/08/2010	INDEFINIDO
MANRIQUEZ DIAZ EUGENIA NATALY	17.512.331-8	44	ASISTENTE PARVULOS	03/07/2012	INDEFINIDO
MILLAN ROA GENESIS QUEENNE	16.841.520-6	44	ASISTENTE PARVULOS	07/03/2022	INDEFINIDO